Violento temblor azotó a Concepción

CONCEPCION.— Los habitantes de esta ciudad vivieron ayer su temblor N.o 6, en menos de nueve días, después del fortísimo sismo del 6 del presente. En efecto, a las 15.40 horas se registró un temblor de considerable oscilación y, según se informó en el Observatorio local, este movimiento terrestre fué de grado tres de la escala internacional, que equivale al seis de la escala antigua. La zona de Concepción fué sacudida por espacio de 30 segundos. No se ha informado de desgracias personales ni daños de importancia, pero la población se lanzó a las calles y a las plazas, en medio del más intenso pánico.

En los teatros, el pánico adquirió proporciones de gravedad. El público, al tratar de abandonar los cines, se atropelló y se registraron varios desmayos.

La mayoría de los establecimientos educacionales suspendió inmediatamente sus clases, debido a la tensión nerviosa de los alumnos.

Desde el 6 del presente, hasta esta fecha, ha temblado seis veces, a diversas horas del día y de la noche, siendo algunos movimientos de bastante intensidad.

Este continuo oscilar de tierra ha provocado ya una especie de histeria en la población. Al menor movimiento, la gente se lanza a las calles, con expresiones de pavor en los rostros.

La histeria se hace más aguda en las personas que vivieron los trágicos momentos del terremoto de 1939, y luego el de la semana pasada. Las más afectadas son las mujeres.

De veinte personas entrevistadas por LA NACION, quince declararon: "Pensábamos morir...". Esto indica el estado emocional del público.

El temblor que se registró ayer amplió las grietas de los edificios dañados por el último sismo, y algunos ladrillos se desprendieron de las murallas en mal estado.

La situación se hace un tanto más grave por la intermitente lluvia que ha estado cayendo en estos últimos días. Anoche se registró un fuerte temporal.

Algunos techos corridos y tejas en mal estado, dejan a los hogares virtualmente al descubierto contra la lluvia.

Las murallas que resistieron al terremoto de 1939, al sismo

(A la página 2, columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno; con nubosidad en aumento
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

SABADO 16 DE MAYO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

"La Oposición confabulada pretende ocultar el repudio popular con la calumnia", dice Latorre



HELICOPTERO VUELA SOBRE SANTIAGO.— Piloteado por el teniente 1.o don José Berdichewsky, de la FACH, voló ayer sobre Santiago y realizó una exhibición frente a la Moneda, uno de los dos primeros helicópteros adquiridos en Estados Unidos por la Fuerza Aérea de Chile. Presenciaron la exhibición, desde los balcones de la Cancillería, S. E. el Presidente de la República, y su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez; los Ministros Fenner, Parra, Latorre y Wilson, como también altos jefes de las Fuerzas Armadas. Veinte mil personas siguieron con interés las operaciones de aterrizaje y vuelo de esta máquina, y aplaudieron calurosamente a su piloto, el teniente Berdichewsky, a quien vemos conduciendo el helicóptero. Los Ministros Latorre y Wilson se contaron ayer entre los primeros pasajeros de esta moderna máquina, destinada a prestar efectivos servicios en Chile, dada nuestra conformación geográfica.

"Ni el Presidente ha escapado a la ola de rumores"

Enérgica respuesta al acuerdo de la Cámara

Categórica respuesta ha dado el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, al acuerdo de la Cámara de Diputados, que pide al Ministro de Justicia, señor Santiago Wilson, formación de proceso destinado a pesquisar y sancionar los actos subversivos que denunció el señor Latorre en el discurso que pronunció en el mineral de Chuquicamata, durante la visita que realizó el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo.

"Es a la confabulación de grupos antagónicos unidos exclusivamente para vengar la derrota común, usando cualquier medio para lograr su fin, a la que me he referido", dice en un oficio enviado ayer al Ministro de Justicia, señor Wilson.

Después de hacer un análisis del triunfo del 4 de Septiembre y de la reacción que esos grupos tuvieron de inmediato organizando una campaña de rumores destinados a entorpecer la acción del Gobierno, dice el señor Latorre, "que el rumor y la calumnia que mantienen en inquietud permanente a los gremios de empleados públicos y semifiscales, no ha respetado ni siquiera a la persona del Presidente de la República, a quien se ha presentado en más de una ocasión como adoleciendo de enfermedades graves que requieren intervención quirúrgica".

"Tal es la conspiración a que me referí en el discurso que motivó los oficios de la Cámara", dice. "Es la conspiración de los que trataron de atajar con la represión y el dinero la cruzada de depuración nacional triunfante el 4 de Septiembre y que ahora pretenden presentarse ante el país como mentores de esos mismos postulados, en un absurdo y lastimoso empeño por hacer olvidar el repudio popular con que fueron aplastadas sus aspiraciones electorales".

El siguiente es el texto del oficio enviado por el señor Latorre, al Ministro de Justicia, señor Wilson:

Por oficios N.os 2,950 y 2,951, la Honorable Cámara de Diputados ha transcrito a US. un proyecto de acuerdo aprobado por

(A la página 2, columna 1)



NUEVO DIRECTOR DE COOPERACION TECNICA CON S. E.— A mediodía de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial al Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, y al Consejero de la Embajada, señor Gerald Smith, acompañados del nuevo Director de Cooperación Técnica en Chile, señor Albion W. Patterson. El Excmo. señor Ibáñez le expuso un aspecto de su programa de Gobierno, que tiende a aumentar la producción de alimentos y mejorar el nivel de vida campesino, por medio de la acción conjunta de los Ministerios de Salubridad y Agricultura. La Ejecución de este plan sería de cargo del Ministerio de Agricultura, en cooperación con el Ministerio de Salubridad, contando con la ayuda técnica de funcionarios del Programa de Cooperación Técnica (Punto Cuarto) y de la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO). El señor Patterson ofreció la colaboración más amplia a este programa, que permitirá integrar servicios y concentrar e intensificar los esfuerzos en algunas de las provincias de la región agrícola del país, en que se nota mayor desequilibrio entre el desarrollo industrial y agrícola. El Ministro de Salubridad, Dr. Eugenio Suárez Herreros, asistió a esta cordial entrevista, y se manifestó muy complacido del resultado de ella. En la foto todos los asistentes a esta audiencia especial del Primer Mandatario.

TEMPORAL EN LA BAHIA DE ARICA

ARICA.— Sorpresivamente se desencadenó un temporal en la bahía, lo que obligó a las autoridades marítimas a determinar el cierre del puerto desde las primeras horas de ayer.

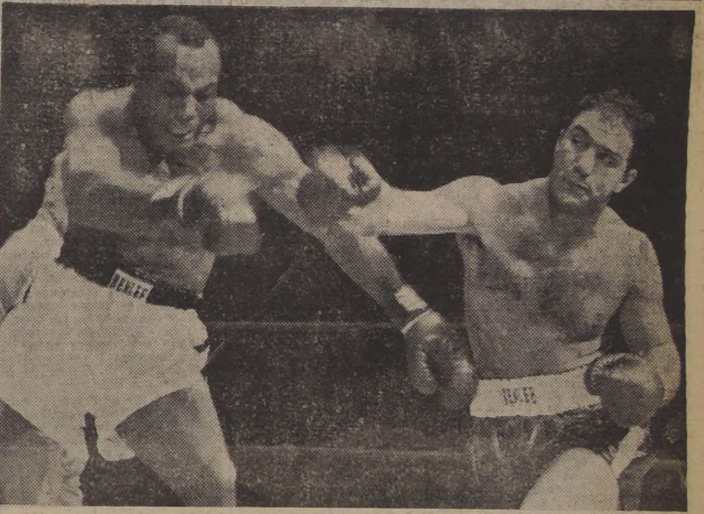
Ante la braveza del mar, los vapores "Barn" y "Alerce" debieron interrumpir sus faenas de descarga. La primera de las naves estaba desembarcando dos mil toneladas de cemento para la vecina ciudad peruana de Tacna.

El pequeño buque-motor "Verónica" procedente de Iquique, no ha podido atracar al muelle, ante el fuerte oleaje.

A consecuencias del mal tiempo en la costa, se registraron ayer dos accidentes en el puerto. Al vapor "Alerce" se le desprendió el portalón, causándole al obrero Pablo Díaz Orellana la fractura de una pierna. También resultó con fractura en un pie el obrero Rodolfo Espinoza Vicuña, al desprenderse una carga de cemento desde una lancha. Las faenas marítimas se han efectuado con dificultad ante el intenso oleaje.— (Crosa, Corresponsal).

CIEN METROS SE RECOGIO EL MAR EN TALCAHUANO

CONCEPCION.— (Por Román Alegría, corresponsal).— Al temor colectivo que se advierte por la repetición de los temblores, ha venido a agregar se ahora el singular fenómeno marítimo que afecta a la costa de Concepción. Las mareas han subido en forma desproporcionada. A veces el mar se ha recogido en cerca de cien metros. Ello hace pensar a la gente supersticiosa, que está angustiada por fatídicos pronósticos de videntes, en un posible maremoto. Numerosas familias están evacuando los terrenos cercanos al mar, en la zona de Tomé y Talcahuano.



SE IMPUSO LA JUVENTUD.— Fué contundente el triunfo del campeón Rocky Marciano sobre el negro Joe Walcott anoche en Chicago, demostrando el campeón que su victoria anterior del años pasado en Filadelfia no resultó obra de la casualidad, sino que el ítalo-norteamericano golpea terriblemente fuerte. La foto corresponde al combate anterior donde puede apreciarse el desgaste físico del aspirante, cuyo rostro se ve extenuado, mientras que Marciano demuestra todo lo contrario.

MARCIANO GANO POR K. O. AL 1.er ROUND

CON UN TERRIBLE UPPERCUT DERROTO AL NEGRO WALCOTT

CHICAGO, mayo 15.— (UP). — El invicto campeón mundial de box de todos los pesos, Rocky Marciano, demostró esta noche ser uno de los pegadores más terribles de la historia del pugilismo, al vencer por knock out a Jersey Joe Walcott con un uppercut de derecha a los dos minutos y 25 segundos del primer round.

Al producirse el inesperado desenlace hubo gran confusión, y en medio de ella se anunció primeramente que el knockout había sido al minuto y 25 segundos, pero luego se dio a conocer el tiempo correcto.

Mientras tanto, en el ring, Walcott y sus segundos protestaban airadamente que al ex campeón se le habían contado mal los segundos, y que en realidad no había sido puesto fuera de combate.

Sin embargo, el presidente de la Comisión Atlética del Estado de Illinois, Livingston Osborne manifestó que no prestaría consideración alguna a esas reclamaciones. "La cuenta del referi Frank Sikora fue justa", dijo Osborne.

SU NOVENA VICTORIA.— Fue ésta la novena victoria consecutiva por knockout que obtiene Marciano, quien se mantiene invicto a través de 44 peleas como profesional, record nunca igualado entre los peso pesado.

El campeón subió al ring con 184 libras y media, y Walcott con 197 y tres cuartos. Este último, que tiene 39 años y es padre de seis hijos, se presentaba a la pelea con la intención de reconquistar el título que había perdido ante el mismo Marciano el 23 de septiembre último en Filadelfia, también por knockout, pero en el décimotercer round.

Aun cuando se cotizaba a Marciano gran favorito, en la proporción de 16 a 5, nadie suponía que el campeón vencería tan rápidamente. Durante los 145 segundos del combate, ninguno de los dos pugilistas hizo sentir mucho sus golpes al rival. Walcott, a diferencia de lo que hizo en Filadelfia, cuando derribó a Marciano en el primer asalto de su emocionante match, no se lanzó esta vez al ataque, como si buscara una rápida victoria.

WALCOTT BOXEABA.— Evi-

(A la página 10, columna 1)

A NUESTROS LECTORES

Desde esta fecha el número suelto de cada uno de nuestros diarios, vale

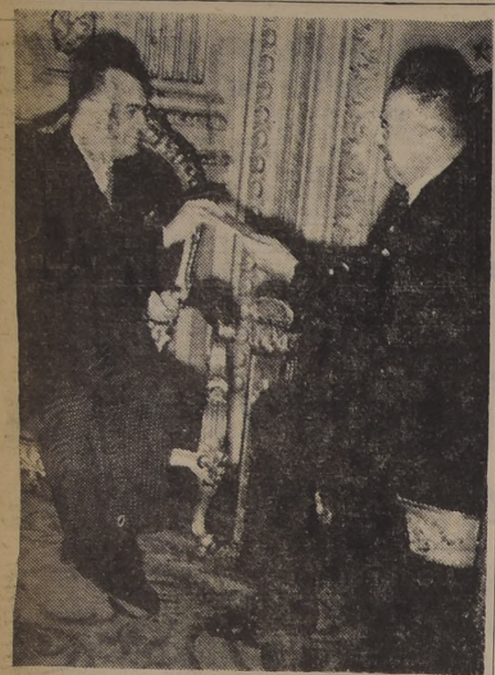
CINCO PESOS ($ 5.—)

El público sabe bien que por más de dos años los diarios de la mañana no han alzado su precio, a pesar del constante aumento de todos los factores que entran en la fabricación de un diario. Así los reajustes anuales, el valor de las materias primas, la participación del vendedor, las cargas sociales han seguido un camino de constante crecimiento.

Esos rubros son, sin duda, los que ya han obligado a otros diarios a adoptar la medida que hoy tomamos nosotros.

Creemos que el público ha de ver que estas razones han hecho imprescindible el alza de precio que ponemos en vigencia desde esta misma fecha.

"LA NACION", "EL MERCURIO" Y "EL DIARIO ILUSTRADO"



AUDIENCIA ESPECIAL CONCEDE S. E. A MINISTRO DE YUGOESLAVIA.— El Jefe del Estado recibió ayer en audiencia especial al Ministro Plenipotenciario de Yugoeslavia, señor Lazar Lilic, quien le hizo entrega de cartas autografiadas del Mariscal Tito, que ha sido designado Presidente de esa República por la Asamblea Nacional yugoeslava. En la foto, S. E. recibe dichas cartas de manos del distinguido diplomático extranjero

Ministros Hales y Suárez viajan hoy al Norte Grande

Los Ministros de Agricultura y Tierras y de Salubridad, señores Alejandro Hales y Eugenio Suárez, se dirigirán hoy a las 7.30 horas, en el avión presidencial, a la zona norte.

El Ministro señor Hales estudiará la aplicación de un plan de mejoramiento en los sistemas de regadío, y de experimentación con semillas genéticas en el valle de Lluta, y en el valle de Azapa la implantación del proyecto Lauca que hará posible el regadío de 2.000 hectáreas. Verá, además, las posibilidades de parcelar o colonizar mediante sistemas cooperativos los fundos que posee la Caja de Colonización Agrícola en Camarones.

El Dr. Suárez, quien viaja acompañado del Subsecretario Dr. Guillermo Valenzuela, el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Hernán Urzúa, y funcionarios de Sanidad, visitará los establecimientos hospitalarios y asistenciales de Arica, Iquique y Antofagasta.

REALIZACION DE CENSO TRIGUERO

El Ministro de Agricultura y Tierras, señor Alejandro Hales, dispuso ayer, de acuerdo con el Presidente de la República, la realización de un censo nacional de trigo.

Al respecto, el Ministro del Interior, ordenó ayer a los intendentes y otras autoridades que envíen al Ministerio de Agricultura todos los datos relacionados con las existencias de trigo en los molinos y el que tengan en su poder los productores y bodegueros a la fecha en que se realice el censo.

Por otra parte, durante una visita que hizo ayer al Ministro señor Hales el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Trigo, diputado Arnoldo Stegmann, ofreció la cooperación decidida de todos los productores y el envío, en su oportunidad de una amplia y exacta información sobre las disponibilidades de trigo con que cuenta el país.



Don Juan Bautista Rossetti, Ministro de Hacienda, felicita a don Antonio Acevedo Hernández, autor de "Chañarcillo", después de la función de estreno efectuada en el Municipal el jueves último, por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. En la foto (izquierda a derecha), don Juan B. Rossetti, don Fernando Santiván, Premio Nacional de Literatura, don Antonio Acevedo Hernández y señora esposa, Rosa Cataldo de Acevedo

HOY SE DECIDE APOYO UNIVERSITARIO A LOS ALUMNOS DE MEDICINA

La Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios, que agrupa a las siete universidades del país, se reunirá en la tarde de hoy, para determinar su posición frente al conflicto que mantiene en huelga, desde hace 21 días, a los alumnos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y a las escuelas de medicina de la Universidad Católica y de Concepción, en huelga de solidaridad.

Los representantes de las Universidades de Chile y Católica de Santiago, de Chile y Católica de Valparaíso, Técnica Santa María, Técnica del Estado, y de Concepción, deberán votar por unanimidad la huelga general para que esta se haga efectiva. La oposición de uno solo de sus miembros impedirá tomar tal decisión.

De declararse la huelga general ésta afectaría a 20.000 estudiantes en todo el país.

Raúl Torres ganó anoche por nocaut

Se efectuó anoche en el ring del Estadio Chile la reunión de box profesional por la selección de las categorías mediomediano y mediano.

En los encuentros principales vencieron Raúl Torres (debutante), por K. O. al 4.o round a Manuel Gutiérrez, y Víctor Romero, por retiro, a la 4.a vuelta, a Andrés Ruiz.

En los preliminares, Julio Vargas ganó a Segundo Valdés; Luis Silva a Rolando Calderón y Gastón Briones por K. O. al 4.o round a Jorge Lobos.



CONCERTISTAS BRASILEÑOS DIVULGAN EL ART[E DE SU] PATRIA.— Se encuentra en esta capital la embajada brasileña integrada por el profesor Antonio Bramont, la soprano lírica Zelia de Bramont, y sus hijas Rosi[...] nhia, concertistas en violín, la cual ha recorrido la[...] los países de Europa y América divulgando el arte fo[...] Brasil, mediante bailes autóctonos y charlas culturales[...] bado muestra a la señora de Bramont e hijas, durante[...] za típica ejecutada en la recepción artística ofrecida en[...] Room del Oriente, la que contó con una numerosa concurrencia. Próximamente actuarán en un beneficio que serán invitadas las autoridades nacionales. Poste[riormente] regresarán a Río de Janeiro, para iniciar una nue[va gira] por Europa

PODER COMPRADOR [DE] TRIGO DEL "INECO[NA]"

El Ministro de Agricultura y Tierras, señor Alejan[dro Ha]les, informó ayer que se había ordenado reabrir el po[der com]prador de trigo del Instituto de Economía Agrícola, c[on rela]ción a las declaraciones formuladas por la gerencia de[l Molino] San Cristóbal, en el sentido de que sus existencias de [trigo al]canzarían sólo hasta el 30 del presente mes, el señor H[ales ma]nifestó que ello se debía a que dicho molino no hab[ía hecho] provisión oportuna de trigo, por razones ajenas al M[inisterio] o al INECONA.

"La Oposición... (De la 1.a página)

la mayoría de esa Corporación en el que se solicita de ese Ministerio de Justicia y del del Interior "se sirva disponer la formación de un proceso judicial destinado a pesquisar y sancionar los actos subversivos denunciados por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación" y si tales actos no fueren efectivos, "aplicar las sanciones que correspondan por la propalación de una especie que altera la tranquilidad pública".

Para comenzar debo recordar a US. la situación producida en el país a raíz del triunfo electoral del 4 de Septiembre, que llevó a la Presidencia de la República a S. E. don Carlos Ibáñez del Campo. No olvidará US., seguramente, que aquella soberbia insolente y procaz con que fue llevada la campaña por los adversarios del Excmo. señor Ibáñez, se trocó después del 4 de Septiembre en un silencio impresionante. Jamás había presenciado el país un silencio más sepulcral de parte de los derrotados en una campaña electoral.

La sorpresa electoral, fruto de su propia soberbia, llevó la desolación y el desconcierto a las filas de los vencidos. Ni siquiera se intentaba una explicación, y mucho menos una palabra de aliento. La impresión producida en los derrotados por la victoria aplastante del ibañismo se parecía mucho al pánico.

Al mismo tiempo, por el otro lado, en el campo de las huestes triunfantes, se producía un fenómeno correlativo que, aunque natural y en parte inevitable, no por eso era menos peligroso. A la euforia del triunfo se unió esa sensación de derrota definitiva que aparentaba el adversario, y una exagerada impresión de seguridad vino a debilitar la tensión defensiva y ofensiva que había caracterizado hasta entonces a las fuerzas ibañistas.

Como consecuencia necesaria de esta relajación de la tensión espiritual, comenzaron a brotar las inevitables diferencias, las que se acentuaron, primero, con motivo de la formación de los cuadros del nuevo Gobierno, y en seguida, con ocasión de las postulaciones parlamentarias. Esa sensación exagerada de confianza y de seguridad, que se había reforzado ante el espectáculo del adversario aparentemente destruído, fue suficiente para que se abandonaran todas las normas que la prudencia aconseja, abriendo así brechas cada día más numerosas y más amplias, para facilitar el ataque de los enemigos del Gobierno.

Y, como era de esperarlo, éstos no desperdiciaron la ocasión.

Así hemos visto cómo la oposición se ha ido formando poco a poco de lo que no era, en un principio, sino un montón de ruinas. Los grupos políticos que se habían hecho la guerra a muerte, separados aun después de la derrota, comenzaron a tomar contactos ante esta oportunidad que les ofrecían las huestes ibañistas cegadas por el resplandor del triunfo electoral.

Es a esta confabulación de grupos antagónicos, unidos exclusivamente con el propósito de vengar la derrota común, usando cualquier medio para lograr su fin, a la que me he referido en el discurso que motivó el acuerdo de la Honorable Cámara de Diputados.

Esa campaña organizada que comenzó por explotar las naturales diferencias de opinión entre las huestes ibañistas para convertirlas en motivo de escándalo. Que continuó, en seguida, promoviendo la división por todos los medios, para lo cual no titubearon en levantar como figuras estelares a personajes sin ninguna significación, por el sólo hecho de encontrar en tales elementos un instrumento adecuado para provocar la desorientación entre las filas gobiernistas.

Esa misma campaña, realizada a través de la prensa y de la radio que controlan, por medio de rumores dirigidos, en los que son maestros, y mediante la calumnia audaz y sistemática, es la que ha llevado la intranquilidad a los sectores de la industria, del comercio, de la agricultura y de la minería, que no encuentran otros medios de información directa y se hallan sometidos a esta verdadera guerra de nervios desatada con maquiavélica destreza.

Esa misma confabulación del rumor y la calumnia es la que mantiene en inquietud permanente a los gremios de empleados públicos y semifiscales, a los que se ha hecho creer, por personeros incrustados en la propia Administración, que nadie tiene su puesto seguro, que existe el propósito de cambiar a todo el personal y que para cada cargo el Gobierno tiene un candidato.

Y han llegado más allá todavía, porque pretenden ahora abarcar en su campaña a los empleados particulares. No otra cosa significa atemorizar al gremio de los bancarios, desde las propias directivas de los Bancos, pronosticando una aguda cesantía en el caso de crearse el Banco del Estado.

Esta campaña de rumores, de noticias alarmantes y falsas y de calumnias deliberadas que cubre todos los frentes de las actividades nacionales, no ha respetado siquiera a la persona del Presidente de la República, a quien se ha presentado en más de una ocasión como adoleciendo de enfermedades graves que requieren intervención quirúrgica.

Y, lo que es más grave y lamentable, tampoco la Honorable Cámara oficiante se ha librado de ser campo activo e involuntario para el desarrollo de esta campaña coordinada, que no vaciló en calificar de torpe. No otra cosa que ecos de esa confabulación han sido algunos discursos y debates provocados en su seno por ciertos señores diputados, que parece han querido despedirse de sus funciones haciendo mérito como destacados oposicionistas. El debate sobre actos subversivos en el Ejército, basado en rumores dirigidos; el debate sobre supuestas actividades del Embajador en Bolivia, basado en calumniosas informaciones de prensa, y muchos otros por el estilo, revelan que hasta en la propia Cámara de Diputados se han infiltrado los tentáculos de esta confabulación.

Y quizá sí un reflejo de este espíritu es el que se manifiesta en los términos de los oficios N.os 2,950 y 2,951 que la H. Cámara ha dirigido a US.

No de otro modo puede interpretarse el hecho de que se me atribuyan palabras que jamás he pronunciado, con el deliberado propósito de desvirtuar los conceptos emitidos en el discurso que motivó ese oficio. No he denunciado "la existencia de un complot destinado a alterar el sistema democrático de la nación", como dice el oficio, sino que he denunciado la confabulación a que me he referido más arriba, perfectamente organizada y puesta en marcha a través de todas las actividades nacionales, encaminada, indudablemente, no a alterar el sistema democrático, sino a provocar una crisis para tratar de recuperar el Poder.

Por último, tampoco me he referido al Partido Radical y a los partidos de derecha, como dicen los oficios, sino al "radicalismo" y a la "reacción". Ignoro si la mayoría de la H. Cámara que aprobó el acuerdo identifica a los partidos de derecha con la "reacción"; pero el Ministro infrascrito no las identifica, porque reconoce que en los partidos de derecha hay mucha gente que jamás se prestaría a secundar una campaña de infamias y calumnias como la que hoy conmueve al país; lo mismo digo del Partido Radical. Jamás me atrevería a asegurar que la confabulación de la antipatria que dirige esta conspiración cuenta con la aprobación oficial de tales partidos. Pero, no me cabe duda de que los miembros del Partido Radical, que aliados con sus enemigos seculares sostienen esta campaña, son los que el país identifica como el "radicalismo", y los miembros de los partidos de derecha que forman la base y el núcleo principal de esta confabulación, son los que tradicionalmente han sido denominados como "la reacción".

Tal es la conspiración a que me referí en el discurso que motivó los oficios. Es la conspiración de los que trataron de atajar con la represión y el dinero la cruzada de depuración nacional triunfante el 4 de Septiembre y que ahora pretenden presentarse ante el país como mentores de esos mismos postulados, en un absurdo y lastimoso empeño por hacer olvidar el repudio popular con que fueron aplastadas sus aspiraciones electorales.

Saluda Atte. a US.— Al señor Ministro de Justicia.

VIOLENTO TEMBLOR...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de la semana pasada y al temblor de ayer, deberán ser demolidas de inmediato.

En las fuentes de soda, las empleadas se lanzaron a través de los mesones, hacia la calle, quebrando tazas y vasos de los clientes que se encontraban sirviéndose café.— (ROMAN ALEGRIA, corresponsal).

La Dirección General de Investigaciones informó ayer que hubo un fuerte temblor en el sur, que se sintió en Concepción a las 15.40 horas, y en Talca a las 15.45 horas, produciendo pánico entre la población. Agrega el radiograma enviado por la unidad policial de Concepción que, en la ciudad quedaron 23 familias sin hogar, al derrumbarse la casa ubicada en la calle Salas N.os 76 y 78, de la sucesión Elena Gómez Truncado. No hubo desgracias personales.

CHILLAN.— Un fuerte temblor se sintió cerca de las 16 horas en esta ciudad, causando sólo pánico. La intensa lluvia que ha caído durante todo el día ha agravado más la situación de más o menos 400 familias, que aún están sin techo. La Intendencia, conjuntamente con otros servicios, trabajan activamente con el propósito de coordinar la acción en favor de los damnificados, para lo cual buscan galpones y bodegas para ubicar a las personas que están a la intemperie. Se encuentra en nuestra ciudad el Director General de los Servicios de Auxilio Social, señor Exequiel Solar, organizando la atención de los damnificados que están instalados en el edificio de la Intendencia, a cargo del funcionario señor César Belaude y la señorita Perla Cavada, visitadora social. Existe inquietud en la población por no saberse nada respecto a la ayuda destinada a los damnificados.

A pesar de estos lamentables contratiempos, prosiguen desarrollándose con éxito los números programados para la celebración del centenario del Liceo de Hombres.— (MEDEL, corresponsal).

INICIATIVA Y ESFUERZO CHILENOS EN PELIGRO

Hace ya cerca de diez años, viene organizándose el servicio rural sur de movilización colectiva. Empresarios chilenos, progresistas y esforzados, creyeron servir eficientemente los intereses del comercio, de la industria y del público en general, instalando líneas, con el aplauso y adhesión de las provincias de Santiago a Chillán, y así funcionan las líneas de la capital a Rancagua, a Rengo, a San Fernando, a Santa Cruz, a Curicó, a Molina, a Talca, a Linares y a Chillán.

Las estadísticas de movilización de pasajeros son elocuentes y permiten apreciar el enorme y eficiente concurso que esa organización ha prestado a esos sectores. Las tarifas, estudiadas con alto espíritu de cooperación, no han merecido nunca mayores observaciones, y resultan las más bajas en esta clase de servicios colectivos, acreditados por una buena dirección, que en todo instante ha correspondido a la confianza y al interés público.

Es preciso tener presente que estos servicios han sido organizados bajo la iniciativa privada de hombres dinámicos y progresistas, en circunstancias bien ingratas, si se considera que hasta hace muy poco los caminos no ofrecían las comodidades y ventajas de las vías pavimentadas que ahora permiten aprovechar mejor las máquinas en función.

Mientras esto ocurría, los empresarios afrontaban el riesgo de todas las empresas nuevas, vencían enormes dificultades de orden material y económico, frecuentes "pannes" y desperfectos por causa de los pésimos caminos, y la autoridad supo apreciar estos esfuerzos con respeto, que sirvió de estímulo para legítimas expectativas. Sin ayuda estatal alguna, sin crearle al Gobierno problemas de orden económico o social, en un esfuerzo que sinceramente puede llamarse patriótico, las líneas de movilización colectiva al sur han cumplido una alta misión, y ahora es posible enfrentarse a una organización seria y eficiente, que puede resistir con orgullo de chilenos la crítica más severa.

Pero todo ese esfuerzo, esa suma de elevadas inspiraciones, ha golpeado con el problema menos previsible. Se ha creado un servicio con apariencias de prosperidad, y han nacido los apetitos del menor esfuerzo. Cuando todo parece fácil, porque ya se vencieron los obstáculos y fallas de una empresa nueva, otro factor viene a producir la inquietud y el desaliento: intereses nuevos, al amparo de poderes inconfesables, pretenden aprovechar lo que con sacrificio y sudores se sembró, y participar sólo en los beneficios que pueda producir el trabajo y el esfuerzo ajenos.

Y en efecto, sin buscar mejoramiento, porque los servicios que funcionan son buenos, sin que nada justifique pretensiones de última hora, se habla de modificar o mejorar recorridos, no con ideas nuevas, sino restando a los elementos que ya lograron un derecho justo y legítimo.

Como esta especie de gestiones camina siempre por vías subterráneas, sólo ahora es posible conocer lo que se persigue, y no es otra cosa que granjerías provechosas, aunque indebidas. En efecto, una empresa de capitales extranjeros, que ya importa al Estado ingentes sacrificios y preocupaciones de diverso orden, bonificaciones que se traducen en liberación de derechos aduaneros, descarga, etc., parece haber convencido a la Dirección de Transportes de que esos buenos servicios de movilización colectiva sur sólo pueden ser perfeccionados por esa empresa, sin que merezcan mayor consideración los derechos adquiridos con sacrificios de trabajo y capital de compatriotas nuestros.

Pero hay confianza en que no ha desaparecido de este país la justicia y el respeto a las legítimas expectativas y derechos de los que trabajan y acometen empresas de verdadera utilidad pública: hay la seguridad de que el Jefe Supremo del Estado, que llegó a regir nuestros destinos bajo un programa patriótico y justiciero, no podrá permitir que resoluciones sin mayor estudio, y acaso inspiradas en manejos mezquinos, puedan herir o lastimar legítimos derechos por mezquinos intereses.

SERGIO LOPEZ R.

Desmienten a firmantes de memorándum dirigido al Ministro O. Latorre

Los dirigentes del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Organización Nacional Hotelera nos han enviado una carta desmintiendo las afirmaciones hechas en un memorándum, que un grupo de dirigentes de la misma organización presentaron al señor Ministro de Vías y Obras, y que, bajo su responsabilidad, nuestro diario resumió en un párrafo a una columna en su edición del 12 del mes en curso.

Afirman en esta carta los dirigentes hoteleros, que ellos son los representantes genuinos de los obreros de esta firma y que los firmantes del mencionado memorándum representan sólo a un grupo de empleados. Más adelante les niegan su calidad de partícipes del triunfo del 4 de Septiembre, y dicen que, precisamente, la persona que ellos atacan en su presentación al señor Ministro, o sea, el señor Alejandro Mallea, se encuentra separado del servicio por haber trabajado entusiastamente por la candidatura del actual Presidente.

Después de refutar punto por punto los conceptos emitidos en el documento en discusión, el que consideran atentatorio a la unidad del gremio, declaran que denunciarán estos hechos a la Inspección del Trabajo, como asimismo dejarán plenamente exclarecidas todas estas odiosas cuestiones ante el señor Ministro de Vías y Obras.

Premiada en la pregunta rara de Ambrosoli.



La señora EMMY LEMAN DE KRUG, resultó premiada con dos mil pesos ($ 2.000.—) por el mejor acierto a la Pregunta Rara de Caramelos Ambrosoli, popular concurso que ofrecen los fabricantes de ese producto.

Hasta su domicilio en calle 18 de Septiembre N.o 53, en Recreo, Viña del Mar, llegó el Jefe de Propaganda de la firma Ambrosoli, para entregarle personalmente el cheque por esa suma. En el grabado aparece la señora Krug, exhibiendo el cheque que recibió como premio a su acierto.

DECLARACION DE LA AGRUPACION NA[CIONAL] DE EMPLEADOS SEMIFISCALES ANTE EL PRO[YECTO] DE DECRETO CON FUERZA DE LEY N.[o 46]

La Directiva Nacional de la A. N. E. S. en su última reunión tomó conocimiento del Proyecto de D. F. L. N.o 46, por el cual se priva de la calidad de "empleados semifiscales" a los funcionarios de la Caja de Colonización Agrícola, y tomó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.— Hacer pública su más enérgica protesta en contra del Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización, señor Raúl Rodríguez Lazo, por haber procedido a "fabricar" el proyecto de D. F. L. N.o 46, que afecta sustancialmente a todos los empleados de la Caja de Colonización Agrícola en sus intereses particulares y funcionarios, sin interesarse por conocer sus deseos y aspiraciones.

SEGUNDO.— Poner en conocimiento este hecho a todo el gremio de empleados semifiscales, para que se forme conciencia del peligro que corren sus derechos y beneficios, alcanzados después de larga y dolorosa lucha, con esta clase de procedimientos, ya que proyectos como el que se consigna en el D. F. L. N.o 46, sólo tienen por objeto privar a los empleados de tales beneficios, a cambio del pago de desahucios pequeños que se dan a modestos empleados que se lanzan a la cesantía y miseria, y todo ello para incorporar a los Servicios a personas ajenas a las Instituciones, con sueldos subidísimos y atropellando los escalafones.

TERCERO.— Manifestar, muy respetuosamente, a la Contraloría General de la República, porque amparándose en las facultades otorgadas al Ejecutivo por la Ley N.o 11.151, se violan abiertamente sus disposiciones, ya que, por una parte, [el Ejecu]tivo tiene facultad p[ara la supre]sión de dicha Ley, [y por otra] el Estatuto Orgánico [de] los Empleados Semif[iscales en su] conjunto, y no aislad[amente de] una u otra Institución, [...] da que las necesidades [...] y burocráticas se lo [...] niendo, y por otra, pue[de el Eje]cutivo, al dictar ese [...] fijar las plantas, re[...] nes, regímenes de pre[visión, be]neficios, etc., pero e[...] presa limitación de [que no pueden] disminuirse ni descon[ocerse los be]neficios de los cuales [gozan en] la actualidad los emp[leados se]mifiscales. Y en el pr[oyecto de] Decreto se hace precis[amente lo] contrario a lo prescri[to, pues la] Ley se legisla para un [sector par]ticular de empleados, [y se les] priva de derechos de [...] por su calidad de emp[leados se]mifiscales.

CUARTO.— Manife[star pú]blicamente al Suprem[o Gobier]no que el gremio no s[e opone a] una reestructuración [de la Ad]ministración Pública [y de las] Instituciones Semifisca[les, sino que] por el contrario, con[...] contribuirá a ello, co[mo lo ha] hecho al estudiar y pr[esentar el] Estatuto para los Empl[eados Se]mifiscales y de Institu[ciones de] Administración Autón[oma, que] ya se encuentra aproba[do e infor]mado por el señor Mi[nistro de] Salubridad. A lo que [el gremio] se opone y opondrá es [a que se] dejen de lado estudios [que ya] se han hecho, como el [...] para dar curso a proye[ctos pre]cipitados, hechos individ[ualmen]te y sin consultar los [intereses] de las personas afectad[as].

QUINTO.— Finalme[nte, a]cuerda la Directiva Na[cional ...] Supremo Gobierno, y a [los sectores] que colaboran con su [labor] gubernativas, que las a[spiracio]nes que llevaron al Gob[ierno al] Excmo. señor Carlos Ib[áñez del] Campo, fueron de justic[ia y tra]bajo, y no de injustic[ia y ce]santía de un amplio y [numeroso] sector de empleados, [y pérdida] ción de conquistas soc[iales al]canzadas.— La Directi[va Na]cional.

EMPRESA NACIONA[L] DE ELECTRICIDAD S. A.

ENDESA

Por acuerdo del Directorio, se cita a la junta ge[ne]ral ordinaria de accionistas para el 28 de mayo en cur[so] a las 15.30 horas, en calle Ramón Nieto N.o 920, ofici[na] 401, para tratar de la Memoria y Balance correspon[]diente, al ejercicio de 1952, reelegir o reemplazar a los di[]rectores que terminan su período y designar los inspecto[]res de cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 hasta el 29 de mayo.

EL PRESIDENTE



PERIODISTA FRANCES ES RECIBIDO POR S. E.— El Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial al periodista francés señor Jean Eparvier, quien ha sido becado en nuestro país por el Círculo de Periodistas de Santiago, uno de cuyos directores, don Genaro Medina, lo acompañó en esta visita a S. E. El señor Eparvier departió cordialmente con el Primer Mandatario sobre temas de actualidad y de importancia para su país y el nuestro. En la foto, el periodista francés conversa con el Excmo. señor Ibáñez del Campo, actuando de intérprete entre ambos el señor Medina

"Consolidaré la moral funcionaria", declaró nuevo Director de Correos

"Mi labor futura la desarrollaré aplicando correcta e integralmente las determinaciones del Estatuto Orgánico del Servicio", nos declaró el nuevo Director General de Correos y Telégrafos, General (R), Carlos Casanovas Damothe, quien asumió su alto cargo el martes recién pasado, haciéndole la entrega respectiva el Director General suplente, señor Alfonso Heimpell Valdés, Director del Personal.

El General Casanovas, egresado de la Escuela Militar como Teniente de infantería en 1918, estudió en Alemania (1928-1930), y ocupó sucesivamente los cargos de Subdirector de la Escuela Militar, Director de la Escuela de Infantería (1944-1946), Subsecretario de Guerra (1946), Adicto Militar en Argentina (1947-1950), Subjefe del Estado Mayor (1952), y Comandante de la 2.a División hasta el 10 de marzo de 1953, en que se acogió a retiro, con 35 años de servicios.

Refiriéndose a los múltiples problemas de su repartición nos expresó: "En primer lugar atenderé a los problemas de orden administrativo para consolidar la conciencia y la moral funcionaria del personal, preocupándome de que la justicia impere en todos los actos internos, y que los medios de atención al público sean a base de una normal atención y cultura. El funcionario atento y culto recibirá el apoyo de la Dirección para su bienestar espiritual: el empleado así como tiene sus deberes, también tiene sus derechos. En segundo lugar, existen los problemas técnicos, como la reconstrucción de los locales de trabajo que muchas veces se encuentran bajo condiciones de insalubridad e inseguridad. Por ello, estudiaremos detenidamente nuestras necesidades para solicitar el presupuesto justo".

Cabe mencionar que los servicios de Correos y Telégrafos están constituídos por siete mil empleados que trabajan en 600 oficinas, incluso las ad honores en todo el país. Estamos informados de que el Director General por disposiciones legales no puede percibir sus haberes como tal por la incompatibilidad existente entre la pensión de retiro y el sueldo de Director General.

El anterior Director General, señor Miguel Angel Parra Muñoz, que entregó 42 años al servicio de Correos, decano de siete Congresos Internacionales, ha sido designado Director Secretario de la Unión Postal Universal con sede en Berna, donde se radicará con su familia. Es el primer funcionario chileno y el segundo americano que llega a ocupar tan alto cargo internacional.

Expectación por el primer vuelo de un helicóptero sobre Santiago

Veinte mil personas marginaron ayer tarde la Plaza "Libertad", frente a La Moneda, para presenciar, sin perder detalle alguno, la exhibición que haría uno de los dos modernos helicópteros "Bell-H-13-D" adquiridos recientemente en Estados Unidos por la Fuerza Aérea de Chile, los que están destinados a prestar importantes y efectivos servicios en el país, dada la conformación geográfica de nuestro territorio. Especialmente invitado por la Superioridad de la FACH, presenció sus evoluciones, desde un balcón de la Cancillería, S. E. el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, a quien acompañaba su esposa, señora Graciela Letelier de Ibáñez. También se encontraban con el Jefe del Estado los Ministros de Relaciones, don Oscar Fenner; de Obras Públicas, don Orlando Latorre y de Justicia, don Santiago Wilson; el Subsecretario de Aviación, Comandante Diego Barros Ortiz, y el Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional don Arturo Merino Benítez.

LLEGA EL HELICOPTERO.— A las 15.02 horas, luego de un vuelo que duró 12 minutos, procedente de la base aérea "El Bosque", llegó hasta la Plaza Libertad el Helicóptero Bell H-13-D-01, piloteado por el Teniente 1.o de la Fach., don José Berdichewsky, trayendo como pasajeros al Ministro de Defensa Nacional, General Parra y al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General don Armando Ortiz Ramírez, descendiendo suavemente frente a la Moneda. La expectación que entre el público había despertado el vuelo de esta máquina se tradujo en cariñosos aplausos que saludarbn su aterrizaje en este sitio, luego de breves evoluciones.

VUELOS AL MINUTO.— Momentos después subió a la máquina Juan Ramón Silva, locutor de Cooperativa Vitalicia quien transmitió, durante 15 minutos de vuelo sobre Santiago, sus impresiones. Luego volaron el Ministro de Obras Públicas, don Orlando Latorre y el de Justicia, don Santiago Wilson, el reportero de LA NACION, don Pedro Valdivieso y dos fotógrafos de la DIC.

El teniente Berdichewsky, a quien secundaron en las operaciones complementarias de vuelo y control el Alférez Rodolfo Le Clercq, mecánico de los helicópteros y el Sargento Jorge Briones, hizo diversas evoluciones para demostrar las condiciones especialísimas de la máquina y el reducido campo de operaciones que requiere para sus aterrizajes.

CARACTERISTICAS DE LAS MAQUINAS.— Los dos primeros helicopteros llegados al país — que en su estructura conservan las características esenciales del "autogiro", creado por el aviador español La Cierva— son dos Bell H-13-D-1, máquinas especialmente acondicionada para el servicio de rescate aéreo, para lo cual llevan en ambos costados una litera, donde se puede transportar heridos. La cabina donde va el piloto y dos pasajeros, es totalmente de "plexiglass", todo de una pieza, lo que permite mayor visibilidad, dado el reducido campo de operaciones empleado por los helicópteros para sus aterrizajes.

La planta de poder de los "Bell H-13-D-1, está radicado en un motor "Franklin" de 200 HP, enfriado por aire, el que acciona el rotor de sustentación principal, Este rotor o hélice horizontal giratorio —tal como lo concibiera La Cierva— tiene un diámetro de 10 metros, y gira aproximadamente a una velocidad de 333 revoluciones por minuto.

En la parte posterior del fuselaje, lleva un rotor de cola o "anti-torque" que sirve para el control direccional del helicóptero. Esta clase de máquina, está siendo utilizada con especial éxito en Corea, donde gracias a sus servicios, ha sido posible rescatar un gran número de heridos, lo que ha permitido reducir el porcentaje de muertes a un 2 o/o. Su conducción requiere especiales conocimientos, debido a la diversidad de las fuerzas que en él actúan simultáneamente, y el piloto debe tener un excelente sentido de coordinación, para lograr el necesario control de vuelo.

Famosa educadora Helen Keller llegará mañana

Helen Keller, famosa conferencista y educadora ciega norteamericana, llegará mañana a esta capital, cumpliendo una jira por los países de América Latina. Nacida en Tascamia en 1880, Miss Keller perdió la vista a los 19 meses de edad a causa de una encefalitis, pero, no obstante este terrible defecto, logró sobreponerse a su difícil estado, hasta convertirse en una maestra que dominaba, además de su idioma, el latín, el francés y el alemán. Hacia 1904 se graduaba en la Universidad de Radcliffe y escribía su libro "Historia de mi vida". Ha viajado por los países de Europa y Asia, conduciendo su mensaje de esfuerzo y bondad a los ciegos del mundo, alentándolos con su ejemplo. Le acompañan en su visita a Chile su antigua compañera de labores, Miss Polly Thomson, y Nelson Neff, jefe de la División Sudamericana de la Organización Care, empresa que auspicia esta jira. El Gobierno de Chile, como el del Brasil, la declarará huésped de honor. El lunes, a las 18 horas, ofrecerá una conferencia de prensa en el Hotel Carrera, donde se alojará.

Estudiarán utilidades por venta artículos de precios no controlados

Funcionarios del Departamento de Costos del Ministerio de Economía, recibieron instrucciones del señor Rafael Tarud, para que practiquen estudios que lleven a la determinación de los porcentajes de utilidad que percibe el comercio y la industria en ventas de artículos no sometidos a control.

Objeto de la medida es reunir todos los antecedentes del caso para los efectos de una posible fijación de cambio único o estabilización de precios, que son proyectos que el Supremo Gobierno tiene pendientes.

Suspenderán descuento de préstamos a EE. de Administración Pública

El Ministro de Hacienda, ha enviado oficios del mismo tenor a sus colegas de Defensa, Economía, Salubridad, Trabajo, Tierras y Obras Públicas, sugiriendo que los consejos de las Cajas de Previsión que dependen de estos Ministerios suspendan los descuentos por préstamos o anticipos otorgados a los empleados en virtud de la Ley 9.986 y de aquellos que concedieron a fines de 1952, por un máximo de quince mil pesos.

DE LOS LOCATARIOS DE LA FERIA MUNICIPAL.—

EL MINISTRO DE ECONOMIA RESOLVERA INQUIETANTES PROBLEMAS DE LA VEGA

Entrevista de la directiva con el señor Rafael Tarud

Acompañados del diputado electo don Galvarino Rivera, los dirigentes de los comerciantes locatarios de la Feria Municipal, visitamos a S. E. el Presidente de la República, a quien ofrecimos todo nuestro concurso para asegurar un abastecimiento normal de productos de chacarería y hortaliza en la Feria Municipal; medidas que se condensan en un memorial que le hicimos entrega, y del cual publicamos una copia en "El Mercurio", hace algunos días. S. E. el Presidente Ibáñez nos acogió con toda deferencia, agradeció nuestra cooperación y nos pidió que hablásemos con el Ministro de Economía y Comercio, a quien recomendaría la atención del caso a nuestros propósitos.

CON EL MINISTRO SEÑOR TARUD

Cumpliendo estas isstrucciones, nos entrevistamos, siempre acompañados por el señor Galvarino Rivera, con el Ministro de Economía y Comercio, a quien le planteamos nuestras aspiraciones de llegar a constituir una entidad que asegure la estabilidad de los comerciantes, un clima de tranquilidad en el trabajo, y que importe un estímulo a los productores chacareros, quienes, ante ciertas medidas amenazantes, habían pensado no sembrar más productos de chacarería preferentemente, cambiando sus producciones por semillas oleaginosas u otras, más productivas y sin exponerse a intervenciones exageradas.

El Ministro nos manifestó que el nuevo Comisario General de Subsistencias es un hombre justo y ecuánime, y que podíamos estar ciertos de que acogería nuestras demandas; pero que sería inflexible para restringir la especulación y el acaparamiento. Le explicamos que ninguno de estos vicios existen en la Feria Municipal, pues trabajamos a porcentajes fijos, y el acaparamiento en productos perecibles a las 24 horas no puede existir.



S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, rodeado de la directiva general de comerciantes y locatarios de Ferias y Mercados. De pie, el Edecán Militar del Presidente, Mayor don Santiago Polanco; el diputado electo don Galvarino Rivera, y miembros de la directiva.

El señor Tarud, entonces, nos prometió resolver los siguientes puntos: estabilidad, fijaciones de precios de acuerdo con los precios reales a que salen los productos en los remates, y normalidad en la Feria; reintegro de locatarios injustamente despojados de sus derechos, etc.

Explicamos también al Ministro cómo los consignatarios cumplen su función social, al facilitar el dinero a los productores sin intereses ni garantías, mediante relaciones de confianza mutua existente desde hace largo tiempo; obteniendo de esta manera el abastecimiento de productos que son llevados a los remates y no entregados a la venta directamente, cosa que no puede ocurrir, pues tales actividades son dirigidas por las autoridades.

Queremos también dejar constancia de la satisfacción que han producido entre los comerciantes y locatarios las declaraciones formuladas en sesión municipal por el Intendente-Alcalde, don Mamerto Figueroa, quien dijo que ha llegado el instante de poner término a las intervenciones foráneas en la Feria, y que debe ser la Municipalidad quien administre directamente sus mercados. De esta manera —decimos nosotros— volverá a imperar el reglamento y desaparecerán las intervenciones improvisadas y desconocedoras de la realidad de este comercio.

Por lo demás, se ha informado que la próxima semana estará en vigencia el decreto con fuerza de ley N.o 86, que reestructura los Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, dejando de existir el Comisariato General, para ser reemplazado por la Superintendencia de Subsistencias y Precios organismo legal, que dependerá del Ministerio del ramo. Esta es una noticia muy grata, pues por fin dejará de existir un organismo que se había constituído en un Estado dentro del Gobierno, que actuaba independientemente y cometía las peores injusticias, anarquizando y dislocando el comercio.

Por todo ello, expresamos nuestros parabienes al Presidente de la República y a su talentoso Ministro de Economía y Comercio, señor Rafael Tarud.

EL SINDICATO DE COMERCIANTES DE LA FERIA MUNICIPAL
Santiago, mayo 15 de 1953.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 12.946

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Subdirector: WALTERIO GONZALEZ.— Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS BACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, sábado 16 de mayo de 1953

SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO

El Servicio Militar del Trabajo, pronto ha de comenzar a prestar beneficios de bien público. Ya se han dado a conocer los planes que se desarrollarán durante el año en curso, los que han sido objeto de estudios tan detenidos como cuidadosos. Es una nueva forma de servir a la colectividad la que se inicia con estas nuevas prácticas, existiendo la certeza de que, a medida que se gane en experiencia, ha de darse al Servicio Militar del Trabajo toda la amplitud e importancia que merece.

Las obras que se realizarán durante el presente año son todas muy necesarias, por la utilidad que han de prestar al progreso de diversas zonas del país. Mil setecientos sesenta conscriptos trabajarán en ellas, y las faenas han de concentrarse principalmente en torno del trazado de nuevas vías. El Servicio Militar del Trabajo construirá más de un centenar de kilómetros de caminos a lo largo de todo Chile; también ha de reparar otros de difícil tránsito a causa de sus pésimas condiciones actuales. Nuevos canales de regadío surgirán como consecuencia del esfuerzo y del afán patriótico de los conscriptos. Extensas áreas serán saneadas, así como también se harán interesantísimos ensayos de reforestación.

La enunciación de estos planes da, de inmediato, una idea respecto de su inobjetable importancia. En este sentido el Servicio Militar del Trabajo ha actuado en una estrecha coordinación con la Dirección General de Obras Públicas, lo que ha hecho posible un uso racional, en estricta relación con las necesidades de las zonas, de la capacidad realizadora de la organización recientemente creada bajo el patrocinio del Ejército de Chile. Estudios cuidadosos y altamente técnicos determinaron la elección de las obras que iban a emprenderse. Arica, Antofagasta, Atacama, Curicó, Talca, Maule, Concepción, Traiguén, Los Angeles, Pto. Montt y Coyhaique han de ser las provincias y localidades que reciban los beneficios del trabajo creador de los jóvenes enrolados para cumplir con sus deberes militares. Si se considera que el programa señalado, de tanta amplitud, corresponde a las primeras realizaciones que ha de hacer el Servicio Militar del Trabajo, se comprenderá de inmediato la trascendencia que para el futuro ha de tener dicha repartición.

Cierto es que el Ejército de Chile, con anterioridad, ya se había preocupado de enriquecer sus labores profesionales incorporándose a otras actividades del progreso nacional. Los cursos de tractoristas, por ejemplo, permitieron la formación de técnicos en mecánica agrícola que tuvieron una amplia acogida en la agricultura chilena. Pero se trataba de actividades que han sido hechas en pequeña escala, si se las compara con las proyecciones del Servicio Militar del Trabajo. Lo que allí se realizaba en forma marginal, casi como actividad de excepción, ha de efectuarse en el nuevo servicio en forma sistemática y con gran amplitud.

Nuestro Ejército da muestra, así, de comprensión de la hora actual y de un elevado cumplimiento de sus deberes patrióticos. Su magnífica obra no ha de quedar restringida a los fines militares, sino que, sin resentirse siquiera en un mínimo sus labores profesionales, ha de formar a miles de jóvenes chilenos en la disciplina del trabajo. Los contingentes que retornen a la vida civil después de haber actuado en el Servicio Militar del Trabajo poseerán hábitos firmemente arraigados que serán ejemplo para los obreros de nuestro país. Todo lo cual no sólo es necesario para las obras de bien público que han de restar a modo de pruebas de un limpio patriotismo, sino porque esta disciplina y hábitos positivos serán barreras infranqueables para las prédicas disolventes del comunismo. Aplausos sin restricciones merece el Ejército chileno por esta feliz iniciativa, que ha tomado ya la forma de los hechos concretos.

Aspectos ventajosos de una variante ferroviaria

Declaraciones formuladas por personeros del actual Gobierno y relativas a la variante fronteriza por La Dormida, en la línea de Santiago a Valparaíso, vienen a confirmar la seriedad de los planteamientos que en tal sentido han expuesto dirigentes de las actividades más representativas del primer puerto de Chile.

Es así como la intensa campaña desarrollada por el "Centro para el progreso de Valparaíso", en bien de la realización de esa obra, de tan evidentes ventajas para la economía nacional, ha encontrado en las esferas gubernativas la repercusión que en justicia merece.

Parece oportuno dejar constancia, como un antecedente más en abono de la fundamentación técnica de dicho proyecto, de algunos hechos actuales que aportan nuevo contingente argüitivo a las conveniencias de su pronta ejecución.

Son ellos la saturación de carga con destino a Santiago u otras ciudades de la Zona Central, que frecuentemente se registra en Valparaíso, y las dificultades creadas por la escasez de energía eléctrica en la región de mayor actividad industrial y comercial del país.

Problemas son éstos cuya consideración no requiere conocimientos especiales en cuanto a sus efectos, ya que ellos gravitan en casi todos los sectores de la población de ese puerto y de la capital.

Los retrasos en el transporte a Santiago de la carga que llega por la vía marítima a Valparaíso constituyen, en el plano de las realidades, una gravísima desventaja en aspectos básicos de la producción chilena.

El no disponer a tiempo de materias primas o mercaderías, como consecuencia de la congestión que se observa en el transporte de carga por ferrocarril, representa dificultades muy serias para numerosos establecimientos fabriles y comerciales que funcionan en Santiago y otras ciudades de la zona más densamente poblada del territorio.

Es un factor en contra, cuyos efectos repercuten no sólo en el ritmo de trabajo productivo, sino también en materias vinculadas a los compromisos financieros, o de otro orden, cuyo incumplimiento provoca trastornos ciertamente perjudiciales para la economía nacional.

La rectificación del trazado de la línea ferroviaria, con la construcción de un túnel en La Dormida, reducirá en más de 65 kilómetros la distancia que por la mencionada vía separa hoy las dos principales ciudades del país.

Con ello será posible no sólo acelerar el transporte de carga, sino mejorar de modo positivo las condiciones en que él se realiza, tanto por la disminución de gastos como por las notorias facilidades de su mayor expedición.

Existen, además, otros argumentos en favor de la construcción de dicha variante y que tocan un tema de tan viva actualidad como el que se refiere a los racionamientos eléctricos.

Del estudio técnico realizado por la Empresa de Ferrocarriles, a cuyas conclusiones hemos hecho referencia ya en estas columnas, se desprende que el nuevo trazado por La Dormida significará una economía anual de 19 millones 350 mil kilowatts-hora, que los FF. CC. dejarían a disposición de las empresas de suministro de electricidad, con franco beneficio para el total de los consumidores.

Se ha expresado, a este respecto, que si se avalúa en diez mil pesos por kilowatt-hora instalado, la capacidad generadora que quedará disponible con la construcción de dicha variante ferroviaria, la solución mencionada equivaldría a instalar una central eléctrica de 3.500 kilowatts-hora y de un valor de 35 millones de pesos.

Si las deficiencias en el suministro de electricidad son hoy motivo de tan justificadas quejas, todo induce a pensar que en el futuro las necesidades de su consumo serán aún mayores, por cuanto es razonable presumir que aumentarán en la medida del progreso colectivo.

Y la construcción de la variante ferroviaria por La Dormida representará una contribución práctica, singularmente efectiva, a la solución de ése y otros problemas de vital importancia para la República.

H. R.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Chistes viejos

El gran Víctor Domingo Silva, posible y muy merecido Premio Literario de este año, escribió ayer de anécdotas viejas y renovadas cada año, o atribuídas a personas contemporáneas en diversos países. En mi fichero tengo lo siguiente: Entra uno en la peluquería y el Fígaro pregunta:

—¿Cómo quiere que le corte el pelo?

—Sin hablar, responde el cliente.

Según Pérez de Ayala, cuya crónica extravié, esta anécdota se encuentra en un clásico griego anterior a Cristo. Ayer me decían: ¿Cuál es el cine más corto de Santiago? —El Metro. Este chiste es acomodado de uno de Madrid: ¿Cuál es la distancia más corta en Madrid? —De la Puerta del Sol a Cuatro Caminos, porque no hay más que un Metro. La anécdota del cochero y del yanqui ha recorrido todos los países de habla castellana. Se trata de un turista yanqui que dice: En mi tierra tardan un mes en construir un edificio de diez pisos. Poco más tarde pasan frente a un edificio de varios pisos. El yanqui pregunta al cochero: ¿Qué edificio es éste? El cochero responde: No sé. Ayer no estaba.

Un chiste que oí cuando tenía catorce años, en la Pastelería Torres, Ahumada con Huérfanos, contado por Eduardo Nelson, el Payaso, es el siguiente: Le preguntaron a Ramiro Vicuña que en qué vino Colón a América. Ramiro respondió: "En balde". Sorpresa del profesor. Ramiro muestra el texto y lee: "En balde fué Colón a América, por cuanto España no le supo agradecer", etc. Este chiste se lo cuelgan ahora, con variantes, a Armando Hinojosa, que de otra parte no lo necesita. Don Ramón Barros Luco es otra percha para toda clase de chistes. Los cuentos que aquí llamamos "alemanes" en Madrid los llaman "americanos". Los llevó a Madrid Joaquín Montero y los divulgaba Bagaria, entre otros.

El de Benavente: "No me agrada hablar a tontas y a locas", lo contaban aquí como que lo hubiera dicho cuando las socias del Club de Señoras discutieron si podrían recibirle u oírle, y al fin se decidieron a hacerle el honor de darle el pase.

En cierto periódico francés de este año, en la sección Concurs Ricard d'histoires marseillaises, encontré dos chistes que oí hace medio siglo por lo menos. Uno trata del hombre ingenioso que reemplazó a las palomas mensajeras mediante el sustituto de un invento suyo, sensacional: un ave que daría los mensajes de viva voz. ¿Qué ave sería ésa? La cría de un loro con paloma.

Otro chiste que oí a un tío mío, en Quilpué, posiblemente en el siglo pasado. Este tío, marino, hermano de mi madre, había recorrido medio mundo y estuvo embarcado en un crucero británico. El cuento es el siguiente: Un padre estaba desesperado con un hijo que tenía la manía de apostar a todo evento. Lo embarcó para ver si navegando perdía la maldita costumbre. Cuando se despidió le dijo al capitán, que era un viejo cascarrabias:

—Que nadie le haga caso, ni le apueste, a ver si se cura.

—¡Conforme!

Dos horas después de embarcado el joven apostador fué a ver al capitán y le dijo:

—Usted padece de un tumor en la parte baja de la espalda.

—¡No, señor! exclamó iracundo el capitán.

—¡Le apuesto diez libras a que tiene un tumor!

—¡Cómo no voy a saber yo que no tengo! insistió rabioso el capitán.

—¡Pruebe que no tiene!

El capitán —seguro de ganar— se levantó la camisa y mostró su dorso. No tenía un tumor. Cobró las diez libras y se rió de la estupidez del muchacho. Cuando regresaron del viaje, el capitán explicó el caso al padre del muchacho. Le dijo que había aceptado la apuesta, seguro de ganar, para quitarle los deseos de apostar.

¡Me fregué! gritó el padre, desesperado. ¡Antes de embarcar apostó conmigo veinte libras a que haría sacarse la camisa al capitán para mostrarle salva sea la parte! El viejo chiste apareció firmado **Potasse** en el periódico francés, **Humour Magazine**, número 33, de enero de 1953, 20 calle La Bruyére, París (9). Por lo demás, es un magnífico magazine. **Nil novi sub sole**. Esto último es de Salomón, en el Eclesiastés. Nada nuevo, nada nuevo.

J. E. B.

El Liceo de Hombres de Chillán en su primer centenario

Hoy se pone término a las festividades centenarias del Liceo de Hombres de Chillán, uno de los establecimientos de enseñanza secundaria que han dejado más honda huella en el desenvolvimiento material y cultural de la nación. Creado en los comienzos del progresista decenio de Montt, el 7 de marzo de 1853, sobre el patrón del Instituto Nacional, el nuevo colegio debía satisfacer las necesidades educacionales de una de las zonas más vastas y ricas de nuestro territorio. En estrecha conexión con el progreso social y económico de esta comarca, el Liceo fué perfeccionando su estructura y el contenido de su enseñanza, desde un pequeño núcleo inicial integrado por un profesor y veinte alumnos, hasta llegar a convertirse en una de las agencias culturales más importantes del país.

Entre su rector fundador, Pedro Matus, y el actual, señor Humberto Catalán, han orientado la ruta de su destino figuras señeras tales como las de Liborio Manterola, que acentuó el carácter científico de la enseñanza, de acuerdo con las normas impartidas por Diego Barros Arana; Eugenio María de Hostos, el escritor portorriqueño, cuyas inquietudes pedagógicas insuflaron nueva vida al establecimiento; Luis Torres Pinto, egresado del primer curso del Instituto Pedagógico, quien implantó el sistema concéntrico y nuevos métodos didácticos; Narciso Tondreau, poeta y amigo dilecto de Darío, que llenó con su brillante personalidad uno de los períodos de oro de la historia del Liceo; D. Ramón Pérez Yáñez, el autor de "Forjadores de Chile", durante cuyo rectorado se ensayaron importantes reformas en la enseñanza, y D. Tomás Figueroa, a cuyo dinamismo y eficacia realizadora se debe en gran parte el resurgimiento del Liceo, de las ruinas en que lo dejó el terremoto.

Junto a estos guías espirituales de la juventud, colaboró un selecto grupo de profesores, entre los cuales se destacaban el joven pensador y actual Rector de la Universidad de Concepción, D. Enrique Molina; el agudo observador de nuestra realidad social, Alejandro Venegas, quien escribió con el pseudónimo de Dr. Valdés Cange; el novelista Manuel J. Ortiz; el futuro catedrático universitario D. Claudio Rosales; D. Maximiliano Salas Marchant, D. Francisco Briones, D. Manuel Zenteno Anaya, D. Emilio Muñoz Mena, D. Manuel Lara, D. Gumercindo Oyarzo, y muchos otros.

Las inquietudes de toda índole, sembradas por tan distinguidos maestros, encontraron campo fecundo en una juventud entusiasta y batalladora que dió vida a centros literarios y deportivos, asociaciones artísticas y de asistencia social, etc. De especial significación fueron las revistas "Ratos Ilustrados" y "Rumbos", en cuyas páginas aparecieron las primeras voces de poetas y escritores que han tenido una destacada actuación en las letras nacionales. El Liceo contribuyó también a animar las actividades de la "Sociedad Musical Santa Cecilia" y del "Grupo Tanagra", que mantienen aún viva la llama del arte en la provincia de Ñuble. Del mismo modo, el colegio ha vinculado su acción a diversas instituciones que abogan por el progreso y bienestar sociales.

En síntesis, puede afirmarse que el Liceo de Hombres de Chillán —al igual que todos los establecimientos educacionales del Estado— ha cumplido honrosamente su misión de formar hombres, de acuñar personalidades cuya colaboración ha sido especialmente eficaz en los distintos planos de la actividad colectiva. A través de sus numerosas generaciones de estudiantes, ha contribuído en forma positiva a levantar el nivel material y espiritual de Chile. Por eso, no tan sólo la zona que sirve, sino que el país entero, ha estado presente en los homenajes de que ha sido objeto con motivo de su primer centenario.

LEONARDO FUENTEALBA H.

PROYECTO SOBRE EL SALITRE SERIA HOY ENVIADO AL SENADO

El Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti, anunció ayer que hoy o el lunes próximo el Ejecutivo enviará al Senado de la República el proyecto de ley sobre política salitrera, al cual se concede especial trascendencia en todos los círculos económicos de la opinión pública.

DE SERGIO CARRASCO T.

Enseñanza agrícola elemental en las Escuelas Normales



Hace unos nueve años, e ignoramos qué razones se tuvo para ello, fué acordada la supresión de la enseñanza agrícola elemental que se impartía en las Escuelas Normales.

El propósito de aquella asignatura era capacitar a los futuros maestros y maestras para despertar en niños y niñas de Chile el interés por los trabajos de la tierra e industrias derivadas. En cada Escuela urbana y rural se divulgaban aquellos conocimientos básicos que más tarde habrían de servir al alumnado primario para un mejor desempeño en la actividad útil. La enseñanza primaria estaba, pues, más cerca de cumplir con el imperativo actual de preparar efectivamente al individuo para la vida económica.

Algunos establecimientos de enseñanza normal del país ubicados en zonas declaradas rurales, conservan estas clases de preparación agropecuaria. Pero son desafortunadamente escasos y poco su alumnado. En cambio, son numerosos los maestros y maestras egresados de las Escuelas donde la asignatura ha sido suprimida que deben desempeñarse en los campos o en poblaciones y ciudades donde la labor agrícola es la base de las actividades regionales. Para ellos, los conocimientos de agricultura elemental tienen importancia aún mayor por el medio en que actúan, y puede ser mucho más valiosa su influencia y más extenso el beneficio de la educación que imparten si tienen la preparación suficiente para orientar y alentar a su alumnado, a fin de que éste se incorpore más tarde a la vida activa con un bagaje de conocimientos superiores al de su grupo familiar, con hábitos de trabajo y cariño por la ennoblecedora faena campesina.

La simple labor de alfabetización está, sin duda, muy lejos de acercarse a las finalidades ideales de la escuela primaria chilena. En la enseñanza básica reside la oportunidad de orientar a las generaciones nuevas hacia la actividad productora, la ocasión insubstituíble para inculcar al niño y a la niña el deseo de contribuir activamente al progreso colectivo. De ahí que la preparación de los maestros para servir eficazmente esos objetivos tenga importancia apreciada por las autoridades educacionales que los reiteran periódicamente en sus circulares al magisterio del país. De uno de estos documentos más recientes, extraemos frases tan concluyentes como éstas:

"Chile necesita con urgencia maestros esforzados, llenos de fe, capaces de ir a las más apartadas regiones a defender la salud de nuestros niños y del pueblo, a cultivar su espíritu de empresa y a enseñarles el trabajo de la tierra, de donde procede toda riqueza material y toda fortaleza moral".

Compartimos plenamente estos conceptos. Estamos ciertos que parte del ausentismo que sufren los campos puede combatirse con una enseñanza orientada a la formación de hábitos de trabajo y a la difusión de conocimientos agrícolas que, aunque elementales, permitan al niño atisbar el amplio horizonte de progreso individual y colectivo que le abre la capacitación técnica y la especialización posterior de la cual es base la escuela primaria.

Es evidente que para el futuro del país la expansión de nuestra agricultura es tarea inaplazable. Pero es necesario preparar el factor humano que habrá de intervenir en la empresa, sea cual fuere la esfera de su participación. Y ello indica la necesidad de intensificar la enseñanza de nociones agropecuarias en las escuelas urbanas y rurales de Chile.

Para hacerlo, todos los maestros y maestras deben estar en condiciones de impartir esos conocimientos básicos. Aunque esta labor sólo concurra a despertar el amor por el trabajo agrícola, el interés y el cariño por las plantas y animales y a proporcionar los conocimientos que permitan obtener el mayor partido de las industrias agropecuarias caseras, ella redundará en beneficio de la preparación de nuestra niñez para la vida activa.

El actual número de Escuelas Normales Rurales no basta para dar al país los maestros que esta empresa exige y que el porvenir de nuestra agricultura reclama como aporte irreemplazable. Por ello hemos creído oportuno señalar las ventajas de aquella enseñanza que, a nuestro juicio, debiera restablecerse en aquellos establecimientos de los cuales fué suprimida.

El nuevo acento que la actualidad está marcando sobre todas las actividades nacionales señala a la educación pública la necesidad de una orientación más y más encaminada a fortificar nuestra economía para que ella engendre el bienestar colectivo, al que tan legítimamente aspiran las clases populares. La enseñanza agrícola elemental satisface ese imperativo superior.

S. C. T.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— En una entrevista sostenida con S. E. por el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, se conversó sobre la creación de nuevas plazas de profesores. Posteriormente, se informó de que se ampliará en 200 plazas más la actual planta del magisterio primario.

—S. E. recibió ayer en la mañana al economista alemán señor Ernest Wagenenn, quien fué presentado al Jefe del Estado por el diputado electo don Julio von Mühlenbroock. Poco después, el Primer Mandatario recibió al presidente del PAL, don José García, y al dirigente de la misma colectividad política don Eduardo Necochea.

INTERIOR.— En el Ministerio del Interior se informó ayer que el Director General de Transporte y Tránsito Público, señor Becker, solicitará un nuevo informe a la Contraloría, a fin de establecer si procede o no el pago de las bonificaciones a los autobuseros, ya que hay muchos puntos no cumplidos del laudo arbitral que afectan al gremio de choferes y cobradores de micros.

CANCILLERIA.— En rueda de periodistas, el Ministro de Relaciones, señor Fenner, declaró que continúan las conversaciones en torno al convenio de carácter económico con Argentina. Dijo que se estudiaba el tipo de cambio que más conviniera a ambas naciones. Respondiendo a una pregunta sobre el plazo para el término de estos estudios, admitió la posibilidad de una prórroga, si así se hacía indispensable.

HACIENDA.— Para la firma del Ministro de Hacienda, se encuentra un Decreto con Fuerza de Ley por el cual se organiza el Servicio Social de Educación Pública; el Reglamento respectivo será dictado dentro de los 60 días siguientes a la aprobación del mencionado decreto.

—El Ministro, señor Rossetti, puso la firma al decreto que ordena pagar a la Caja de EE. PP. y PP., imposiciones de los funcionarios públicos correspondientes al primer semestre del presente año, por un total de 207 millones de pesos.

ECONOMIA.— Ha sido designada una comisión, que preside el Fiscal del Comercio Exterior, señor Raúl Oyanedel, para que estudie las medidas destinadas al fomento del ingreso de capitales extranjeros al país, garantizando tales inversiones.

—Don Rafael Tarud, Ministro de Economía, informó que estaba dispuesto a decomisar las mercaderías importadas que lleguen a Aduanas sin la correspondiente autorización legal, para lo cual impartirá las instrucciones que sean necesarias. Agregó que en la actualidad sólo en automóviles hay en Aduanas 500 máquinas traídas ilegalmente.

DEFENSA NACIONAL.— El Ministro de Defensa Nacional presidió, en la mañana de ayer, los actos conmemorativos del 75.o aniversario de los Arsenales de Guerra, y la inauguración de los nuevos pabellones de esta repartición militar.

—El Regimiento de Artillería Antiaérea, de guarnición en El Bosque, celebró un nuevo aniversario, realizándose en esta oportunidad la entrega de armas al contingente. Presidieron las ceremonias el Ministro Parra Urzúa; el Subsecretario de Aviación, comandante don Diego Barros Ortiz, y el Comandante en Jefe de la FACH, general Armando Ortiz Ramírez.

OBRAS PUBLICAS.— El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, pidió a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que adopte medidas a fin de contar con medios suficientes para el transporte de abonos y semillas para los centros agrícolas.

—La Dirección de Obras Públicas dispuso que el acceso norte al camino longitudinal en Temuco, se construya por el sector Esperanza y no por Ziem, como se había dispuesto a petición de los pobladores. Esta resolución se adoptó en relación a su menor costo.

—El Ministerio de Obras Públicas puso a disposición del Ingeniero Provincial de Chillán, $ 523.000, para terminar la construcción del local de la Cárcel de esa ciudad.

—Técnicos de la Dirección General de Obras Públicas, se han puesto en comunicación con funcionarios de la FACH, para coordinar los trabajos de construcción del aeródromo de Calama. Esta obra se ejecutará de acuerdo con el plan elaborado para construir y reparar aeródromos en el país.

EDUCACION.— El Ministro, señor Juan Gómez Millas, expresó ayer que el exceso de trabajo le impedía realizar el proyectado viaje a la zona afectada por el último sismo, ocasión que pensaba aprovechar para asistir a la celebración del aniversario del Liceo de Chillán.

—La Federación de Profesores de Chile conversó ayer con el señor Gómez Millas, sobre algunos aspectos relacionados con la Superintendencia de Educación.

—El Ministro, señor Gómez Millas, manifestó que al Ministerio a su cargo no le cabía intervención alguna en el conflicto de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, ya que la Universidad goza de autonomía.

TRABAJO.— El señor Moreno citó para el martes al gerente de la Braden, para buscar solución al conflicto de los obreros de El Teniente.

La figura del d



El piloto JOSE BERDICHESWKY, que provocó expectaci… al aterrizar frente a la Moneda en un moderno heli…

Cartas al DIRECTO

("Quisiera tener un … escrito por el público".— …

Aun sin alcantarillado en el sector "Los Olmos"

Señor Director:

La Junta de Vecinos de Macul, sección Los Olmos, hizo saber a sus componentes, por medio de volantes profusamente repartidos, que era necesario pagar los derechos correspondientes para iniciar los trabajos de instalación de alcantarillado, que tanta falta hacen en dicho sector.

Ante esta iniciativa, hace más de cuatro meses, los vecinos que anhelaban la solución de este grave problema, cancelaron los derechos en la Tesorería de Ñuñoa. Pero pasan los meses y con profunda extrañeza hemos visto que mientras se inician trabajos en otros sectores, en "Los Olmos" no salen ni "peras".

La situación que comento significa hasta cierto punto un abuso de la buena fe de los vecinos, ya que ellos hicieron sacrificios en la creencia de que rápidamente se iban a iniciar los trabajos y no para financiar una obra que a lo mejor demora años y que después puede resultar muy alzada, considerándose el pago de hace cuatro meses, como una simple cuota del total. — **Carnet 1745598, Santiago.**

Sólo esperamos en el Intendente, expresa crítico de la movilización

Señor Director: Considero que las disposiciones para arreglar calles y las disposiciones del tránsito, se toman sólo a beneficio de los automovilistas particulares. En Avenida Irarrázaval se procedió a redondear todas las esquinas, para facilitar las entradas sorpresivas y a velocidad de los señores del volante, pero no se preocuparon de reparar las cunetas y hacer poner tapas a los sifones (hoyos de tres metros de profundidad), ni menos de quitar los rieles sueltos, donde ahora se tropieza al bajar de los troles.

Por otro lado, y éstos no son más que dos ejemplos para probar lo que digo, se ordenó trasladar el paradero de San Bernardo a un rincón sucio, mal alumbrado y sin veredas, al cual hay que llegar por la antigua calle Gálvez, donde construyeron edificios de cinco pisos, pero no hicieron veredas, ni se pavimentó la calzada.

Los centenares de personas formarán allí las enormes "colas" en los días de lluvia, pisando en el barro y hundiéndose en los hoyos. Y todo esto para que una veintena de automóviles particulares se puedan estacionar en la Alameda.

Nos queda una sola esperanza, y ella es que el Intendente, señor Figueroa, se preocupe de nosotros.— **Carnet 41036, de Rengo.**

Jubilados de Fuerzas Armadas insisten en que se les pague

Señor Director:

Varios jubilados de las Fuerzas Armadas que vivimos en este pueblo, como asimismo en Valparaíso y ciudades vecinas, nos permitimos rogar a Ud. tenga la bondad de publicar en ese Diario, nuestra súplica para conseguir que alguna vez la Caja de Retiro, de la cual somos imponentes y pensionados, nos cancele la asignación familiar que nos adeuda desde enero de 1952 (ya van 17 meses); como asimismo se nos pague el reajuste de nuestras pensiones desde el 1.o de enero del año en curso.

Sabemos, señor Director, que al personal de pensionados, ni aun a los señores Jefes y Oficiales que residen en esta zona, les ha cancelado un peso de todo lo que se les debe. También se comenta que ha habido personas favorecidas, que no son de provincias, que han logrado se les pague. Esto no lo creemos, ya que sería una evidente injusticia, pues los más necesitados estamos precisamente en lejanos pueblos de provincias por no poder gozar de las comodidades de la capital.

Esta increíble demora nos ha obligado a hundirnos en préstamos, que por no poderlos cancelar a tiempo, se han convertido en verdaderas cuerdas para ahorcarnos.

¿Por qué la Caja de Retiro no paga a los pensionados, cuyos decretos están desde hace tiempo tramitados? Esta es la pregunta que todos nos hacemos y de la cual esperamos pronta respuesta. — **Varios jubilados.**

Linderos paga hoy la movilización más cara

Señor Director: Somos vecinos de Linderos y debemos soportar el servicio de movilización más caro y malo de la zona.

Efectivamente, por una resolución inconsulta de la … ción General del Tránsit… tro pueblo, que pertene… comuna de Buin —no ti… nicipalidad propia—, y … ta tres kilómetros … pueblo, debe pagar d… por tal recorrido. El em… de los famosos micros … consiguió que se le au… para cobrar esa ab… Nuestros hijos, que deb… tir a las escuelas de B… ben pagar $ 5 por los t… metros, lo que es una … ción.

Como si todo esto fu… co, para ir a Santiago … pagar dieciséis pesos, lo … que los de Paine, que … cinco kilómetros más a…

Linderos tiene una p… modesta, que no está e… ciones de mantener la … zación más deficiente y … ra de la zona.

La Dirección del Trán… biera estudiar esta … que es evidentemente … **Carnet 33487.**

Propone solución pa… movilizarse a Q. Norm…

Señor Director:

Le ruego disponer la … ción de la presente, que … gida a la comisión inte… de la movilización colec… dido que le hago a nom… nuestro comité.

Como el problema de … zación es tan grave en … Catedral, en el sector de … Normal, que da vergüe… todas las mañanas una i… nable cola de pasajeros e… do que lleguen micros —… monos por un instante el … tento que produce entr… habitantes cuando llue… tienen que estar soportan… ta media hora a la inte… propongo la siguiente … mientras ponen para es… rrido nuevos buses o mi…

1.o— Que los expresos … lleguen por Santo Domin… ta Las Rejas (muchas d… máquinas eran de esta lí… arreglaron y quedaron en … presos), y

2.o— Que permitan el … do de "liebres" en este … creo que habrán muchas … nas que pueden pagar es… rifas.

A nombre de nuestro … saluda atentamente a … **Ramón Vásquez Ordene…** dente del Comité de la … Quidora de Quinta Norm…

El Comisariato debiera … a San Vicente de Tagua-T…

Señor Director:

La inmensa mayoría … habitantes del Departam… San Vicente de Tagua-T… especialmente en su base, … van envidiosos la labor d… que el Intendente don M… to Figueroa Parot realiz… radio de acción. Y digo … envidia esa labor fiscal… que tiende directamente … ratar la vida en las cla… cesitadas, porque aquí e… pueblo las autoridades … de ese temple, y debido … hay muchos negocios, en … yoría en manos de extra… que se dedican a acapara… carecer los artículos de … ra necesidad, sin que na… preocupe de controlarlos … cionarlos.

Como es de comprend… pobres son los especialme… plotados, ya que los qu… tienen, pueden provee… otras ciudades donde exis… calización.

¿No sería posible que … misariato General dest… uno de sus enérgicos insp… ojalá desconocido en es… blo, para que hiciera alg… sitas, especialmente a lo… cios de abarrotes? Estoy … que bastarían muy poca… que los especuladores … ran, y solamente una … se diera cuenta de la … este reclamo, que interp… sentir de muchos hog… tados y que sufren la … ración de quienes se … plotados y sin que nadie … fienda. — Carnet 87654…

44 AÑOS CUMPLE LA ASOC. DE BOY SCOUT…

La Asociación de Boy … prepara con gran acti… programa de festejos … a conmemorar el 44.o … rio de la institución. …

El principal acto lo … rá un campamento que … las unidades scoutivas … tiago instalarán en el … Cousiño durante los días … 24 del presente. Se ha … to que concurran tambi… ta concentración las … de Sewell, Caletones, Sa… nio, Melipilla, Puente A… José de Maipo y demás … nas a la capital.

Significativo homenaje al senador Martones se ofrecerá esta noche

A las 21.30 horas de hoy comenzará en el Círculo Valparaíso de esta capital, el banquete de homenaje que sus correligionarios y amigos brindarán al senador electo, don Humberto Martones Quezada, por la brillante intervención que le cupo, en representación de Chile, en la reciente Conferencia de la CEPAL, realizada en Río de Janeiro.

A este banquete han adherido, también, el Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti; el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson; el Ministro del Trabajo, don Leandro Moreno, y los diputados electos del Partido Democrático del Pueblo.

Los principales discursos serán transmitidos por emisoras Nuevo Mundo.

Las adhesiones podrán retirarse, hasta el mediodía d ehoy, en la sede del partido, Huérfanos 1843, y en el Círculo Valparaíso.

A LAS 5 DE LA TARDE DICTARA SU FALLO EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Para las 5 de la tarde de hoy se ha anunciado el fallo del Tribunal Calificador que proclamará a los nuevos parlamentarios elegidos el 1.o de marzo.

Los Ministros del Tribunal, que ayer trabajaron hasta las 9 de la noche, en la revisión de las copias de las sentencias, firmarán éstas en la mañana de hoy.

CATEGORICO DESMENTIDO A UNA PRETENDIDA ENTREVISTA DE LOS SRS. NECOCHEA Y DURAN

Rectifican proclamación de dos regidores presuntivos

En el Tribunal Calificador de Elecciones se informó ayer de dos rectificaciones, por errores de copia en las listas de regidores presuntivos, correspondientes a las comunas de Malloa y San Vicente, de la provincia de O'Higgins.

La situación verdadera es la siguiente: en Malloa entra don Galvarino Núñez, en vez de don Alberto Medina, y en San Vicente, entra don Ramiro Castro, en vez de don Custodio Pérez.

Ambas rectificaciones se transcribieron ayer mismo a los secretarios de las Municipalidades respectivas.

Los que se hicieron eco de la falsa noticia dijeron que estaba en marcha un Gabinete con figuras apolíticas...

El desmentido lo hicieron don José García, presidente del PAL, y el propio Sr. Durán

Tema de variados comentarios, en todos los círculos políticos de la capital, fué durante el día de ayer una información de un diario de Valparaíso, comentada en algunos espacios radiales, y repetida por diarios vespertinos, acerca de una entrevista política que habrían celebrado el dirigente agrariolaborista don Eduardo Necochea, y el presidente del Partido Radical, don Julio Durán.

Según esas informaciones, en dicha entrevista se habría hablado de un acercamiento entre el Gobierno y la oposición; de la elección de la nueva mesa de la Cámara y de la formación de un nuevo Ministerio a base de personalidades alejadas de los partidos.


D. José García

DESMENTIDO DEL PRESIDENTE DEL PAL.— En relación con este asunto, el presidente del Partido Agrario Laborista, senador electo, don José García, entregó la siguiente declaración:

"Ante la campaña confusionista, desencadenada por círculos interesados, que han sorprendido a la prensa vespertina de ayer, en relación con las actividades de un personero agrariolaborista, el presidente del PAL declara que el partido no ha hecho ninguna gestión oficial para obtener el apoyo del Partido Radical para su candidato a la Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados ni mucho menos para una gestión política con fines ministeriales".

TAMBIEN DESMIENTE, DURAN.— Don Julio Durán, presidente del Partido Radical, también desmintió, en las últimas horas de la tarde de ayer, la entrevista que se le atribuyó con el señor Eduardo Necochea.

Su declaración, al respecto, está contenida en un comunicado que entregó anoche a la prensa la secretaría de su partido, y que dice:

"Frente a las informaciones de prensa y radios, acerca de una conversación que habrían sostenido el dirigente agrariolaborista, señor Eduardo Necochea y el presidente del Partido Radical, diputado señor Julio Durán N., relacionada con un posible entendimiento de ambas fuerzas destinado a obtener un apaciguamiento en las acciones opositora y de Gobierno, y con la organización de un Gabinete de Notables, el presidente radical, señor Durán, nos declaró, categóricamente, lo siguiente: "No he tenido ningún tipo de conversaciones con el señor Eduardo Necochea, ni oficiales ni extraoficiales".

Ya está trabajando por el Cuarto Distrito el Sr. Rafael de la Presa

Don Rafael de la Presa Casanueva, diputado electo por el Cuarto Distrito de Santiago, en representación del Partido Agrario Laborista, ha dado ya pruebas de su dinamismo, interesando a los Ministerios de Educación y de Vías y Obras en importantes asuntos relacionados con esa zona.

A raíz de sus recientes entrevistas, con los Ministros señores Gómez Millas y Latorre, el señor Rafael de la Presa obtuvo que se destinasen dos millones de pesos para la construcción del Liceo de San Antonio; que se nombráse la Comisión de Hombres Buenos, que tasará el terreno, donde se construirá el Liceo Modelo de Melipilla, y que se apresurase la destinación de los siguientes fondos, para las escuelas que a continuación se indican: 150 mil pesos para la Escuela N.o 18, de Codigua; 150 mil pesos para la Escuela N.o 41, de El Prado; 150 mil pesos para la Escuela de Loica Arriba; 250 mil pesos para la Escuela N.o 29, de María Pinto, y 160 mil pesos para la Escuela de Pupuya.

HOY SE INAUGURA NUEVO RECORRIDO DE MICROS A POBLACION LOS NOGALES

A las 16 horas de hoy, el Intendente de la provincia, don Mamerto Figueroa Parot, concurrirá, especialmente invitado por el Comité Ibañista de la Población Los Nogales, a un Cabildo Abierto, después del cual inaugurará, en forma oficial, el nuevo recorrido de micros que llegará hasta el centro de esta población y que será servido por la línea de microbuses Independencia-Recoleta.

A este acto también se ha invitado al regidor de la comuna, don Luis Paretto, y al diputado electo del Partido Democrático del Pueblo, don Humberto Martones Morales.

Directiva del Congreso de la Anef visitó LA NACION

Anoche nos visitó para presentar los saludos a nuestro diario en nombre de la IV Convención de la ANEF, que se realiza en esta capital, el presidente de este torneo, señor Moisés Hernández, quien vino acompañado de toda la Mesa Directiva del Congreso.

Destacó en esta ocasión el señor Hernández el amplio espíritu unitario que reinaba en el congreso, y la firme voluntad de los delegados, de abordar todos los problemas de los empleados dentro del más estricto marco gremialista.

Finalmente nos declaró el jefe máximo en estos momentos de los empleados fiscales de Chile: "Nuestro más ferviente deseo en la búsqueda inaplazable de la solución de los problemas de nuestra organización ante el Gobierno, es convertirnos nosotros mismos en los más grandes colaboradores del Presidente de la República, de cuya comprensión y apoyo a nuestras conclusiones, la Convención que presido espera con sincera confianza".

Presidente Nacional de la ARCH fué elegido el diputado Jorge Meléndez

Con la concurrencia de delegados de las diversas asambleas del país, ayer finalizó la votación que, durante tres días, estuvo realizando la Acción Renovadora de Chile, para elegir su nueva Junta Nacional, por el período 1953-54.

Presidentes honorarios de la ARCH fueron designados, por aclamación, el doctor Luis A. Panett y la señora Ana Acevedo Davenport de Meléndez, y vicepresidentes honorarios, los señores Belisario Ascui y Raúl Hermosilla.

Los escrutinios, que se revelaron después, arrojaron los siguientes resultados: Presidente nacional ejecutivo, el diputado don Jorge Meléndez Escobar; primer vicepresidentes, el regidor electo por Santiago, don Javier Navarrete; segundo vicepresidente, don Daniel Castañeda Macías; secretario general, don Alamiro Rojas Flores; prosecretario, don Emilio Brenett; secretario de actas, doña Inés Caballero; tesorero, don Manuel Mateluna; protesorero, don Carlos Gacitúa; presidente de la Juventud, d... Germán Gutiérrez; presidente ... organización, don Gilberto Ro... presidente de acción social, do... Arístides González; presidente ... dical, don Ramón Pradini Fuen... presidente rama femenina, d... Elena Sepúlveda Troncoso; pre... dente de prensa, don Alfonso ... han Brenner; presidente de as... tos políticos, don Luis Contre... Bañados; secretario de la Juv... tud, don Edgardo Zamorano; sec... tario sindical, don Gustavo Gar... Hormazábal; vocales de la Jun... nacional, señores Humberto Arr... za Hernández, Alberto Santan... Villavicencio, Enrique Soro Ba... ga, Ramón Vidal Neira, Nathan... Yáñez Silva, Enrique Olguín S... chez, Manuel Díaz, Víctor Schn... der, Luis Cerda, Luis Alberto C... tica, Fernando Brenett y Carlos C... rrasco.

La comisión de disciplina qu... integrada por los señores Deside... Cárcamo Brito, David Díaz Gasc... ne y Enrique Leonard.

Exposiciones, Conferencias y Sociedades Científicas

HOY, A LAS 12 HORAS, serán inaugurados los Estudios Grabación de la Sección de Radio-Transmisiones de la Unive... sidad de Chile, a cargo de la escritora Esther Cosani. Estos e... tudios comprenden un moderno equipo que incluye un Gabine... de Sonido y cuentan con un selecto conjunto de libretistas, l... cutores y actores, bajo la dirección de Teodoro Lowey.

CONFERENCIA SOBRE TRES POETAS JOVENES.— Au... piciada por la Unión de Escritores Americanos y la Federació... de Estudiantes de la Universidad Católica, el escritor Alfon... Gómez Líbano, dará próximamente, en el Salón de H... nor de este plantel, una conferencia sobre los representant... de tres ciclos de la nueva poesía nacional; Victoriano Vicari... autor de "El Lamparero Iluminado"; Víctor Castro, autor ... "Vísperas en Llamas", y Matías Rafide, autor de 'Ritual de S... ledad".

EL DR. HARVEY FLACK disertará sobre la sordera des... la British Broadcasting Company, de Londres, mañana, a l... 19.15 y 21.15, hora chilena.

EL SINDICATO DE ESCRITORES DE CHILE dará un... comida a la novelista María Flora Yáñez, y a los poetas Ant... nio Campaña y Luis Merino Reyes, con motivo de haber recib... do el Premio Municipal de Novela y Poesía en el Hotel Crillo... el martes 19, a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en d... cho hotel.

HOY, A LAS 19 HORAS, la Sociedad Teosófica de Chil... Grajales 1761, atenderá la charla sobre "Nuestro Cuerpo Men... tal".

EL SEÑOR CARLOS DIEMER, ex Cónsul en Francia, dar... una interesante charla sobre "Panorama político, social y ec... nómico de Francia", en la sede de la Juventud Radical "Pedr... Aguirre Cerda", de Santiago, el próximo lunes.

LA EXPOSICION DE ESCULTURAS DE TERESA LEO... se encuentra abierta en el Instituto Chileno-Norteamericano d... Cultura.

LA EXPOSICION DE PINTURA MODERNA DE PAUL KLO... SE se abrirá en la Sala del Pacífico, el 18 del presente.

MAÑANA, todas las iglesias metodistas celebrarán el 250... aniversario del nacimiento del Reformador Metodista Juan Wes... ley. Habrá oficios a las 10 y a las 19 horas.

LA SEÑORA ZENOBIA TEJERINA, Directora de la Socie... dad Protectora de Animales dará una charla sobre "Protecció... a los Seres Irracionales", el lunes próximo, a las 19.30 hora... en la Confederación de Mujeres de Chile, Avenida O'Higgins 85...

CITACIONES

PAL.— Sexta comuna. — Cítase a los miembros del directorio, para las 10 horas de mañana.

Partido del Trabajo. — Comuna de Ñuñoa.— Cítase para las 10.30 horas de mañana, en Egaña 65, a los partidos fusionados, con sus registros. Se elegirá la directiva.

Partido Agrario. — Cítase para las 11 horas de mañana, en Nueva de Matte N.o 435, a los militantes de las subasambleas de Chorrillos, Independencia, El Olivo, Población San Rafael y El Salto. Tabla: Plan de acción y elección de nueva directiva.

PRIMER PREMIO DE LA AUDICION "SEÑORA; ¿TIENE UD. BUENA MANO?"


La señora María Fuenzalida cocinando para sus invitados.

Se efectuó con singular éxito la entrega del primer premio del original programa radial, presentado por la Corporación Vitivinícola de Chile, en el cual se busca a la mejor dueña de casa chilena que cocine platos sencillos, sabrosos y baratos, los cuales se acompañen con los mundialmente conocidos vinos chilenos. Esta vez, la agraciada fué la señora María Fuenzalida, domiciliada en la calle Pedro Aguirre Cerda N.o 672, en Ñuñoa, lugar en el cual se efectuó un simpático almuerzo, costeado por los vinos chilenos y cocinado por la propia señora Fuenzalida, de acuerdo a la receta que ella envió a la Radio Corporación al programa SEÑORA, ¿TIENE UD. BUENA MANO?, y que resultó elegida como la mejor del mes.

A esta cordial reunión, a la cual se enviaron cajones de los mejores vinos, flores, tortas, regalos para el dueño de casa, etc., asistieron, entre otros, el Gerente de la Corporación Vitivinícola, don Alfredo Matte Lira; el jefe de Propaganda, don Germán Becker, y algunos artistas de la Radio Corporación, encabezados por su Director, Renato Deformes.


Almorzando en casa de la señora María Fuenzalida.

Regidores presuntivos proclamados en las capitales de Concepción al sur

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION (Provincia de Concepción): Julio Rojas Silva, Mario Sáez Lagos, Marcos Ramírez Marchant, Juan Bautista Méndez Urdero, Juan Riquelme G., Justo Pastor Mellado, Ewald Kroneberg S., René Figueroa Manríquez, Herminda González Vega.

MUNICIPALIDAD DE LEBU (Provincia de Arauco): Jorge Roa Monje, Pedro Larroulet Hiribarren, Arno Landsberger Prado, Martín Navarrete Navarrete, Hugo Cabrera Aguirre, Medardo Muñoz Rivas, Hugo Lozano Obreque, Ramón Gutiérrez Ovando, Gregorio Salgado Toledo.

MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES (Provincia de Bío Bío): Pedro Stark Troncoso, Rodolfo Rauld Canevaro, Mario de la Fuente Rubio, Santiago Salazar Astudillo, Olga Veley Sandoval, Juan Urrutia Salamanca, Samuel Vivanco Parada, Nivaldo Alamos Pérez, José Antonio Vergara.

MUNICIPALIDAD DE ANGOL (Provincia de Malleco): Víctor Vilouta Sanhueza, Fabián Morales Figueroa, Juan Félix Seguel Bascuñán, Edilberto Cerna Espinoza, Felidor Cea Aguayo, Eduvigis Moraga Muñoz, Romilio Sanhueza Pezo, Alfonso Merino Valdebenito, Wellington Miranda Correa.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO (Provincia de Cautín): Eduardo Rodríguez Venegas, Zenobio Gutiérrez Jara, Mamerto Muñoz Soto, Ramón Luis Gaete Albornoz, Domingo Orlando Osses Dañín, Manuel Montiel Haro, Raúl Sandoval Contreras, Ethel Cooke Lobe, Oscar Opazo Peer Jones.

MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA (Provincia de Valdivia): Jorge Bustos León, Hernán Gutiérrez Klenner, Francisco Ramírez Soto, Rafael Carvallo Lovera, José María Torres Quezada, Carlos Kaehler Schroeder, Máximo Frick Bentjerodt, Manuel Cid Aravena, Emilio Wersikowsky Damasky.

MUNICIPALIDAD DE OSORNO (Provincia de Osorno): Cipriano Uribe R., Alberto Fuchslocher Thater, María Iroumé Carrera, Héctor Salazar Pérez, Juan Kemp Moeller, Pedro A. Sotomayor Oyarzún, Luis Alberto Elgueta Becker, Cornelio Haro Cárcamo, Rafael Carrasco Coral.

MUNICIPALIDAD DE ANCUD (Provincia de Chiloé): Nicanor Bahamonde Vidal, Edelberto Bustamante Cerda, Marcos Gilchrist Leigthon, Emilia Chahuan Aguad, Hernán Kompatzki, Braulio Mansilla Díaz, Heriberto Retamal Ríos, Francisco Loustau Carrión, Aura Beca Márquez.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO AYSEN (Provincia de Aysén): Violeta Edith Soto González, Ciro Arredondo Lillo, Leopoldo Carbonell Verdugo, José Alberto España Mansilla, José Lorenzo Mansilla López, Delfín Astete Gajardo, Alberto López Arteaga, Ernesto Rossel Amoleff, Amelia del Carmen Gallardo Vásquez.

MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS (Provincia de Magallanes): René Lillo González, Jorge Cvitanic Simunovic, Manuel Ibáñez Pérez, Emilio Salles Thurler, Ernesto Guajardo Gómez, Marcos Martínez Grandón, Cecil Olaf Rassmusen Bishop, Marco Davison Bascur, Oscar Vargas Bahamonde.

Hoy se entregarán la lista de regidores presuntivos proclamados en la provincia de Llanquihue.

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

TIZA BLANCA PARA PIZARRON

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por la siguiente partida de tiza blanca para pizarrón, destinada a la reposición de nuestro stock Almacén Moneda.

16.600 cajas tiza blanca para pizarrón

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Adquisiciones de esta Oficina, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, segundo piso, el día 28 de mayo de 1953, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 29 DE MAYO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA Grupo N.o 14
CORREAS: Balata, asbesto, suela y Tex-Rope. CORREONES — CUEROS: de ante y de vaca y SUELAS.

EL 5 DE JUNIO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA Grupo N.o 25
HERRAMIENTAS EN GENERAL: ACRIBILES — ALICATES — ARCOS para sierras — AZUELAS — BARRENOS — BIGORNIAS — BROCAS — CAUTINES — CEPILLOS — CINCELES — COMPASES — COMBOS — CORTA FRIO — CHICHARRAS — CHUZOS de acero — DADOS — DESTORNILLADORES — DIAMANTES — DIENTES para sierras — ESCARIADORES — EXPANDIDORES — FORMONES — FRAGUAS — FRESAS — FUELLES — GARLOPAS — GARLOPINES — GATAS — HACHAS — HECHONAS — HORQUETAS — LAMPARAS soplete — LIMAS — LLAVES — MACHOS — MARTILLOS — MAQUINA esmeriladora — MECHAS — NIVELES — PALAS — PICOTAS — PRENSAS — REGLAS — SACABOCADOS — SERRUCHOS — SIERRAS — TALADROS — TECLES — TENAZAS — TERRAJAS.

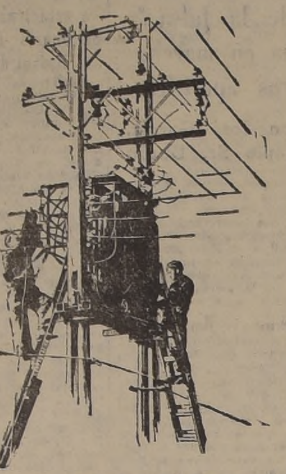
EL 26 DE JUNIO DE 1953 — PROPUESTA PUBLICA GRUPO 42-A, 42
MATERIALES PARA ALUMBRADO Y AISLANTES, como ser: PAPEL FISH CARTON prensado — TELAS — HUINCHA con mica — CINTA de algodón — CAMISA de algodón — BARNIZ — FIBRA — EBONITA — SINDANYO — MICA — MICANITA — FUSIBLE — PORTA FUSIBLE — BALINES — CORONILLA — PLACAS — TORNILLOS de contacto — TAPONES fusibles — AISLADORES — PIEZAS RACK — CAJAS derivación — ENCHUFES — ALAMBRE para fretas — TABLEROS y PLANCHAS de mármol — PORTALAMPARAS — BASES — ROSETAS — INTERRUPTORES — CONMUTADORES — TUBO plomado y de acero — LAMPARILLAS eléctricas para linternas — TUBO fluorescente — PARTIDORES — REACTOR con condensador.

GRUPO 42.— MATERIALES VARIOS: AISLADORES — APLIQUES — CONTACTOS — ARMADURAS — CONCENTRETAS — GLOBOS de vidrio — PLAFONIER — PANTALLAS — LAMPARAS portátiles — CLIPTAL — COMPOSICION aislante — DILUYENTE — GOMA aislante — PINTURA Esbalite — RESINA — CUERDA de vidrio — BLOCKS de cartón — CARBONES — ESCOBILLAS de carbón — BOTONES para timbres — CAMPANILLAS — DENSIMETROS para baterías — DUROTEX — GRAPAS aislantes — LAMPARILLAS de 12 a 110 volts. — RADIADORES eléctricos — VOLTIMETRO de bolsillo y POSTES de alerce.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes

Mantención del servicio



Importantes trabajos destinados a mejorar y mantener los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad la obligan a suspenderlos, momentáneamente, en los sectores que se indican:

DOMINGO 17 DE MAYO
ENTRE 7.30 Y 17.30 HORAS

Gamero, entre F. Vivaceta y Diagonal Universitaria; F. Vivaceta, entre Gamero y Blanco Fombona; Carrión, entre La Chimba y calle La Obra; El Molino, entre F. Vivaceta y Soberanía; Bezanilla, entre Escanilla y F. Vivaceta; Andrés Bello, entre Escanilla y Capitán Byron; Soberanía, entre Dgo. Santa María y Diagonal Universitaria; Diagonal Universitaria, entre Caja de la Habitación y Gamero.

La Empresa ruega al público excusar las posibles molestias que puedan ocasionarle los trabajos destinados a la mantención y mejoramiento del servicio.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Sobre propuestas públicas, rancho para los establecimientos penales de Santiago y provincias

Se hace presente a las personas que se interesen en proveer de víveres a los Establecimientos Penales del país, que a petición de varios de ellos, las propuestas se abrirán el día 2 de junio próximo, a las 15.30 horas, en la oficina del Director General de Prisiones, Villavicencio N.o 346, y en presencia de los interesados, en vez del 22 del presente, como fué publicado en el aviso de solicitación de propuestas en los diarios "El Mercurio" y "La Nación".

Las propuestas se recibirán hasta el mismo momento de la apertura.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES.

Propuestas Públicas

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago

Pídense propuestas públicas para la pavimentación del camino acceso a la Población Dávila, en el camino de Ochagavía, comuna de San Miguel, las que se abrirán en esta Oficina Provincial el día 19 de mayo de 1953, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1446.

EL INGENIERO DE LA PROVINCIA



ACLARA EXPOSICION DEL PROFESOR SIEVERS SOBRE INVESTIGACION EN INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

El profesor don Hugo K. Sievers W. nos ha pedido la publicación de la exposición que hizo en la sesión ordinaria del 29 de abril ante el Honorable Consejo Universitario en relación con la investigación realizada en el Instituto de Extensión Musical.

A través de las informaciones oficiales se resume que se declara absuelto de responsabilidad al señor Domingo Santa Cruz Wilson, se le concede comisión a Europa a él y al señor René Amengual, asignándoseles para tal objeto una importante suma de dinero y al señor Santa Cruz se le reintegra a sus funciones de Decano.

El profesor Sievers señala que a través de esas informaciones oficiales su nombre puede aparecer comprometido en los acuerdos, respecto de lo cual aclara que la Comisión que presidiera presentó un primer informe el 25 de marzo último, y que, por discrepar en apreciaciones con el Consejo Universitario, renunció al 22 de abril último, y añade textualmente: "Con el propósito de evitar interpretaciones erróneas deseo dejar establecido que no estoy de acuerdo con lo resuelto por el Honorable Consejo Universitario y que estimo que, en materia tan delicada, y que ha motivado preocupación pública en los últimos 20 años, debió informarse con más exactitud a la prensa y al público".

La exposición del señor Sievers al Consejo es la siguiente:

Señores Consejeros:

En esta causa, cuya gravedad no es posible disimular, se han sucedido una serie de actuaciones que creo ha llegado el momento de analizar con frialdad y con mayor entereza.

He presentado mi renuncia a la presidencia de la Comisión que me honrara el Honorable Consejo Universitario, y de hecho ha quedado desarticulada la comisión. Esta resolución, comunicada en oficio al señor Rector, la he tomado por considerar que la comisión no gozaba de garantías para proseguir su trabajo sin exponerse a que se le faltara el respeto a que se había acreedora.

De este modo, al hacer esta exposición, lo hago en mi carácter de Consejero y Decano, haciendo uso de las prerrogativas que me confiere la ley pidiendo expresamente que de ella quede constancia en el acta, como asimismo de los oficios numerados 24 y 38 registrados en el archivo de Decano, y de los oficios 16 y 17 del registro de la Comisión.

Mucho se ha hablado en el último tiempo de autonomía universitaria, y con gran facilidad de argumentos es posible ponerse en tela de juicio cuando se trata de las relaciones de la Universidad con el Supremo Gobierno, y es fácil, también, hablar de intervención y de lesión de ella. Afortunadamente todos estamos de acuerdo que hasta el momento esto no ha ocurrido por cuanto los últimos acontecimientos han sido llevados en un plano ajustado estrictamente a las disposiciones del Estatuto Orgánico que nos rige. Queda así eliminada toda suspicacia y toda duda.

Siendo así, depende de nosotros en gran parte el mantener inviolado este principio que nos es tan caro, para ello es menester demostrar a la opinión pública que somos capaces de salvar incólume este principio aunque sea necesario llegar hasta las más complejas consecuencias. Entre ellas está el principio de que es de hombres justos y enteros reconocer errores y saber enmendarlos. No deseo extenderme en apreciaciones, pues, en el informe, he dejado en claro mis principios personales.

Desde que fuera leído el informe de la Comisión, que presidí hasta el 21 de este mes inclusive, en sesión extraordinaria del día viernes 27 de marzo fue distribuída la defensa, juntamente con el informe, por el señor Santa Cruz, el día 13 de abril en ejemplares mimeografiados, sin estar —como se había convenido— en conocimiento del Honorable Consejo el contenido de la exposición del señor Santa Cruz. Esto ha sido un error de gran significado, pues, ha venido a malograr los mejores propósitos.

Hoy se le conoce oficialmente como se deduce del acuerdo del Honorable Consejo en sesión extraordinaria del martes 21 de abril. Vale decir que durante 15 días los señores Consejeros y el señor Rector le han conocido sin determinar un acuerdo por el cual se llamara la atención a su autor por faltar a elementales principios de corrección.

Desde la lectura del informe han transcurrido más de un mes; esta demora no se compadece con las reiteradas expresiones en el seno del Honorable Consejo al apremiar a la comisión para apurar su trabajo. La comisión, con el acuerdo del señor Rector, quien informó oficialmente el día de constituirse, dedicó un mes a oír a quien quisiera recurrir a ella, dos meses empleó en investigar antecedentes cuyo volumen ya ha sido apreciado, en este mes interfirió un mes de inactividad universitaria, con cierre de la Tesorería General, y otras oficinas administrativas universitarias, y recibió documentos oficiales, como los informes de Contraloría, a fines del mes de febrero.

En el transcurso del tiempo que media entre el 13 de diciembre y esta fecha, el señor Santa Cruz y su equipo de colaboradores han movido toda suerte de influencias para contrarrestar la desfavorable impresión que en contra del Instituto de Extensión Musical se había venido gestando durante largo tiempo del mismo modo se intensificó extraordinariamente las actividades del I. E. M. También mediaron reuniones inoficiales de algunos señores decanos con el señor Rector, y sin él, para ocuparse de la difícil situación del señor Santa Cruz, hasta tomarse acuerdos tácitos de absolverlo fuere cual fuere el resultado del informe. También ha invitado el señor Santa Cruz a algunos Consejeros para escucharlo en privado y su diligencia ha alcanzado autoridades ajenas al Consejo. También, y en resguardo del prestigio de la Corporación, se hicieron gestiones ante el señor Santa Cruz, gestiones que se estrellaron contra su posición de intransigencia.

Tanta diligencia del señor Santa Cruz y su equipo, malograron la reserva con que era el propósito de llevar la causa hasta alcanzar el pronunciamiento definitivo, provocando nuevas y fuertes reacciones en quienes esperaban el veredicto, y que se alarmaban ante el sinnúmero de noticias que se filtraban a causa de tanta actividad.

En el mismo tiempo los miembros de la Comisión trabajaban en silencio, guardando celosamente la mayor reserva, sin adelantar juicios para no despertar suspicacias y deformaciones, soportando sin reacción los más diversos comentarios y apartándose de toda influencia que pudiera predisponer su ánimo, y, como consta a todos los señores Decanos y Consejeros, no influyendo en ninguno de ellos en ningún sentido. Estimamos que esto era lo correcto y una buena norma de conducta para quienes representaban la Corporación que, en momentos difíciles depositó en nosotros su confianza. Simultáneamente nos preocupamos de atemperar a los detractores del señor Santa Cruz cada vez que reaccionaban expresando su alarma y muchas veces su escepticismo por los resultados al conocer de las gestiones activas del señor Santa Cruz. La fuerte campaña de prensa cesó por respeto a la Comisión, y a fin de dejarla en libertad de trabajo, y si hubo reacciones ellas fueron provocadas por nuevas publicaciones emanadas del I. E. M. El asedio a la Comisión por parte de reporteros fué satisfecho con el pedido de no remover las cosas hasta cuando se diera por terminado el proceso en marcha.

Por consideración y respeto muy naturales no se citó al señor Santa Cruz para darle sensación de que esto no era un sumario; él a su vez, por altivez jamás se hizo presente.

Leído y entregado el informe, la Comisión persistió en su inalterable conducta ya que se esperaba el veredicto del Honorable Consejo y la defensa.

Estimo que después de esta relación, cuya veracidad es indiscutible, que la Comisión se esmeró por obrar con la mayor prudencia y discreción en resguardo del decoro universitario.

Hoy se hace necesario dejar establecido este aspecto públicamente y si las circunstancias lo imponen, abundar en detalles, porque, como ya lo he señalado en oficios anteriores al señor Rector para conocimiento del Honorable Consejo, el señor Santa Cruz ha roto el cauce por donde se escurrían las aguas tranquilas de un asunto interno, llevado con moderación.

Finalmente, el señor Santa Cruz terminó por excederse, y, en un impulso de conturbación, distribuyó un documento desconocido que no hace honor a un Decano y Vice-Rector de la U. de Chile, y que lesiona el prestigio de la Universidad de Chile. Nada, en la conducta de la Comisión justificaba tan inesperado e innecesario desborde.

Si es que el señor Santa Cruz estimaba sus documentos retractores de fuerza irrefutable como para decidirlo a pedir sanciones para la Comisión, ¿qué necesidad tenía en incurrir en demasías?

Como Decano y Consejero, deseo dejar señalados estos hechos sin precedentes, y el curioso giro de los acontecimientos que ponen en evidencia los siguientes hechos concretos:

1.o Sobre el señor Santa Cruz pesa reiterada acusación pública que ha sido de tal magnitud, que el H. Consejo estimó llegado el momento de decidir una investigación. Debo insistir en que no ha sido la Comisión que presidiera la que ha formulado acusaciones ni la que ha pretendido juzgar como la defensa ha querido significar en sus documentos.

2.o El señor Santa Cruz ha entendido que el camino más indicado era el de trocar los papeles para constituirse en acusador. Para esta conducta, y perdóneseme, no encuentro sino dos expresiones, la de "golpe de audacia", como término jurídico, y la de "contraofensiva", en el arte estratégico.

3.o Que en el transcurso de todo este proceso, la Comisión que asumió una grave responsabilidad ante el H. Consejo, por su expreso y libre mandato, ha sido motivo de menos deferencias que el señor Santa Cruz, que no ha sabido guardar la debida corrección, desplazando la actitud digna por no saber frenar su soberbia.

Pienso, señores Consejeros, que todo esto no nos honra.

No es la primera vez que un Decano protesta por expresiones sin mesura del señor Santa Cruz, y, en esta misma mesa, un Ministro de Estado protestó de su falta de moderación. Y es porque su lenguaje habitual no encuadra en este recinto.

Lamento profundamente, señores, más que ninguno de ustedes, el tener que ocuparme de este desagradable aspecto, pero me obligan las circunstancias, y porque el señor Santa Cruz ha volcado en un documento impreso una impresionante hechura moral que lo hace llegar al extremo de atribuir al que habla y a sus colaboradores de la Comisión sentimientos innobles, desmintiendo reiteradas deferencias mías, para con él, a través de más de 16 años, olvidando que tal clase de sentimientos no encuentran cabida, ni sitio ni alero en mi espíritu.

Creo innecesario abundar en este material, que a ustedes ciertamente molesta y cansa, y a mí me fatiga. Prefiero ir al fondo del problema que a todos nosotros concierne, y que amenaza desvirtuar varios lustros de trabajo y afanes, y que me temo mucho nos inclinen hacia un desenlace enfadoso, pero que, dado que tenemos en nuestras manos el legado de una centenaria tradición, siempre habrá de ser el más ajustado a las superiores normas que deben regir los actos y las resoluciones de los hombres con responsabilidades públicas, y a nosotros en particular, como custodias de las severas sendas y procedimientos que nos imponen milenios de cultura y dos mil años de código moral.

Es nuestro deber dar ejemplo de ética, de probidad, de moderación y sobriedad; por actos eleccionarios se nos ha entregado el superior manejo de la Casa Universitaria, se nos ha dado la investidura que nos hace miembros de este H. Consejo, corporación que debe ser un código vivo de estas virtudes, y, por tanto, debemos saber diferenciar entre nuestras inclinaciones humanas y nuestros deberes docentes, y analizar con entereza si los primeros logran ser más fuertes que los segundos.

En un planteamiento de fondo debo decir que en mi modesto modo de entender el H. Consejo Universitario habrá de considerar algunos puntos que no admiten dudas, ya que resumen cronológicamente los principales acontecimientos.

1.o Un alto personero de la Corporación ha sido objeto de acusación pública.

2.o El H. Consejo decidió proceder a una investigación exhaustiva, empeñando su palabra ante el Supremo Gobierno.

3.o Existe desde el 27 de marzo, un informe que se limita a reunir antecedentes, y que expresa, en cada caso, si las acusaciones pudieron tener fundamento cierto o de apreciación.

4.o La parte acusada no admite responsabilidades.

5.o La defensa no desvirtúa la esencia de cada uno de los puntos tratados, aunque logra algunas rectificaciones y se limita a negar otras; la defensa también tiene errores y omisiones.

Ahora bien, como la defensa plantea la legalidad de todo lo obrado, y ésta ha sido la tesis sustentada también por el señor Decano de la Facultad de Medicina, en su carácter de Consejero, aparece comprometido el H. Consejo en todo lo obrado por el señor Santa Cruz.

En consecuencia, la Corporación afronta la siguiente disyuntiva: si admite que lo actuado por el señor Santa Cruz es el producto de resoluciones del H. Consejo, con exacto conocimiento de causa, se inhibe automáticamente para juzgar, pues se juzgaría a sí mismo; en el otro aspecto del dilema, si el H. Consejo juzga la materia, como fluye de los acuerdos del día 11 del presente, es que el informe ha aportado nuevos elementos de juicio, y el H. Consejo reconoce de hecho que el señor Santa Cruz ha inducido a error al Consejo Universitario en sus informaciones a través de los años.

En mi carácter de antiguo miembro de este H. Consejo declaro sinceramente que he llegado a la convicción que el segundo es el caso.

Ello no es óbice para que admita hidalgamente que aunque el H. Consejo no ha sido claramente informado por el señor Santa Cruz, cada vez que ha sido atacado públicamente, o han merecido quejas particulares sus decisiones, ello no nos exime de responsabilidad, por cuanto pienso que nada nos impedía requerir, cuando era necesario mayor claridad, mejor examen, sumarios o investigaciones; en cambio, siempre nos hemos limitado a hacer fe en su palabra por el respeto recíproco que nos debemos.

Es ésta, con exactitud, la situación en que estamos todos; es decir, solidariamente comprometidos ante nuestros representantes, y ante la opinión pública —los antiguos Decanos por la razón expuesta, y los de más reciente actuación por sus expresiones durante los debates—, no nos resta sino someternos a otros veredictos.

En estas circunstancias, me permito manifestar que considero llegado el momento de las decisiones definidas, y que es nuestro deber buscar el camino más decoroso para la Universidad. Ha llegado la hora de pensar con recta y pura conciencia, y sin dilación, las resoluciones que fuere menester adoptar solidariamente para afrontar con dignidad el juicio de nuestros representados y el de la opinión pública. Debemos de prescindir de tentativas de enmiendas paliativas y de inútiles postergaciones que sólo conducirían a que se nos califique de cuerpo inoperante. Nada debe arredrarnos en este camino si se desea conservar el derecho de autogobierno.



EN EL RESTAURANTE NURIA.— Manifestación ofrecida en este elegante salón a la señorita Elsie Espinoza, con motivo de su próximo viaje a Europa.



MONICA MERINO TORRES conversa con Mario Matte Yáñez y Hernán Díaz Valenzuela, en la recepción que ofreció en su residencia, con motivo de su santo.



LOS DESPIDEN DE SU VIDA DE SOLTEROS.— Reinaldo Marín Tagle e Inés Larraín ... que contraen matrimonio hoy privadamente, fueron festejados por un numeroso grupo ... gos, con una comida en el Club de la Unión.— En el grabado, al centro, los no... su izquierda, Sara Pérez y Ramiro Méndez; a la derecha, Carmen Domínguez y Jorge V...

NACIMIENTOS.— En la Maternidad del Hospital Alemán de Valparaíso ha nacido Laura Elena, hija del señor Raúl de la Barrera C. y de la señora Laura Espinoza de De la Barrera.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Gloria Fernández Silva con el señor Francisco A. Cruz de la Cerda. Harán la visita de estilo don Alfredo Cruz de la Cerda y la señora Clarita Manzano de Cruz. Bendecirá las argollas el Vicario Castrense, Monseñor Teodoro Eugenin.

A LA COLONIA FRANCESA.-

Tenemos el agrado de comunicar a los miembros de la Colonia Francesa residente, que las Sociedades Francesas de Santiago han organizado un banquete en honor de Su Excelencia, señor Jacques BAEYENS, Embajador de Francia en Santiago, y señora de Baeyens, con motivo de su regreso a Francia.

La manifestación se llevará a efecto en el Hotel Crillon el martes 19 del presente, a las 13 horas.

Se ruega inscribirse con anticipación en el Hotel Crillon.

EXPOSICION DE ESCULTURAS DE TERESA LEON EN EL INSTITUTO CHILENO - NORTEAMERICANO.— La Sala de Arte del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura cerrará hoy a las 12 horas su exposición de cuadros de los jóvenes pintores Emilio Hermansen y Héctor Herrera, que tanta aceptación ha alcanzado de parte de la crítica y del público. Para el lunes, a las 19.15 horas, el Instituto Norteamericano anuncia la apertura de la exposición de esculturas de Teresa León, la conocida artista chilena, cuyas últimas obras demuestran una notable madurez plástica dentro de un estilo que la acredita como uno de los grandes valores de la actualidad nacional. A esta sesión inaugural han sido invitadas personalidades de los círculos sociales, diplomáticos, artísticos y universitarios de Santiago.

MANIFESTACION.— El próximo martes 19, a las 19 horas, se efectuará la comida organizada por el Sindicato de Escritores de Chile, para festejar a María Flora Yáñez, Luis Merino Reyes y Antonio Campaña, con motivo de haber obtenidos los premios municipales de Novela y de Poesía, correspondientes al año 1952.

Se nos pide invitar a los socios del sindicato y amigos de los festejados. Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon.

EN MEMORIA DE DON MANUEL MUJICA GARCIA HUIDOBRO.— Mañana, a las 9 horas, se rezará una misa por el alma de don Manuel Mujica García Huidobro, en la Capilla del Instituto de Humanidades (Avenida Bernardo O'Higgins 390). La Dirección del Colegio invita a los familiares, amigos y condiscípulos a este homenaje a la memoria del querido ex alumno del Instituto de Humanidades. En forma particular se hace esta invitación a los que egresaron del establecimiento el año 1942.

NUEVA RESIDENCIA.— Don Osvaldo Celedón Silva y señora Graciela Silva de Celedón e hija han fijado su nuevo domicilio en la Avenida Crescente Errázuriz 929, teléfono 41622.

DEL EXTRANJERO. — Procedente de Inglaterra, viaja a bordo del vapor "Cuzco", de la Compañía Inglesa de Vapores, con destino a Valparaíso, la señorita M. I. Hardy.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.— Hoy a las 13 horas tendrá lugar en el Círculo Español el almuerzo que ofrecen el Directorio de la institución y el Comité de Presidentes de Sociedades Españolas y la colectividad española residente, en honor del Cónsul de España, señor Fernando Nogués, con motivo de haber asumido su cargo, y de don Rafael Fernández-Quintanilla, Secretario de la Embajada de España, para despedirlo con motivo de su próximo viaje, manifestación que se ha hecho extensiva a las distinguidas esposas de ambos festejados.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE FRANCIA Y SEÑORA DE BAEYENS.— El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá el próximo miércoles 20 un almuerzo en el Palacio Cousiño, a las 13.15 horas, en honor y despedida del Embajador de Francia, Excmo. señor Jacques Baeyens, y señora de Baeyens, con motivo del próximo regreso a su patria de los distinguidos diplomáticos.

EN HONOR DEL MINISTRO DE BELGICA Y SEÑORA DE VALCKE.— Hoy tendrá lugar en el Hotel Carrera el almuerzo que la colectividad belga residente ofrece al Ministro de Bélgica, Excmo. señor Mauricio Valcke, y señora Ida de Valcke, con motivo del regreso a su patria de los distinguidos festejados.

EL PRESIDENTE Y DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD PRO AYUDA AL NIÑO LISIADO. — Invitan a Ud. y familia a la ceremonia de colocación de la primera piedra del edificio del nuevo Instituto de Rehabilitación Infantil, en el terreno que ha donado la Ilustre Municipalidad de Las Condes, en Avda. Las Tranqueras (final recorrido Expreso El Golf-Estadio Italiano), hoy sábado 16 del presente, a las 12 horas.

AL EXTRANJERO. — Próximamente se dirigirá a Nueva York, EE. UU., el técnico en ganado ovino, señor Carlos A. García Barahona, donde residirá por espacio de algunos años.

DIPLOMATICAS.— Con motivo de celebrarse el aniversario de la Constitución, el Ministro de Noruega y señora de Olmer ofrecerán mañana una recepción a la colectividad noruega, en la sede de la Legación, de 19 a 21 horas.

PROXIMO MATRIMONIO.— Se ha fijado para el 20 de junio próximo, en la Iglesia de San Ignacio, a las 12 horas, el matrimonio de la señorita Margarita Ibáñez Letelier con el señor Patricio Donoso Letelier.

Matrimonio Marín Tagle-Larraín P...

Hoy se celebrará el matrimonio de don Reinaldo Marín Tagle, con la señorita Inés Larraín Pérez.

Serán padrinos del novio, la señora Amelia Tagle de Marín y don Salvador Marín Tagle; y de la novia, la señora Inés Pérez de Larraín y don Eduardo Pérez Ossa.

Testigos del novio en la ceremonia religiosa serán los señores Joaquín Molina García-Moreno, Oscar Marín Alemany, Ramiro Méndez, Carlos Tagle y Gabriel Molina Marín.

Serán sus testigos, en la inscripción civil, don Pedr... Alemany, Domingo Ta... Díaz Vial, Luis Valen... Ortúzar y René Echev...

Por parte de la nov... testigos, en el matrim... ligioso, la señora Elena... phy de Eguiguren y los... Enrique Llona, Jorge ... da Pérez, Germán Ossa... zalo Pérez.

Serán sus testigos en ... trimonio civil, la seño... fina Pérez de Rojas y ... ñores René Frías de ... Walter Lihn, Jorge B... Enrique Pérez Llona.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Las señoritas Carmen Ossa y Carmen Ureta, y los señores Andrés Undurraga y Rodrigo Larraín Covarrubias, fueron objeto de un homenaje de sus relaciones para despedirlos de sus vidas de solteros.

DON PABLO ANTOLA PICASSO. — En su tranquila residencia de Maipú, donde se había trasladado temporalmente por motivos de salud, ha fallecido el respetable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

De origen italiano, y radicado en nuestro país, al que amó como a su patria, logró hacerse de una expectable situación dentro del comercio, al que dedicó sus mejores energías y talento.

Culto, hombre bueno a carta cabal y sin tacha, supo granjearse el afecto y admiración de cuantos lo conocieron en sus diversas actividades, sin ostentación, enemigo declarado de las apariencias y modesto por naturaleza, dedicó sus mejores momentos a su hogar y a sus numerosos amigos, a quienes sirvió con desinterés y lealtad.

Formó su hogar con la distinguida y hermosa dama de ascendencia alemana doña Helena Exer de Antola, quien le secundó en sus innumerables actividades con efecto e inteligencia, y quien junto a sus hijos lamenta la desgracia que les aflige.

La ex Corona de Italia, le otorgó el título de Caballero, como premio por sus servicios prestados a ella y en pro del acercamiento chileno-italiano.

Católico de verdad durante toda su vida, murió como había vivido, reconfortado por todos los auxilios que brinda la religión. Su fallecimiento no sólo importa una pérdida para los suyos y relaciones, sino que también a nuestra sociedad y a la colectividad italiana residente de la cual era uno de sus miembros más conspicuos.

Sus funerales se efectuaron ayer en la tarde, en el Cementerio Católico.

EN EL INSTITUTO CHILENO- BRITANICO DE CULTURA.— El martes 19 del presente, a las 18.45 horas, en la Sala de Actos del Instituto, el joven escultor chileno señor Sergio Mallol, ganador de varios premios en distintas exposiciones, dará una charla en castellano, titulada "Henry Moore, Escultor Británico". Dicha charla será seguida de una película en inglés, que muestra las influencias que han operado en la obra del gran escultor contemporaneo Henry Moore.

Invitamos muy cordialmente a todas las personas que deseen asistir, especialmente a los socios y estudiantes del Instituto.

CORONAS DE CARIDAD DE LA PARROQUIA DEL MONTE CARMELO. — Ultimamente se han recibido las siguientes Coronas de Caridad en la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo, a nombre de las siguientes personas: Manuel Mackenna Subercaseaux, Oscar Blanco Viel, R. P. Marcelo Asenjo, Augusto Smitmans R., Lilia Walker Fritis, Virginia Rojas de Parry, Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado y María Edwards Bello.

Las órdenes las reciben la señora Carmen Ochagavía de Prieto, Vergel 2476, teléfono 491452; la señorita Teresa Herreros Marín, Vergara 394, teléfono 82235, y el Pbro. don Sergio Venegas Harbin, Traslaviña 1895, teléfono 54303.

DIPLOMATICAS. — El Agregado Militar a la Embajada del Ecuador y la señora de Izquierdo Arizaga, ofrecerán el próximo lunes un cóctel en honor del Embajador, Excmo. Sr. Alberto Puig Arosemena, y señora Leticia Peralta de Puig Arosemena, en su residencia de Avda. Luis Thayer Ojeda 1346.

JOVENES CATOLICAS PREPARAN CELEBRACION DE SU DIA.— 32 años cumple la Juventud Católica Femenina. Misa y asamblea en los Padres Franceses. Invitación a todas las jóvenes.— Mañana domingo 17 de mayo cumple 32 años la Juventud Católica Femenina. Las dirigentes y socias están preparando, con gran entusiasmo, la celebración de este día que ya ha pasado a ser "El día de la joven católica", en todo Chile.

Con este motivo habrá una misa de comunión general, a las 9 horas, en la Iglesia de los Padres Franceses (Bernardo O'Higgins 2062). La misa será celebrada por el Asesor Nacional de la A. J. C. F., Pbro. señor Bernardino Piñera. A continuación se impondrá la insignia a las nuevas socias y todas las presentes renovarán su compromiso como miembros de la Acción Católica.

Se pasará la película "Qué bello es vivir".— Después del desayuno tendrá lugar la asamblea en el teatro del mismo colegio. En esta reunión hablará la dirigente arquidiocesana señorita Gabriela Matte y a continuación se dará la película "Qué bello es vivir", seguida de un foro sobre la misma película. Dirigirá este foro el Asesor Nacional de la JEC y de Aspirantado, Pbro. señor Francisco Fresno.

Invitación a todas las jóvenes.— Asistirán a estos actos todas las dirigentes y socias de la A. J. C. F., tanto de los centros parroquiales como de estudiantes. La asistencia es con boina blanca y se ruega a las presidentas de los centros que lleven sus banderas.

De una manera especial se invita a todas las jóvenes que deseen asistir aunque no pertenezcan a la Asociación.

El 17 de mayo no es sólo el día de las socias de la A. J. C. F., sino de todas las jóvenes católicas, y a todas se invita muy cordialmente a esta fiesta.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— La señorita María Vinagre Lagos será festejada por sus amigas con un té que se llevará a efecto hoy en "El Mandarín", para despedirla de su vida de soltera.

EX ALUMNOS DEL ... ALEMAN.— Invitamos ... alumnos de los divers... gios del país, Delega... Cursos y en general ... aquellos que quieran ... para reunirnos el próxi... coles 20, a las 19.30 hor... Colegio de Moneda, ... mar acuerdos y orga... homenajes que se re... Rvdmo. Padre Luis ... Kappenberg, Superior ... de la S. V. D., con m... la visita que hara próx... te a la Provincial de ...

LA SEÑORA CLA... LENZUELA LETELIER ... GOS.— Ha dejado de ... esta capital, después ... una larga y penosa enf... la señora Clara Valen... teller de Lagos, vinc... distinguidas familias de... go y provincias.

Era esposa del antig... dor público don Artu... Rivera, y madre de ... funcionarios judiciales, ... Enrique Lagos Valenzu...

BAUTIZO. — Ha sid... zado Marco Antonio, ... señor Rigoberto Polar... nández y de la seño... Inés Iturriaga de Polan... ron sus padrinos la se... na Fernández de Pola... señor Ernesto Montane... no.

Para el hogar y la Mujer

DE ENCANTO A SUS OJOS...

Por Elizabeth Arden

Para dar un suave brillo a sus pestañas y hacerlas parecer muy más largas, es indispensable un cosmético para pestañas, precisamente ahora que la moda indica acentuar la línea de los ojos.

El cosmético de Elizabeth Arden para las pestañas, representa lo que último en el maquillaje. Es necesaria la combinación de colores durante el día; pestañas de colorido café lucen muy bien con cosmético del mismo color; pestañas negras con cosmético negro dan más expresión a los ojos, pero hay que evitar el exceso, pues da al rostro una expresión dura; tiende a aumentar el encanto de los ojos.

La persona de pelo gris debe usar el cosmético para pestañas color gris-negro, para que vaya de acuerdo con el colorido de ella. Por la misma razón, una rubia pálida tendrá apariencia más natural si usa color café en vez de negro.

Para ocasiones especiales, o para la tarde, tienen un efecto muy atractivo los colores violeta y azul obscuro; estos tonos realzarán el color de sus ojos, dando al maquillaje, una sutil belleza.

Y para completar el maquillaje de sus ojos, una correcta aplicación de Sombra para los Ojos, que aumenta el encanto de éllos. El uso de dos colores diferentes forma una combinación excelente, para dar mayor expresión y brillo a los ojos. El primer color se aplica sobre la línea de las pestañas; sombreando de este modo lucirán más largas. El segundo color se debe seleccionar con el vestido o el color más próximo a la cara, y debe de aplicarse cuidadosamente sobre el párpado superior debajo de las cejas.

PROCEDIMIENTOS EFICACES QUE DAN BELLEZA Y JUVENTUD

LA ROPA DEL NIÑO REQUIERE COMODIDAD



EN LA SILLA.— Este modelo, realizado en color azul rey con adornos de bordados blancos y tapacostura en diversos colores, es el más práctico y hermoso traje para una niñita de tres a siete años. El sombrerito, estilo amazona, combina con el color del traje.— (Modelo Peñalba).— Luce: Ivonne.

Un buen criterio y poco dinero rigen en ajuar infantil

Vestir a un niño o niña puede ser difícil y fácil a la vez. Difícil, porque para hacerlo hay que considerar una serie de puntos básicos sin los cuales se faltaría a la estética e impediría la comodidad del niño de cortos años. Fácil, porque las mamás con un poco de ingenio y otro poco de diligencia, pueden llevar de paseo o presentar en sus propias casas a los niños mejor vestidos del círculo en que ellos actúan.

COMODIDAD

Una buena indumentaria infantil, para que sea bien dirigida, requiere, ante todo, el conocimiento de las necesidades de desarrollo del niño. De nada sirve un traje bien cortado y mejor combinado si al poco tiempo le quedará tan chico que le impedirá los movimientos más elementales. Junto con pensar en el desarrollo, hay que considerar que el ir y venir, corretear y saltar, es una necesidad biológica que experimentan los niños en sus cortos años de vida. Privarlos de sus continuos juegos sería quitarles algo tan vital como la comida o la bebida. Los trajes se deben confeccionar preocupándose que éstos no les impidan el libre movimiento de los músculos, y pueden con facilidad, tan pronto subirse a una silla, trepar por una escalera o jugar al pillarse, con largas tendidas de brazos. La norma es: que el traje sirva al niño, y no el niño al traje.

COLOR Y FORMA

La estética es parte esencial en los ajuares de niños. Esto no significa exageración en el cuidado, muy por el contrario. Se podría notar la importancia de este detalle si las madres se detuvieran a pensar en el gran mal que se hace a los hijos, cuando éstos no visten de acuerdo a su edad, sexo, contextura y colorido de la piel y del cabello. Mucho de los complejos e inhibiciones que les afectan en su mayor edad, se debe, en gran parte, al poco cuidado que se ponía al presentarlos mal vestidos ante sus amigos. Muchas personas maduras suelen recordar las mofas de que fueron objeto, por culpa de algún traje mal remendado, de un sombrero extravagante o alguna curiosidad extraña que se le ocurrió a la mamá ponerle encima para hacer sobresalir a su hijo

SENCILLEZ Y SEGURIDAD

Un niño irá siempre bien vestido cuando su traje responda a la más elemental norma de sencillez y simplicidad. Con un pequeño trozo de tela, sacado tal vez del propio traje viejo de la madre, se le puede confeccionar una hermosa falda tablada a la niña. Pero, para que ésta luzca en forma perfecta, debe ir acompañada de una blusita o chomba que combine con ella. Tal y como se combinan los colores para las personas grandes. Igual norma se puede seguir con los varones. Para éstos es preciso elegir colores menos llamativos y brillantes que para las mujeres.

SEPA ELEGIR LOS REGALOS DE NIÑOS

Las matinées infantiles motivadas por bautizos, santos o cumpleaños, le forman un verdadero problema a las mamás que tienen que además de arreglar a los niños que tienen que asistir a ellas, preocuparse del regalo. La elección de este delicado presente, debe efectuarse en alguna conocida central, para no perder tiempo en su busca.

La Casa Jean D'Arc, ofrece los más delicados y artísticos artículos religiosos, especial para esas fiestas.

DETALLES

Si necesita cortar el pan cuando está caliente, use un cuchillo también caliente.

Para que el pan quede doradito se unta la superficie con un poco de leche antes de meterlo al horno.

Un poco de azúcar morena que se ponga en la lata que guarda el pan, lo conserva fresco por más largo tiempo.

EJERCICIO DOMESTICO ADELGAZA LA SILUETA

El mejor ejercicio para conservar la silueta es el efectuar por sí misma metódicamente todo el trabajo de limpieza de la casa. Esto es más entretenido y muchísimo más provechoso que estar una hora, día por medio, realizando difíciles proezas en un gimnasio. Limpiar vidrios, escobillar las paredes del baño y chanchar los pisos, mantendrán siempre la cintura fina y adelgazará las caderas. La fácil tarea de tender prolijamente una cama tiene contornos de un ejercicio completo. Si a todo esto se aumenta el benefcio real en bien del hogar, resulta que el ejercicio no sólo beneficiará físicamente a la interesada, sino a todos los miembros de la familia.

PUBLICO DE TELEVISION PROTESTA POR LA CUENTA QUE FUE MUY RAPIDA

MARCIANO GANO...

(DE LA PRIMERA PAGINA) dentemente, el negro se proponía hacer durar la pelea. Desde el primer momento retrocedió, contentándose con llegar con jabs a distancia a la nariz de Marciano, lesionada al principio de su entrenamiento para el combate, que debió postergarse para hoy por esa causa.

Empero, el campeón se lanzó al ataque, persiguiendo a Walcott, y proyectó varias veces potentes hooks a la cabeza y al cuerpo, que el negro bloqueó en su mayor parte, recurriendo en seguida al clinch.

Walcott, que acusó a Marciano de haberle dado un cabezazo en la pelea de Filadelfia, esta noche ladeaba la cabeza cada vez que atacaba el campeón, para evitar que le sucediera lo mismo.

Ambos cambiaron golpes junto a las cuerdas, acercándose al rincón de Marciano, cuando repentinamente el campeón alcanzó a Walcott con una corta izquierda en gancho al cuerpo y un violentísimo uppercut de derecha a la mandíbula, que casi levantó del ring al desafiante, y lo hizo caer de cuclillas.

Marciano se dirigió a un rincón neutral y Walcott se sentó tranquilamente sobre la lona, sin hacer tentativa alguna por levantarse, mientras el referí Sikora contaba los segundos.

Inmediatamente después de indicar Sikora que Joe Walcott estaba fuera de combate, el pugilista negro afirmó que podría haberse levantado en cualquier momento, pero que había esperado la señal de su manager, Félix Bocchicchio. "Creí que la cuenta había llegado solamente a ocho —dijo—. La cuenta fue breve".

HAY RECLAMOS. — Angelo Malandra, abogado de Walcott, entregó esta noche una reclamación a Truman Gibson, secretario del Internacional Boxing Club, y anunció que mañana a las 10 horas presentará una protesta oficial a la Comisión Atlética de Illinois. Sin embargo, Osborne, presidente de la comisión, dijo que ésta no recibiría mañana ninguna protesta, pero que Malandra podría presentarla el lunes.

Johnny Behr, referí de box desde hace muchos años, y miembro de la comisión, declaró que en su opinión no debía aceptarse la protesta, porque la cuenta había sido justa.

El promotor Jim Norris expresó que no tenía ninguna objeción que hacer, y que a su juicio Walcott se quedó sentado en la lona, porque no tenía fuerzas para levantarse. "Me parece que Walcott está acabado —dijo— pero no me corresponde a mí hacerlo retirar".

Norris manifestó también que le agradaría hacer enfrentar en septiembre a Marciano con Ezzard Charles o Roland La Starza, en un combate por el título, que se efectuaría al aire libre en Nueva York.

Rojos indultaron a William Oatis

WASHINGTON, 15. (U. P.)— El Departamento de Estado anunció que la Embajada norteamericana en Praga le ha informado que el Presidente de Checoeslovaquia indultó al periodista norteamericano William Oatis, corresponsal de The Associated Press, que cumplía una sentencia de diez años por presunto espionaje.

MOSCU, sábado 16. (U. P.)— Todos los diarios soviéticos informaron hoy en despacho fechado en Praga, que el Presidente de Checoeslovaquia había concedido amnistía al periodista norteamericano William Oatis, que en julio de 1951 había sido condenado a 10 años de prisión.

OLEOGRAFIA DE ANDRES BELLO FUE OBSEQUIADA AL CONSUL EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 15.— (Especial). — En una significativa ceremonia realizada en el Consulado de Chile, el Cónsul de Venezuela en esta ciudad, doctor Ramón Márquez Velasco, hizo entrega de una oleografía del insigne ciudadano venezolano, don Andrés Bello, al Cónsul de Chile, don Leandro Lacunza Echeverría. El señor Lacunza en un brillante discurso de agradecimiento del obsequio, dijo, entre otras cosas, que "Andrés Bello compartió sus inquietudes en Chile y contribuyó con su notable saber a la formación de nuestra nacionalidad. Los chilenos honramos su memoria junto a la de nuestros Padres de la Patria por la honda huella que dejó en nuestra vida cívica y cultural."

16.034 personas presenciaron el match de anoche

WASHINGTON, 15.— (UP.)— La National Broadcasting Company, que transmitió por televisión la pelea Marciano-Walcott, anunció que ha recibido ya varios llamados de personas que habían visto el combate en sus aparatos y protestaban por la cuenta del referee, sosteniendo que había sido demasiado corta.

Según un alto empleado de la empresa, a las 10.35 horas había habido 16 llamados, todos ellos "sumamente desfavorables". Algunas personas pidieron la dirección del International Boxing Club para enviarle su protesta.

Una de ellas dijo que había seguido la cuenta del referee con cronógrafo en mano y que al llegar aquélla a diez su reloj sólo marcaba siete segundos. Otras dos manifestaron que el anunciador, en el ringside, también estaba contando los segundos durante el knockdown de Walcott y que posiblemente éste haya escuchado esa cuenta y no la del referee.

El funcionario de la compañía dijo: "Todos expresaron que estaban muy descontentos, que era una pelea arreglada y que no verían nunca más una pelea transmitida por televisión".

CONFUSION PRODUJO EL K. O.— CHICAGO, 15.— (UP.) —La confusión en torno al knockout sufrido por Jersey Joe Walcott en el primer round de su pelea de esta noche con Rocky Marciano, reinó principalmente en el rincón del desafiante. Así lo reconocen los propios boxeadores y las autoridades boxísticas.

El árbitro Frank Sikoba, dijo: "El (Walcott) oyó la cuenta, pero creo que se concentró demasiado en vigilar su propio rincón, sin prestar atención a la cuenta. Yo empecé a contar en voz alta a los 3 segundos, y se lo grité prácticamente en el oído a Walcott. Pero ni siquiera se pudo levantar a los 11 segundos, y cuando lo hizo, sus piernas vacilaban. Miré sus ojos, que estaban vidriosos".

Ezzard Charles, a quien Walcott había quitado la corona de todos los pesos, dijo que no tenía dudas que la cuenta había sido correcta y que el knockout era legítimo. "Creo que perdió noción de la cuenta, añadió el ex campeón. Yo estaba detrás de él y me pareció que podía haberse levantado, pero no lo hizo".

No hay duda de que Walcott esperaba instrucciones de su rincón. Su manager, Félix Bocchicchio le indicaba agitando las dos manos que permaneciera en la lona.

Otros managers y personas que estaban al lado del ring fueron de la misma opinión.

El entrenador Dan Florio, que tuvo a su cargo a Walcott, aseguró, por el contrario, que, según la cuenta de su cronómetro, cuando se declaró el knockout del desafiante sólo habían transcurrido "ocho y medio segundos; ni siquiera nueve".

Pero algunos observadores señalaron que aún cuando Walcott se hubiera levantado antes de los 10 segundos, estaba groggy, como lo estaba al hacerlo después de lo que consideran fue un legítimo knockout.

BAJA LA RECAUDACION.— CHICAGO, 15.— (UP.)— El promotor Jim Norris, anunció que el combate Marciano-Walcott fue presenciado por 16.034 personas y que la recaudación bruta fue de 331.195 dólares, alcanzando los ingresos netos a 253.462.37 dólares.

Esa cifra es muy inferior a la esperada por Norris, quien confiaba superar el record para peleas en estadio bajo techo, establecido el 16 de julio de 1947 por un combate entre Rocky Graziano y Tony Zale, con 422.918 dólares.

A pesar de ello y de su cortísima actuación, Walcott percibirá 250.000 dólares, cifra mínima que se le garantizó.

Marciano, por su parte, recibirá el 30 por ciento de la recaudación neta y de los 300.000 dólares pagados a los organizadores del combate por su transmisión por televisión y radiofonía. Ello significará una suma aproximada de 166.000 dólares.

EISENHOWER ANUNCIO DESEOS DE LIQUIDAR CON LOS COMUNISTAS

WILLIAMSBURG, Virginia, 15. — (UP). — El Presidente Eisenhower, dijo en discurso que pronunció aquí que "no hay seguridad para una nación libre, que sólo descanse en la fuerza de la espada", porque "La seguridad debe nacer de los corazones y las inteligencias de los hombres libres".

Hablando a una reunión especial del William And Mary College, el Primer Magistrado se refirió también a la necesidad de acabar con el comunismo en este país, en todas las actividades, y refiriéndose a la propagación de esa doctrina política en los centros de estudios, dijo que era el papel de éstos "levantar una muralla inexpugnable". en su contra.

El discurso del Presidente no fué oficial, habló con ocasión del 177.o aniversario de la firma de la declaración de independencia de Virginia, después de recibir el doctorado honoris causa en leyes del Instituto de Estudios antes nombrado.

Previamente Eisenhower había hablado en la Casa de los Burgos, cuando se reiteró el principio de que un gobierno que no esté basado en una fe religiosa "carece de sentido".

EL PETROLEO DARA MAYORES RECURSOS A REP. DE BOLIVIA

LA PAZ, 15. (AL). — El Gobierno aprobó por decreto el convenio suscrito entre los Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (entidad fiscal que depende del Ministerio de Minas y Petróleos), y la empresa norteamericana McCarthy, para la explotación de la zona petrolífera de Los Monos y Agua Salada.

En conferencia de prensa, el presidente de la empresa fiscal Raúl Villamil Lanza, explicó los alcances y fundamentos de la medida, expresando: "Es un Hecho trascendental, concreto y efectivo".

Dijo luego: "Este convenio abre para Bolivia muchas posibilidades. Nuestro futuro está en el petróleo, y vamos a terminar con la dictadura de mercados para él. Nuestro petróleo recibirá su mercado natural, cual es Argentina, que recibirá 10 mil barriles diarios".

Al preguntársele si ésa podría ser la cifra máxima de la producción, respondió:

"No creo que esa cifra quede sin sobrepasar aún en las primeras etapas de la producción. Pero tampoco con una mayor producción será problema la colocación del petróleo de Los Monos y Agua Salada. Estimo que Argentina necesita los excedentes y, en caso contrario, enviaríamos el petróleo por oleoducto hasta Río Paraguay".

John M. Cabot hace seria advertencia con política arancelaria proteccionista de EE.

WASHINGTON, 15 ... John M. Cabot, Secr... Estado Adjunto para ... tos Latinoamericanos, ... el Congreso, podría ... mundo "al camino de ... ría mundial", si adopta ... lítica arancelaria prote...

Cabot dijo que los ... vida de millones de no... canos se base directa... tamente en el comercio ... cional, y que sin él ... nivel de vida en es... "afectará en forma ca...

Haciendo presente q... greso tiene en estudio ... tas para aumentar la ... de las industrias nort... nas contra la compet... tranjera, agregó: "salv... pleo de decenas con f... peciales, a costas de ... trabajo a centenares; ... millones de dólares de... invertidos, a costa de ... de millones, no es ... sino el camino de ... universal... al cierre ... bricas, a las colas del ... desesperación de todo ... do."

Estas declaraciones ... parte del discurso pr... por Cabot ante la dir... Consejo Nacional de ... Exterior, en el que di... aranceles proteccionis... velarían el curso norm... exportaciones norteame... las substituirá por "la ... portación de resentim... desesperación", apart... estos aranceles protecc... harían el juego a los c...

LATINOAMERICA ... COMPARTIR LA ...

Cabot se refirió ext... a las relaciones entre ... dos Unidos y demás ... de este continente, y di... Estados Unidos, habí... "un magnífico comien... tarea de elevar el niv... de los países latinoa... con sus planes de c... técnica; pero añadió ... se trataba de un co... entre nosotros se pre... tarea enorme."

Añadió que, por ... esencial que los Estad... continúen sus planes ... tencia técnica en las ...

Cabot también dijo ... América Latina debe ... la culpa de algunos d... res económicos, y no ... descargar en otros to... ponsabilidad, y que ... latinoamericanos, en v... centrarse en el aumen... producciones, han tr... encontrar panaseas e...

ATENTA CONSIDE... MERECE ADVERTE... EMBAJADOR CH...

NUEVA YORK, 15 ... "The New York Her... ne", en su edición ... na sábado, publicará ... rial en el cual se pro... contra del aumento ... rreras arancelarias a ... los importados por E... dos, y dice que la ... formulada a ese respe... Embajador de Chile, ... Jara, ante la Socieda... ricana, el lunes pasa... "atenta consideración...

El editorial, titula... protección", señala q... mara de Comercio ... Unidos en Venezuela, ... una prevención simila... ga:

"El efecto inmediato ... medidas proteccionista... sobre Chile y Venez... comprenderse fácilm... ha estado obligado a ... sus compras de autom... cerrado la importación ... los artículos no ese... afronta la perspectiva ... rrumpir las adquisicion... quinarias porque no p... der su cobre a un p... a juicio de ese país, ... ble. Venezuela es el ... portador de mercader... americanas en el Hem... cidental. Una sería re... el poder adquisitivo de... la se haría sentir en ... tación de Estados Un... pérdida, por parte del ... venezolano, de más de ... parte de sus ingresos ... en 1953 sometería a d... a las relaciones económ... los dos países... Abund... timonios de voceros ... mados de la industria ... en el sentido de que ... ritmo de importación ... za el desarrollo y c... de la industria nacion... tas circunstancias, es ... rio aumentar "la cru... estos tiempos", según ... bras del Embajador ch... vantando barreras más ... tre naciones amigas."

NUEVO DIRECTOR TIENE ORGANIZACION MUNDIAL DE SALUBRIDAD DE ONU

GINEBRA, mayo 15 (UP).— El doctor brasileño Marcelino G. Candau juró el cargo de Director General de la Organización Mundial de Salubridad de las Naciones Unidas, en la sesión plenaria de la Sexta Asamblea de Salubridad Mundial.

El doctor Caudau tomará posesión en 21 de junio, sustituyendo al médico canadiense doctor Brock Chisholm.

En su discurso de contestación al del presidente de la Asamblea, doctor Murchard Khater, de Siria, que encomió su nombramiento, el doctor Candau dijo: "Comprendo y aprecio la oportunidad y el reto que para cualquiera significa que se le nombre en tan elevado puesto; pero en estos momentos me percato mejor que nunca de las responsabilidades casi anonadantes que le corresponden".

"Las tareas a las que dedicaré los próximos cinco años de vida son verdaderamente monumentales. Las abordaré con humildad, pero también con la fortaleza de saber que no estoy obligado con ningún grupo nacional, racial, religioso o político."

BRITANICOS NO TIENEN INTENCION DE COMPRAR LA PAZ A SOVIETICOS

LONDRES, 15.— (UP.)— El Primer Ministro, Winston Churchill, dijo hoy al Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, que no habrá "apaciguamiento" occidental con Rusia y que Gran Bretaña no tiene la menor intención de "comprar la paz" al Kremlin.

En fuentes fidedignas se informó que también aseguró solemnemente al Canciller que no se permutaría la seguridad e independencia de Alemania por un acuerdo con el Soviet, con el objeto de disminuir la tensión entre Oriente y Occidente.

Desde la residencia oficial del Primer Ministro británico se comunicó que la entrevista entre ambos dignatarios había sido para "discutir en general los recientes sucesos internacionales".

LA UNIDAD EUROPEA.— Se informó también que los mencionados estadistas hablaron larga y confidencialmente sobre el panorama de Alemania, de Europa y de la situación internacional. Se dijo que estuvieron de acuerdo en que el primer requisito esencial para llegar a un acuerdo con el Kremlin era lograr un acuerdo sobre la unidad de Europa apoyada por una defensa común y la cooperación total de Estados Unidos.

Adenauer llegó a ésta, para una visita de dos días como huésped del Gobierno británico. Previno que no se hicieran acuerdos por separado con el Soviet en estos momentos hasta que un entendimiento básico asegurara que existe realmente deseo de paz y de desarme.

El Canciller advirtió que su país estaba dispuesto a llegar hasta el límite de sus fuerzas para defender al mundo libre.

Las conversaciones se iniciaron esta mañana en las oficinas del número 10 de Downing Street, pero después de almuerzo continuaron oficiosamente.

Se tiene entendido que Churchill insinuó que no tratará de insistir en lo sucesivo con su plan para que haya conferencia entre altos gobernantes de las grandes potencias, aunque considera que el asunto no debe ser demorado indefinidamente.

En fuentes alemanas se dice que Adenauer dijo que debería haber conversaciones con los rusos, pero que no se debían apresurar hasta tener la debida preparación, en otras palabras, inclinándose más bien hacia la posición adoptada por Eisenhower.

Ambos parecen haber quedado satisfechos con las condiciones puestas por el occidente para la unificación alemana, así como para el tratado de paz con Alemania. El punto fundamental sigue siendo que se realicen elecciones libres después que una comisión neutral haya inspeccionado las condiciones existente, tanto en el este como en el oeste de Alemania, así como también el establecimiento de un Gobierno alemán libre, basado en el resultado de dichas elecciones.

PRESENCIA DE FRANCIA.— LONDRES, 15.— (UP.)— En fuentes autorizadas se dijo que Francia le había recordado a Gran Bretaña, que en cualquiera entrevista de las grandes potencias, como la sugerida por el Primer Ministro Sir Winston Churchill, que tiene incluirse a Francia.

Hoy el Embajador francés, René Massigli, visitó al Ministro de Estado, Selwyn Lloyd, y si bien el Ministro de Relaciones Exteriores rehusó revelar el asunto tratado, en esferas autorizadas se dijo que Massigli se refirió a dos puntos puestos de manifiesto por Churchill en su discurso ante la Cámara de los Comunes.

El primero es que en cualquiera entrevista con Rusia, debe incluirse a Francia. El segundo es referente a lo dicho por Churchill respecto de las operaciones militares francesas en Indochina y el servicio militar francés.

El Papa dijo que doctrina comunista es peligrosa y mortífera para los obreros

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UP).— El Papa Pío XII afirmó que el arma más peligrosa y mortífera que se usa contra los hombres de trabajo, es la enseñanza comunista de que el mundo puede ser convertido en un paraíso sin la ayuda de Dios.

El Sumo Pontífice hizo tal declaración al dirigir, ayer, la palabra a 18,000 peregrinos congregados en la Basílica de San Pedro, durante una audiencia colectiva del Día de la Ascensión. La audiencia fue también para conmemorar el sexagésimo segundo aniversario de la famosa encíclica "Rerum Novarum", del Papa León XIII, en la que este Pontífice dejó sentada la política de la Iglesia en los problemas del trabajo y de la economía.

Como de costumbre, su Santidad no mencionó por su nombre al comunismo, pero todo su discurso fue una clara respuesta a los esfuerzos del comunismo para inducir a los hombres a olvidarse de los principios cristianos, al ocuparse de los problemas económicos.

El Papa afirmó que "el espíritu de las tinieblas" ha llegado hasta deformar el significado de la Biblia, **al tratar de convencer a los hombres de que es inútil esperar ayuda del Cielo.**

Recordó cómo, después de la Ascensión de Jesucristo, los apóstoles quedaron mirando al cielo y aparecieron dos ángeles, que les dijeron: "Hombres de Galilea, ¿por qué estais mirando al cielo?

UNA DOCTRINA QUE PUEDE ENGAÑAR

Añadió que esas palabras son deformadas con frecuencia, para que digan: "Hombres, ¿porqué os quedais mirando al cielo? No hay cielo. El alma no es inmortal. En cambio, mirad hacia la tierra, con todos sus problemas. Oh, hombres, no mireis al cielo. Si uno desea el paraíso, tiene que hacer lo necesario para lograrlo aquí, con el uso de todos los medios posibles."

El Sumo Pontífice manifestó que "el espíritu de las tinieblas" es capaz de vestirse "de angel de la luz" al predicar esa doctrina.

"Esa es —añadió— la más peligrosa y mortífera de las armas de asalto que se emplean contra las armas de tantos trabajadores, que son los principales actores del drama del mundo moderno. Muchos de ellos se han olvidado del cielo y porfían en mirar sólo hacia la vida terrenal, confiando en que se transformará en un paraíso donde no falte nada."

Siguió diciendo, el Padre Santo, que "Rerum Novarum" sigue siendo hoy la guía, como lo fue hace 62 años, al enseñar que "el verdadero orden humano en la tierra no puede ser perfecto si no está encaminado hacia el cielo."

A esta altura de su discurso el Papa citó el siguiente párrafo de la referida encíclica: "Es imposible comprender o evaluar debidamente los bienes terrenales si el alma no se eleva hacia la contemplación de otra vida, es decir, de la vida eterna, sin lo cual el verdadero concepto del bienestar moral se desvanecerá y el entero universo se convertirá en un misterio incomprensible."

AMONESTO A CATOLICOS

El Sumo Pontífice amonestó a los católicos dedicados a los servicios sociales que hacen hincapié en las reformas sociales sin tomar primero en cuenta las necesidades religiosas y morales del hombre.

"Esos promotores católicos de un nuevo orden social —añadió— que propugnan, en primer término, la reforma social y sólo después piensan en la vida religiosa y moral, están equivocados. Es imposible, en realidad, separar la primera de la segunda... no es posible dividir al hombre en dos, porque es un solo ser viviente."

Como formaban parte de la audiencia colectiva 5,000 miembros de la Asociación Católica de Obreros Italianos, el Pontífice se dirigió principalmente a ellos.

Al exhortarlos a aferrarse a los principios cristianos en su procura de un mundo mejor, el Papa les dijo: "Amados hijos, Jesús dijo una vez que los que buscan por encima de todo el Reino de Dios y de su Justicia, no sólo tendrán eso, sino también todo lo demás. A esa parte de la humanidad que dice sin esperanzas, porque ha dejado de pensar en el Reino de Dios, es necesario repetirle, con vigor y comprensión, que existe un sistema para resolver hasta los problemas humanos: buscar nuevamente a Dios, y mirar nuevamente al Cielo."

ALEMANIA OCCIDENTAL RATIFICO PACTOS CON POTENCIAS ALIADAS

BONN, Alemania, 15 (UP). —El Parlamento de Alemania Occidental ratificó hoy el pacto del ejército europeo.

La aprobación del pacto por la Cámara Alta, por 23 votos a favor y 15 en contra, significa que Alemania Occidental se convierte en la primera de las seis naciones participantes que da aprobación legislativa a la discutida medida. De acuerdo con los términos del pacto Alemania podrá organizar un ejército de medio millón de hombres como parte de las fuerzas de la mancomunidad de defensa europea.

La Cámara Alta también ratificó el tratado de paz con las potencias occidentales victoriosas.

Con la ratificación de estos dos instrumentos, Alemania Occidental vuelve a adquirir soberanía casi completa en el concierto de las naciones libres, pero pasarán meses, sin embargo, antes que el país pueda contar con un ejército.

En primer lugar, las otras cinco naciones participantes deben también ratificar el pacto de defensa común, lo cual plantea un problema muy difícil en Francia, donde el pacto ha sido objeto de muchas controversias. En segundo lugar, antes que un solo alemán sea reclutado para el ejército europeo, la Corte Constitucional alemana debe fallar sobre la constitucionalidad del rearme alemán, en virtud del recurso interpuesto a este respecto por el Partido Social Demócrata alemán.

La opinión general es que la Corte se pronunciará a favor de la constitucionalidad del pacto, pero si el fallo fuera desfavorable, el Canciller Adenauer tendrá que someter la cuestión al juicio del electorado, para que éste decida en las elecciones generales del próximo otoño, lo cual expone la participación de Alemania en el plan de defensa a una demora de un año, con la posibilidad también de que pueda ser rechazada de plano.

La acción del Parlamento constituye una aprobación indirecta del Pacto de Defensa, pues ya anteriormente se había opuesto a su ratificación, y hoy se concretó tan sólo a aprobar la parte del pacto que tiene que ver con la imposición de ciertas contribuciones, pero sin objetar las demás disposiciones del mismo. Así queda satisfecho el requisito de la Corte Constitucional de que ambas Cámaras aprobaran el instrumento para poder fallar sobre su constitucionalidad.

La Cámara Baja había ya aprobado tanto el pacto de defensa como el contrato de paz.

De fallar la Corte en sentido desfavorable sobre la legalidad del rearme, habrá necesidad de hacer una enmienda constitucional antes que Alemania pueda participar en el plan de defensa europea; pero la enmienda constitucional requería una mayoría de las dos terceras partes del Parlamento, que Adenauer no tiene esperanzas de lograr en estos momentos.

DESORDEN COMUNISTA

BERLIN, mayo 15 (UP) — (Urgente).— Una turba de cerca de tres mil comunistas intentó irrumpir en una sala de conciertos situada en la parte baja del Oeste de Berlín, para impedir el desarrollo de un mitin de los partidos de coalición del Gobierno de Alemania Occidental.

La policía del sector Occidental de Berlín, haciendo uso de bastones y manguera a presión cerró el paso a la turba y finalmente logro dispersarla.

FRUSTRARON TENTATIVA DE OFENSIVA DE ROJOS EN EL DELTA DE HANOI

HANOI, 15. (UP).— El Alto Mando francés anunció que 26 cazas y 6 aviones de bombardeo atacaron y causaron numerosas bajas a una concentración de 2.000 rebeldes que se preparaban para atacar en el delta de Hanoi, y que el ataque se basó en los informes facilitados por un oficial de la División 320 de los rojos, que desertó.

Los rebeldes tenían el propósito de enviar dos batallones contra una posición avanzada del extremo meridional de la rica región arrocera del delta del río Rojo, pero los aviones los sorprendieron en momentos en que se disponían a comenzar el ataque.

DECLARACIONES DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO FRANCES

Mientras tanto, el jefe supremo que se retira, general Raoul Salam, declaró que la intervención de China roja en la guerra indochina "ha dado a los rebeldes el apoyo material y moral que necesitaban para continuar" una guerra que existe desde hace siete años.

Salan dijo que en 1946 creía que existía una posibilidad de llegar a un entendimiento con los rebeldes, "como genuinos nacionalistas", pero añadió que ahora "estos hombres han dejado de ser dueños de sus decisiones, y los que los empujan al combate no se preocupan en lo más mínimo por el bienestar de Vietnam o por su independencia".

El Alto Mando anunció que en otras acciones del sector del delta, se dió muerte a 123 rebeldes en el curso de las operaciones de despeje que se efectúan dsde hace dos días en la parte meridional de la región, donde había habido una fuerte concentración roja, posiblemente como preparativo para el ataque que les falló hoy.

A 16 kilómetros al sur de Nasan, en Thai, hubo un fuerte combate, al caer en una emboscada una patrulla franco-vietnamita, que tuvo que pedir la ayuda de la aviación y la artillería gruesa, para poder ponerse a salvo.

En distintos lugares de las defensas de Tonkin hubo algunas escaramuzas, pero el frente de Laos continuó tranquilo.

Los franceses publicaron otra nota, desmintiendo que las fuerzas vietnamitas hubiesen llegado al río Mekong, y añadieron: "Nada permite decir que elementos de la División 304 vietnamita hayan pasado a Thathom, a 50 kilómetros al norte de Paksane, sobre el Mekong".

Thathom fué ocupada por los rojos hace una semana, después de que las fuerzas francesas y laosianas la habían evacuado.

VENEZUELA MODERNIZARA SERVICIOS TELEFONICOS CON MATERIAL ALEMAN

BERLIN, 15 (U. P.)— La Siemens and Halske Company de Alemania Occidental, anunció haber firmado con el Gobierno venezolano, un convenio por mil millones de marcos, equivalente a 23.800.000 dólares, para poner nuevas instalaciones telefónicas en Caracas.

El contrato, en que participa la empresa suiza Albiswerk, estipula que las instalaciones habrán de completarse en tres años.

Las dos firmas se encargarán de instalar doce centrales modernísimas de teléfonos automáticos, con capacidad de 85.000 líneas, en sustitución del servicio anticuado de Caracas y algunas poblaciones del interior.

El portavoz de la Compañía dijo que es el mayor trabajo que desde que terminó la guerra ha logrado esa empresa, y uno de los mayores que haya tenido esta bien conocida firma alemana.

La mayor parte de las instalaciones se fabricarán en Berlin y el resto en las fábricas de la firma en Alemania Occidental, y en la de Albiswerke, en Zurich.

El portavoz añadió que la Compañía enviará grupos de diez a quince mecánicos a Venezuela con cada central que haya de instalarse en Caracas y demás ciudades.

ALCANCE DE MEDIDA FINANCIERA TOMADA POR GOB. BOLIVIANO

LA PAZ, 15. — (UP). — Los economistas juzgan que es una sana medida económica la decisión del gobierno de fijar la paridad del peso boliviano en 190 por dólar en vez de 60.

Estiman esos círculos que la antigua pluralidad de tasas oficiales de cambio causaba grandes perjuicios y crisis en los abastecimientos, y que el gobierno resultaba subvencionando artículos de primera necesidad, lo que daba oportunidades de enriquecimiento ilícito a los agiotistas.

Cerca de 300 aviones aliados atacaron centros de instrucción de ejército comunista en Corea

TOKIO, sábado 16. — (U. P.). — Cerca de trescientos cazas y bombarderos de las Naciones Unidas realizaron un ataque de diez horas contra los centros de instrucción del Ejército Rojo, que quedan cerca de la ciudad de Chinnampo. Esta ha sido la acción aérea más devastadora de los últimos meses.

Los cazas Sabrejet norteamericanos que protegieron la acción de los bombarderos, derribaron tres cazas comunistas Mig, de fabricación rusa, y averiaron a otros cinco

OPERACIONES EN TIERRA

En tierra, la fuerte lucha que han estado librando los rojos, se desplazó hacia los frentes occidental y central-oriental de la línea de fuego. Los comunistas chinos realizaron recios ataques contra varios puestos de avanzada de las Naciones Unidas.

El piloto norteamericano capitán Joseph McConnell, derribó el duodécimo Mig de su campaña, con lo que le falta sólo uno más para igualar el record del capitán Manuel J. Fernández.

En el sector oriental central, las tropas surcoreanas llevaron un ataque al cerro Texas.

DOS NUEVAS DIVISIONES SURCOREANAS EN SERVICIO

YANGYANG, 12. — (U. P.). — El Ejército surcoreano puso hoy en servicio activo, dos nuevas divisiones de infantería, con lo que el total de sus tropas alcanza ahora casi a dos tercios del total de fuerzas aliadas en Corea.

En una ceremonia realizada en el aeródromo local, el Presidente Sygman Rhee, acompañado de su esposa; el comandante del octavo ejército, teniente general Maxwell Taylor, y miembros de sus comitivas, entregó las insignias y distintivos a las nuevas divisiones que llevarán los números 22 y 25.

Con estas dos divisiones los efectivos del Ejército surcoreano en servicio activo, alcanzan a 16 divisiones.

ACUSACION COMUNISTA

TOKIO, sábado 16. — (U. P.).— Radio Peiping atacó violentamente a las Naciones Unidas en una transmisión de anoche, acusándolas de tratar de destruir las bases sobre las cuales se reanudaron las conversaciones de armisticio en Corea.

Al mismo tiempo, la emisora acusó a los norteamericanos, de haber hecho "bombardeos inhumanos", dando muerte o dejando heridos a 5.000 norcoreanos, como parte de sus esfuerzos para influir en la marcha de las conversaciones de Panmunjom.

La radio, captada aquí, citó al general norcoreano Nam Il, delegado jefe comunista en las negociaciones, diciendo que él "no pudo, de manera alguna", aceptar lo que calificó de retención forzada de los prisioneros. Añadió la emisora, que la proposición de las Naciones Unidas para liberar a todos los coreanos (del Norte y del Sur), que sean prisioneros de guerra, inmediatamente después de la firma del armisticio era un completo cambio de posición de parte de los aliados, y amenazaba con obligar a la suspensión de las conversaciones.

Según la radio, las discusiones se basaban enteramente en la premisa de que todos los prisioneros que se negasen a ser repatriados, deberían ser entregados a la custodia de una nación neutral.

ACEPTACION DE PLAN ROJO PIDE LA INDIA

NUEVA DELHI, 15. — (U. P.).— India, una de las cinco naciones aceptadas como "neutrales" en las negociaciones del armisticio en Corea, declaró por boca de su Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, que debía desistirse del plan aliada de repatriación de prisioneros, y aceptarse el de ocho puntos presentado por los comunistas. Nehru dijo ante el Parlamento, que el plan comunista es muy semejante al presentado por India ante las Naciones Unidas el año pasado, que se aprobó con objeción soviética —por votación de 54 a 5—, y que debía "servir de base para los debates".

Agregó que la última propuesta aliada se aparta mucho del plan indio, que abogaba por la creación de una comisión de cuatro naciones neutrales, para que se hiciera cargo de la tramitación del canje de prisioneros, y que la suerte de aquellos que se opusieran a la repatriación se dejara a la decisión de una conferencia política, que habría de celebrarse más tarde.

El plan comunista sólo difiere de éste, en que sugiere que la comisión se integre con cinco naciones.

RAPIDO ACUERDO BUSCA EN COREA LA NU

WASHINGTON, 15. — (U. P.).— Las Naciones Unidas están dispuestas a llegar rápidamente a una tregua honorable en Corea, pero se niegan a obligar a los prisioneros de guerra, que no lo deseen, a volver a sus países, pues no aceptan ninguna forma de coerción sobre ellos.

Esta declaración fué dada por el Departamento de Estado, como parte de una larga exposición, pocas horas antes de que en Panmunjom vuelvan a reunirse los representantes aliados y comunistas, para tratar de encontrar una solución al problema de los prisioneros, único obstáculo que queda por superar antes de llegar a un armisticio.

La declaración del Departamento de Estado, que se interpreta como una denuncia de la proposición comunista de tratar de recurrir a la fuerza en el caso de los prisioneros de guerra, dice: "en un punto no puede haber discusión: el principio de que no se utilizará la fuerza para obligar a los prisioneros que se resistan a retornar, excluye toda forma de coerción. El problema de los prisioneros de guerra no es un asunto técnico, sino un punto fundamental de la filosofía del mundo libre, respecto de la integridad y los derechos del individuo".



GIGANTESCO Y POTENTE CAÑON EN COREA.— COREA.— El Ejército reveló que este cañón en Corea está ya haciendo estragos entre las filas comunistas. Se trata de un cañón gigantesco y potente, capaz de lanzar balas de 360 libras de peso a 24 kilómetros de distancia. Es howitzer de 240 milímetros de calibre, que estuvo en acción en Italia en 1944. El cañón atómico es el único que le supera en tamaño.— (Foto UNITED PRESS)

DECLARACION DEL SECRETARIO DE DEFENSA DE EE. UU.

WASHINGTON, 15. — (U. P.).— El Secretario de Defensa, Charles E. Wilson, manifestó que Estados Unidos debe continuar con su programa de defensa, aún cuando se concierte la paz en Corea, pero agregó que las economías introducidas en el mismo por el Gobierno del Presidente Eisenhower, eran necesarias, pues "el bolsillo del Tío Sam ha estado demasiado abierto".

Wilson, al hablar en un banquete efectuado con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, manifestó que el mundo libre ha llegado a una situación tal, que el programa armamentista norteamericano debe reexaminarse a la luz de las posibilidades económicas" del país.

Afirmó, sin embargo, que "se mantiene el principal peligro", y que "aún tenemos un largo camino por recorrer en materia de poderío militar, económico y político. Hasta el momento, nada ha sucedido que justifique la creencia de que el peligro ha desaparecido, o siquiera que ha disminuído en forma considerable".

INGLESES SOSTIENEN SUS DERECHOS SOBRE ZONA DE C. DE SUEZ

LONDRES, 15 (U.P.)— Gran Bretaña no puede retirarse incondicionalmente de la Zona del Canal de Suez sin desencadenar una serie de desastres que afectaría a todas las posiciones avanzadas, desde Malta hasta Singapur, lo cual, a su vez, significaría el derrumbe de las defensas occidentales contra el comunismo en casi la mitad del mundo.

Esa es la opinión de todos los funcionarios británicos responsables, militares y diplomáticos, interrogados durante una reciente visita al Medio y Extremo Oriente.

Casi sin excepción admiten que la tirantez anglo-egipcia dará la pauta de los futuros acontecimientos no sólo en el mundo árabe, sino también en grandes regiones de Africa y Asia.

En Malta, varios influyentes funcionarios manifestaron que si Gran Bretaña se retira de la Zona del Canal de Suez, esa isla no querrá formar parte del plan occidental de defensa, a menos que se le dé adecuada protección. Por su parte los miembros de una escuadrilla de la Fuerza Aérea australiana, destacada en Malta, declararon que si Gran Bretaña abandona la Zona del Canal de Suez, solicitarán a su Gobierno que retire la escuadrilla. "Todavía nos acordamos" —añadieron— "de Singapur". No debe esperarse que nos quedemos aquí, en el extremo de un miembro separado de Australia."

En Chipre, que políticamente es una colonia británica, y espiritualmente griega, se intensificará el movimiento nacionalista en favor de la unión con Grecia, si Gran Bretaña se retira de Egipto. En Kharthum y Juba, en el norte y sur del Sudán, la voz de Egipto predica sin cesar la unión del valle del Nilo y se asegura que el Gobierno de Naguib gastará bastante dinero en propaganda política al respecto

REUNION DE EMERGENCIA DE MINISTERIO EGIPCIO

EL CAIRO, (sábado) 16 (U. P.)— El Presidente del Consejo de Ministros, Mohammed Naguib, convocó poco antes de medianoche, a su Gabinete a una reunión de emergencia para tratar la delicadísima cuestión del Canal de Suez, en cuya zona los británicos han reforzado sus defensas, levantando barricadas en puntos estratégicos y erigiendo nuevos nidos de ametralladoras, protegidos con alambrados de púa y bolsas de arena.

Carros blindados y vehículos con radio, pertenecientes al ejército británico, patrullan los caminos de la zona del Canal para impedir posibles actos de violencia de los egipcios, que han jurado obligar a Gran Bretaña a abandonar el lugar.

Informaciones extraoficiales dicen que cuatro egipcios, tres hombres y una mujer, fueron detenidos cerca de Ismailia para someterlos a una investigación.

EXPOSICION SOBRE LA ACTUAL ECONOMIA DE REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15. — (UP) — Los Ministros de asuntos técnicos y asuntos económicos doctores Raúl Mende y Alfredo Gómez Morales, el subsecretario de informaciones don Raúl Apold, y altos funcionarios de los Ministerios dieron cifras y estadísticas sobre la economía argentina en una conferencia de prensa esta mañana en la casa de Gobierno.

En primer término, el doctor Mende hizo una amplia exposición acerca del valor que importan los elementos estadísticos a través del servicio estadístico oficial para la acción del gobierno.

Luego el doctor Gómez Morales se refirió extensamente, sobre la base de cifras concretas a la realidad de la situación económica argentina, las que por sí —señaló— "hablan en forma intergiversable de la prosperidad argentina y desvirtúan además, la campaña por demás cobarde de que viene siendo objeto el Gobierno argentino desde un tiempo a esta parte para desprestigiarlo ante la opinión pública mundial, frente a la política seguida por el General Perón en su doble función de consolidar la independencia económica de nuestra patria".

La exposición señala, entre otras cosas, que en el primer trimestre de 1953, Argentina tendrá un saldo favorable de más de 500 millones de pesos en su comercio con el exterior, comparado con un déficit de 1.730 millones de pesos en el mismo período del año pasado cuando la sequía se hacía sentir con toda intensidad.

Los resultados de la actual cosecha se reflejan en las cifras de producción correspondientes de la recolección de la temporada 1952|53: Trigo: 7.800.000 toneladas, aumento de 270 por ciento sobre la producción del año anterior;

58|0|0 superior al promedio del último quinquenio y 51|0|0 superior al promedio del decenio último.

Además, la calidad de la cosecha este año es excepcional.

Avena: 4.400.000 toneladas, un record.

RECONOCIMIENTO DE CHINA ROJA ES OBJETIVO DIPLOMATICO RUSO

MOSCU, 15 (U. P.)— Moscú ha indicado que su principal objetivo diplomático en la actualidad es obtener el reconocimiento de China comunista, y su admisión en las Naciones Unidas.

Esa es la interpretación que se ha dado aquí al editorial publicado por el órgano oficial del Gobierno soviético "Izvestia". El diario apoyó firmemente la idea de un "pacto de paz" entre las cinco grandes potencias: Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Unión Soviética y China.

Se considera que el editorial es una nueva prueba de la actitud gradualmente más firme del Kremlin en los problemas de política exterior, y los observadores dicen que la política soviética está claramente volviendo al curso que llevaba antes de la muerte de Stalin.

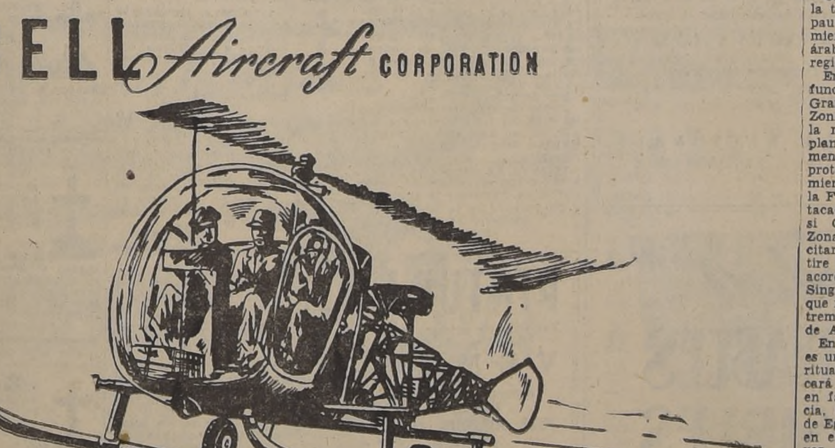
La idea del pacto de las cinco grandes potencias es una conocida consigna de la propaganda comunista, que, ahora ha recibido la aprobación oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Viacheslav Molotov, en una mensaje al llamado Consejo de Paz Mundial que se está celebrando en París.

"Izvestia" fué aún más lejos con su editorial, al identificar deliberadamente los objetivos del Gobierno soviético con los de los "partidarios de la paz", auspiciados por los comunistas, situación análoga a la que existía antes de la muerte de Stalin.

El editorial, destacó que ninguna de las potencias occidentales ha contestado hasta la fecha, al llamamiento a un pacto de paz de los Cinco Grandes, hecho por "la Comisión Internacional del Congreso de los Pueblos", como si este grupo de propaganda comunista fuera realmente una organización que pudiera juzgar algún papel en el plano de la política internacional.

INCAUTADA FIRMA EN CIUDAD DE CARACAS

CARACAS, 15 (AL).— El Tribunal Superior de Hacienda se incautó de 634 mil 514 bolívares de la firma denominada "Distribuidores Unidos S. A.", que funcionaba con capital norteamericano, y cuyas efectivas y reales actividades consistían en introducir contrabandos.



Directivas de Sewell y Caletones se entrevistaron con Ministro del Trabajo

Las directivas sindicales de Sewell y Caletones, acompañadas del diputado electo señor René Jerez, se entrevistaron ayer, con el Ministro del Trabajo señor Leandro Moreno, a quien le plantearon entre otros problemas, la conveniencia de dictar una reforma a la ley 10.383, relacionada con la jubilación a los 65 años.

Los representantes sindicales expresaron que solicitan la jubilación a los 55 años de edad, para los mineros, pues, el desgaste físico es superior en este esforzado gremio.

También pidieron la indemnización por años de servicios con efecto retroactivo.

Asimismo, pidieron la reforma a los artículos 98 y 158, del Código del Trabajo, que se refiere al feriado legal, ya que solicitan que se computen los días de feriado legal.

Esta petición fue formulada anteriormente en el pliego presentado a la Empresa. Además, hicieron presente la conveniencia de adoptar algunas medidas para la construcción de casas para los obreros y un mayor control en la venta de artículos alimenticios.

El Ministro señor Moreno, quedó de preocuparse con toda atención de estas justas peticiones.

La comisión más arriba señalada se entrevistó también con el Ministro de Educación señor Gómez Millas, a quien le plantearon la falta de profesores en la Escuela de Caletones y la conveniencia de que la Escuela Industrial de la misma localidad, cuente con los medios necesarios para atender a la enseñanza técnica de los hijos de los empleados y obreros de las minas.

Además, le fue solicitada la creación de un Liceo en Sewell, en la actualidad, los numerosos estudiantes para continuar cursos superiores deben trasladarse a Rancagua, con las consiguientes molestias y más que nada con gastos extraordinarios que deben soportar los padres de familia.

El señor Gómez Millas, prometió visitar el Mineral el próximo martes, para resolver los problemas que penden de la consideración de ese Ministerio.

Falleció el Sr. Carlos Walker Saavedra, antiguo vecino de Combarbalá

COMBARBALA.— A la avanzada edad de 90 años falleció ayer, el señor Carlos Walker Saavedra, distinguido vecino de esta localidad y vinculado a respetables y antiguas familias de Santiago y de la provincia de Coquimbo.

El señor Walker fue fundador del Club Social y del Rotary Club. Fue Gobernador del departamento, alcalde de la ciudad y comandante del Cuerpo de Bomberos y miembro de cuanta institución pública existe en esta localidad.

Gozaba de general estimación y hasta sus últimos días se dedicó a la atención de sus actividades mineras. —VALLEJOS, corresponsal.

GOBERNADOR DE ARICA VIAJA HOY A SANTIAGO

ARICA. — El Gobernador del Departamento de Arica señor Manlio Bustos, viajará hoy, por avión a la capital, para tratar con las autoridades respectivas, diversos problemas que atañen a la zona.

Reemplazará el señor Bustos, en calidad de subrogante, el comandante de la Guarnición, teniente coronel Patricio Murphy. — (CROSA, corresponsal).

Directorio del Partido del Trabajo de Cauquenes

CAUQUENES.— Ha quedado constituído en esta ciudad la directiva provisoria del Partido del Trabajo, que dirige el diputado Baltazar Castro.

La mesa elegida quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor Guillermo Muñoz León; vicepresidente, señor Hipólito Salgado; secretario, señor José Ríos P.; prosecetario, señor Nilo Badilla; tesorero, señor Wenceslao Ayala; protesorero, señor Carlos Sagredo, y secretario político el señor Fernando Bizama.— ROJAS, corresponsal.

Será mejorada la energía eléctrica de Pitrufquén

PITRUFQUEN.— El Gobierno ha tomado interés en buscar solución al problema del alumbrado en esta localidad. Para tal efecto, el ingeniero del Departamento de Explotación de la Dirección General de los Servicios Eéctricos, ha practicado recientemente una visita a la Planta Generadora, y, en una reunión con el Comité de Adelanto expresó que se destinarán 1.500.000 pesos para iniciar trabajos de reparaciones en la turbina hidráulica y motor diesel.

Los habitantes esperan con ansiedad que estas reparaciones se hagan realidad dentro del más breve plazo y agradecen la preocupación del Gobierno para dar solución a este problema. — LOPEZ, corresponsal.

NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE CAMINOS

SAN FELIPE.— En reunión que se realizó en la Intendencia de Aconcagua, se procedió a elegir los tres miembros integrantes de la H. Junta Departamental de Caminos, resultando designados los señores Alfonso del Río Castillo, Gregorio de la Fuente Aracena y José Manuel Jara del Villar, todos distinguidos agricultores de la zona.

Se acordó, asimismo, esperar la designación de los nuevos miembros que representarán a las Municipalidades en esta Junta, para celebrar una reunión constitutiva y proceder a la vez a elegir al delegado, junto con tomar otros acuerdos para el mejor desenvolvimiento de este importante organismo. — (CASTRO, corresponsal.)



ENTREGA DE ARMAS EN QUINTERO.— El Jefe de la Base de Quintero, comandante señor Javier Undurraga, en los instantes en que hace entrega de su arma a un joven conscripto

PROBLEMAS QUE AFECTAN A PETORCA CONOCIO DIPUTADO ALFONSO DAVID

LA LIGUA.— De acuerdo con la política de S. E. de acercarse a los gremios obreros, para conocer sus necesidades, acaba de visitar la mayoría de los pueblos del departamento de Petorca, el diputado electo por Aconcagua, don Alfonso David. En su jira se impuso de las justificadas peticiones de parte de los grupos de trabajadores agrícolas que tienen sus labores en los fundos de los alrededores. Algunos de ellos expusieron, como en el caso de los inquilinos del fundo "Santa Martha", de Longotoma, el despido injustificado de 40 familias; también en Cabildo el lanzamiento de más 100 trabajadores del mineral de "Cerro Negro", y, además, el serio problema de la parcelación del fundo "Los Molinos", donde han sido expulsados de sus labores agrícolas numerosos trabajadores, produciendo cesantía, cuya solución —según manifestaron— al diputado, la han estudiado los propios interesados, y la pondrán en manos del Ministro del Trabajo, personalmente, a la mayor brevedad. Otro problema apremiante para Cabildo es el del alumbrado público, pues, la luz es bien deficiente, y en ciertos días no se cuenta con ella. Numerosos otras peticiones sobre urgentes necesidades locales en diversos pueblos del departamento escuchó atentamente el diputado aludido, llevándolas anotadas para su mejor solución.

HOSPITAL DE LA LIGUA.— La impresión que ha dejado al diputado su visita al Hospital de La Ligua, es, sencillamente, penosa; allí se carece de todo, y las salas clínicas de los médicos son, según expresión gráfica del señor Alfonso David, "ni buenas para modestos practicantes". Prometió llevar a La Ligua al Director General de Sanidad, para que se imponga del verdadero estado de abondono en que se encuentra este importante establecimiento hospitalario de la Beneficencia. — GATICA, corresponsal.

UN AVION ADQUIRIRA EL CLUB AEREO DE MULCHEN

MULCHEN. — El presidente del Club Aéreo de esta ciudad, abogado señor Luciano Nieto, nos informa que el club que preside está estudiando la posibilidad de adquirir un avión, medio de transporte que vendría a prestar gran utilidad al público, especialmente en los casos de emergencia.

Para este fin se solicitará la cooperación del comercio, la industria y la agricultura de la región y del público en general, cuyo desprendimiento es proverbial en todo lo relacionado con el adelánto local.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA.—Por decreto de fecha reciente, ha sido nombrado Receptor de Mayor Cuantía del departamento de Laja el estimado vecino de esta localidad señor Gonzalo Robles Rodríguez.— (TIRSO ORTEGA V., corresponsal.)

MAESTRANZA DE SAN BERNARDO VISITO EL DIPUTADO EDO. OSORIO

SAN BERNARDO. — El diputado electo, señor Eduardo Osorio Pardo, acompañado del dirigente de la Unión de Obreros Ferroviarios, señor Ricardo Miranda Marticorena y de otros dirigentes nacionales de ese gremio, visitaron la Maestranza Central de los Ferrocarriles.

Luego de visitar los diferentes talleres de ese plantel, el ingeniero jefe les expuso la situación que se le presenta a 113 operarios que actualmente trabajan en la construcción de carros, y que deberán quedar cesantes una vez terminado el trabajo. El señor Osorio manifestó que, a su juicio, la Empresa debía absorver a estos obreros en otras faenas, para evitar una mayor cesantía, considerando que, especialmente en San Bernardo, este mal se agudiza al extremo que hace poco se presentaron más de 750 jóvenes para postular a unas pocas vacantes en la maestranza.

El señor Osorio prometió preocuparse de subsanar la anomalía existente en la población ferroviaria de San Bernardo, la cual fué entregada a sus moradores, sin servicio de alcantarillado, hecho que constituye un peligro para la salud de los numerosos pobladores. — (GALLARDO ROJAS, corresponsal).

ENTREGA DE ARMAS A CONSCRIPTOS DE BATERIA ANTIAEREA

QUINTERO. — Con gran solemnidad y ante una gran concurrencia de público, se efectuó la entrega y bendición de las armas a los nuevos conscriptos de la Batería Antiaérea N.o 2 de Quintero.

Esta ceremonia cívica-militar, fue presidida por el Comandante de la Base Aérea de Quintero, comandante de grupo, señor Javier Undurraga Vergara; por los comandantes de los grupos N.os 8 y 11, comandantes de escuadrilla, señores René Ianiszewski C., y Luis Botteselle P.; por el comandante de la batería antiaérea N.o 2, teniente 1.o señor Rinaldo Turconi M.; y, autoridades civiles y eclesiásticas de esa localidad.

La bendición de las armas fue dada por el cura-párroco de Quintero, y la alocución patriótica estuvo a cargo del comandante de la base, señor Undurraga.

Terminó este acto con un desfile de todo el personal de la Base, encabezado por la nueva Banda de Guerra, ante las autoridades y público asistente.

Aniversario de Instituto Comercial de Coquimbo

COQUIMBO. — El Instituto Comercial de este puerto, cumplió 48 años de existencia el 10 del actual, celebrando este acontecimiento con diversos actos deportivos, culturales y sociales entre los cuales podemos citar la comida-baile, a la que asistió gran número de ex alumnos y familiares.

En este acto, hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación de ex Alumnos, don Guillermo Thenoux R., el Intendente de la Provincia, don Roberto Flores Alvarez, el Inspector General, en nombre del director del establecimiento, Ernesto Flores Araya, y don Julio Mercado Illanes.

Antes de efectuarse la comida se nombró el nuevo directorio de los ex alumnos, el que quedó formado como sigue: directorio honorario: Intendente de la Provincia, don Roberto Flores; director del Instituto; inspector general, don Ernesto Flores; señores Guillermo Thenoux R., Julio Mercado I., y Manuel Ramírez C.. Directorio activo: presidente, don Carlos Barrios H.; vice. don Luis Villaflor R.; secretario, don Alfonso Acevedo C.; tesorero, don Nolberto Castillo H.; directores, señores Jorge Apey W., Norman Miranda M., Raúl Viera M., Mario Torres P., y Pablo Pastén R.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161—TELEFONO 4427

DELEGACIONES MILITARES DE SANTIAGO ASISTIRAN A CEREMONIAS DEL 21

VALPARAISO.— Delegaciones de la Escuela Militar, de la Escuela de Aviación y de la Escuela de Carabineros de Santiago realzarán con su asistencia la ceremonia patriótica que se efectuará el día 21 del presente, a las 10 de la mañana frente al monumento a los Héroes de Iquique.

La Comandancia en Jefe de la I Zona Naval entregará hoy el programa oficial con que se conmemorará un nuevo aniversario del Combate Naval de Iquique.

EL "PINTO" ZARPA HOY AL PUERTO DE CADIZ

VALPARAISO.— En la Comandancia en Jefe de la Armada se informó que hasta hoy permanecerá fondeado en Nueva York, el buque-escuela "Presidente Pinto", que realiza un viaje de instrucción de guardiamarinas y grumetes.

El "Presidente Pinto" zarpará en la tarde de hoy en viaje al puerto español de Cádiz, donde deberá fondear el miércoles 27 del presente, o sea, luego de 11 días de navegación. Ese barco de nuestra marina de guerra permanecerá en Cádiz hasta el día 2 de junio próximo, fecha en que seguirá viaje al Mediterráneo, para llegar al puerto militar francés de Tolón, el 5 del mismo día.

EDIFICIO PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ARICA. — La Caja de Empleados Públicos y Periodistas construirá en esta ciudad, un gran edificio de tres pisos, con sesenta y tres departamentos, destinados a los imponentes de dicha institución.

Para poner en marcha la ejecución de este proyecto llegaron a Arica, el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, señor Eugenio Monetta; los consejeros señores Luis Navellian e Ismael Carmona, y el jefe del Departamento Técnico, señor Kurt Buscholtz. — (CROSA, corresponsal).

"FILIAL" DEL COLO COLO HABRA EN S. BERNARDO

SAN BERNARDO.— Entre los deportistas locales existe gran interés por dar el máximo de impulso a la "filial" San Bernardo del popular Club de Fútbol "Colo Colo".

Al efecto se está preparando una amplia reunión de todos los hinchas de los albos para darle forma e impulso a dicha iniciativa. Oportunamente se harán las citaciones por intermedio de LA NACION.

Soc. Cooperativa de Consumo del Personal de la Fundición Libertad Ltda

CITACION

Cito a Ud. a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el miércoles 20 de mayo a las 5.30, en primera citación, y a las 6 P. M., en segunda citación, en el local del Sindicato Industrial Fundición Libertad, Esperanza 49, para tratar la siguiente

TABLA:
1.o Lectura y aprobación del acta;
2.o Memoria;
3.o Lectura y aprobación del Balance;
4.o Elección de 4 consejeros, en reemplazo de los señores Julio Fritis Alcaíno, Sergio Rojas Ruiz, José Mella González y Luis Contreras Bañados. Elección de suplentes para el Consejo. Elección de Junta de Vigilancia y suplentes para la misma.
5.o Eventuales.

Junta General Extraordinaria, a las 7.30, en 1.a citación y a las 8 P. M., en 2.a citación. TABLA UNICA: Reforma Art. 15 de N. Estatutos.

Como en 2.a citación se llevará a efecto con el número de socios que asista, encarezco la asistencia y puntualidad en la hora.

Adalberto Venegas Mera,
Presidente.

AFIANZADA MAYORIA IBAÑISTA EN MUNICIPIO DE VALPARA[ISO]

VALPARAISO.— Mañana domingo a las 14 horas, bajo la presidencia del Alcalde, don David Montané, se realizará la sesión constitutiva de la nueva Corporación edilicia de este puerto, instalándose como regidores los señores Joaquín Muraro Lillo, Jorge Morales Cañas, Abelardo Contreras Núñez, Emilio Palacios Palacios, Carlos Tomasello Rossi, Angel Fernández, Augusto Pumarino Fuentes, Oscar Olivares Vásquez, señora Mercedes Balmaceda de Barrera, Ernesto Quiroz Weber, Juan Vera Aros y Eduardo Budge Barnar.

MAYORIA IBAÑISTA.— En cuanto a la constitución de las diversas comisiones y sus cargos ejes, sabemos que ya existe acuerdo entre la mayoría formada por los regidores ibañistas y los ediles Angel Fernández, radical, y Jorge Morales Cañas, democrático, para las designaciones correspondientes.

¿REGIDOR RENUNCIARIA?— El regidor señor Fernández ha reiterado sus declaraciones en el sentido que si el Partido Radical, al que representa, lo desautoriza o adopta otra medida que le impida colaborar con los ibañistas en beneficio de la ciudad, no asistirá al Municipio y preferirá renunciar a esas funciones.

NO JURARIA UN EDIL.—En círculos municipales se informó que el regidor electo doctor Ernesto Quiroz no jurará su cargo en la sesión de mañana, debido a la incompatibilidad entre las funciones que desempeña en el Servicio Nacional de Salud, puesto fiscal, y su condición de edil, por lo que debe optar a solo uno de estos cargos.

La deserción del señor Quiroz de las tareas edilicias significaría ... lido afianzamiento de la ... ibañista en el Municipio po... que forma en la débil mino... sitora.

Naves japonesas vendrán a Chile periódicamente

VALPARAISO.— En el curso de los próximos meses quedará establecido nuevamente el servicio regular de naves entre Chile y Japón, con nuevos y modernos buques japoneses de reciente construcción, como lo hubo antes del último conflicto bélico.

Estamos en condiciones de adelantar que los buques japoneses que vendrán mensualmente a Chile serán los de la firma naviera nipona "Kawasaki Kissen Kaisha", cuyos agentes generales serán, como en años anteriores, los señores Duncan, Fox y Cía.

REBAJARAN PRECIOS DE ENTRADAS A LOS CINES

VALPARAISO.— Un proyecto destinado a rebajar los precios de las localidades de los teatros y cines que funcionan en la Avenida Pedro Montt estudia el Alcalde don David Montané. El objeto de esta medida es darle mayor movimiento y animación a la principal arteria porteña, consultándose también para el logro de ello, el establecimiento de funciones populares a precios rebajados en las mismas salas.

El martes próximo se efectuará la reapertura del Teatro "Real", en Pedro Montt, que fué sometido a reparaciones generales.

Construcción de Grupo Escolar en Viña del Mar

VALPARAISO. — Directores de los establecimientos educacionales de Viña del Mar, pidieron al Intendente señor Luis Garín, que vetara el acuerdo adoptado por la Municipalidad de Viña, acerca de terrenos para que se construya en ellos un grupo escolar con los fondos dejados en testamento por la señora María Teresa Brown de Ariztía.

ESCUELAS EN LOS BARRIOS.—Los maestros creen que es más oportuno construir escuelas en diversos barrios, que invertirlos en un sólo Grupo Escolar.

Microbuses a Quintero suspendieron su servicio

VALPARAISO.— Cuatro microbuses del recorrido de Valparaíso a Quintero paralizaron ayer sus recorridos por falta de material y mal estado de los caminos.

Las autoridades de Valparaíso adoptaron medidas para remediar la situación producida.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable hija, esposa y hermana, señora

OFELIA LUISA INOSTROZA de SOTELO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana domingo, en el Cementerio General, donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Amalia Errázuriz 981, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

DOLORES TOGNOLA de RIOS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Ñuble N.o 1411.

Ismael Ríos Jorquera e hijos, Luis Tognola Olguín, familias Tognola Ríos, Donoso Tognola, Hille Tognola, Lagos Tognola, Miranda Tognola, Muñoz Tognola, Cristi Ríos y Donoso Amengual, Numhanser Tognola Parraguez Mura.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don

ALFREDO BUSTAMANTE S.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de la Parroquia de Fátima (Independencia 2321), en dirección al Cementerio General. A las 8.30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

BLANCA MARTINEZ vda de GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy sábado 16, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia San Rafael (Avda. Matta esquina de Arturo Prat), después de una misa que se le oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

La familia.

Movimiento de vapor[es] en Valparaíso

SURTOS EN EL PUER[TO]: MAULLIN, Chata ELIA, ... guase; CASTILLA, BA... GO y ALONDRA, en ... ciones; SAN CIRILO, JUN... VERDE, SARQUIS I ... RIAL.

LLEGAN:
—Mañana: MARNA DAN, de Nueva Y[ork]; SACHSENWALD, de Hamb[urgo].
—El lunes 18: VICTORIA, de Punta Are[nas].
—El miércoles 20: SANTA BARBARA, de N[ueva] York.
—El viernes 22: AMERICO VESPUCCI, de ...

SALEN:
—El lunes 18: LOVART, para Antofaga[sta]; MARNA DAN, para Nueva ...; LONTUE, para Tocopilla; CANELOS, para Iquique.
—El martes 19: SAN ANTONIO, para Anto[fagasta]; VICTORIA, para Punta Ar[enas].

ESPESA NEBLINA SOBRE EL PU[ERTO]

VALPARAISO.— Debido a ... sa niebla que cubre total... puerto, cerros y plan de la ... ha suspendido práctica... do el tráfico de naves y em... nes menores en la bahía, ... dose sólo el trabajo de los ... portuarios.

Por falta absoluta de visib... pudieron entrar a la poza ... el vapor "Gulf Farmer" y ... inglés "Talca", que arribó ... puerto a las 17 horas, remol... el patrullero "Leucatón" y ... "Chipana", ambas embarcac... la Armada Nacional, que acu... auxilio de éste que había ... al garete a la altura de San ... cuando se dirigía a Valpar... estos vapores debieron ... gira ante la imposibilidad ... trar al puerto por la densa ...

VALPARAISO.— El nuevo C... Portugal en este puerto, señ... do Moya De Brito, presentó ... ludos en la tarde de hoy ... dente de la provincia, señor ... rín.

A SOLEMNIZAR FIES[TAS] DEL 21 ZARPARAN BUQUES DE LA ESCU[ADRA]

VALPARAISO.— En la ma... hoy zarparán desde este pu... rumbo al norte, los barcos d... rina de Guerra que han ... cados para solemnizar las ... conmemorativas del Combate ... Iquique, en los siguientes ... Fragata "Baquedano", ... crucero "Prat", a Iquique; ... "Iquique", a Taltal; crucero ... gins", a Antofagasta. El ... "Latorre", destinado a Coqui... para el lunes.

17 modernos edificios levantan en el Puerto

VALPARAISO. — Esta ciu... adquiriendo cada día un ma... greso urbanístico. Actualmen... tán construyendo un total d... dernos edificios, cuyo valor ... los dos mil mil millones ... Siete de ellos están ya hab... el total incluye cuatro grand... ciones con un término medio ... cuenta casas cada una.

De este modo se soluciona... que en parte, la aguda es... habitaciones que se ha deja... últimamente en este puerto, ... mente entre la gente de mod... cursos.

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido ... señor

ALFREDO ABRI... ARRIAGAD[A]

Sus restos fuer... ladados a Curicó, para se... tados hoy, en el Cementerio ... ciudad.

La f[amilia]

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido ... hermano, don

VICTOR EUGENIO ... CERDA ...

Sus funerales ... tuarán el domingo 17 del ... te, a las 16 horas, partiendo ... tejo desde su casa habitació... saje 21 de Mayo, al Cem... General.

La f[amilia]

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestra querida ... suegra, abuela y ... la, señora

CARMEN FERRER ... de SALAS

Sus funerales se efectuar... a las 16.30 horas, partiendo ... tejo desde su casa habitació... Alerces N.o 2630, hacia el C... terio General.

La f[amilia]

IN MEMORIAM

Con motivo de ... seis meses del falle... to de nuestro ... deudo señor

EMILIO RABAL ...

Mañana doming... 11 horas, se oficiará una ... el eterno descanso de su al... la Parroquia de Nuestra Se... Líbano, ubicada en Avenida ... ña 340.

La f[amilia]



Dos invictos se toparán mañana en Ñuñoa: Wanderers con la "U"

Hoy en Santa Laura: Magallanes-Iberia



Villanueva, Concha, Tettamanti, Novoa y Beltrán, es una de las fórmulas que tiene Iberia en la composición de su ataque, y que, posiblemente, presente en el partido de esta tarde en Santa Laura, frente a Magallanes. Juegan, a las 16 horas. Es un cotejo entre equipos perdedores; pero se tienen muchas ganas, pues los dos quieren salir del "0" de la tabla de posiciones. Además, cualquiera que sea el vencedor, deberá poner más empeño que nunca en sus actuaciones futuras, porque ya se sabe que este año todos los teams se ven bien y poderosos. Y por cierto que Iberia ni Magallanes querrán ser los colistas de uno de los campeonatos más interesantes que recuerde el fútbol profesional chileno.

FESTIVAL DE BOX EN EL RING DEL MEXICO

Aficionados de los clubes México, Ferroviario y Compañía de Electricidad tomarán parte en un festival pugilístico que se efectuará esta noche en el ring de San Pablo 1617. El programa completo es el siguiente:

Sergio Lacoste con Luis Valenzuela; Elberto Chamorro con Hugo González; Enrique Orellana con Sergio Cáceres; Jorge Pizarro con Luis Quintana; Roberto Pulgar con Rolando Cuevas; Sergio Muñoz con Manuel Tapia; Manuel Guerra con Rafael Díaz y José Pavez, campeón de Santiago con Hugo Valenzuela, campeón de los barrios.

Palestino y Green Cross completan programa doble

Derrotado y todo fue Palestino por Colo Colo, la gente del club de colonia está conforme con el equipo. Como jugó esa tarde el team albo y la jerarquía misma del partido, indica que Palestino es realmente un excelente equipo. Que alzará todavía mucho su rendimiento no bien sus hombres adquieran el ensamble tan necesario en todo conjunto, y que no es posible exigirle aún a un cuadro que lleva dos partidos disputados. El domingo Palestino cumple una nueva presentación en el Estadio Nacional.

Y el rival es muy apropiado para que el team de Rubén Bravo pruebe que su calidad es cierta y que ese contrasto no le hizo mella. Porque conforme a lo visto hasta ahora, Green Cross es uno de los elencos mejores armados y más eficaces del Campeonato. Hace años que los "pijes" no tenían un cuadro así: bien organizado, con buena orientación táctica, sobresaliendo el terceto central delantero de Baum, Garay y Caviglia, de los mejores que hay actualmente en nuestro fútbol.

Mientras Green Cross presentará el mismo conjunto que tan bien ha impresionado en sus dos presentaciones, Palestino proyecta incluir en su delantera al insider Roberto Coll, jugador de grandes recursos y que se ubicará como interior derecho, pasando Méndez a desempeñarse de winger de ese mismo lado.

WANDERERS PUNTERO. — El match básico de la reunión de mañana en el field de Ñuñoa enfrenta a dos cuadros que han descollado entre los más armados. Nos referimos a Wanderers y Universidad de Chile. El once porteño esta en el tope de la tabla sin haber perdido un solo punto, y eso sólo está indicado su poderío. Poderío que se ha reflejado fundamentalmente en su ofensiva, donde la presencia de Félix Díaz ha resultado una verdadera inyección de calidad y positivismo.

En términos parecidos hay que referirse a Universidad de Chile, que luego de arrebatarle un punto a Everton, en Viña del Mar, realizó una faena que convenció mucho, goleando a Iberia. En ese match el team colegial sorprendió con un ataque armónico y muy efectivo. Junto a la ya tradicional solidez de su defensa. Lo expuesto está señalando que van a chocar dos fuerzas potentes y que atraviesan por un buen momento. Lo que en otras palabras, significa una promesa cierta de un partido atrayente y de emoción.



RAUL J. WALTER empeñoso y filtrador delantero de Palestino, el poderoso cuadro de colonia, que en el preliminar de la reunión doble de mañana, en el Estadio Nacional, se mide con un Green Cross muy peligroso.

FUTBOLERIAS

El arquero Sergio Livingstone, reaparecerá el domingo en la cancha de El Tranque de Viña del Mar frente a Everton. Será esa la única modificación que ofrecerá el conjunto de Universidad Católica, con respecto a la alineación que tuvo en su match anterior, cuando ganó a Ferrobadminton. Es decir entonces que el equipo será éste: Livingstone; Busquets y Roldán; Alvarez, Sánchez y Carvallo; García, Moro, Cisterna, Montuori y Lagos. Viajará esta tarde a las siete a Viña.

La misma entidad estudiantil probará el domingo en la reserva a otro delantero argentino: Héctor Salas, de quien existen buenas referencias. En el mismo conjunto actuará el delantero peruano Linares.

La gripe ha hecho muchos estragos en los equipos. Oscar Carrasco, el puntero derecho de Audax ha sido uno de los más afectados por la epidemia. No pudo jugar frente a Everton habiendo bajado tres kilos en su peso. No obstante en estos días ha entrenado con el cuadro verde, y se da como segura su intervención en el clásico match de mañana frente a Unión Española.

Concepción ha aportado siempre grandes figuras al fútbol profesional. Y Audax ha sido uno de los más afortunados, ya que por sus equipos han desfilado muchas de las mejores figuras del fútbol sureño. Fischer y Riveros dieron gloria, en otra época, a la casaca verde. Así como lo hacen Bello y Vera en los tiempos actuales. De ahí pues que al tener referencias de dos figuras nuevas, la directiva del club de calle Lira comisionó al entrenador Mario Pretto, para que se traslade a la metrópoli del sur a fin de arribar aun acuerdo con ambos jugadores. Pretto tiene anunciado su regreso para esta noche, y se adelanta que su gestión tuvo el mejor de los éxitos.

El lunes deben quedar concentrados en la Hostería de Los Maitenes, todos los jugadores seleccionados para jugar frente a Inglaterra. Se ha resuelto seguir durante la concentración una política estricta en cuanto a la disciplina, no permitiéndose por ningún motivo que los jugadores salgan de los límites del recinto de la hostería. Sólo habrá excepciones para aquellos jugadores que deban cumplir compromisos de trabajo.

HERLE.

FUTBOL PARAGUAYO Y LA "COPA RIO"

RIO DE JANEIRO, 15. — (UP.). — Los dirigentes de la Confederación Brasileña de Deportes han advertido que si Paraguay no se apresura e inscribe su equipo en el torneo "Copa Río", que se iniciará aquí el 7 de junio, quedará eliminado del mismo.

Según dichos dirigentes, las autoridades del fútbol paraguayo aparentemente no han resuelto cuál club participará, El Libertad o El Olimpa.

HOY LLEGAN, POR FIN



VERDADERA expectación ha causado en nuestro medio deportivo, especialmente el futbolístico, el arribo a nuestro país, contratados por el club Colo Colo, de los hermanos Jorge y Eduardo Robledo, cracks consagrados en los "fields" británicos. Para la institución alba, la adquisición de estas dos figuras de excepción del balompié europeo representa uno de sus mayores esfuerzos económicos, y, a la vez, el mayor de sus anhelos. La sola presencia de ellos en su elenco, además de constituir un espectáculo, dará incuestionable mayor potencia y solidez al conjunto. Los hermanos Robledo son esperados hoy a mediodía, en Los Cerrillos, y la brava hinchada alba se prepara a tributarles un apoteósico recibimiento.

...OS VICTORIAS PARA ...EPORTIVO BRITANIA

...os equipos de primera y se...nda divisiones del Club De...rtivo Britania se enfrenta... anteayer con el Club Gas... Orense, venciendo por 2-0, 3-0, respectivamente. Con es... triunfos hizo suyo un va...so trofeo.

...El Britania cumplirá maña... un nuevo compromiso ante Progreso Juniors, con quien confrontará con tres equipos ...ultos.

Breves del DEPORTE

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, ha programado para mañana un certamen de tiro de velocidad sobre siluetas olímpicas en el Polígono de Recoleta, en el que actuarán los mejores elementos de esta modalidad. Los participantes dispararán 30 tiros válidos, divididos en series de 10, con tiempo de ocho, seis y cuatro segundos sobre 5 siluetas movibles colocadas a 25 metros de distancia.

En el Estadio Lo Sáez se llevará a efecto el 21 del presente mes, una competencia de fútbol entre los cuadros seleccionados de los clubes canillitas de Valparaíso y Viña, con el cuadro Suplementeros de Santiago. Durante el intermedio del partido se efectuarán varias pruebas atléticas. Las inscripciones se reciben en el quiosco de Zorobabel González, en Alameda con Ahumada.

PARTIDO CHILE-INGLATERRA

VENTA DE TRIBUNAS DE PRIMERA Y GALERIAS

La venta de entradas de tribuna de primera y galerías, para el partido del 24 entre las selecciones de Chile e Inglaterra, se realiza en la sede del club de la Universidad de Chile, Alameda esquina Vergara.

Los socios de los clubes pertenecientes a la Asociación Central de Fútbol pueden obtener estas localidades en las sedes de sus respectivos clubes:

AUDAX ITALIANO: Lira 425.
COLO COLO: Roberto Pretot 11.
FERROBADMINTON: Borja 2.
GREEN CROSS: Irarrázaval esq. Campos de Sports.
IBERIA: Echeverría 1002.
MAGALLANES: Dieciocho 314.
PALESTINO: Santo Domingo 673.
SANTIAGO MORNING: M. Rodríguez 18.
U. CATOLICA: Alameda 340.
UNION ESPAÑOLA: Alameda 911.

Además, para mayor comodidad de los aficionados, la Asociación Central de Fútbol ha dispuesto que funcionen mañana, en los Estadios de Santa Laura y Nacional, boleterías especiales, en las cuales se podrá adquirir estas localidades:

TRIBUNA DE PRIMERA .. .. .. $ 150.—
GALERIAS .. .. 80.—

Asociación Central de Fútbol

COPA DAVIS

HELSINKI, mayo 15.— (UP). Filipinas aventaja por 2-0 a Finlandia al vencer en los primeros dos juegos de singles de la Copa Davis hoy. Raymundo Deyro superó a Pentti Forsam 6-3, 6-2, 4-6, 6-0. Y Felicísimo Ampon se impuso a Sakari Salo 6-0, 6-2, 6-1.

VIENA, mayo 15.— (UP). — Dinamarca venció en dobles a Austria y se clasificó para la tercera rueda de la Copa Davis, zona europea, pues su ventaja es 3-0. Kurt Nielsen y Torben Ulrich vencieron a Hans Redl y Alfred Huber 6-4, 3-6, 4-6, 6-4, 6-1.

SCHEVENINGEN, mayo 15. — (UP).— Italia pasó a la tercera rueda de la Copa Davis, zona europea, al lograr colocarse hoy 3-0 sobre Holanda. Después de la victoria de ayer en individuales, Marcelo del Bello y Orlando Sirola ganaron en dobles a Hans Van Swol y Huib Wilton 6-2, 7-5, 6-1. Quedan por jugar dos individuales que no afectarán la posición italiana.

BUDAPEST, mayo 15.— (UP). —Bélgica pasó a los cuartos finales de la Copa Davis, zona europea, con el triunfo de hoy en dobles de Phillipe Washer y Jacques Brichant sobre Zoltán Katona y Delso Wag, de Hungría, por 6-4, 6-2, 6-4. Restan dos partidos de individuales, pero la ventaja belga es ahora de 3-0.

ZAGREB, mayo 15. — (UP).— Francia quedó en ventaja de 1 a 0 con un juego suspendido, al terminar el primer día de la serie de encuentros con Yugoeslavia por la Copa Davis de tenis, correspondientes a la segunda rueda de la eliminatoria europea. Paul Remy derrotó a Josip Pallada 6-2, 6-2, 6-8, 8-6. El juego entre Robert Halliet y Vladimir Petrovic fué suspendido cuando la cuenta era 6-3, 7-9, 6-4 favorable al francés, debido a la oscuridad.

Reserva de Colo Colo, venció al Palestino

Los resultados de las partidos oficiales entre las reservas y divisiones inferiores de Colo Colo y Palestino, son los siguientes:

RESERVA: Colo Colo 4, Palestino 0. Goles de Eleazar Manzo (3) y Sergio Reyes. **Equipo albo:** Mario Pizarro; José Campos y Plinio Bustamante; N. Rostión, Sergio Oviedo y Charles Villarroel; Sergio Reyes, Eleazar Manzo, Manuel Figueroa, Rubén Maturana y Rafael Zamorano. **Palestino:** Humberto Jara; Luis Grill y Víctor Klein; Juan Toro (Carlos Ubeda) y Luis Maldonado y segundo Araya; Manuel González, Carlos Hirmas, Julio Contreras, Luis Guzmán y Luis Sarquis.

DIVISION ESPECIAL: Colo Colo 5, Palestino 1. Goles de Enrique Cardoza (3), Guillermo Villarroel y Carlos Morales.

Equipo albo: Emilio Levand; Juan Montt (cap.) y Héctor Espinoza; Luis Luco, Mario Tapia y Hernán Elgueta; Julio Cáceres, Carlos Morales, Enrique Cardoza, G. Villarroel y Raúl Henríquez.

INTERMEDIA: Colo Colo 1, Palestino 0. **Juvenil,** Palestino 2, Colo Colo 2. **Primer infantil,** Colo Colo 5, Palestino 0. Goles de José Troncoso, Miguel Cartagena, Juan Peñailillo, Gerardo Palleres y Raúl Urzúa (olímpico).

Equipo ganador: Eduardo Pavez; Luis Valdés y Andrés Rodríguez; René Lizana, Néstor Valdés (cap.) y Sigifredo Rojas; Raúl Urzúa, (Rafael Díaz), José Troncoso, Miguel Cartagena, Juan Montenegro y Gerardo Palleres (Jorge Herrera).

Segunda infantil: Colo Colo 5, Palestino 0. Goles de Juan Soto (2), José Terraza, Jorge Núñez y Antonio Valle.

TODA TALCA CON RANGERS

En Talca no queda una sola entrada para el partido de Rangers con Colo Colo. Prácticamente se despoblarán las localidades cercanas a la ciudad del Piduco para ver a sus cracks frente al guapo conjunto albo. Este también llevará su "barra", pues no quiere echar de menos ni extrañar el estímulo de sus miles de partidarios, que se aprontan para luchar en tribunas con el mismo ardor que lo harán los equipos en la cancha.

Las autoridades del Rangers dispusieron la concentración de los muchachos, que desde ayer están instalados en su nueva sede de 4 Oriente y 1 y 2 Norte, antiguo Hotel Palace. La única modificación estará en su delantera, donde ingresará Ponce, ex interior derecho de Everton. Por su parte, los albos presentarán el mismo cuadro con el que vencieron a Palestino. La excepción podría estar en la rentree de Sáez como centro half, que reemplazaría a Villarroel. Hay optimismo en Colo Colo, y ya están aprontándose para traerse los 2 puntos.

La filial Santiago del Rangers ha contratado un microbús para sus socios y directores. Partirá mañana a las 6 horas, desde Miraflores 175, Club Talca. El tren colocolino partirá a las 7 horas desde la Estación Alameda.

RUGBY HABRA ESTA TARDE EN TOBALABA

Los segundos elencos de los clubes Country Club y Universidad Técnica del Estado se enfrentarán esta tarde, en un encuentro oficial de rugby, en la cancha del Grange School, de Tobalaba. El cuadro inglés ha seleccionado los siguientes jugadores: Allen Feary; Jorge Pulido, John Hurley, Eddie Hidalgo y Jorge Vergara; Carlos Díaz y Enrique Arnal (capitán); Raúl Arrate, Jorge Calvo, Jorge Booth, Jack Ogden, William Child, Clifford Peebles, Anthony Williams y Ronald Ogden.

Fútbol Metropolitano celebra bodas de o...

Con éxito ha venido celebrando sus bodas de oro la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago. Para hoy a las 20.30 horas, en su sede social de Santo Domingo, se anuncia un cóctel que la directiva ofrecerá a los presidentes y delegados de clubes afiliados que deberán concurrir a este acto, sin previa invitación personal. El programa continuará mañana con partidos oficiales en las diferentes canchas y, el lunes a las 21 horas, se efectuará la tradicional sesión solemne con la asisten...

...ción de las autoridades ... fútbol nacional.

El domingo 24, ... comienzo a los campeo... internos de juegos de ... el miércoles 20, el bail... su local social con asist... de las reinas de los c... afiliados, poniéndose tér... a estas festividades el j... de la próxima semana, ... un programa extraordi... que tendrá lugar en el ... dio Nacional, donde act... los seleccionados de V... raíso y Santiago, actuand... preliminar, los juveniles ... Santiago y Quinta Norm...

COLO-COLO

Hoy sábado a las 21 horas se cierran las inscripciones para el tren colocolino a Talca

BLOCK ESPECIAL DE LOCALIDADES TENDRAN LOS ALBOS EN EL ESTADIO

LLEGADA DE LOS HERMANOS ROBLEDO

Colo Colo en masa piensa trasladarse a Talca mañana domingo 17, con todos sus efectivos: equipo de honor, los hermanos Robledo, socios, simpatizantes y familiares de unos y otros, con motivo del partido oficial que disputarán en esa ciudad los conjuntos de honor de Colo Colo y Rangers de Talca, y que ha despertado en toda la zona un entusiasmo que no es para descrito.

HOY SABADO SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES PARA EL TREN COLOCOLINO

A las 21 horas de hoy sábado se cerrarán las inscripciones para viajar en el tren colocolino y las cuales se atienden en la sede social de calle Roberto Pretot 11, pudiendo participar en el viaje socios y simpatizantes.

El valor del pasaje, de ida y regreso, es de cuatrocientos pesos ($ 400) en primera clase, y de doscientos sesenta pesos ($ 260), en coches modernos de tercera clase.

El tren saldrá de la Estación Alameda a las 7 de la mañana y estará de regreso en Santiago a las 12 de la noche.

BLOCK ESPECIAL DE LOCALIDADES PARA LOS COLOCOLINOS

En el Estadio Municipal de Talca, que servirá de escenario al gran encuentro, los socios y simpatizantes de Colo Colo, tanto de Santiago como de provincias, dispondrán de un block especial de localidades, de manera que podrán observar cómodamente el partido.

Los socios de Santiago y provincias, al día en sus cuotas del mes de mayo en curso, tendrán acceso a este block, pagando la suma de $ 20, como impuesto.

ALMUERZO EN EL ESTADIO MUNICIPAL

El concesionario del Casino del Estadio Municipal de Talca ha preparado un menú especial para atender a todos los socios y simpatizantes que acudan a presenciar el esperado encuentro y el cual será servido en el propio Estadio, a fin de evitarles cualquiera dificultad o retardo.

HOY LLEGAN LOS HERMANOS ROBLEDO

Definitivamente, para hoy sábado a la 1 de la tarde está anunciada la llegada a Los Cerrillos de los notables jugadores chilenos señores Jorge y Eduardo Robledo, quienes regresan al país contratados por Colo Colo.

Atendiendo al deseo expresado por los propios jugadores, Colo Colo no les ha preparado una recepción popular, a fin de evitarles los inconvenientes de la aglomeración de gente después de un viaje aéreo largo y fatigoso, pero serán presentados oficialmente a los socios y simpatizantes colocolinos el martes próximo, en un local amplio.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

El Servicio Médico Nacional de Empleados avisa a los señores imponentes que a contar desde esta fecha hasta el 8 de junio se suspenderá la recepción de préstamos médicos y dentales.

Esta suspensión es mientras se reglamenta todo lo referente al Decreto N.o 806 del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social y que incide en dichas prestaciones.

SANTIAGO, 13 de mayo de 1953.

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Por Decreto Supremo N.o 3,440 del 16 de abril próximo pasado, publicado en el Diario Oficial del 4 del presente, ha sido aprobada la reforma de Estatutos que tiene por objeto aumentar el Capital Social de la Compañía de 500 a 1.500 millones de pesos, acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 1952.

En conformidad a lo dispuesto en el primer acuerdo tomado por la citada Junta, el valor nominal de los 10.000.000 de acciones actualmente emitidas ha sido elevada de $ 50.— a $ 100.— cada una.

En conformidad a lo dispuesto en el segundo acuerdo de la citada Junta, se procederá a emitir 1.000.000 de acciones, de un valor nominal de $ 100.— cada una, que se distribuirán liberadas de pago a los accionistas, en proporción de una acción nueva por cada diez que tengan registradas a su nombre en la fecha que se indica más adelante.

Para efecto de la emisión citada el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 del presente hasta el 13 de junio próximo, ambas fechas inclusive. A partir del 15 de junio próximo los accionistas podrán retirar de las oficinas de la Compañía, Agustinas 1343, 4.o piso, los títulos de las nuevas acciones que le hubieren correspondido, como también la suma correspondiente a la fracción de acción resultante del prorrateo.

SANTIAGO 11 de mayo de 1953.

EL DIRECTORIO

CONTRIBUCIONES A LOS BIENES RAICES

Durante el presente mes de Mayo debe pagarse en las Tesorerías Comunales del país, la contribución a los BIENES RAICES, correspondiente al PRIMER SEMESTRE del año en curso.

Se advierte a los contribuyentes que acostumbran cancelar **por correspondencia,** que sólo se aceptarán cheques hasta el día 24 y que se devolverá toda correspondencia recibida después de esa fecha, a menos que el valor de la contribución venga en Vale Vista, letra bancaria o giro postal.

Personalmente, las Cajas recibirán cheques hasta el último día del plazo.

Antes de efectuar el pago, se recomienda comprobar la cantidad que corresponda pagar, en vista de que, en virtud de lo dispuesto en leyes recientes, la tasa ha aumentado en todas las Comunas del país.

La Tesorería Comunal de Santiago recibirá el pago de las contribuciones de acuerdo con la numeración del rol de cada propiedad, en la siguiente forma:

Caja N.o 1, del Rol N.o 1 al Rol N.o 15.000.
Caja N.o 2, del Rol N.o 15.001 al Rol N.o 30.000.
Caja N.o 3, del Rol N.o 30.001 al Rol N.o 45.000.
Caja N.o 4, del Rol N.o 45.001 al Rol N.o 60.000.

A las personas que en Santiago pagan contribuciones por varias propiedades en documentos bancarios, se les ruega no acumular aquellas que deben percibirse en Cajas diferentes.

TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

POR los BARRIOS y COMUNAS

Los resultados del campeonato de fútbol de la Asociación de Conchalí, son los siguientes: 20 de Enero venció 5-1 al Monterrey en primera; Unión Minerales 1-0 a Reina María en segunda, y Brisas del Maipo 1-0, al Kiosko Juanito en tercera. Atlético Chacabuco ganó 4-0 al San Lorenzo en primera; Juventud Chillán 2-1 al Defensor Chile en segunda y Reina María 1-0 al San Lorenzo en tercera.

—o—

El Deportivo "La Rural" hará mañana un beneficio para un socio que se halla accidentado, en la cancha V. de la Victoria, camino a Melipilla 2081. El programa es el siguiente: La Rural con Parroquial; Luis Morales con Los Nogales, V de la Victoria con Capitán Gálvez, primeros y segundos elencos.

—o—

El Unión Coquimbo enfrentará con sus tres equipos adultos al Santa Loreto de Los Morros, mañana en la tarde. La delegación saldrá a las 13 horas, desde la secretaría de aquel.

—o—

En la cancha Comercio se medirán mañana los tres equipos del Boca Juniors y Unión Chile por la competencia de Ñuñoa.

—o—

Los tres cuadros de la sección cadetes de Green Cross deberán entrenar mañana desde las 9 horas en el Estadio Municipal de Echeñique con Loreley, a fin de prepararse para sus compromisos con Palestino.

—o—

Los siguientes equipos actuaron en el campeonato que organizó el club San Borja en su cancha de Marcoleta 105: Mickey, Undurraga, Ciclón, Bezanilla, San Borja y Mar del Plata.

—o—

Real Juan Vicuña venció con sus tres equipos al Furia Alba adjudicándose tres trofeos en el festival del Deportivo Canchas Norte América. El cuadro de honor formó con, Salazar; Vidal y Astudillo; Salazar, Veas y Moyano; Garrido, Acevedo, Durán, Medina y Moyano.

—o—

Empate a un gol finalizó el partido entre los primeros cuadros del Canberra y Defensor Bezanilla en la cancha del Hospital San Vicente. El ganador formó así: Godoy; Araya y Fredes (cap.); Atencio, Rozas y Gallardo; Lucero, Droguett, Acosta, Molina y Rozas. Canberra enfrentará mañana al Inés de Suárez a las 9.30 horas en cancha Sergio Vergara.

—o—

El primer cuadro del Gilberto Guardia, venció 4-2 al Uruguay; con el segundo por 1 0-, perdiendo con el tercer elenco por 3-0.

—o—

Nacional ganó 1-0 con su cuadro de honor al Isabelino Gradin y por 2-0 con el tercero, perdiendo con el segundo por 2-1. El Nacional formó con, Leiva; Cornejo y Díaz; Ulloa, Rojas y Undurraga; Oyanedel, Riveros, Salinas, Fraile y Montaña.

—o—

Estudiantes venció al 7.o de Línea, por 2-0 con la primera infantil; por la misma cuenta con el juvenil, y por 1-0 con la división especial. Los segundos infantiles empataron a 0.

—o—

En la cancha Banfield, ubicada en Mapocho 5199, se efectuará mañana el encuentro entre los primeros cuadros del Banfield de Yungay y Walter Müller, campeón de la Divha. El match comenzará a las 15.30 horas, iniciándose la reunión con los terceros elencos a las 13.30 horas. El primer equipo del dueño de casa formará con, Fuentes; Espinoza y Tobar; Torrealba, Blanco y Salinas; Sánchez, Díaz, Calderón, Urtubia y Urzúa.

—o—

La Liga Amigos del Fútbol fijó para mañana, en diferentes canchas, los siguientes partidos: Fúlmine con Zánganos; Fiaquini con Taguitas; Simón Martínez con Estudiantes; Cebras con Flamenco; Bucaneros con Superga; Atlético Bilbao con Macheteros; Canarios con Judiciales y Nuria con Arsenal.

—o—

Los equipos del Luminor se midieron anteayer con el Mercado Persa F. C., venciendo el primero por 2-0; el segundo empató a 1 y el tercero perdió por 1-0. El primer equipo del Luminor formó así: Rojas;; Necuñir y Guajardo; Cárdenas, R. Toro y Castro; Lavín, López, Toro, J. Lavín y Hernández.

—o—

Fútbol sabatino habrá hoy en canchas de Alameda Bernardo O'Higgins 4780. Actuarán Ferretería Montero con Sindelen, con tres teams, y los conjuntos del Vanka, Beta, Boraxol y Laboratorio Chile, por el torneo interno de esta última entidad.

—o—

Un festival de fútbol hará el Deportivo Cuarta Zona, el jueves próximo, en su cancha de Alameda Bernardo O'Higgins 4770. Jugarán: Innovación B con Defensor Thompson; Unión Palermo con Javiera Carrera; Santa Isabel con Benedicto XV; Innovación A con F. Hormazábal; Igualdad con 4.a Zona, infantiles; Copal con Laboratorio Chile; y Cuarta Zona con Reservas de la "U".

—o—

El Unión Panamericana está preparando un seleccionado de pimpón de la Comuna de San Miguel. Lo integrarán los mejores elementos de los distintos clubes de esa Comuna. Otros detalles deberán solicitarse al club organizador, Llano Subercaseaux N.o 275, paradero 3 de la Gran Avenida.

—o—

Mañana empieza el campeonato regional organizado por la Asociación de Fútbol de Bulnes, en disputa de un trofeo donado por el Departamento de Deportes del Estado. Participarán: Ferroviarios de Monte Aguila, Comercio, Centella, A. Prat, J. Católica de Bulnes y Bernardo O'Higgins de Quillón.

—o—

El torneo de apertura de fútbol de la Adip, sigue hoy con los siguientes partidos: Cancha Colo Colo, 14.45 horas, Casa Moneda con Impuestos Internos, segundos teams y Hospicio con Impuestos Internos, 1.os elencos; cancha San Vicente, 14.45 horas, Municipios con Prisiones, 2.os elencos, y Hospital Clínico con ENT, primeros elencos; cancha N.o 2 Estadio Nacional, 14.45 horas, Huelén con Correos, dos equipos; cancha N.o 8 Estadio Nacional, 14.45 horas, A. Potable con Contraloría, 2.os equipos, y Estadio con Caminos, primeros teams.

AUDAX Y UNION PROTAGONIZAN MAÑANA UNA NUEVA EDICION DEL CLASICO DE COLONIAS

Santa Laura, escenario de la contienda

Una nueva edición del añejo Clásico de Colonias protagonizan mañana en Santa Laura los elencos de Audax Italiano y Unión Española. Y como siempre, el solo anuncio de la contienda suscita el interés y el comentario del aficionado que sabe que ese partido es siempre una demostración de buen fútbol. Y de emoción auténtica. Cualquiera que sea la posición de los clásicos rivales en la tabla de posiciones. Empezando como está el torneo, no es mucha la diferencia de estos momentos. Los verdes hicieron su estreno ganando a Iberia, pero luego cayeron frente a Wanderers en Playa Ancha. Los rojos, en cambio, no han conquistado ningún punto. Perdieron primero con Wanderers y corrieron igual suerte frente a Green Cross. Y en ambas ocasiones, jugando en el que parecía su inexpugnable reducto de Santa Laura. Existe, pues, una mayor chance para Audax, pero ya está dicho: se trata de un clásico donde la línea y la lógica cuentan poco. Menos en una oportunidad como ésta en que jugando mejor, Audax no ha convencido plenamente.

En Unión Española se anuncia la actuación de Emilio Converti, como eje de la línea media. Se entiende en la tienda roja que con su presencia la defensa adquirir; la solvencia que le faltó en sus compromisos anteriores. Y en lo que toca a la delantera, hay confianza en que las nuevas figuras lograrán un entendimiento más completo con valores ya consagrados como son Zárate, Armingol y López.

No habrá cambios, al parecer en el elenco de Audax. Toda la gente está en buen estado, y en los entrenamientos el conjunto se ha visto bien afiatado, con todos sus crasks —Chirinos, Vera, Cortéz, Tello, Espinoza—, en posesión o muy cerca de sus mejores aptitudes.

PARTIDO DE BEISBOL EN PARQUE COUSIÑO

Mañana a las 14.30 horas, se llevará a efecto en la cancha del Parque Cousiño, una reunión de béisbol entre las "novenas" de los clubes Iquique y Nisei, cuadros que se presentarán bien entrenados, ya que este encuentro se considera en el programa de fiestas con que el Centro Hijos de Tarapacá celebra el día de la Marina de Guerra. Los equipos formarán a las órdenes del Ampire, señor Renato Gariazzo, con los siguientes jugadores:

IQUIQUE: Carlos Poblete, Gustavo Ragga, Víctor Díaz, Juan Cabeza, Edmundo Poblete, Patricio Debesa, Enrique Carvajal, Raúl Peralta y Tito Reed.

NISEI: Masatoshi Kido, Isaac Tunekawa. Hiroshi Kido, Mario Tunekawa. Miguel Martínez. Juan Ceballos. Susumu Ishikawa. Jorge Kubota, Daniel Rojas y Luis Sakurada.

MAÑANA PELEARAN CAMPEONES DE NOVICIOS CON LOS DE BARRIOS

Los púgiles más capacitados de los Torneos de los Barrios y Novicios, se enfrentarán mañana por la tarde en el ring del Estadio Chile en una competencia extraordinaria que servirá para apreciar el valer de los campeones de ambos torneos, ya que seguramente, los vencedores deberán intervenir en el Campeonato de Santiago, de donde se forma el equipo para la tradicional selección chilena.

El público que ha seguido el desarrollo de ambos torneos, podrá nuevamente apreciar las aptitudes de varios elementos que sobresalieron, como Santiago Raggio, convertido en la revelación del box amateur metropolitano; Hernán Salvo, el valiente y promisorio peso gallo del barrio San Francisco; los hermanos José y Manuel Palma, del Club Tranviario, púgiles técnicos y de gran corazón; Ulises Hernández, peleador de garra y hasta espectacular por su modalidad; Nebladín Muñoz, Carlos Navarrete y Enrique Cardoch, elementos ya conocidos del ambiente y que están en situación de brindar combates de emoción.

El programa completo es el siguiente:

MOSCA: Manuel López (Barrio Yungay) con José Palma (Tranviario).

GALLO: Hernán Salvo (S. Francisco) con Manuel Palma (Tranviario).

PLUMA: Fernando Azócar (Matta) con Manuel Aburto (U. Mutualista).

LIVIANO: Nebladín Muñoz (Mapocho) con Manuel Peña (Cía. de Gas).

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Hugo Varas (Matta) con Santiago Raggio (U. Mutualista).

MEDIOMEDIANO: Ramón Solar (Los Guindos) con Roberto Ferretti (Propa).

MEDIANO LIVIANO: Ulises Hernández (Los Guindos) con Juan Riveros (C. Atlético).

MEDIANO: Armando Medina (Exposición) con Carlos Navarrete (C. Atlético).

MEDIO PESADO: David Varas (Ñuñoa) con Enrique Cardoch (C. Atlético).

La Comisión de Campeonatos nos encarga advertir que deberán concurrir al pesaje y examen médico que se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Asociación, a todos los campeones que figuran en el programa, además de los vice y terceros campeones, por si algún titular tuviere inconveniente en actuar después del examen.









Club Deportivo Universidad Católica

RESERVA ENTRADAS

PARTIDO CHILE — INGLATERRA

Hay disponible reserva de entradas a galería para el partido Chile-Inglaterra, para los socios que hayan cancelado sus cuotas correspondientes a los seis primeros meses del año 1953, según detalle que se puede consultar en Secretaría, desde el lunes 18 de mayo de 1953.

PARTIDO CATOLICA — EVERTON

DOMINGO 17

Se reserva hasta hoy a las 12 del día, pasajes para carro de ferrocarril especial agregado al expreso. Valor: $ 220, ida y vuelta.

DIRECTOR GERENTE

SANTIAGO, 12 de mayo de 1953.

LINEA AEREA NACIONAL

CONCURSO

Se llama a concurso para proveer DIEZ PLAZAS de SOBRECARGOS de TIERRA.

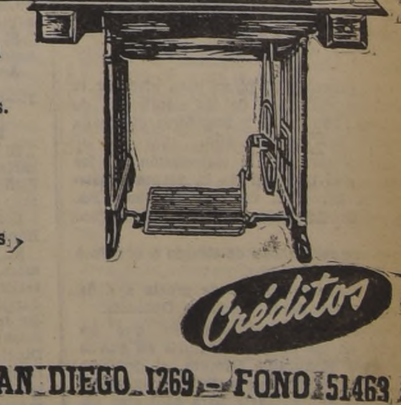
REQUISITOS:

Ser chileno.
Edad mínima: 18 años, máxima 25.
Altura mínima: 1,65 m., máxima, 1,85.
Peso mínimo: 58 Kigrs., máximo 85.
Tener 6.o Año de Humanidades, o estudios equivalentes rendidos.
Salud compatible con el servicio.

Las personas que sean seleccionadas deberán seguir un curso de 60 días, en el DEPARTAMENTO de INSTRUCCION e INSPECCION de la Empresa. Este curso SERA SIN REMUNERACION.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en la DIRECCION del PERSONAL (Los Cerrillos, Edificio de Marquesina) hasta el lunes 25 de mayo en curso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 14.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE MAYO DE 1953

(2.a Legislatura)

(Sesión de 16.15 a 22.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA, ZEPEDA Y ENRIQUEZ, DOÑA INES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 11.a y 12.a, aprobadas, por no haber merecido observaciones; acta 13.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los cuales somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza fondos para la terminación del Hospital San José, en Puerto Varas.

El que modifica diversas disposiciones del decreto con fuerza de ley 251, sobre Sociedades Anónimas, Bolsas de Comercio y Compañías de Seguros, en lo relativo a las sociedades anónimas y bolsas de valores.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones que había formulado al proyecto que abona servicios a don Marcos Gatica Hernández.

3.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre de la Corporación acerca de los siguientes asuntos:

Colocación de affiches de propaganda de la amistad chileno-argentina en las calles de la ciudad, y

Mantención de los beneficios sociales de que gozarían los obreros permanentes de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, con motivo de la proyectada fusión de esta repartición con la Dirección General de Obras Públicas.

Con el último, da respuesta al que se le dirigió en nombre de los señores Venegas, Lira, Puga, don Ruperto, y Rodríguez Lazo, acerca de ciertos sucesos que habrían ocurrido en el fundo "Carmen Bajo", en el departamento de Melipilla.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de la Cámara sobre la posible supresión de la Escuela Industrial de La Calera.

5.o— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca del horario de los trenes "Rápidos del Pacífico", de Santiago a Valparaíso.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Loyola, relacionado con fondos para el camino de Chanquín a Boroa, en la comuna de Toltén.

6.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el cual solicita diversos antecedentes relativos a proyectos pendientes en la Corporación, que modifican la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que remite, en respuesta a una petición de la Honorable Cámara, el balance de la Corporación de Fomento de la Producción.

8.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, remite copia de los decretos 200 y 251 del Ministerio de Relaciones Exteriores y de sus antecedentes, por haber sido devueltos observados por dicha repartición e insistidos con la firma de todos los señores Ministros de Estado.

Con el segundo, remite nuevos antecedentes sobre el decreto con fuerza de ley número 41, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que habían sido ya enviados por esa repartición con oficio anterior.

9.o— 21 oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha aprobado la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que otorga beneficios a don Patricio Achurra Castro.

Con el segundo, comunica que ha resuelto no insistir en el rechazo de las modificaciones introducidas por la Cámara al proyecto que aclara el artículo 56 de la ley 10,343, sobre beneficios a los generales y oficiales superiores de las Fuerzas Armadas.

Con los seis siguientes, manifiesta que ha resuelto no insistir en el rechazo de los proyectos que conceden diversos beneficios a las siguientes personas:

Don Alberto Muñoz Gorbaz;
Don Joaquín Caarn Shepherd;
Don Enrique Larraín Caldera;
Doña Emilia Rojas Fritis;
Don Arturo Zuleta Báez;
Don Bolívar Ruiz Poblete;
Don Carlos Hanssen Garcés;
Don Emilio Acchiardo Marín;
Don Manuel Bassaletti Rodríguez;
Don Ramón Almendras Hermosilla;
Don Otilio Olivares Vargas;
Don Manuel Callejas Rojas;
Don Carlos Roberto González Méndez;
Don Fernando Gallardo Carrillo;
Don Alfredo Vásquez Vásquez;
Doña Ana Cortés Jullian;
Don Aurelio Contreras González;
Don Ruperto Jara Villanueva;
Don Benito Herevia Maya;
Don Carlos Manríquez Castillo;
Don Luis A. Costa Pellerano;
Don Manuel Bustamante Ibáñez;
Don José Erasmo Villablanca Zamora;
Don Julio Madrid Robles, y
Don Adolfo Aliaga González.

Con los cuatro siguientes, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara a los siguientes proyectos:

El que prorroga el plazo para efectuar la calificación definitiva de las elecciones de Senadores, Diputados y Regidores efectuada en marzo del presente año.

El que declara que la cancelación de los contratos del personal de la planta adicional de la Dirección General de Obras Públicas se considerará como renuncia no voluntaria.

El que concede abono de tiempo a don José María Ramírez Zúñiga;

El que concede pensión de gracia a doña Enriqueta Berendique viuda de González.

Con el décimotercero, comunica que ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara, el proyecto que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Santa María para contratar un empréstito.

Con los cuatro siguientes, remite aprobados los proyectos que conceden a las siguientes personas los beneficios que se indican:

Don Alejandro Ríos Valdivia, reconocimiento de servicios;

Don Raúl Brañes Farmer, reconocimiento de servicios;

Don Arturo Gardeweg Villegas, reconocimiento de servicios;

Don Dionisio Garrido Segura, aumento de pensión.

Con los tres siguientes, manifiesta que estima improcedente pronunciarse sobre los proyectos que se indican, en razón de haber terminado su tramitación por el rechazo total de la Cámara revisora, en conformidad a la Constitución Política:

El que concede diversos beneficios a don Oscar Fuentes Pantoja;

El que concede reliquidación de pensión a don Aarón Burr Sánchez, y

El que concede aumento de pensión a doña Luisa Coo viuda de Sánchez.

Con el último, manifiesta que ha tenido a bien aprobar la proposición de esta Honorable Cámara en orden a enviar al archivo los proyectos que benefician a las siguientes personas:

Doña Mercedes Avaria Vélez;

Doña Eugenia Enríquez Plaza de los Reyes;

Don Horacio Ravanal, y

Doña María Saavedra viuda de Urrutia.

10.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado, que aprueba la adhesión de Chile a la Oficina Internacional del Vino.

11.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en la moción del señor Vial, que libera de derechos de internación a ciertos materiales destinados a la Unión Lechera de Aconcagua.

12.o Dos informes, uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de origen en una moción de los señores González Madariaga y Ríos, que hace aplicable para los Oficiales de las Secretarías de Estado las disposiciones del artículo 2.o de la ley 11,151.

13.o Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en una moción del Honorable señor Bolados, que exime de toda contribución a los edificios que se construyan destinados a establecimientos educacionales.

14.o Dos informes, uno de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de origen en un Mensaje, que destina fondos para la ejecución de obras de agua potable para Antofagasta.

15.o Dos informes, uno de la Comisión de Policía Interior y Reglamento y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto remitido por el Honorable Senado, que modifica la planta de esa Corporación.

16.o Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, recaído en segundo trámite reglamentario en el proyecto que crea el Colegio de Constructores Civiles.

17.o Cuatro informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares:

Los tres primeros, recaídos favorablemente en los proyectos que conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Doña Olga Ramírez Rahausen, pensión;

Doña María Jesús Soto Bastías, pensión;

Moción del señor Bustos, que abona servicios a don José María Melo Mora.

El cuarto recaído en la moción del señor Meléndez, que concede pensión a don Luis Arróspide Carassa. La Comisión recomienda el rechazo del proyecto.

18.o Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Lea-Plaza, Sepúlveda, don Sergio, y Nazar, que prorroga el plazo para que los abogados se acojan a los beneficios de la ley 10,627, sobre previsión de dicho gremio.

El señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de Ranco para contratar un empréstito.

El señor García Burr, sobre reconocimiento de tiempo servido a don Enrique Besa Vicuña.

19.o Dos presentaciones, con las cuales don Heriberto Montenegro Mardones y don Enrique Bustos Tapia, solicitan la devolución de los antecedentes personales acompañados por cada uno de ellos en solicitudes anteriores suyas.

20.o Un telegrama de dirigentes obreros de María Elena, con el que formulan diversas sugerencias de carácter legislativo.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto retirar las observaciones que había formulado al proyecto de ley que concede abono de años de servicios a don Marcos Gatica Hernández.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por retiradas las observaciones.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Heriberto Montenegro Mardones y don Enrique Bustos Tapia solicitan les sean devueltos los antecedentes personales acompañados por cada uno de ellos en presentaciones anteriores suyas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a estas peticiones.

Acordado.

3.—HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA, DON ASTOLFO TAPIA MOORE

El señor TAPIA (Presidente).— Los Honorables señores Schaulsohn, García Burr, Puga Fisher y otros señores Diputados han solicitado la palabra.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Honorable Cámara, los Diputados radicales desean en esta sesión, que es, tal vez, la última que se celebre durante el actual período parlamentario, rendir de viva voz un merecido homenaje al Presidente de esta Corporación, Honorable colega Diputado don Astolfo Tapia Moore, que ha dirigido nuestros debates con singular ponderación y acierto. Le hemos visto cómo ha encauzado con un rendimiento fructífero nuestra labor parlamentaria; cómo, de Diputado fogoso, sentado en uno de los bancos de esta Sala, cómo de Diputado batallador, de ideología avanzada, ubicado en la extrema izquierda, ha podido, en el cargo de confianza y de distinción democrática de Presidente de la Honorable Cámara, mantenerse alejado de las pasiones y de las banderías políticas, de todo aquello que nos mueve, nos emociona y nos apasiona en muchas oportunidades, convirtiéndose en el conductor imparcial, recto y justo de las importantes deliberaciones que se desarrollan en esta Honorable Corporación.

El Honorable señor Tapia, desde su cargo de Presidente, se ha hecho merecedor, a juicio de los Diputados de estos bancos, a nuestro reconocimiento y homenaje en los momentos en que está por abandonar sus altas funciones. Por eso, como colega parlamentario por Santiago, y en nombre de los Diputados radicales, me he puesto de pie para decirle al Honorable señor Tapia, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, que ha sabido cumplir sobradamente con la confianza que, democráticamente, esta Corporación le dispensó durante el desempeño de tan alto cargo.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Muchas gracias, Honorable colega.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor PRIETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, los Comités Parlamentarios consideraron conveniente para la convivencia democrática, que los distintos sectores políticos de esta Honorable Cámara expresaran la opinión que les ha merecido la actuación de la Mesa.

No sólo debemos estar preocupados de cómo se comporta la Mesa de esta Honorable Corporación para censurarla cuando en nuestro concepto no ha procedido conforme al Reglamento, sino que también es de la esencia del régimen democrático que estemos prontos a expresar nuestro reconocimiento hacia quienes han sabido dirigir con acierto los debates. Por eso los Comités, unánimemente, hemos estimado que es nuestra obligación democrática manifestar la opinión que nos ha merecido la actuación de la Mesa de la Honorable Cámara.

En mi carácter de Comité Liberal, tengo el honor y el agrado de expresar, en nombre de mis Honorables colegas de partido, el juicio que nos hemos formado respecto de las actuaciones de la Mesa y, en especial, de nuestro Presidente, Honorable señor Tapia.

Y este agrado es enorme, no sólo porque me da la oportunidad de manifestarlo en representación de aquellos ciudadanos que me honraron con el cargo de parlamentario, sino porque, como colega del Honorable señor Tapia, tuve ocasión de aquilatar su recto criterio, valorándolo sobre todo en aquellos momentos difíciles, en que la pasión política promovida, muchas veces, por la diferente manera de apreciar los problemas parlamentarios, nos hacen olvidar la amistad para seguir la senda que, doctrinariamente, creemos es la que corresponde a nuestro Partido. Pues bien, en esos momentos difíciles, repito, tuve oportunidad de apreciar la personalidad y el valer del Honorable señor Astolfo Tapia. Con profundo agrado, debo manifestar que siempre en el Presidente de esta Corporación comprobé que había serenidad en sus juicios y ecuanimidad en su manera de proceder; quedé convencido, asimismo, de que, por encima de sus afectos personales y de sus inclinaciones partidarias, en calidad de Presidente de la Corporación, daba garantía a todos los sectores de la opinión pública, representada en esta Honorable Cámara.

Y porque el Honorable señor Tapia ha dirigido los debates en una forma magnífica y porque en momentos difíciles para ciertos representantes del pueblo supo salvaguardar las inmunidades y prerrogativas parlamentarias, no sólo adhiero, en nombre de los parlamentarios liberales, a las palabras del Honorable señor Schaulsohn, sino que lamento que el Honorable señor Tapia termine sus labores en el Congreso.

Honorable Cámara, dejamos constancia, con especial agrado, de nuestro reconocimiento por la forma altamente democrática en que el Honorable colega señor Tapia supo cumplir con los deberes de Presidente de esta Honorable Corporación.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Muchas gracias, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Prieto, don Camilo.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, como Comité de los Diputados conservadores tradicionalistas, rindo homenaje al Presidente de esta Honorable Corporación, Diputado don Astolfo Tapia.

No ha constituído una costumbre en esta Honorable Cámara rendir esta clase de homenajes, pero hoy se innova en esta tradición, haciendo un paréntesis en nuestras labores parlamentarias para hacer resaltar la acción de quien ha dirigido los debates de la Corporación en estos últimos años.

El Honorable señor Tapia ha presidido nuestras sesiones con ecuanimidad, con eficiencia y con profundo respeto hacia las ideas de todos los sectores aquí representados. Por esto, en la presente oportunidad, los Diputados conservadores tradicionalistas adhieren al bien merecido homenaje que hoy día la Honorable Cámara rinde a su digno Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Muchas gracias, Honorable colega. Tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Honorables colegas, los Diputados conservadores deseamos expresar en esta oportunidad que la actuación del señor Tapia como Presidente de esta Honorable Cámara es sólo la resultante de su acendrado espíritu democrático.

Y hoy día, señores Diputados, cuando rendimos tan sincero homenaje a nuestro Presidente, creo que no podemos silenciar el significado altamente democrático de este acto. Como se ha expresado, es quizás la primera vez que se rinde esta clase de homenajes; por lo menos, puedo sostener que así ha ocurrido en los veinte años que he formado parte de este Parlamento. Pero, en esta ocasión, junto con exaltar todas las bellas cualidades que se han destacado acerca de la persona de nuestro actual Presidente, quiero también dejar testimonio de que en estos últimos veinte años, el cargo de Presidente de esta Corporación, ocupado por sucesivos representantes de diversos partidos políticos, jamás ha sido mal desempeñado.

En efecto, puedo manifestar con orgullo que todos los Presidentes que ha tenido la Honorable Cámara en los últimos veinte años han sabido honrar a la Corporación; esto significa y prueba que la Cámara de Diputados, como organismo colegislador y fiscalizador, su Presidente y cada uno de sus miembros, constituyen la expresión más elocuente de cuanto vale este régimen democrático.

Bellas prendas de carácter, de inteligencia, de ecuanimidad, adornan la persona del actual Presidente don Astolfo Tapia.

Hago extensivo este homenaje que se rinde al señor Tapia a todos los Presidentes que ha tenido la Cámara en estos últimos 20 años y, en especial al régimen democrático que, para Gloria de Dios y de la Patria, rige en este país.

El señor TAPIA (Presidente).— Muchas gracias, Honorable colega. Tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA FISHER.— Honorable Cámara, con especial complacencia, cumplo el encargo, recibido de los parlamentarios que integran el Comité Independiente, de adherir al justo homenaje que se rinde, por su espléndido comportamiento como Presidente de la Corporación, a nuestro Honorable colega don Astolfo Tapia.

Se han expresado, en esta oportunidad, las más sinceras felicitaciones al Honorable señor Tapia por la forma ecuánime e inteligentísima en que se ha desempeñado en este difícil cargo.

El homenaje que los Diputados del Comité Independiente le rinden en este instante tiene un significado mayor: testimoniar la forma eficiente y cuerda cómo él ha sabido tratar con los partidos de tan variada gama que forman nuestro Comité.

El Honorable señor Tapia ha presidido los debates de esta Honorable Corporación, sobreponiéndose a todas las dificultades; al margen de todo doctrinarismo, ha sabido superar, de acuerdo con el Reglamento, las diferencias que pudieron existir entre los que formamos el Comité Independiente.

El señor Presidente no sólo ha encontrado comprensión en los miembros de esta Honorable Cámara; también le ha manifestado su reconocimiento, en días recientes, el personal de esta Corporación sin distinción de ninguna especie. Todo esto demuestra, entonces, que don Astolfo Tapia es uno de los más eficientes presidente con que ha contado esta Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ROSSETTI (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el régimen democrático se funda en el acertado sistema de relaciones que se establezca entre el Poder Ejecutivo y el Congreso.

El Honorable Presidente de la Cámara de Diputados ha tenido un brillante desempeño en el tiempo que ha ejercido el cargo.

El Gobierno está agradecido de su conducta y, en su nombre, adhiero al justo homenaje que la Honorable Cámara le rinde en estos momentos.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Muchas gracias, señor Ministro.

Honorables colegas:

Está de más que diga que, con la más sincera emoción, he escuchado este sorpresivo homenaje —lo han llamado así los Honorables Diputados, homenaje que recibo como la más gratísima expresión, exagerada seguramente, de camaradería, de cordialidad y de hondo sentido cívico y democrático.

Nunca me imaginé al llegar, hace ya 12 años, a este recinto, verdadero templo de la vida ciudadana de nuestro país, que iba a terminar mi mandato sucesivo de tres períodos parlamentarios recibiendo una demostración de afecto y comprensión tan inolvidable, tan elevada y tan aleccionadora.

Agradezco, desde lo más hondo de mi corazón, estas expresiones de los Honorables colegas y amigos que, en representación de los diversos sectores de la Honorable Cámara, se han referido a la modesta persona del Diputado que habla.

De acuerdo con mi conciencia, siempre estoy tratando de hacer las cosas en la mejor forma posible. Por eso, estos instantes me producen una satisfacción muy grande y absolutamente inolvidable, porque en el día de mañana podré leer a mis hijos y a mis discípulos las palabras que aquí se han escuchado.

He cumplido lo mejor que he podido, dentro de mis limitadas capacidades con las obligaciones que me ha impuesto el honroso cargo de Presidente de esta Honorable Corporación. Comprendí que él es uno de los más importantes en la vida republicana del país y, por lo tanto, uno de los más honrosos para cualquier ciudadano que llegue a desempeñarlo. Por eso, en su ejercicio traté, en todo momento, de obrar con ecuanimidad y ponderación.

La enorme importancia que, honradamente, a través de los días comprendí que tenía el cargo, me obligó severamente a darme cuenta de que debía ser justo, imparcial y caballeroso.

No se engañen los que estimen este desempeño democrático como una claudicación de mis principios. Sostengo, estimados colegas y amigos, que sin claudicar de ningún principio doctrinario, en una verdadera democracia, se pueden desempeñar cargos como dice nuestra Ley Fundamental, respetando a conciencia el Reglamento.

Al agradecer esta comprometedora manifestación de confianza, debo dar excusas a mis estimados colegas por todas aquellas deficiencias que hayan podido observar en el desempeño de mis funciones y en las de los miembros de la Mesa en general.

Ni mis más Honorables colegas de Mesa ni el que habla, en ningún momento, hemos tenido jamás la intención de transgredir el Reglamento de la Corporación. Respondo lutamente de que, por lo que a mi re jamás ha pasado por mi mente la idea herir a un colega, perjudicar los justos o propósitos legislativos de ningún m de esta Honorable Cámara y del Congre cional. Pero debo decir que, si he l conseguir lo que mis honorables coleg comprobado, es porque no he estado s este recinto; porque he contado con laboración de todos los honorables c Diputados, porque hay que manifestarl siempre tiene algo que aprender de l más.

En una Corporación como ésta, que cuerpo colegiado, todos tenemos algo aprender de cada uno de nuestros c ñeros de labores. Este ha sido mi caso, más de dos años y medio que llegué a l sidencia de la Honorable Cámara. Debo fesar que ha habido momentos muy di en el desempeño del cargo, pero siemp tenido algo que aprender de Vuestras rías. La convivencia sana, el espíritu d dialidad colocado muchas veces por e de las barreras partidistas, sirven par determinados hombres puedan encontra nos difícil una dura tarea. Además, deb jar constancia, con absoluta sincerida que mucho me ha valido la ayuda de ciente personal de la Honorable Cámar tengo la menor vacilación al declarar personal de la Cámara de Diputados de le es uno de los más eficientes, corre cumplidores, que existe en las distint particiones públicas del país. He con diversas instituciones en Chile, y, no afán de hacer comparaciones, sino p hecho real, puedo decir que el personal Cámara de Diputados en todos sus ser y en todos sus grados, es absolutament ciente, correcto, de buena voluntad y cu dor. Su ayuda también me ha valido m para poder desempeñar en buena form alto y honroso cargo.

Una vez más expreso mis sinceros ag cimientos a todos los miembros de la rable Corporación por este sorpresivo y to gesto. Una vez más hago presente m conocimiento al personal de la Cá como también agradezco las palabras señor Ministro de Hacienda, que se aso nombre del Gobierno a este exagerado h naje.

Antes de terminar, debo decir que és una de las lecciones más grandes que h cibido en mi vida. Tal vez uno de los pos más hermosos de un hombre es la de estudiante. Yo no me siento dismi al pensar que en cada momento pued un estudiante y aprender algo más de da. Soy también profesor, y, por este vo, puedo apreciar mejor esta circunsta

He recibido esta tarde una preciosa perecedera lección. Tal como, al asum te alto cargo, prometí solemnemente r tar el Reglamento de esta Honorable poración, ahora formulo también la p sa solemne de respetar, en lo que me de vida, esta profunda y bella lección y de confraternidad humana. Ella me virá para ennoblecer más todavía mis t de maestro, y también para enaltecer mi misión de padre.

Estimados colegas y amigos, créanme una sincera y profunda emoción no me mite seguir hilando más frases, porque momento es demasiado grande para mí. ello sólo acierto a decir: ¡Muchas grac

Lo único que deseo fervientemente, a cibir esta hermosa lección, es, además de Sus Señorías y sus distinguidas familias dan convivir en la mejor forma posibl esta tierra de Chile, que nuestra querida tria continúe dentro de una sana y verd ra democracia. Deseo, como lo he dicho tas veces, que nuestras luchas políticas, muy apasionadas y encendidas que porque el hombre tiene pleno derecho a fender con calor sus ideales, no lleguen más al terreno de la violencia, al terren la destrucción innecesaria, al terreno combate físico entre nuestros conciudada Anhelo que el choque de las ideas q siempre en lo que se llama "el debate que todo se pueda resolver democráticam te, por las vías constitucionales y leg para bien del país.

Al deciros ¡muchas gracias!, estimados legas y amigos, lo hago con la fe y el d inmenso de que la República de Chile siempre presidida por una verdadera y téntica democracia.

Así como esta sesión me ha servido a como un ejemplo, espero que todas las turas sesiones del Parlamento, como tamb la convivencia en la vida republicana, ta de los miembros del Poder Ejecutivo como todos los ciudadanos, pueda servirnos ejemplo y de lección, en cuanto a armo y confraternidad, y como medio de supe ción de la nacionalidad entera de nues país.

¡Muchas gracias!

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor Secretario se pone de pie y ag dece al Presidente las expresiones relati al personal de la Cámara de Diputados.

4.—SUSPENSION DE LA SESION. — R UNION DE COMITES PARLAMENT RIOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego los Comités Parlamentarios se sirvan pa a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por quince minut

—Se suspendió la sesión.

5.—ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Contin la sesión.

Se va a dar cuenta de los acuerdos ad tados por los Comités Parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— L Comités Parlamentarios, en sesión de fec de hoy, bajo la presidencia del señor T pia, y con asistencia de los señores Ma lhaes, Enríquez y Sepúlveda, don Julio, p el Comité Radical; García Burr y Donoso, p el Comité Liberal; Prieto, por el Com Conservador Tradicionalista; Gardeweg, p el Comité Conservador, y Valdebenito, por Comité Independiente, y con asistencia numerosos señores Diputados, adoptaron p unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.o) Celebrar una sesión especial el día mañana miércoles, de 16 a 19 horas, con objeto de discutir el proyecto que desti fondos para la ejecución de obras de ag potable en Antofagasta, y votarlo al térm de la sesión.

2.o) Dar plazo a los señores Diputados p ra presentar indicaciones hasta las 24 ho del día de mañana.

3.o) Conceder un plazo hasta de 30 m

nutos para que cada Comité haga uso de la palabra en la discusión general de este proyecto.

4.o) Prorrogar el plazo del Orden del Día de la presente sesión hasta las 18 horas, con el objeto de oír a los señores Diputados Informantes del proyecto indicado.

5.o) Tratar y votar sobre tabla, al reanudarse esta sesión, el proyecto que modifica la planta del personal del Congreso Nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos unánimes de los Comités Parlamentarios.

Acordado.

6.—MODIFICACION DE LA PLANTA DEL PERSONAL DEL CONGRESO NACIONAL

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde, en consecuencia, tratar sobre tabla el proyecto que modifica la planta del personal del Congreso Nacional.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Valdés Larraín, y de la Comisión de Policía Interior, el Honorable señor Rivera.

—El texto de los informes de las Comisiones de Policía y de Hacienda aparece en la Cuenta de la presente sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente y Honorable Cámara, voy a ser muy breve en el informe del proyecto ya aprobado por el Honorable Senado, que tiene por objeto modificar la planta y el escalafón del personal de esa Honorable Corporación.

La Honorable Cámara de Diputados aceptó, en todas sus partes, el proyecto del Honorable Senado, y procedió, a su vez, a modificar la planta y escalafón de su propio personal, con el objeto de dejarlo, equitativamente, en igualdad de condiciones con el de la otra Honorable Corporación.

Respecto del Honorable Senado, este proyecto de ley no significa mayor gasto. En cambio, en lo que se refiere a la Cámara de Diputados, este proyecto demandará un mayor gasto un poco superior a los quinientos mil pesos anuales, que se financiará con las economías que se hagan en la planta suplementaria del Ministerio de Hacienda.

En síntesis, este proyecto de ley consagra la división del personal del Honorable Senado en tres escalafones: uno de Secretaría, otro de Redacción y otro de Servicios, subdividido este último en Servicio, de Comedores y en Cargos Fuera de Escalafón.

Respecto del personal de la Cámara de Diputados, el proyecto en debate consulta sólo pequeños aumentos de sueldos para algunos cargos de la Secretaría y del personal de Administración, y divide a este último en escalafón de Servicio, de Comedores, del Jardín y cargos fuera de escalafón. Por eso, como he dicho, demanda apenas un mayor gasto levemente superior a los quinientos mil pesos anuales.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor VALDES LARRAIN.— En realidad, señor Presidente, el informe de la Comisión de Hacienda es sumamente sencillo, por cuanto ésta modificó en muy pequeños aspectos lo aprobado ya por la Comisión de Policía Interior y Reglamento. En efecto, solamente aumentó los sueldos de los dos porteros segundos y de los seis oficiales de Sala de la Honorable Cámara que figuran en el artículo tercero, fijando a cada uno un sueldo base de noventa y seis mil pesos anuales. Al mismo tiempo aprobó un artículo nuevo por el cual se aclara el sentido de las disposiciones sobre jubilación del personal del Congreso Nacional, estableciéndose que "las pensiones de jubilación y de montepío se reajustarán en conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto de la ley número 8,040, modificado por el artículo 49 de la ley número 9,311".

Sucedía, Honorable Cámara, que en virtud del artículo 132 de la ley número 10,343, se estableció el reajuste automático de los sueldos de los empleados públicos, que presentaba ciertas dificultades en cuanto al reajuste de la jubilación de los funcionarios del Congreso Nacional. Entonces se acordó aprovechar la oportunidad de este proyecto de ley para aclarar definitivamente esta situación, introduciendo un artículo nuevo que dice que la jubilación de estos funcionarios se reajustará de acuerdo con las disposiciones de la citada ley número 8,040, modificada por la 9,311.

En general, el proyecto no significa ningún nuevo gasto respecto del Honorable Senado. En cuanto a la Honorable Cámara, solamente importa un mayor gasto de quinientos ochenta y dos mil pesos, en virtud de la modificación introducida en el sentido de aumentar el sueldo de los porteros segundos y de los oficiales de Sala, y de algunos cargos del personal de la Secretaría y de la Administración.

Por consiguiente, señor Presidente, la Comisión de Hacienda acordó despacharlo favorablemente, y solicita de la Honorable Cámara que también le preste su aprobación en la forma que he indicado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Hay únicamente algunas indicaciones de la Comisión de Hacienda, como lo ha manifestado el Honorable Diputado Informante de esa Comisión, por las cuales se modifica el artículo 3.o y se agrega un artículo nuevo al proyecto.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—DESTINACION DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA.

El señor TAPIA (Presidente).—En conformidad al acuerdo adoptado por la Sala, corresponde, a continuación, escuchar hasta las seis de la tarde a los señores Diputados Informantes del proyecto que destina $ 1.250.000.000 para la ejecución de obras de mejoramiento del agua potable de Antofagasta.

El proyecto está impreso en los boletines 7,395 y bis.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Reyes Vicuña, y de la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Honorable señor Carmona.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 1.250.000.000 en las obras de mejoramiento del agua potable de Antofagasta de acuerdo con los estudios y proyectos que realice la Dirección General de Obras Públicas.

Las obras se ejecutarán dentro del plazo de dos años y por propuestas públicas, sin perjuicio de que el Presidente de la República pueda autorizar la realización de ciertos sectores por administración o por contratos directos, en casos debidamente justificados.

Artículo 2.o.— El impuesto sobre los bienes raíces agrícolas que debe pagarse en el 2.o semestre del presente año, se recargarán en un 20%, el cual será íntegramente a beneficio fiscal.

Exímese de este impuesto a los predios agrícolas cuyo valor sea inferior a cien mil pesos.

Artículo 3.o.— A partir del 1.o de enero de 1954, los avalúos de los bienes raíces agrícolas se considerarán aumentados, para todos los efectos legales, en un 20%, y el mayor ingreso se destinará íntegramente a beneficio fiscal.

Artículo 4.o.— Se entenderá por bienes raíces agrícolas, para estos efectos, los que se encuentran inscritos en los roles de avalúos en distritos o sectores rurales, salvo los casos de excepción que determinará la Dirección General de Impuestos Internos.

Los propietarios o representantes de los inmuebles que se consideren con derecho a ser eximidos de este recargo, deberán solicitar esta liberación, por escrito, a la Dirección General de Impuestos Internos dentro del plazo de 30 días a contar de la publicación de la presente ley en el Diario Oficial.

Artículo 5.o.— El aumento de los avalúos establecido en el artículo 3.o no se aplicará a las propiedades cuyos avalúos hayan tenido o tuvieren modificaciones a partir del 31 de diciembre de 1951, sin perjuicio del aumento general de avalúos establecido en el inciso 1.o del artículo 12 de la ley N.o 11,137, de 27 de diciembre de 1952.

Artículo 6.o.— Agrégase en el artículo 45 del Decreto Supremo N.o 1,000, de 24 de marzo de 1943, que fijó el texto refundido de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, después de las expresiones "quince por ciento (15%) sobre el exceso de cuatro pesos ($ 4)", el siguiente inciso:

"Sin perjuicio del impuesto establecido en el inciso precedente, se pagará, además, uno de cincuenta centavos ($ 0.50), por litro de vino producido desde el año 1954".

Artículo 7.o.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bonos de la Deuda Interna del 7% de interés anual y del 1% de amortización acumulativa también anual, hasta por la suma de $ 240.000.000 (doscientos cuarenta millones de pesos), nominales y cuyo producto se destinará a financiar, en parte, las obras de mejoramiento del agua potable de Antofagasta mencionadas en la presente ley.

El servicio de interés y amortizaciones de estos bonos se realizará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública con sus propios recursos.

Artículo 8.o— Facúltase al Consejo Nacional de Comercio Exterior para que, por una sola vez, autorice la internación de las mercaderías que se encontraren depositadas en las Aduanas al 1.o de mayo de 1953, y que, por no cumplir con las disposiciones legales vigentes, no han podido ser internadas al país.

Para acogerse a lo dispuesto en el inciso anterior, deberá acreditarse previamente ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que las mercaderías se encuentran totalmente pagadas.

Los dueños de las mercaderías a que se refiere el inciso primero de este artículo, serán sancionados con una multa a beneficio fiscal, que podrá ascender hasta la cantidad de trescientos mil pesos ($ 300,000). Esta multa será aplicada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, de acuerdo con el Reglamento que sobre la materia dicte el Presidente de la República.

Artículo 9.o— Establécese a beneficio fiscal un impuesto de $ 3.60 por metro cúbico de agua que se consuma en Antofagasta.

Artículo 10.o— Todos estos impuestos dejarán de cobrarse una vez ingresada en arcas fiscales la suma de $ 1,250.000,000.".

La Comisión de Hacienda ha despachado el proyecto con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Reemplazar en el inciso primero "obras de mejoramiento" por "obras de suministro".

Artículo 3.o

Sustituir "A partir del 1.o de enero de 1954" por "A partir del 1.o de enero de 1953", y consultar el siguiente inciso como segundo:

"Sin embargo, durante el año 1953 no regirá esta disposición para los efectos del pago del impuesto sobre los bienes raíces".

Artículo 4.o

Sustituir la frase final del inciso primero "... salvo los casos de excepción que determinará la Dirección General de Impuestos Internos" por la siguiente: "... y que están destinados a una explotación agrícola."

Suprimir el inciso segundo.

Artículo 6.o

En el inciso segundo que este artículo ordena incorporar a la Ley de Alcoholes, reemplazar la expresión final: "... producido desde el año 1954" por "... que se produzca en el año 1954".

Artículo 7.o

Reemplazar el inciso primero por el siguiente:

"Autorízase al Presidente de la República para emitir bonos de la deuda interna del siete por ciento de interés anual y del uno por ciento de amortización acumulativa, también anual, que produzcan hasta la suma de doscientos cuarenta millones de pesos, que se destinarán a financiar también las obras de suministro del agua potable de Antofagasta, mencionadas en la presente ley".

Artículo 8.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 8.o— El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará, conforme al Reglamento que se dicte, la internación de todas las mercaderías que se encontraban depositadas en las aduanas al 1.o de mayo de 1953, y que, por no cumplir con las disposiciones vigentes, no han podido ser internadas al país.

Los dueños de las mercaderías que deseen acogerse al beneficio indicado en el inciso anterior, deberán acreditar previamente ante el Consejo Nacional de Comercio Exterior que el valor de ellas se encuentra totalmente pagado, y, además, deberán enterar en arcas fiscales una multa que se aplicará por la vía administrativa por el organismo citado, sobre el valor CIF de las mercaderías. Dicha multa podrá fluctuar entre $ 10 y $ 100 por dólar o su equivalencia en monedas.

Las multas serán determinadas por el Consejo Nacional de Comercio Exterior mediante disposiciones de orden general que contemplen el artículo importado, su calidad y la índole de la infracción, conforme al Reglamento que se dicte.

El pago de las multas a que se refiere este artículo, no tendrá los recargos o aumentos previstos en las leyes 8,737, que creó la Editorial Jurídica de Chile, y 10,309, que estableció el plan de construcciones carcelarias.

Las mercaderías cuyo retiro no fuere solicitado dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de vigencia de la presente ley y las que con posterioridad al 1.o de mayo de 1953 hubieren ingresado o ingresen al país sin sujeción a las disposiciones legales que les son aplicables, caerán en comiso a beneficio fiscal y serán rematadas en aduana".

Artículo 9.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 9.o— Establécese a beneficio fiscal un impuesto de $ 3.60 por metro cúbico de agua que suministren las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, excepto los consumos propios de la Compañía, hasta el límite que fije el Presidente de la República".

Artículo 10

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 10.— El aumento de avalúo establecido en el artículo 3.o regirá por el plazo de dos años".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUÑA. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA. — Señor Presidente, la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación despachó favorablemente la iniciativa del Ejecutivo para efectuar obras de mejoramiento del agua potable de la ciudad de Antofagasta por un costo total de 1.250.000.000 de pesos.

La ciudad de Antofagasta ha tenido en los últimos tiempos un incremento de su población muy diferente del que han tenido las principales ciudades del país. Así, en los últimos diez años ha aumentado el número de sus habitantes en un 30 por ciento. En la actualidad tiene 60.000 habitantes. Pues bien, esta población se encuentra racionada diariamente a sólo cinco horas de abastecimiento de agua potable, suministrada por la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, con un costo de $ 1.40 el metro cúbico, precio que se fijó en el momento de otorgarse la concesión de este servicio en el año 1888. La Empresa solicitó en el año 1946 autorización para la ampliación de sus instalaciones, con el fin de poder entregar 20.000 metros cúbicos de agua, con un costo aproximado de $ 300.000, suma que se requirió al Ejecutivo en calidad de préstamo, para poder hacer frente a los gastos correspondientes. El Ejecutivo desestimó esta petición, y es así como hasta la fecha la ciudad de Antofagasta continúa con un abastecimiento máximo de 7.500 metros cúbicos diarios, cantidad que es absolutamente insuficiente para su población.

El aparente alto costo de estas obras, obedece a la distancia que existe entre las fuentes de abastecimiento y la ciudad a la cual se le suministrará agua potable, distancia que es de 304 kilómetros. Y como no hay otra manera de efectuar este abastecimiento, el costo de la obra resulta tan elevado.

Para determinar este costo se han establecido tres sectores en la red de abastecimiento, uno de los cuales, que tiene aproximadamente 100 kilómetros de largo entre Antofagasta y Calama, se cubrirá con tubos de cemento centrifugado, que la Dirección de Hidráulica había construído en la ciudad de Antofagasta.

En la Comisión de Vías y Obras Públicas se analizó detenidamente la posibilidad de usar este material, en cuyo empleo se había fracasado anteriormente por negligencia de ese Departamento. Con posterioridad se perfeccionaron estas instalaciones, de tal manera que en el futuro podrán colocarse, con procedimientos que mejoran sus uniones y su impermeabilidad, sin riesgo alguno, en esos cien kilómetros a que me refiero, con un gasto aproximado de $ 5.000.000 más sobre los 50 millones de pesos ya invertidos en este material.

Es así cómo se ha logrado establecer que el costo de la red de abastecimiento propiamente tal, será de mil cien millones de pesos. A esto hay que agregar cien millones más para aumentar la red de distribución de Antofagasta y 50 millones de pesos para el estanque de regulación correspondiente.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — ¿En este costo de 1.250.000.000 de pesos de las obras en referencia, se ha tomado en cuenta el aumento que en el transcurso del tiempo puede producirse por el posible encarecimiento de la mano de obra u otros conceptos, y que pueda afectar al financiamiento?

El señor REYES VICUÑA. — Se ha considerado que las obras deben realizarse dentro de dos años, y se ha calculado el incremento probable que puede producirse, durante este lapso, del costo de la mano de obra y de los materiales, teniendo en cuenta el ritmo de aumento de estos rubros en el transcurso de este último tiempo.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — ¿En dos años deberán terminarse estas obras?

El señor REYES VICUÑA. — Sí, Honorable colega.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — Porque los cálculos anteriores de la Dirección General de Obras Públicas, en este sentido, no han sido muy exactos, por las mismas razones a que acaba de aludir Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA. — Ningún problema de esta naturaleza, Honorable colega, es susceptible de ser calculado en forma absolutamente matemática. Pero dentro de lo previsible la Dirección General de Obras Públicas ha tomado las precauciones necesarias, para que el financiamiento de un mil doscientos cincuenta millones sea suficiente para el desarrollo de la obra, siempre que ésta se realice dentro del plazo previsto de dos años.

Es interesante también que al terminar esta red, y aprovechando las diferencias de nivel que se producen al llegar a la ciudad de Antofagasta, se instalará una central hidráulica, que producirá entre un mil y un mil quinientos HP. de fuerza.

Por otra parte, el abastecimiento no se ha calculado sólo para satisfacer las necesidades del momento de esta ciudad de 60 mil habitantes, sino que se ha previsto un incremento de hasta 90 mil habitantes en el transcurso de 30 años. Obras como ésta no pueden ser estudiadas y abordadas con otro criterio. Satisfacer necesidades inmediatas de una población como la de Antofagasta, que requerirá expansión por el establecimiento de nuevas industrias, que hasta este momento, precisamente, no han podido levantarse en la ciudad por deficiencia de los abastecimientos de agua, deben preverse, pues seguirán un ritmo de crecimiento similar al de los últimos años, y aún mayor. Por esto, la cifra de 34 mil 450 metros cúbicos diarios que se prevé para abastecer la mencionada ciudad, y que hoy día aparece excesivo, con el curso de los años será perfectamente razonable, ya que se ha tomado como base un consumo de 250 litros diarios por habitante, más un abastecimiento del orden de 12 mil metros cúbicos para otros consumos de tipo industrial.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes Vicuña, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención las cifras que ha dado el Honorable colega, para demostrar la cantidad de agua que será necesaria para satisfacer normalmente a la ciudad de Antofagasta, pero en ellas se descuentan —y en esto quiero hacer especial hincapié a los Honorables colegas—, ciertas fuentes de posibilidad de abastecimientos, que en una Cámara progresista como ésta, se deben tener en cuenta.

No será un secreto para los Honorables colegas que en la Universidad de Harvard, se han llevado a cabo importantísimos trabajos tendientes a hacer potable el agua del mar. Esto no constituye una mera experiencia de laboratorio, sino que ya es una realidad, de manera que, de acuerdo con los estudios hechos y que actualmente están en el Ministerio de Economía y Comercio de la República de Chile, para el año que viene hay la posibilidad de utilizar el agua del mar para aprovisionar de agua potable a ciudades del tipo de Antofagasta. De modo, señor Presidente, que considero muy interesante obtener los informes técnicos correspondientes del Ministerio de Economía y Comercio.

El señor OYARZUN.— ¿Me permite una pregunta, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con mucho agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Pero está con la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor OYARZUN.— Sólo quería formular una pregunta, señor Presidente.

El señor REYES VICUÑA.— Cómo no.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Dados los experimentos que se están realizando en los Estados Unidos, quisiera saber si ya es posible establecer el costo de una planta para extraer agua potable del mar. Considero que este dato tiene una extraordinaria importancia, pues podría seguramente indicarnos la manera de economizar varios millones de pesos, instalando una planta de agua potable en la forma indicada por Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Con mucho agrado voy a contestar a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Yo no soy técnico en esta materia, señor Presidente; sólo he recogido una información que está en el conocimiento del Ministerio de Economía y Comercio; de manera que creo que sería lógico y útil oficial a este Ministerio, a fin de que se sirva proporcionarnos los datos precisos sobre tan importante materia.

Las informaciones que poseo se refieren a lo siguiente: Que el agua potable se obtiene del mar, mediante la utilización de filtros plásticos, de acuerdo con los experimentos hechos en la Universidad de Harvard en los Estados Unidos. Es posible obtener, de acuerdo con las someras noticias que poseo, la cantidad de mil galones de agua potable, es decir, 3.825 litros, por un valor que fluctúa entre los dos y los veinte centavos de dólar. Este sería el costo aproximado del agua potable extraída del mar, el que depende, por supuesto, del costo de la energía eléctrica.

Además, para nadie es un secreto que en Perú se están haciendo ensayos de extraordinaria importancia, a fin de obtener agua potable a grandes profundidades, mediante nuevos sistemas, que consisten en emplear otros métodos recientemente incorporados por la ciencia a la técnica.

Si nos atenemos a estos antecedentes, creo que este proyecto, al destinar mil doscientos cincuenta millones de pesos para proveer de agua potable a la provincia de Antofagasta, peca, en cierto modo, de excesivo. Pues, de acuerdo con las informaciones de los organismos competentes consultados en la Comisión de Hacienda, que se podría dar satisfacción generosa al problema del agua potable de Antofagasta, con una menor inversión. La diferencia entre lo que necesita Antofagasta y lo que ahora se pide, podría servir para otras obras de gran provecho y progreso para la ciudad y la zona.

Indudablemente, 50 litros por habitante es una aberración en la mitad avanzada del siglo veinte en que vivimos.

La ciudad de Antofagasta merece tener 280 ó 300 litros por habitante; pero me parece que no conviene a sus propios fines de progreso destinar una suma tan extraordinariamente alta a dar solución a su indiscutible problema del agua con perspectivas de tan largo alcance, cuando otras obras, también urgentes, se podrían hacer con los mismos fondos, satisfaciendo el problema del agua...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. El Honorable Diputado Informante reclama su derecho.

El señor REYES VICUÑA.— En realidad Honorable Diputado, para una intervención de la naturaleza que Su Señoría está haciendo, va a tener tiempo suficiente en la sesión de mañana; yo estoy dispuesto en este momento a satisfacer cualquiera consulta que se me haga en relación con el proyecto en debate.

Las observaciones del Honorable señor Campos son un poco contradictorias en sí mismas, porque, si bien considera la posibilidad del desarrollo técnico para el abastecimiento futuro de la ciudad de Antofagasta, se limita a decir que es excesivo el número de 100 mil habitantes que se prevé en un desarrollo normal; pero, en fin, la insinuación del Honorable Diputado tiene un carácter, hasta este momento, experimental, que sería poco razonable tomarlo en cuenta para una ciudad como Antofagasta, que está sometida a tan grave contingencia...

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Me permite, Honorable Diputado, para aclarar un concepto?

El señor REYES VICUÑA.— Además, señor Presidente, sería del caso suspender, por parecidas razones, el abastecimiento de agua potable en Valparaíso, o en cualquiera otra ciudad de Chile, que están, relativamente cercanas al mar. Y no creo que, por el momento, ningún señor Diputado puede pensar que esto sea lo aconsejable...

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

No quiero que la Honorable Cámara vaya a pensar que nos negamos a que se ejecuten las obras de agua potable en la ciudad de Antofagasta. Muy por el contrario.

He dicho que una ciudad con 50 litros por habitante es un absurdo en la época actual en que vivimos, y que es necesario dotar de 280 ó 300 litros por habitante. Pero de ahí a que nosotros vayamos a darle a Antofagasta solución al problema del agua para dentro de treinta o cuarenta años, es excesivo, considerando la actual situación del Erario Nacional y los adelantos de la técnica que acabo de dar a conocer a la Honorable Cámara.

Era lo que quería decir.

El señor REYES VICUÑA.— Ojalá en este proyecto se hubiera podido incluir otras ciudades que estuvieran en parecidas circunstancias a Antofagasta, Iquique y Tocopilla. El costo de la obra representa 200 millones para la primera y 40 millones para la segunda; pero, en razón de que el financiamiento es el nervio del problema y el que ha provocado mayores resistencias, no pareció prudente incluirlas dentro de este proyecto de ley.

Señor Presidente, atendiendo a que los fondos que se destinan para este objeto van a significar un esfuerzo nacional, consideramos conveniente proponer una indicación, para que se dedicaran, en forma permanente, estos ingresos a trabajos similares a los que se van a realizar en Antofagasta, a dotar de agua potable a las principales ciudades del país, plan que estaría debidamente resguardado por las disposiciones legales actualmente vigentes, que dan recursos a la Dirección de Hidráulica.

No prosperó esta iniciativa, y se prefirió limitar los recursos que se otorgan al solo financiamiento del gasto del orden de los mil doscientos cincuenta millones, suficiente para desarrollar el plan de abastecimiento de agua potable de Antofagasta.

Hubiera querido dar otros antecedentes sobre esta materia, pero, resistiéndome, sólo informaré acerca de uno que es digno de considerarse por esta Honorable Cámara.

Se refiere a que, por desgracia, el abastecimiento del material nacional proveniente de Huachipato representa un costo superior en casi el doble al del importado. El kilo de cañería nacional vale 35 pesos, contra 16 pesos que es el valor de la importada, calculadas las divisas a 60 y a 23 pesos para el material importado y considerando el nacional a 110, hecho bastante significativo, y que debiera preocupar a esta industria nacional de tanta importancia.

Entiendo que su política debe propender a que, en ningún caso, las materias de que provee al país resulten de un costo superior al del material importado, más los derechos de aduana correspondientes.

El señor PUENTES.— ¿Importados de qué país?

El señor REYES VICUÑA.— No sabría decirle, Honorable colega.

El señor CURTI.— Pero con derechos de aduana controlados.

El señor REYES VICUÑA.— En todo caso señor Presidente, el financiamiento está abordado con un recargo al impuesto sobre los bienes raíces y al que se aplica a la agricultura, con los ingresos provenientes de una emisión de bonos del orden de los 240 millones de pesos nominales, y con las entradas provenientes de un impuesto que se establecería sobre las mercaderías actualmente en Aduana, que no se han internado de acuerdo con disposiciones legales.

Creo que es más propio que este tema lo considere el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, ya que esta Comisión le introdujo modificaciones que, a mi juicio, son perfectamente concordantes con el espíritu del proyecto y que lo perfecciona, sin duda alguna, en su articulado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, tal como lo ha informado el señor Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras de esta Honorable Cámara, el proyecto tendiente a suministrar agua potable a Antofagasta tiene un costo de 1.250 millones de pesos.

El señor VALDES LARRAIN.— Para empezar...

El señor CARMONA.— Este valor, señor Presidente, comprende la ejecución de la obra completa, o sea, una extensión de 304 kilómetros, ya que el puente de captación de las aguas debe hacerse en Socompa y terminar en Antofagasta.

El señor PRIETO.— Antes que Su Señoría siga adelante en sus observaciones, quisiera que me diera una información previa. Dentro de la cantidad de mil doscientos cincuenta millones de pesos que Su Señoría dice va a costar la obra ¿qué parte de ella va a invertirse en moneda extranjera?

El señor CARMONA.— Cómo no, Honorable Colega; a eso me iba a referir...

El proyecto está dividido en 4 partes: una e comprende la colocación de cien kiló- etros de cañería de concreto armado cen- fugado, actualmente en fabricación en la idad de Antofagasta. No requiere induda- emente material importado. Otra parte se a instalar con cañería de acero provenien- de Huachipato, en una longitud de más menos 96 kilómetros; y el resto, o sea, rca de cien kilómetros más, se hará nece- riamente con cañería metálica o de acero portado, ya que Huachipato, en primer lu- r, no puede fabricar esta cañería de dióme- o superior ya que la fabricación actual de es industria alcanza solamente a cañerías de pulgadas y, en seguida, que el costo de esta ñería de acero importado es inferior. Por tanto, se abarata el proyecto, haciendo a importación apreciable.

El señor PRIETO.— ¿Cuánta cantidad de ñería se importaría?

El señor CARMONA.— Voy a dar inmedia- mente la cifra. La cuarta parte de la obra, ra no perder la ilación de mis observa- ones, se refiere al mejoramiento de la red la ciudad de Antofagasta, que tiene un sto de casi doscientos millones.

Señor Presidente, el costo de importación que se refiere mi Honorable Colega alcanza 3 y medio millones de dólares que, consul- dos a un tipo de cambio de 110 por dólar, gnifica una inversión de 400 millones de sos, contemplados dentro de los mil dos- entos cincuenta millones de pesos.

El señor PRIETO.— Muchas gracias.

El señor CARMONA.— Para la contrata- ón y la importación de estas cañerías, se consultado la posibilidad de celebrar con- atos que permitan el pago, en el plazo de atro o cinco años, de esta internación con- derando estos $ 400.000.000, o sea, tres y edio millones de dólares.

Señor Presidente, en lo que se refiere al lor de esta obra, se hicieron en la Comi- ón de Hacienda diversas consideraciones que l Honorable Colega, el señor Enrique Cam- s, se ha permitido renovar esta tarde. Es- s consideraciones se refieren principalmen- a la posibilidad de abaratar la obra dis- inuyendo el caudal de agua que se proyec- traer para Antofagasta consultando las sibilidades de su progreso y un plan a einta años plazo. Desgraciadamente, como oyó en la Comisión de Hacienda la opi- ón de los elementos técnicos que tiene el obierno, especialmente de la Dirección G ral de Obras Públicas y del Departamen- de Hidráulica respectivo, la posibilidad de aratar esta obra, dotando a Antofagas- de agua suficiente, es casi totalmente im- obable. Se dió aquí la cifra de $ 900.000.000 mo la posibilidad mínima por parte del epartamento de Hidráulica de ejecutar es- obra, pero esta disminución de valor de obra a $ 900.000.000 significaba única- ente la posibilidad de llevar un alivio a la tual situación de desesperación de la ciu- d de Antofagasta, porque no se alcanzaba dotar de 100 litros por habitante al día, su- inistro totalmente insuficiente, ya que la óxima ciudad que está en condiciones de agedia es Iquique que tiene actualmente a dotación de 114 litros al día por habi- nte

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permi- una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Va a terminar el empo que se me dió para el informe de la omisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— A las seis rmina el Orden del Día.

El señor CARMONA.— En tal caso, creo que Honorable Cámara debe prorrogarme el empo, o bien termino mañana el informe.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Por ué no le prorrogamos el tiempo por un arto de hora, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el entimiento de la Sala para prorrogar en ez minutos el tiempo al Honorable Dipu- do Informante de la Comisión de Hacien- a.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con órroga de la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Indudable- ente.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Sala para e pueda seguir presidiendo la sesión el onorable señor Zepeda

Acordado.

uchas gracias .

.—PRORROGA DEL TIEMPO PARA HA- CER USO DE LA PALABRA

El señor TAPIA (Presidente).— También ebo hacer presente que el Honorable se- or Durán ha pedido acogerse al artículo 3 del Reglamento para usar de la palabra, or haber sido aludido. El Honorable Dipu- ado tiene derecho a ocupar cinco minutos final de la sesión. Como este tiempo le s insuficiente, ha solicitado que se le pro- ogue hasta por quince minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así acordará.

Acordado.

El señor MELENDEZ.— En la Hora de In- dentes, el Honorable señor Lira va a con- star las observaciones formuladas por el onorable señor Durán en la sesión ante- or. Pido que se le prorrogue la hora por tiempo que sea necesario.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Cómo di- e Su Señoría?

El señor MELENDEZ.— El Honorable se- or Lira debe contestar las observaciones el Honorable señor Durán. Por este motivo, ría conveniente prorrogarle su tiempo por odo el espacio necesario, en la misma for- a como se procedió con el Honorable se- or Durán.

El señor VALDEBENITO.— Como Comité ndependiente, hago mía la petición del Ho- orable señor Meléndez.

El señor TAPIA (Presidente).— El Hono- able señor Valdebenito, como Comité Inde- endiente, hace suya la petición del Honora- le señor Meléndez.

En consecuencia, solicito el asentimiento e la Honorable Cámara para prorrogar el empo que el Honorable señor Lira ocupe entro del turno del Comité Independiente, asta el término de sus observaciones.

El señor GARCIA BURR.— ¿Cuánto tiem- o necesitará, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— No sé, Ho- orable Diputado.

El señor MELENDEZ.— Solicito que se le rorrogue el tiempo al Honorable señor Li- a, hasta el término de sus observaciones, al como se procedió con el Honorable se- or Durán.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le pa- ece a la Honorable Cámara, por el mo- mento se acordará prorrogarle el tiempo al Honorable señor Lira por quince minutos.

Acordado.

9.—DESTINACION DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE MEJORA- MIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PO- TABLE DE ANTOFAGASTA

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, ateniéndose al criterio fundamental que se tuvo para financiar este proyecto de ley, la Comisión de Hacienda rechazó la indicación que se hizo en su seno, en el sentido de re- bajar el valor de las obras, de 1.250 millo- nes de pesos, a 900 millones.

El financiamiento del proyecto en debate, señor Presidente, está consultado en los ar- tículos segundo y siguientes. En el artículo segundo se establece que el impuesto sobre los bienes raíces agrícolas que debe pagarse en el segundo semestre de este año se recar- gará en un veinte por ciento.

—Pasa a presidir la sesión, según acuerdo de la Honorable Cámara, el Honorable Di- putado señor Zepeda.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARMONA.— Con todo gusto.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— An- tes de entrar a considerar el financiamien- to del proyecto, señor Presidente, deseo co- nocer de parte del Honorable Diputado In- formante, a pesar de que el Honorable señor Carmona lo es de la Comisión de Hacienda, si la Comisión de Vías y Obras Públicas con- sideró debidamente, al despachar el actual proyecto de ley, el proyecto anterior de la Dirección General de Obras Públicas, para cuya ejecución ya se había destinado la su- ma de ciento cincuenta millones de pesos.

Como el actual proyecto tiene una consi- deración especial en cuanto al valor y a la dotación de agua para la ciudad de Antofa- gasta, yo deseo conocer si la Dirección Gene- ral de Obras Públicas aprovechó los estu- dios anteriores, si los estudios hechos coin- ciden en cuanto a esta dotación de agua, y si esos ciento cincuenta millones de pesos van a ser aprovechados dentro del nuevo proyecto de ley.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, al contestar la pregunta formulada por el Honorable señor Pizarro, puedo manifestar que dentro del financiamiento de este pro- yecto está consultado lo gastado ya por el Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas en la ejecución del proyecto anterior.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es decir, hay un aprovechamiento total de la inversión.

El señor CARMONA.— No hay un apro- vechamiento total, Honorable Diputado, por- que Su Señoría sabe que el primitivo pro- yecto para dotar de agua potable a la ciu- dad de Antofagasta mediante canales de concreto armado centrifugado constituyó un fracaso relativo. Alcanzaron a construirse 68 kilómetros de cañería, de los cuales se apro- vecharán solamente 50 kilómetros en este proyecto.

Las inversiones hechas por el Departamen- to de Hidráulica, en este proyecto primitivo, significaron la suma de 117 millones de pe- sos, de los que 50 millones de pesos correspon- den a la fabricación de tubos y los 67 restan- tes, a la instalación de cuatro fábricas de tu- bos y de otros elementos indispensables para poder acometer este tipo de elaboración.

El señor MELENDEZ.— ¿Quién es el res- ponsable de ese fracaso, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Como insinuaba al Honorable colega, dentro del actual proyecto y con un costo de 50 millones de pesos, se aprovecharán los 50 kilómetros de cañería de los 68 kilómetros defectuosos que hay en es- tos momentos. Los aprovechables servirán para completar un total de 100 kilómetros de cañerías de concreto armado centrifugado.

Esta es la forma en que el primitivo pro- yecto del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas está consultado en el actual.

En lo que respecta al financiamiento, co- mo ya lo manifesté, debo advertir que el pro- yecto se financia, en primer lugar, con un au- mento del impuesto territorial del 20 por cien- to sobre las propiedades agrícolas en el se- gundo semestre del año 1953. Y en cuanto al año 1954, se establece...

El señor PUENTES.— ¿Qué se entiende por propiedades agrícolas en este proyecto?

El señor CARMONA.— Ese concepto está definido en uno de los artículos del proyec- to. En efecto, el artículo 4.o, aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas y modifi- cado en su última parte por la Comisión de Hacienda, dice lo siguiente:

"Se entenderá por bienes raíces agrícolas, para estos efectos, los que se encuentran ins- critos en los roles de avalúos en distritos o sectores rurales y que estén destinados a una explotación agrícola".

Esa es la definición que se da en el artícu- lo 4.o, conjugando, como he dicho, lo que aprobó la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Señor Presidente, desde el 1.o de enero de 1953, y por el plazo de dos años, se entienden aumentados, para todos los efectos legales, los avalúos de los bienes raíces agrícolas en un veinte por ciento. De esta manera, señor Presidente, durante el año 1954 se va a pagar aumentado en este veinte por ciento no sólo el impuesto territorial que grava a los predios agrícolas, sino también el impuesto de la Tercera Categoría y el Impuesto Global Com- plementario. Estos aumentos de avalúos ri- gen por el plazo de dos años, sin perjuicio del veinte por ciento del aumentó del impuesto territorial a que me refería en la primera par- te de este informe y que regirá por el segun- do semestre de este año.

El aumento del veinte por ciento en el im- puesto territorial durante el segundo semes- tre del año 1953, producirá la suma de $ 95.150.000.—. La vigencia, durante dos años, del aumento del avalúo sobre las pro- piedades agrícolas, para los efectos del finan- ciamiento de esta ley, producirá $ 294.300.000, consultándose en este sentido no sólo el au- mento del impuesto territorial, sino que tam- bién el de los impuestos de Tercera Catego- ría y Global Complementario, que darán un total de $ 29.000.000 y de $ 75.000.000, res- pectivamente, en estos rubros.

En seguida, señor Presidente, se consulta también en el artículo 6.o del proyecto un impuesto de $ 0,50 por litro de vino que se produzca en el año 1954. Este recargo adicio- nal sólo afectará a la producción de vino del año 1954. Se calcula que este impuesto ren- dirá la suma de 180 millones de pesos duran- te su vigencia.

Se consulta también, señor Presidente, en el artículo 7.o del proyecto en informe, una emisión de bonos hasta por la suma de 240 millones de pesos. La Comisión de Hacien- da modificó la redacción del artículo 7.o pro- puesto por la Comisión de Vías y Obras Pú- blicas para precisar el espíritu con que se au- toriza la emisión, cual es que ella produzca efectivamente la suma de 240 millones de pesos...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Es- ta emisión se autoriza para una sola vez?

El señor CARMONA.— Para una sola vez, Honorable Diputado. El gasto que demande la emisión se financiará con los fondos pro- pios que tiene actualmente la Caja de Amor- tización, ya que este organismo dispone de un sobrante anual de sus disponibilidades legales, que alcanza a la suma de 35 ó 40 millones de pesos.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —¿Me permite, Honorable Diputado? Ha ter- minado la prórroga concedida a Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, yo deseo cinco minutos más para terminar mis observaciones. Así no perturbaré el de- bate de la sesión de mañana con la conclu- sión de mi informe.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Sala, se le concederán los cinco minutos que solicita el señor Diputa- do Informante.

El señor DONOSO.— Con el mayor gusto.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Que se le prorrogue el tiempo.

El señor DONOSO. — Con todo agrado. Toda la Honorable Cámara tiene mucho in- terés en solucionar los problemas de Antofa- gasta.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Se lo merece.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CARMONA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, como ya lo ha señalado el Honorable Diputado Informante de la Co- misión de Vías y Obras, por el artículo 8.o del proyecto se faculta al Consejo Nacional de Comercio Exterior para que autorice la internación de las mercaderías que se en- contraban en las Aduanas al 1.o de mayo de 1953, y que, por no cumplir con las disposi- ciones vigentes, no han podido ser interna- das al país.

La Comisión de Hacienda modificó el pri- mitivo criterio de la Comisión de Vías y Obras Públicas a este respecto, y estableció diversas exigencias a los dueños de estas mer- caderías, y, al mismo tiempo, al Consejo de Comercio Exterior, disponiendo, en primer término, que estas autorizaciones serán im- perativas y no facultativas para dicho orga- nismo, con el objeto de evitar que tuviese un criterio discriminatorio. En seguida es- tablece que el Presidente de la República dictará un Reglamento por medio del cual el Consejo Nacional de Comercio Interior aplicará, en la internación de estas merca- derías, el mismo régimen de sanciones y las mismas condiciones que se exigen, como nor- ma general, a los diferentes internadores que existen.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pe- ro en el Reglamento puede hacerse una dis- criminación y torcerse así el criterio de la Cámara...

El señor CARMONA.— No puede ocurrir lo que Su Señoría señala, Honorable Diputa- do, porque, dado el espíritu de la ley, y tal como quedó redactado el artículo, después de ser aprobado por la Comisión de Hacien- da, se desprende que estas disposiciones son de carácter general y uniforme.

El señor VALDES LARRAIN.— La Comi- sión de Hacienda modificó el criterio anterior, para hacer obligatorio este sistema.

El señor CARMONA.— Exacto. Se estable- ce también...

El señor DONOSO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Me queda muy po- co tiempo, Honorable Diputado. Yo podría informar mañana a Su Señoría sobre lo que desee, y responder a las observaciones que formule sobre este proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— En la dis- cusión particular se podrá tratar también esta misma materia.

El señor CARMONA. — Quiero advertir, señor Presidente, que la Comisión de Hacien- da, a propuesta del Ejecutivo, fijó un crite- rio sobre la internación de estas mercade- rías, estableciendo que estas autorizaciones legales se otorgarán por una sola vez. Al mismo tiempo, en el inciso final del artículo que se refiere a esta materia, estableció una disposición por la cual las mercaderías de- positadas en Aduanas, cuya internación no sea solicitada dentro del plazo que fija esta ley, y las que ingresen al país con posteriori- dad al 1.o de mayo de 1953, sin sujeción a las disposiciones legales que les son aplica- bles, caerán en comiso a beneficio fiscal, y serán rematadas en aduana. De esta mane- ra, se priva al Consejo de Comercio Exterior de toda autorización posterior, por la cual se pueda subsanar algún error en que hayan podido incurrir los diversos importadores del país al traer mercaderías, cuya importación no estaba autorizada.

Las multas que se aplicarán por la con- travención de la disposición que acabo de comentar producirán, aproximadamente, la suma de $ 100.000.000.

Para financiar el proyecto de ley, se esta- blece también un impuesto de $ 3.60 por me- tro cúbico de agua que suministren las ca- ñerías de agua potable de la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en la provincia de Antofagasta, porque primitiva- mente este gravamen sólo afectaba al con- sumo hecho en la ciudad de Antofagasta.

La Comisión de Hacienda amplió este im- puesto a toda el agua que se suministre por las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, exceptuando el con- sumo propio de esta empresa, que es actual- mente dueña del agua, porque no sería ecuá- nime gravarla con un tributo, en considera- ción a su carácter de propietaria de este ele- mento.

Señor Presidente, demás está recomendar a la Honorable Cámara la urgente aprobación de este proyecto, porque todos los Honorables Diputados están ya informados de la situación trágica y angustiosa en que se encuentra la ciudad de Antofagasta, derivada de la esca- sez de agua potable.

Termino pidiendo a esta Honorable Corpo- ración que apruebe el proyecto en los mismos términos en que lo despachó la Comisión de Hacienda.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

10.—POLITICA INTERNACIONAL.— INTER- VENCIONES EXTRANJERAS EN LA PO- LITICA INTERNA DE PAISES LATINO- AMERICANOS.— LIBERTAD DE PREN- SA EN ARGENTINA

El señor ZEPEDA (Presidente accidental).— En la Hora de Incidentes, corresponde el pri- mer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pido la pala- bra, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Pre- sidente, posiblemente a la Honorable Cámara le habrá llamado la atención que esté apro- vechando las últimas sesiones de esta Hono- rable Corporación y el último tiempo que po- dré usar de la palabra en ella, para ocuparme de asuntos foráneos y no de problemas inter- nos; que me haya estado preocupando, por ejemplo, de la situación política de la Repú- blica Argentina, preferentemente, y no de la de nuestro país.

Deseo, en esta oportunidad, explicar, a la Honorable Cámara, y con ello al país entero, a qué obedece mi actitud.

Todos mis Honorables colegas conocen el desarrollo tenebroso y dramático que han te- nido los acontecimientos en esa vecina Repú- blica. Pues bien, me ha preocupado la situa- ción argentina, porque considero —y esto lo afirmo enfáticamente— que del desenlace de esos sucesos dependerá el giro que tomen los acontecimientos políticos en Chile. Si el ré- gimen de sangre, de incendios, de encarcela- mientos, de destierros, de inmoralidades, en fin, si el régimen siniestro del señor Perón subsiste en Argentina, estoy convencido, aun- que no deseo ser augur, de que dentro de po- co tendrá imitadores en nuestra República, porque se sentirán alentados aquellos que con- sideran que no se puede resolver los proble- mas nuestros, sino por medio de la violencia y de la fuerza. Porque es necesario decirlo: en el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez hay dos fuerzas claras, que pugnan por tomar el control del país.

Hay una fuerza democrática, que le dice al señor Ibáñez: "No trueque usted su título le- gítimo, constitucional y legal de Presidente de la República, que 450 mil ciudadanos le die- ron, por el título de dictador; porque el título de Presidente legítimo de Chile tendrá que ser respetado no sólo por sus partidarios sino que por sus adversarios, y posiblemente más por estos últimos que por los primeros". Esta es una fuerza moral que coloca en manos de un Presidente de la República los mayores ins- trumentos que gobernante alguno pueda po- seer para realizar sus intenciones de bien pú- blico.

Pero, frente a esta corriente, hay otra que es "nazoide-peronista", "nazoide-peronista", repito, que le está diciendo día a día al Pri- mer Mandatario: "Presidente, usted es el de- positario de la confianza revolucionaria del 4 de Septiembre, que le está indicando la ne- cesidad de realizar las promesas que le hizo al pueblo. Pues bien, usted no podrá cumplir esas promesas por la vía legal, porque está sembrada por los escollos leguleyescos, crea- ción de os antiguos politiqueros, que imposi- bilitarán su tarea. "Si usted, Presidente, no pone la mano dura, si no arremete violenta- mente, en una palabra, si usted no imita a ese hombre sabio, fuerte, el más grande tal vez después de Cristo, que es el señor Perón, no podrá cumplir las promesas que le hizo al pue- blo".

El señor BARRUETO (don Edgardo).— ¿Por qué presume eso?

El señor LIRA.— ¡Ya está soñando Su Se- ñoría!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Déjeme so- ñar, Honorable Diputado. A veces los sueños son más realidades que las tonterías que dicen algunos...

El señor MIRANDA (don Carlos).— "Soñar no cuesta nada".

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Sea un poco más original alguna vez, Honorable colega.

Y es indiscutible, señor Presidente, que si al otro lado de los Andes, el señor Perón lo- gra por medio del terror y de la fuerza, con- solidarse aunque sea momentáneamente y obtiene desviar la atención pública del fra- caso de sus ocho años de gobierno, serán esos elementos nazoides los que influirán en el ánimo del Presidente de la República, que no es muy firmemente democrático que diga- mos...

El señor LIRA.— ¿Por qué presume Su Se- ñoría?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Porque cuando lo conocí durante los años que me- diaron entre el 27 y el 31, no era tan demo- crático que digamos.

El señor LIRA.— Su Señoría era muy chico.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No era muy chico; era del mismo porte.

El señor LIRA.— Entonces, está igual.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Es el mismo del año 20 Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Cómo dice?

El señor MIRANDA (don Carlos).— Es el mismo del año 20.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Repítalo otra vez. ¡Su respuesta es tan ingeniosa e ilustrativa para la Honorable Cámara...!

El señor ZEPEDA (Presidente Acciden- tal).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Repítalo otra vez, Honorable colega.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Se lo voy a dar por escrito para que lo grabe en su memoria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA- DOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y dirigirse a la Mesa.

El señor DONOSO.— Hay trabajos peores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Comprende- rá, entonces, la Honorable Cámara por qué me he preocupado preferencialmente del pro- blema político argentino. Me he preocupado porque estoy convencido firmemente de que mientras exista ese sombrío régimen de fuerza que avasalla las libertades y dignidad del pueblo argentino, nuestra Democracia estará en constante peligro. Dura y trascen- dental será la tarea de aquellos parlamenta- rios democráticos que vendrán a este recinto después del 21 de mayo; pues tendrán que estar con los dos ojos abiertos y con las ar- mas jurídicas —ya que no tendrán otras—, sobre sus hombros, vigilando la subsistencia del régimen democrático en Chile. Mientras permanezca el señor Perón en el Poder, no habrá en Chile tranquilidad de ninguna es- pecie; en una palabra, ni el propio Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez podrá tener la autonomía ni la independencia necesaria para buscar el camino, que convenga a Chi- le y a sus superiores intereses, tanto en el campo nacional como internacional.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Hay muchos que podrían continuar defendiéndo- lo, pero que van a quedar cesantes.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Hay ces- tías que honran, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— ro muy poco.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT- DOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Hay ex Diputados se murieron de hambre en la calle, por cuando dejaron de ser parlamentarios endeudaron mucho más allá de lo con- niente...

El señor BARRUETO (don Edgardo). Nunca he trabajado en la Corporación Fomento.

El señor DURAN. — ¿Por qué se siente dido Su Señoría, como si hubiera en su da una trampa?

El señor BARRUETO (don Edgardo). Yo no he hecho ninguna trampa; soy hombre de esfuerzo y de trabajo.

El señor DURAN.— ¿Por qué se siente a dido, entonces, Su Señoría?

El señor ZEPEDA (Presidente Accident — Voy a llamar al orden a los Honorab señores Durán y Barrueto.

El señor BARRUETO (don Edgardo). He trabajado toda mi vida; no soy como Señoría que no ha trabajado nunca.

El señor DURAN.— Nunca en lo que trabajado Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT- DOS A LA VEZ.

El señor BARRUETO (don Edgardo). Su Señoría siempre ha tenido una línea zagueante.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Hay ces tías que honran.

—Suprimido de acuerdo con el artíc 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES. DIPUT DOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ahí es los carteles que hicieron los candidatos ñistas a Diputados en las últimas elec nes parlamentarias: "Ibáñez me necesita "Un Parlamento para Ibáñez", "Chile puede ser gobernado sin Ibáñez..."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DI TADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA (Presidente Accid tal).— Llamo al orden a los Honorables ñores Barrueto y Durán.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DI TADOS A LA VEZ.

El señor BARRUETO (don Edgardo). ¿Qué me dice Su Señoría de los tracto de la CORFO?

El señor DURAN.— ¿A qué tractores refiere Su Señoría? ¿Qué quiere decir eso? Esa manera insinuante es también manera de calumniar.

El señor LIRA.— Quedaron en "pan después del 4 de septiembre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DI TADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA (Presidente Accid tal).— Está con la palabra el Honorable ñor Muñoz Alegría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Repito, ñor Presidente, que mientras subsista Argentina ese régimen de fuerza que ens brece los destinos de esa gran República que constituye un signo vergonzante en historia de la América Latina, Chile uno de los países más amenazados, no en su independencia interna y ciudada en sus libertades públicas, sino que, incl como nación soberana.

Pueda ser que estos vaticinios que h no se realicen; pero tengo el íntimo conv cimiento de que la amenaza más grande ra el régimen democrático y constitucio de Chile radica en la acción que desarr el Gobierno que hoy rige los destinos de República Argentina. Y, repitiendo lo otras veces acá he dicho, el Gobierno no no se ha limitado a plantear proce mientos y a imponer su voluntad omnin da dentro de los límites de su nacionalid lo que en todo caso sería repudiable, que tiende sus tentáculos para influir en destinos políticos de los demás países.

En efecto, señor Presidente, acaba de p ducirse un hecho claro: una partida de vistas "Visión" que iba destinada no a A gentina, sino a Uruguay, fue, por los med con que se acostumbra resolver los prob mas en el otro lado, sacada del avión y quisada en el aeropuerto de Buenos Air O sea, que el señor Perón ya no se limi a poner una cortina de hierro al pensami to de sus connacionales, sino que tampo quiere que se publique la verdad en otr países del Continente. Más aún, acaban, las últimas horas, de clausurar tres agenci noticiosas de reconocida solvencia moral sus actividades periodísticas. ¿El delito? más tremendo de todos en un régimen de rania! ¡Informar la verdad!

Si no es efectivo que en la Argentina h robos, asesinatos, suicidios voluntarios o voluntarios, si no es efectivo que hay corru ción e inmoralidad en el régimen, si todo es calumnia, no habría más que un solo pr cedimiento para pulverizarlos: ¡la más am plia libertad de información!

Estaba en la mano del señor Perón el ha ber combatido con la verdad las inform ciones calumniosas de las empresas notici sas extranjeras.

¡Pero no! Cortó el camino, cerrando la posibilidades a la información, cerrando la compuertas para que nada salga de Arge tina; porque el hombre tiembla y siente qu a sus pies se está desmoronando aquel tro no que levantó, de carne y de trigo, el añ 1946, y que le dio poderío interno y extern

Siente que todo eso se derrumba, jun con su prestigio de gobernante y de manda tario.

El suicidio de Juan Duarte, tal como l dije oportunamente, no fue el simple suic dio de un hombre decepcionado, que se dis paró un tiro para sustraerse a la amargura del ambiente. Es el suicidio o la muerte violen ta para callar un testimonio vivo de la in moralidad de un régimen tiránico estable cido hace siete años en Argentina, y cuyo sombrío crepúsculo se aproxima para el bien de la Argentina y del continente entero.

Estimo que Duarte, "el soltero más rico de América Latina", como él mismo se lla maba, en medio de su triunfal carrera de placeres y de boato que le proporcionaban riquezas mal adquiridas, se tuvo que pegar un tiro, o se lo pegaron; el caso es que este viviente testimonio de la inmoralidad en que vive Argentina, fue eliminado.

Ahí están las propias palabras con que la madre de este sujeto exclamó, refiriéndose a un personaje de la República Argentina: "¡El ha muerto a mis dos hijos!"

Pues bien, si en la República Argentina nada de esto hubiera existido, habría bastado con que se abriesen las puertas y ventanas de las agencias informativas para que el mundo supiera en forma clara y fehaciente, que en ese país hay prosperidad; que no es cierto

que se ha impuesto racionamiento de la carne en una nación productora de ella; que no es cierto que se come pan negro en un territorio productor de trigo; que no es cierto que, en el trascurso de seis años, Argentina ha despilfarrado todo lo que acumuló durante la segunda guerra mundial (600 millones de dólares y 150 millones de libras esterlinas); que no es cierto que hoy tiene déficit presupuestario y que tampoco es verdad que su signo monetario (que, junto al dólar y al franco suizo, era el más firme del mundo), hoy es una piltrafa como moneda.

Todo esto que se dice de la República Argentina, pudo el señor Perón haberlo aventado con sólo dar amplia libertad de información. Pero no ha ocurrido así. Ha preferido acallar la prensa nacional y ahora quiere hacer con las agencias noticiosas extranjeras lo mismo que hizo con el diario "La Prensa" y con los demás diarios y revistas libres que hay en la vecina República.

Y bien, si este acallamiento de la prensa libre, ya es repugnante de por sí, ¡cuánto más no lo será el tratar de extenderlo a los demás países de América del Sur!

En Chile ya se ha dado la noticia, que no ha sido desmentida, de que agentes del señor Perón compraron la radio emisora "El Mercurio" (que parece que nada tiene que ver con la empresa periodística del mismo nombre). Ya tenemos, pues, una radio emisora a las órdenes del Gobierno peronista que, por cierto, no vendrá a ensalzar las glorias de nuestra nacionalidad ni nuestras realizaciones positivas, sino que sencillamente se dedicará a destilar, gota a gota, el veneno del peronismo, que lleva en sí el germen de la desintegración del sentido de la defensa nacional y de su dignidad.

El señor DONOSO.— ¿Sabe Su Señoría que esa radio emisora transmite dieciocho boletines informativos al día sobre noticias nacionales? De ese hecho pueden deducirse sus posibilidades de influir en el pensamiento de nuestro país, de acuerdo con las directivas del Gobierno argentino.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor, eso y mucho más ocurrirá, si nuestro Gobierno no toma cartas en el asunto.

Claro está que, para realizarse esta transacción, tuvo que actuar como agente intermediario un chileno. Porque hay hombres que se prestan para estas cosas. ¡Estos sí que son los verdaderos "vende patrias"!

Estos son los que se prestan para hacer la propaganda del enemigo y destruír internamente las nacionalidades. A estos hombres los empleó con mucho éxito el maestro de todos los maestros, en el arte de desmoralizar las colectividades que deseaba avasallar que se llamó Hitler. Fué un noruego el que contribuyó a destruir desde adentro la independencia de Noruega; fueron checoeslovacos los que minaron el sentido de defensa de Checoeslovaquia y fueron franceses los que hicieron pedazos y carcomieron el cuerpo grande y glorioso de Francia, mucho antes de recibir el golpe material que la destruyera, en un crepúsculo de ignominia. Ahí están los pasquines comprados por el señor Hitler que, cuando se planteó la cuestión checoeslovaca, en 1938, envenenaban el ambiente y estimulaban tendenciosa y criminalmente el sentido pacifista del pueblo francés diciéndole: ¿por qué ir a pelear por Checoeslovaquia? ¿Por qué nuestros hijos han de morir por cumplir con un tratado? ¡Claro que esos hijos, un año después solamente, murieron aplastados y deshechos por millares, sin gloria ni precio! Nada hubo en el sacrificio de los destellos de gloria de que tan nutrida estaba la historia siempre heróica de la vieja Francia.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— El Comité Liberal me ha cedido su tiempo, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). Puede continuar Su Señoría dentro del turno del Comité Liberal.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pues bien, así se carcome la nacionalidad en el interior de los pueblos, con los propios elementos nacionales. Las "quintas columnas", técnicamente, son más útiles y más provechosos los medios cuando se quiere destruír una colectividad y, especialmente, una nación. Ahí están los compradores de la radio "El Mercurio", los primeros "quintacolumnistas" pagados en Chile.

También se acaba de comprar una casa (creo que por valor de once millones de pesos) que no es para sede de la Embajada argentina, porque la Embajada ya tiene una, en reemplazo de la que se incendió, donada por el Gobierno de Chile, cuya construcción ha sido costeada con dinero chileno. No; esta otra, a la que le van a dar el nombre de "Centro Argentino", servirá, sin duda alguna, de cuartel general para la distribución de toda esa propaganda que carcome el espíritu y el corazón de los ciudadanos libres; desde allí se irá inyectando periódica y continuamente todo lo que hay de ponzoñoso y venenoso destinado a destruir nuestra dignidad y nuestro orgullo de chilenos.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Con todo gusto.

El señor DONOSO.— Yo desearía que Su Señoría diera los nombres de esos malos chilenos que, a través de la radioemisora "El Mercurio", colaboran a la acción de penetración del Gobierno Argentino en Chile, porque la opinión pública de nuestro país no puede permanecer impasible ante hechos como éstos. Ya tenemos el vergonzo caso de la señora María de la Cruz, respecto de la cual el Senador electo, de Gobierno, don Humberto Martones, acaba de dar antecedentes que nos indignan y que hacen que se rebele nuestro sentimiento patrio.

La repetición de estos casos en nuestro país, quiere decir que una columna de traidores está invadiendo todos los sectores de la nacionalidad, y que es necesario reaccionar contra ellos. El país no puede aceptar que ostenten el nombre de chilenos, ni menos que sean sus representantes en el Congreso Nacional, quienes no están al servicio de nuestra patria sino de una potencia extranjera.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, el Honorable señor Donoso me pide que dé nombres. La verdad es que el agente que sirvió de intermediario para realizar la compra de la radioemisora "El Mercurio" es un individuo que, según me dicen, tiene el apellido Arnoff.

Según el decir de algunos, este personaje, hace cuatro o cinco años, no tenía un centavo; pero después de una de las tantas "arrancadas", o viajes, a la Argentina, ha vuelto con los bolsillos llenos de tanta plata como para comprarse solo una radioemisora.

Así, en esta forma, muchos personajes que han estado haciendo viajes a la Argentina, han vuelto con plata a Chile. Parece que es útil ir para Buenos Aires en esta época.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Y, cuando no la van a buscar los chilenos, se la traen desde Buenos Aires algunos argentinos...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— En seguida, señor Presidente, deseo citar otros hechos, aunque no debería hacerlo, por dos razones fundamentales: en primer lugar, porque soy chileno, y, en segundo término, porque he sido parlamentario y lo seré hasta el 20 de mayo próximo. Tengo, pues, mucho respeto por la función parlamentaria.

Sin embargo, señor Presidente, he de referirme al triste y vergonzoso papel que una Senadora, exponente cristalino del régimen de pureza y austeridad del ibañismo, está haciendo en Argentina. Naturalmente me refiero a la Honorable Senadora doña María de la Cruz. En Argentina se ha dedicado a dar conferencias de "justicialismo".

El señor UNDURRAGA.— En la Penitenciaría, Honorable colega.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Conferencias sobre justicialismo, ella, en el país del justicialismo!...

O esto habla muy mal de los teóricos argentinos del justicialismo, y quiere decir que no tienen capacidad para traducir las tesis del justicialismo a términos comprensivos para la gran masa, o significa. que algo le falta a doña María de la Cruz, cuando cree que ella podrá reemplazarlos.

El señor CASTRO.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Siempre que Su Señoría sea breve en sus observaciones, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Podríamos acordar la prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor CASTRO.— Si la Honorable Cámara tuviera la bondad de concederme quince minutos, renunciaría a la interrupción que me ha otorgado el Honorable señor Muñoz, y, en consecuencia, usaría de la palabra al final de la sesión.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Si a la Honorable Cámara le parece, se concederán quince minutos al Honorable señor Castro al término de la sesión.

El señor DONOSO.— Y se prorroga la hora del Honorable señor Muñoz.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Entonces, así se acordará, con prórroga de la hora.

Acordado.

El Honorable señor Muñoz está con la palabra; puede continuar Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Sus Señorías comprenden que lo que estoy diciendo no lo he inventado; han podido leerlo en la prensa, de manera que nadie podrá acusarme de calumnia ni enviarme sus padrinos.

El señor LEA-PLAZA.— Además, con Su Señoría pasan las balas por arriba, sin tocarlo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Además, como tan inteligentemente lo anota el Honorable señor Lea-Plaza, las balas pasan por encima de mí; es una ventaja que tengo.

Pues bien, las aseveraciones que he hecho no son mías, propiamente dicho. Corresponden a informaciones diarias de prensa.

Pero hay algo más que abona lo que afirmo, y que sirve para demostrar el triste papel que está haciendo una Senadora de la República, ¡la Senadora de la República de Chile!, esta exponente purísima del régimen patriótico del ibañismo en Argentina. No soy yo sino que es un propio y destacado miembro del régimen actual, ex Ministro de Estado, que presidió la delegación chilena a la Conferencia Económica última celebrada en Río de Janeiro, el Honorable Senador electo señor Humberto Martones, quien lo afirma.

¿Qué dice el parlamentario electo señor Martones de la actitud de esta Honorable Senadora, a quien se le ha ocurrido dedicarse a legislar en la República Argentina?

Dice lo siguiente:

"Se refirió más adelante a la Senadora María de la Cruz, de quien dijo que estaba "desprestigiando" al país en el extranjero, al convertirse en propagandista del justicialismo, siendo Senadora chilena y viviendo a expensas del Gobierno argentino".

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Eso entona la economía nacional!

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Claro que esto sería economía, si no cobrase la "dietecita" que le corresponde como Senadora chilena.

Y agrega el señor Martones, "aparte de alojamiento, le ha puesto el Gobierno argentino un automóvil con chofer y un edecán de Gobierno a su disposición".

Agregó que la Senadora De la Cruz se considera exilada de su patria, y dice que recorrerá el Continente predicando el "peronismo", porque es, según ella, la doctrina del futuro.

Estima el Senador electo, señor Martones, que tal actitud no corresponde a un miembro del Parlamento chileno, y que, teniendo mucho que predicar en su país, prefiera hacerlo en el extranjero, con lo cual sólo ha logrado "ridiculizarnos". Anunció el señor Martones que en la primera oportunidad dará cuenta de esto en el Congreso y protestará por la actitud de su colega, señora De la Cruz, que "desprestigia y denigra a su patria", actuando al servicio de un Gobierno extranjero.

El señor DONOSO. — ¿Y qué dicen los Honorables Diputados ibañistas de eso?

El señor LIRA. — Estamos de acuerdo con el señor Martones. Honorable colega.

El señor DONOSO. — Me alegro que estén de acuerdo con él.

El señor VALDES LARRAIN. — Se han convencido un poco tarde no más.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Es bien lamentable que sea en este Gobierno, instaurado bajo la fe de la austeridad, del patriotismo y de la honradez, como reacción a todos los males anteriores, cuando por primera vez en la Historia de Chile alguien, que tiene la honra de ser parlamentario de una democracia, está actuando en la forma en que lo hace esta exponente del ibañismo.

Bien, esperamos confiados en que el Honorable Senador electo, señor Martones, haga en la Cámara Alta una realidad lo que anuncia en los párrafos que acabo de leer. Honorable Cámara, por primera vez un político de Chile está al servicio de una potencia extranjera.

El señor CASTRO. — ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Siempre que sea breve.

El señor CASTRO. — Voy a emplear sólo dos minutos.

Honorable Corporación, tengo la impresión de que hasta aquí me he caracterizado como Diputado de Gobierno, según dice la prensa y mis estimados colegas. Sin embargo, confieso, con toda honradez, que comparto plenamente las angustias de mi Honorable compañero, señor Muñoz, cuando se refiere a algunos regímenes de América Latina, que, a falta de expresión democrática, hacen prevalecer sus puntos de vista en razón de la fuerza, de la violencia, del estrangulamiento de la opinión.

Yo, señor Presidente, que me jacto, de cuando en vez, de tener algunas inquietudes literarias, no puedo sino que angustiarme cuando el fuego o el agua o la violencia arrasan con los cuadros que representan el talento pictórico de generaciones de la humanidad, o, sencillamente, destruyen las bibliotecas, sean del Club de la Unión, del Jockey Club, del Congreso Nacional o de la Federación de Estudiantes.

Pero, Honorable Corporación, en honor de esta pequeña porción de cultura que, en arrestos de optimismo, a veces pretendo poseer, también blasono de tener un mínimum de lealtad para con las personas que alguna vez me distinguieron con su amistad, con su simpatía y con su comprensión. Si es efectivo cuanto se dice de las actividades de la Honorable señora De la Cruz en Argentina, yo seré el primero en criticarla. Por ahora, el asunto en cuestión me provoca una pequeña observación a cuantos disfrutan de la calidad de administradores del país.

El Presidente de la República no ha parado nunca mientes en decir que si hay una persona a la cual le debe gratitud por haberle ayudado con marcada eficiencia a conseguir su triunfo del 4 de septiembre, es la Honorable señora De la Cruz.

Pues bien, un conspicuo representante de este mismo Gobierno que subió al poder, según expresión del Excelentísimo señor Ibáñez, gracias a la paletada de esfuerzo que allegó la señora De la Cruz, dice que esta Honorable Senadora está entregada a un Gobierno extranjero, que recorrerá América pregonando el "justicialismo", que se considera exilada en la vecina República: aseveraciones tan graves, que a todos nos resultaría duro endilgarlas contra nuestro peor enemigo.

No pretendo arrogarme el título de defensor de la señora María de la Cruz. Sólo deseo informar que esta tarde he conversado con un miembro de su familia, un hombre que seguramente es amigo de muchos de los Honorables colegas que se encuentran en diferentes situaciones políticas en esta Cámara, y me comunicó algo que es importante para sacar un poco de claridad: la señora De la Cruz tiene anunciado desde hace algún tiempo su retorno al país para el 16 de este mes, o sea, que no piensa exilarse en Argentina, ni tampoco proyecta hacer una jira por el Continente, pregonando el "justicialismo". De tal modo que yo cumplo con agrado mi deber de elemental urbanidad dando a conocer antecedentes que debieran ser incorporados al debate por quienes, más que yo, le deben gratitud a la señora De la Cruz.

Por último, dado que se ha hecho lamentable olvido de la calidad de mujer de la persona cuyas actividades se discuten, pienso que, por lo menos, debiera tenerse alguna consideración para el miembro del Congreso Nacional que está en tela de juicio, esperando su retorno para dilucidar lo que nos parezca necesario aclarar.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, empecé diciendo que tengo el respeto debido a la función parlamentaria, pero que, como chileno, sentía vergüenza al ver a una Senadora de la República en estas tristes actuaciones. Posiblemente, no lo habría hecho, si un personero del Gobierno de la calidad del señor Martones, uno de los puntales del régimen, no hubiera dado a toda la prensa de Santiago, en el día de hoy, estas informaciones. No soy yo, pues, el que ha traído al recinto parlamentario el análisis, crítico o no, de las actuaciones de la Senadora señora María de la Cruz. Pero, desde el momento que una persona de la figuración política del señor Martones lo ha hecho, yo, en las últimas horas de parlamentario que me quedan, tengo que hacer oír en esta tribuna este grito de alerta. Tampoco lo habría hecho si hubiera sabido que se trataba de un acto aislado o excéntrico de una parlamentaria chilena; pero no es así, señor Presidente. Tengo el íntimo convencimiento, y por eso estoy hablando, de que hay montada una máquina de penetración peronista en Chile, que funciona a través de la propaganda de prensa y radio, y de la compra de plumarios chilenos, de la misma manera como Hitler los compró en Francia y en todos los países cuya moral quería destruir. Por eso, porque tengo ese presentimiento, porque estimo que éste no es un caso aislado, lo he traído a la consideración de la Honorable Cámara.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

A continuación, por acuerdo de la Honorable Cámara, le corresponden quince minutos al Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— ¿De inmediato, señor Presidente?

Un señor DIPUTADO.— Al final.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Al final de las observaciones del Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Podría cederme parte de su tiempo el Comité que sigue a continuación?

El señor VALDES LARRAIN.— Le hemos cedido nuestro tiempo al Comité Liberal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO.— Me allano a lo que resuelva la Honorable Corporación.

El señor ROSENDE.— ¿Por qué no se le prorroga la hora al Honorable señor Muñoz?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue el tiempo, con prórroga de la hora de término de la presente sesión, hasta finalizar mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Honorables colegas, me gusta muy poco pedir prórroga del tiempo; pero esta es la última vez que hablaré en esta Honorable Corporación.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Muñoz Alegría, con prórroga de la hora.

¿Por cuánto tiempo, Honorable señor Muñoz?

Varios señores DIPUTADOS.— Por todo lo que necesite.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Hasta el término de mis observaciones.

El señor ZEPEDA.— (Presidente Accidental.— Acordado.

El señor CASTRO.— ¿A continuación hablaría yo?

El señor DONOSO.— A continuación habla el Honorable señor Castro.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Puede continuar el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Decía, señor Presidente, que tengo el presentimiento de que el señor Perón, que está acorralado por sus propios errores en Argentina, tiene como última esperanza una especie de reciprocidad de Chile. En una palabra, el señor Perón, a quien le está faltando oxígeno, desea obtenerlo a través de estos túneles que está haciendo con la radio, la prensa y la gente que él paga en Chile, para sostenerse un poco más en el Poder.

Pues bien, nuestro deber de republicanos y demócratas —y hago especial hincapié en esto—, en defensa de nuestro régimen de libertad, de nuestra ciudadanía, es cerrar todos los portillos de la Cordillera, para que no le llegue oxígeno al señor Perón. Por eso, a estos elementos que están apareciendo venales en cualquier orden de cosas es necesario perseguirlos en la doble condición de traidores a la ciudadanía y de traidores a la Patria.

El señor LIRA.— Bastante trabajo va a tener Su Señoría después del 21 de mayo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— En realidad, va a resultar más difícil tapar los portillos de la Cordillera que a Su Señoría tapar los "portillos" de las muelas.

Señor Presidente, he visto con extrañeza que esta reciprocidad con Chile sólo existe en teoría. Y al respecto, lo que voy a decir lo podrá desmentir o confirmar alguno de los Honorables colegas aquí presentes. Me han informado que sólo dos revistas "Nuevo Zig-Zag" y "Vea" entran a la República Argentina; del resto de la prensa chilena nada llega allá. En cambio, en pleno centro de Santiago, por las calles Ahumada y Estado, vemos vocear los diarios oficialistas del peronismo: "La Prensa", "La Democracia", etc. Mientras la Cordillera se cierra en este pueblo de hermanos, en el que todos somos "compatriotas", según lo que dijo nuestro Embajador en ese país, se cierra, repito, para el pensamiento chileno; aquí en Chile hay plena libertad para que la prensa argentina divulgue todo lo que quiere traernos (me refiero a la prensa oficialista, ya que no hay otra que diga lo contrario de lo que allá se piensa).

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Con mucho gusto.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Muñoz Alegría, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Para que no quede una falsa impresión de lo que ocurre al respecto, deseo manifestar que no existe en ese país ningún trato discriminatorio para ninguna clase de publicaciones.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— La verdad es que en la República Argentina no necesitan ni de tratados ni de leyes para tomar medidas.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SILVA CARVALLO.— Es tan efectivo lo que ha manifestado Su Señoría que no solamente se impide la entrada de publicaciones chilenas en general —no me consta la excepción de algunas en particular, como Su Señoría lo ha anunciado—, sino que esta medida se aplica incluso para despojar de toda publicación emanada de Chile o de cualquier otro país, a todos los viajeros que llegan a las aduanas aéreas o portuarias de Argentina.

Este antecedente me consta, porque proviene de muchas personas cuyos equipajes han sido allanados a fin de impedir la entrada a la vecina República de literatura que no cuente con el visto bueno de las autoridades aduaneras argentinas.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Se considera como contrabando democrático.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Esas mismas informaciones eran las que había recibido. Yo pregunto, entonces, ¿cómo es posible que nosotros, los chilenos, dejemos entrar a nuestro territorio diarios que no reflejan más que el pensamiento oficial del Gobierno argentino, que no tienden a otra cosa que a alabar a la República Argentina, y que, en cambio, en esa misma República no tenga acceso el pensamiento libre de Chile?

Comprendo que a aquellos países que están subyugados por tiranías, no les conviene que lleguen aires de libertad, no les conviene que lleguen pensamientos contrarios a sus Gobiernos, no les conviene que se rasgue el velo de sus demasías. Todo esto lo comprendo, señor Presidente; pero no comprendo cómo el Gobierno de Chile puede aceptar esta clase de propaganda que está penetrando en Chile. No puedo comprender cómo se permite que se esté comprando radioemisoras, en circunstancias que, según entiendo, nuestra propia ley impide que se vendan radioemisoras a elementos extranjeros; no comprendo cómo, a través del subterfugio de intermediarios mal intencionados, se puede haber aceptado este hecho. Tampoco comprendo que el Gobierno no haya explicado su actitud frente a esta situación. Posiblemente, dentro de poco, el señor Ministro del Interior, como en el caso de los afiches, dirá que nada sabe al respecto.

Recordarán los señores Diputados que se colocaron miles de afiches en las murallas de las calles de Santiago; pero el señor Ministro del Interior informó a esta Honorable Cámara que, como posiblemente ellos se habían colocado a altas horas de la noche, nadie sabía quiénes habrán sido los autores de este hecho.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Y dice que llega temprano a su oficina.

El señor VENEGAS.— Dicen que fue un tal "Moya".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Dejo, pues, planteado este tremendo problema a la Cámara que iniciará sus trabajos el 21 de mayo y espero que sabrá exigir al Gobierno que defienda íntegramente nuestra soberanía, porque no es cuestión solamente de defender la soberanía cuando haya una agresión material. Todos sabemos que la soberanía empieza también a desmoronarse cuando impune o impasiblemente, se acepta que elementos connotados o, al menos, que se les ha dado tal significación, estén haciendo el papel que he mencionado anteriormente.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

11.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los señores Miranda, don Hugo, Rodríguez Mazer, Ríos Valdivia, Galleguillos, Carmona, Venegas, Enríquez, don Humberto, y Cruz Ponce apoyados por los Comités Radical e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.—Que la libertad de prensa es una de las conquistas más preciadas de la civilización y constituye uno de los principios fundamentales de la democracia;

2.—Que este principio fué ampliamente ratificado por el Congreso Mundial de la prensa realizado últimamente en nuestro país;

3.—Que esta libertad ha sufrido un serio menoscabo con motivo de la clausura del diario "El Siglo" y del encarcelamiento de su Director responsable;

4.—Que es deber de todos los ciudadanos de conciencia democrática y, muy especialmente, de los integrantes del Parlamento, velar por que la libertad de prensa se mantenga invulnerada y pueda ser ejercida con la mayor amplitud y sin ninguna discriminación;

"La Honorable de Cámara de Diputados acuerda:

1.—Expresar su preocupación por la clausura de un órgano de prensa y por la prisión de un periodista;

2.—Solicitar del señor Ministro del Interior los antecedentes que determinaron esta medida;

3.—Manifestar el deseo de que sean eliminadas de nuestra legislación todas aquellas disposiciones que atenten contra la libertad de prensa".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto...

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — En votación si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—**Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.**

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — La Cámara declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente?

La parte final depende exclusivamente del criterio que, mediante un proyecto de ley, adopte la Honorable Cámara; de manera que los Diputados firmantes de ese proyecto de acuerdo deben presentar una moción.

Es absurdo que se apruebe un proyecto de tal naturaleza. Pido que se lea de nuevo la parte pertinente...

El señor CURTI.— Debe iniciarse un proyecto de ley.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Se va a leer la parte a que se ha referido el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Dice como sigue: "Manifestar el deseo de que sean eliminadas de nuestra legislación todas aquellas disposiciones que atenten contra la libertad de prensa".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —En votación el proyecto de acuerdo.

—**Durante la votación.**

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Debe presentarse una moción sobre esa materia, señor Presidente, por los Diputados firmantes de ese proyecto de acuerdo.

El señor CURTI.— Debe dividirse la votación, porque no hay concordancia entre las materias planteadas.

—**Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 3.**

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Maurás apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que, en conformidad con el artículo 2.o transitorio de la Ley N.o 11,151 de Facultades Extraordinarias, ninguna cesación de servicios de funcionarios públicos y semifiscales ocurrida desde 90 días antes de la vigencia de dicha ley, surtirá efectos legales, mientras no tome razón de ella la Contraloría General de la República.

Que, pese a esa disposición legal, dictada precisamente para defender los derechos legales de los funcionarios ilegalmente alejados de sus cargos, se mantienen en el Servicio Médico Nacional de Empleados, impagos y marginados de sus funciones, al Jefe del Departamento de Control y al Inspector Administrativo, sin haberse enviado a la Contraloría General los antecedentes que justificarían esa medida:

Que, en consecuencia, si dichos funcionarios son legalmente propietarios de sus empleos, deben ser reincorporados en sus cargos y pagados de sus sueldos insolutos, mientras la Contraloría General de la República no tome razón de las medidas dictadas en su contra,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que exija el cumplimiento de la disposición legal mencionada y la reposición en sus empleos de los funcionarios antes citados, informando de las medidas que adopte en tal sentido.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por el señor Sepúlveda Garcés, apoyado por el Comité Liberal.

"TENIENDO PRESENTE:

Que ha trascendido al público la información de que el Gobierno ha estado otorgado a los nuevos Embajadores y otros funcionarios diplomáticos, lo mismo que a los Adictos Militares y Comisiones Militares en el extranjero, como expensas de establecimiento

en sus funciones, sumas desacostumbradas y excesivamente onerosas para el erario, que llegan hasta la suma de cinco mil dólares a cada uno, en circunstancias que en el Gobierno anterior, el máximum a que se habría llegado en tales expensas es de mil cien dólares, lo que constituye una manifiesta contradicción y violación de los propósitos de economías en los gastos públicos que preconiza el mismo Gobierno,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Pedir informes a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, a fin de que comuniquen a esta Honorable Corporación todas las sumas que hayan percibido los expresados funcionarios, por concepto de expensas de establecimiento, gastos de viaje, y cualquiera otra asignación distinta a sus sueldos consignados en las plantas correspondientes desde el 1.o de noviembre de 1952 adelante".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Donoso, apoyado por el Comité Liberal:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Comercio y de Hacienda, la nómina de las personas que con posterioridad al 1.o de noviembre de 1952 han sido enviados al exterior, sea con cargos permanentes o en Comisión Especial del Gobierno o de las instituciones fiscales y semifiscales, con indicación de los fondos que cada persona ha recibido del Fisco, de las instituciones fiscales, semifiscales y de otras corporaciones o fundaciones en que tenga interés o intervención el Gobierno o las instituciones antes indicadas".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). —Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Sepúlveda Garcés, apoyado por el Comité Liberal, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que el actual Consejo del Instituto de Economía Agrícola, del cual forma parte el Diputado que suscribe, ha venido tomando una serie de acuerdos relacionados con la planta del personal de ese organismo, manifiestamente contradictorios, anulando lo que había acordado en virtud de la ley N.o 10.343, para reemplazarla ahora por una nueva planta para el año anterior, llamada a producir efectos retroctivos; acordando la separación de funcionarios cuya legalidad merece dudas al propio Consejo y al Fiscal de la institución; y acordando, por último, dar al personal del Instituto la calidad de empleados particulares, haciendo uso de una facultad que le confiere el Decreto con Fuerza de Ley N.o 45, dictado en virtud de la Ley de Facultades Extraordinarias, medida que se acordó con la abstención del señor Ministro de Agricultura, que la consideró improcedente y en pugna con la aplicación de la propia ley N.o 11,151, sobre Facultades Extraordinarias.

Que, por otra parte, la Fiscalía del Instituto y el Consejo mismo, están obrando sin conocer el verdadero alcance que la Contraloría pueda dar a la autonomía que el artículo 106, de la Ley N.o 10,343, concedió a esa Institución.

Que todo esto ha creado una situación de anarquía en el referido organismo, a la cual es necesario poner término.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Contralor General de la República, pidiéndole se sirva disponer un estudio de todos los acuerdos relacionados con el personal, dictados por el Consejo del Instituto de Economía Agrícola desde la dictación de la Ley N.o 10,343, e informar a esta Honorable Corporación sobre su legalidad, e igualmente, sobre la situación jurídica en que se encuentra el referido organismo y su personal, después de la vigencia de la mencionada ley y disposiciones legales posteriores que le conciernen".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental) — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Barra, apoyado por el Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que una vez promulgada la Ley N.o 10,343, correspondía proceder al pago de los trienios que se le adeuda al personal de los Servicios del Trabajo;

Que para este objeto están disponibles los fondos pertinentes, y, junto a lo anterior, las planillas correspondientes;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole tenga a bien dar curso al decreto que ordena el pago de los trienios que se adeuda al personal de los Servicios del Trabajo".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Sandoval, Aguirre y Magalhaes, apoyados por el Comité Radical:

"CONSIDERANDO:

1.— Que el movimiento sísmico último afectó gravemente a la ciudad de Chillán, especialmente a sus poblaciones suburbanas, cuyas construcciones son, en su mayoría, de material ligero.

2.— Que el mal estado en que ha quedado la mayoría de las habitaciones que ocupa el sector más modesto de la población agudizará el problema de la vivienda en la ciudad de Chillán.

3.— Que los beneficios que la Corporación de Reconstrucción ha venido otorgando a los pueblos que fueron afectados por el terremoto de 1939, se han visto disminuídos en los últimos años por la carencia de recursos que este Organismo ha debido soportar.

4.— Que es indispensable poner en ejecución un plan de reconstrucción más intenso en la ciudad de Chillán, con el objeto de superar la escasez de viviendas provocada por los dos últimos terremotos:

"La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.— Dirigir oficio a los señores Ministros de Salubridad, Previsión y Asistencia Social y al de Hacienda, con el objeto de que se sirvan coordinar la construcción de poblaciones por intermedio de las Cajas de Empleados Particulares, Empleados Públicos y Periodistas, Habitación Popular y Cajas de Previsión de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, para las ciudades de Chillán, Bulnes y Yungay;

2.— Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que se entreguen a la Corporación de Reconstrucción los fondos necesarios para la construcción de poblaciones en serie en la ciudad de Chillán y se continúen despachando normalmente las solicitudes de préstamos a particulares, paralizadas desde hace varios años.

3.— Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se tomen las medidas necesarias para ir en auxilio inmediato de los habitantes de la ciudad de Chillán, Bulnes y Yungay que han sufrido evidentes perjuicios en sus habitaciones, otorgándoseles materiales de construcción para la reparación de sus casas, a fin de que puedan provisionalmente, habilitarlas antes que comiencen las lluvias del invierno".

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

12.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental) — Se va a dar cuenta de una renuncia y un reemplazo en las Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los señores Puga, don Mariano, y Jensen, renuncian a la Comisión de Policía Interior. Se propone en su reemplazo a los señores Illanes y Cuadra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las renuncias y los reemplazos.

Aprobados.

13.—POLITICA INTERNACIONAL.— INTERVENCION EXTRAÑA EN LA POLITICA INTERNA DE ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA.— LIBERTAD DE PRENSA EN ARGENTINA

El señor ZEPEDA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, por las palabras que me he permitido decir en este recinto, se puede deducir que, como ciudadano que permanentemente he creído en la libertad y en los derechos del hombre, he elevado mi protesta frente a lo que pasa en el interior de la República Argentina, y que mis observaciones no habrían tomado el color ni la tenacidad con que he abordado este problema, si no tuviera lo convicción profunda, honrada y leal, de que esos hechos tendrán una inmensa y honda repercusión en el desarrollo de nuestra vida republicana.

Las medidas que se adoptan ya no se hacen en forma oculta; ya se procede desembozadamente, como si no hubiere nada que temer.

Durante el Gobierno de don Gabriel González Videla, también se intentó celebrar un tratado con la República Argentina, y ello no se pudo hacer. Hoy, bajo el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, se emplean subterfugios. Se adquirió una radio. No hace muchos meses se intentó comprar un diario. Todo está indicando, Honorable Cámara, que se monta, no ya en las sombras, sino ostensible e impunemente, una maquinaria de propaganda que es la avanzada para una subyugación de orden material. Esto es lo que, como chileno, me ha irritado.

La experiencia histórica de ayer, y la de hoy mismo, nos están enseñando que, cuando se quiere destruir la soberanía, la dignidad, el orgullo nacional de los pueblos, se emplea siempre esta táctica, que, por desgracia, casi siempre ha tenido éxito, a menos que oportunamente se hayan despertado las reservas defensivas de la nacionalidad.

Filipo, Rey de Macedonia y padre de Alejandro el Grande, fue maestro en este arte de penetración. Cuando él quiso apoderarse de las ciudades griegas, especialmente de Atenas, utilizó, precisamente, esta táctica. Así, cuando nació su hijo Alejandro, conociendo ya el estado psicológico del pueblo griego y principalmente de Atenas, en donde sus luchas y divisiones intestinas producían grietas oportunas para que se infiltrara la penetración macedónica, le dirigió una carta memorable, al más notable de los hombres de Atenas de aquella época, a Aristóteles. Si mi memoria no me hace traición en estos instantes, trataré, en lo posible, de reconstituir ante esta Honorable Cámara lo que en ella expresaba. Estaba concebida en estos términos: "Filipo saluda a Aristóteles y tiene la alegría de comunicarle el nacimiento de su heredero; pero esta alegría, con ser grande, lo es más grande todavía, ¡oh Aristóteles!, porque su hijo ha nacido en el tiempo en que vos vivís, para que seáis el que conduzca su espíritu y su educación en el futuro".

Este es el documento que el viejo Clemenceau, en una bella semblanza de Demóstenes, dijo que "era la carta diplomática más maravillosa que se había escrito, pero, al mismo tiempo, de la más refinada hipocresía".

Se dirigió al mayor espíritu de Grecia para demostrar con ello que honraba a todos los griegos en la persona de aquél. Adormecía, así, con este homenaje inusitado, el espíritu de aquellos hombres que aún defendían las libertades griegas.

¿Cómo podría creerse en intenciones agresivas, del macedónico que entregaba nada menos que a su heredero recién nacido, al regazo intelectual y espiritual del más grande ateniense?

Así ha operado, a través de la historia, la penetración: en forma sutil primero, fuerte después, desvergonzada en seguida. Tal como lo está haciendo el "peronismo" en Chile, para destruir la independencia de esta nación que pretende subyugar.

Esta es la táctica permanente. Sobre ella he querido llamar la atención de esta Honorable Cámara que tiene la principal misión de defender la vida republicana de Chile.

Por este motivo, he ocupado las últimas sesiones en que me corresponde intervenir para hablar sobre el problema "peronista" en sí para tratar el problema "peronista" en sí sino para referirme a las repercusiones que tiene en los demás países de la América Latina.

Ahí está Venezuela, subyugada, bajo un régimen generado por la llamada "la Internacional de las Espadas". Hoy día está en el poder un Coronel sublevado en contra de un Gobierno legítimo que se había dado Venezuela, por primera vez, en el plano de la mayor libertad.

Ahí está el Ecuador, bajo la amenaza de una dictadura abierta de un discípulo del señor Perón, que fué a buscar a Buenos Aires el aire de la tiranía. Está en el poder el señor Velasco Ibarra, que para vergüenza de América, es un maestro, es un catedrático. Se ha presentado como demócrata cuando lo han echado del Gobierno; es tirano cuando está en el Poder. ¡Esta es la mentalidad "democrática" de estos discípulos del señor Perón! Mientras están en el exilio o fuera del Poder, utilizan todas las armas que las Constituciones o los Gobiernos democráticos les otorgan para llegar al Poder. Y cuando a él llegan, destruyen y despedazan esas mismas libertades y garantías, y se transforman en uno de los tantos tiranos que han avergonzado el suelo limpio de América Latina.

Ahí está también Bolivia, sintiendo el peso de la mano argentina. El señor Paz Estensoro no halla cómo desprenderse de esta influencia para poder encontrar la ruta boliviana, la ruta que convenga a la nación boliviana.

Y aquí estamos nosotros, en una especie de equilibrio inestable, sin una definición clara que abra una esperanza y vigorice la fe en nuestra nacionalidad, viendo que, a vista y paciencia del Gobierno, se está realizando esta penetración, sutil primero y desvergonzada después, como ya he dicho.

Esta tarde he querido llamar la atención de la Honorable Cámara sobre estos hechos, porque esto no es más que el comienzo, éstas no son más que las primeras avanzadas.

Al finalizar mis palabras, en esta ocasión, sobre este asunto, y bajo mi más absoluta responsabilidad y convicción, creo que es necesaria la caída del tirano de Buenos Aires para que se restaure la tranquilidad y la libertad en América, bajo cuyo signo ella nació a la vida independiente.

No quiero recordar lo que el viejo romano decía: "Delenda est Carthago", pero quiero decir que, mientras esté el señor Perón en el poder, no habrá libertad ni tranquilidad en los pueblos democráticos de América.

Dejo planteado este problema. Tengo fe inmensa en que el próximo Parlamento, que inaugurará sus sesiones en unos días más, sabrá ser un Parlamento libre, un Parlamento digno, con representantes que sabrán defender nuestras instituciones republicanas, porque con ello defenderán la independencia de Chile, los sacrificios, los esfuerzos de sus hijos, ese camino de gloria que constituye la historia de nuestra patria. De no hacerlo así, ¡malditas serían las entrañas que les dieron la luz!

Señor Presidente, esto es lo que tendrá que hacer el futuro Parlamento. Personalmente, no lamento dejar de pertenecer a él; lamento, sí, perder esta digna tribuna y no volver a hacer oír mi voz para decir estas cosas que considero que constituyen la salvación de nuestra soberanía.

14.—HOMENAJE A LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS DE CHILE.

El señor MUÑOZ ALEGRIA — (Poniéndose de pie). — Señor Presidente y Honorable Cámara, podría decirse que voy a terminar mis palabras en una forma tal vez inusitada poniéndome de pie, al término de mi mandato parlamentario, para rendir un homenaje a las instituciones republicanas de Chile, que me han permitido a mí, modesto ciudadano de humilde extracción social, ocupar durante 12 años, un sillón en la Corporación de más alta categoría en el orden democrático de mi tierra. Me pongo de pie para rendir un homenaje a los hombres que, a través de los años, pudieron forjar el sistema democrático y jurídico de Chile, para honra y orgullo de esta nación.

Rindo homenaje a los viejos partidos políticos, cualesquiera que sean sus posiciones ideológicas, porque todos ellos han forjado, cada cual a su turno, el progreso de nuestra patria, y todo lo que en ella hay de grande y noble.

Me pongo también de pie para rendir un homenaje a todos mis Honorables colegas, a cuyo lado, durante doce, ocho o cuatro años, he tenido el honor de sentarme. Deseo decirles que, a pesar de las diferencias ideológicas, inherentes a una democracia, el libre ejercicio de las ideas, no abre abismos de odios que impidan a los hombres conocerse y respetarse.

Yo soy radical, lo he sido siempre, y a lo único que aspiro, es a morir siendo radical.

Pero esta circunstancia nunca me ha hecho odiar ni a conservadores ni a socialistas, ni a los miembros de ningún otro sector político. He defendido los fueros de mi Partido, y los seguiré defendiendo en cualquiera circunstancia y terreno en que esté, sin odio contra nadie, en el plano de la libertad.

Por este motivo, esta tarde levanto mi voz para rendir este homenaje y para expresar mis deseos de que el nuevo Parlamento, que estará integrado por hombres de mentalidad nueva, se inspire en la historia de esta Honorable Corporación, en sus memorables debates de ayer y del pasado, y vean cómo en el respeto a las tradiciones jurídicas, emanadas y defendidas por más de cien años, en su seno, se pudo hacer de una pequeña República de América una nación libre y respetada en el mundo entero, por el acervo moral y espiritual que ello significa. Porque, en los instantes en que en muchas latitudes de la tierra se avasallan las libertades, se destruye el ejercicio de los Derechos del Hombre y se menosprecia la dignidad humana, aquí en Chile, en esta angosta faja de terreno, se ha logrado mantener incólume esos derechos, y se puede respirar el aire diáfano y vitalizador de la libertad.

Sean mis últimas palabras para rendir al Parlamento de Chile éste mi emocionado homenaje.

—**Aplausos en la Sala.**

15.—POLITICA INTERNACIONAL. — RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION. — POSICION POLITICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

El señor ZEPEDA (Presidente accidental). —Por acuerdo de la Sala, tiene la palabra, a continuación, por quince miuutos, el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, quisiera que nadie viera una ironía en mis primeras frases. Ello está lejos de mi ánimo.

Al oír los últimos párrafos de quien con brillo me ha antecedido en el uso de la palabra, he ratificado mis ideas en orden a que el pensamiento vale mucho más que la estatura física. Por este motivo, jamás he visto a mi Honorable colega Muñoz Alegría más alto que esta tarde, cuando le rendía homenaje a las instituciones jurídicas de Chile. En esto lo acompañamos de todo corazón. Pero deseo también agradecer a mi Honorable colega la oportunidad que nos da, en esta sesión, que, desgraciadamente, es una de las últimas en que Su Señoría participa, de referirnos a un problema de trascendental importancia para Chile, para América, y, por qué no decirlo, para la libertad del mundo.

Antes puntualizaré algo que me interesa. Intervengo esta tarde como presidente de una organización nueva, que se llama por ahora "Partido del Trabajo". Vosotros me preguntaréis: "¿a qué cuento viene esto de que Vuestra Señoría hable en nombre de esa organización?". Os respondo: porque pretendemos que este Partido juegue, en el desarrollo y en la defensa de las instituciones jurídicas, un papel importantísimo. Hace pocos días, esta organización publicó un pequeño manifiesto, pero que en medio de todos los párrafos, tiene algunas líneas que se refieren al problema que hemos debatido con largueza esta tarde y muchas otras.

Honorable Cámara, dice el Partido del Trabajo que, en el aspecto internacional, estamos por mantener relaciones con todos los países del mundo. Nuestra actitud ante el imperialismo yanqui y ante el comunismo, es clara y precisa. Estamos, primero, por Chile, y luego, por que América se transforme, a breve plazo, si no en el ideal bolivariano, por lo menos en una patria donde haya libertad, y donde se pueda respirar el oxígeno de la democracia.

Queremos ser claros y precisos. ¿En qué consiste nuestra actitud ante la prepotencia económica de los Estados Unidos? ¿En qué consiste nuestra conducta frente al Partido Comunista? Este problema, me parece, tiene relación con el planteado por el Honorable señor Muñoz Alegría. Hemos gastado sesiones tras sesiones en referirnos al peligro peronista; y de cuando en vez, también hemos trazado unas cuantas líneas para analizar el problema de otras dictaduras en Latinoamérica.

Pero yo creo, Honorable Corporación, que no hemos ido a la raíz del problema; que no hemos hablado de algo que es fundamental y vital para orientarnos y para ir solucionando estos problemas que angustian la libertad latinoamericana.

Hace algunos días, terminé de leer un libro interesante, un volumen que publicó uno de los mejores escritores de Latinoamérica: el colombiano Germán Arciniegas. Se llama "Entre la Libertad y el Miedo", y su autor, con una claridad de estilo envidiable y una pureza de expresión castiza, va haciendo el análisis perfecto, nítido, de detalles, de cada uno de los Gobiernos que están rigiendo los destinos de América. Y, Honorable Corporación, el balance final es francamente desalentador, deprime; y uno, al igual que el Honorable señor Muñoz, piensa que es necesario defender este pedazo de democracia que nos queda; que es necesario ponerse en pie, no en la Cámara, sino en la calle, en la cordillera, en el campo, en la pampa y en todas partes donde haya una tribuna, para defender esto que nos resta de democracia.

Al referirse a estos dictadorzuelos, Germán Arciniegas nos habla de dos Américas: la visible y la invisible.

Nosotros conocemos la visible, la que va a las Conferencias de Cancilleres, la que se sienta alrededor de las Mesas del Panamericanismo y habla de Bolívar y de Miranda con una soltura de cuerpo que a cualquier neófito le haría pensar que estos caballeros representan perfectamente el sentimiento democrático de sus pueblos. En reciprocidad, Estados Unidos les apoya, no con vitaminas económicas para que desarrollen sus industrias, no para que impulsen la prensa, no para que desahoguen a la opinión pública, no para que el pueblo y su economía se vigoricen de tal suerte, que jamás asome por sus ventanales el peligro del fascismo.

Les ayuda con armamentos, con el pretexto de que hay que defender la libertad y la democracia en el mundo. Llega Somoza, y vuelve con un paquete de carabinas y fusiles-ametralladoras. Y para que defienda la libertad llega y vuelve Laureano Gómez, manejando piezas de artillería contra los rebeldes colombianos.

Y no es la libertad la que defienden, sino que es el silencio de miles y miles de ciudadanos de América, que, por el tremendo pecado de considerar que Bolívar, Miranda, Sucre, San Martín y O'Higgins, lucharon por una democracia, yacen ahí junto a sus propios surcos, con la garganta trizada, con la sangre quieta, buscando en el cielo la latitud de una patria imposible.

Se dice ahora, por ejemplo, que hay que reunir a los Cancilleres para defendernos del peligro comunista. Y de nuevo vuelven Somoza, Trujillo, Gómez y compañía y cada hombre que se encaramó al poder en sus respectivos países pisoteando la libertad de expresión, hablando el lenguaje del panamericanismo. De suerte, pues, Honorable Corporación, que si hay un jugo vital que en estos momentos en América esté impulsando a estos caballeros a que astillen nuestra democracia, él parte de una nación a la que debemos estimar con simpatía, porque estamos unidos por el cordón umbilical de una igual interpretación de los problemas del mundo.

A menudo se dice que para defender la democracia hay que liquidar al comunismo. Pues bien, si para defender y preservar nuestra libertad hay que hacer desaparecer al Partido Comunista de la superficie, hagámoslo; pero luego, cuando haya desaparecido el Partido Comunista, que surja la democracia, la libertad, como una flor radiante. ¿Quién dijo que era magnífica estrategia contra el comunismo aniquilar a los dirigentes, censurar la prensa, perseguir las organizaciones, para luego regalarnos con el hambre de los trabajadores, el llanto de las mujeres cuyos maridos fueron enviados al exilio, con la destrucción del pensamiento y la cultura, con el hundimiento en profundos pozos de regresión de los elementales derechos de convivencia humana?.

El Partido del Trabajo está contra todas las formas de Gobierno que pretenden anular la libertad de expresión.

Pero entendámonos. Juntémonos en una mesa para que todos, sin excepción, podamos conocer la América invisible, para que sepamos cómo habla y piensa el trabajador del continente. Así no tendremos que seguir oyendo los discursos deprimentes de don Isidoro Muñoz ni recibiendo mensajes de los liberales de Colombia, perseguidos como bandoleros; tendremos que continuar encontrando la quebrada de los poetas que no hallan en la patria americana una tierra dónde rimar sus sonetos y sus metáforas.

Si podemos concurrir mañana a una mesa para hablar de estas cosas, entonces, podremos sencillamente, con la cooperación integral de Estados Unidos y de cada una de las democracias de América, librarnos de esas dictaduras que cada día nos hacen despertar con el ceño duro y grávido de incertidumbres.

El Partido del Trabajo está, vibrante, junto a todos los pueblos de América en sus afanes por realizar su destino de libertad, [...] taremos incondicionalmente junto a todo [...] que signifique impulso de las reservas mo[...] les de las naciones. Más, no asalta una du[...] ¿Nos acompañará Estados Unidos en la e[...] presa de darle a América toda, un perfil [...] libertad y democracia? Hoy, Norteamérica, según la propaganda, está contra el Gobierno de Perón. ¿Estimulará mañana a un Gobierno radical en Argentina, si este Gobierno afronta con coraje una política económica que le permita desprenderse y superar lo que se conoce como "el círculo del dólar"? ¿Hasta qué límites le interesa al Departamento de Estado entenderse con Gobiernos populares y cuándo empieza la conveniencia de al[...] nar con dictadorzuelos? El tomarnos la ca[...] beza hablando contra un gobernante ais[...] do, significa sencillamente encarar el prob[...] ma por una de sus más imperceptibles h[...] chas.

Ahí está la interrogante. ¡Mientras tan[...] nosotros en Chile, y tal vez todavía un po[...] en Ecuador y otro poco en Bolivia, esta[...] pronunciando maravillosos discursos en d[...] fensa de la libertad! Cuando discutimos [...] Tratado Militar con Estados Unidos lle[...] mos a la conclusión que, por lo menos des[...] Chapultepec hasta esta parte —la histo[...] dice que desde el señor Monroe a esta parte— no ha habido jamás en este continente u[...] conferencia sincera para estudiar la soluc[...] de los problemas económicos de América. S[...] lamente se han reunido los Cancilleres, pa[...] repartirse armamentos con la martingala [...] la defensa de la democracia y para obten[...] como resultado el estrangulamiento de [...] opinión sana de los pueblos de América.

El Partido del Trabajo que presido está [...] este predicamento: nos hemos ubicado [...] dos plataformas de lucha; en el aspecto n[...] cional: defensa del pueblo y, especialmen[...] de la clase trabajadora; y por otra parte, d[...] fensa de la democracia.

Hace unos días, en un homenaje que n[...] rindieron en la provincia de O'Higgins a l[...] nuevos parlamentarios de mi zona, le dije [...] Senador electo liberal don Eduardo Moo[...] "Usted se angustia por la libertad y la d[...] mocracia. Pues bien, yo que estoy tildado [...] tremendo revolucionario, comparto su a[...] gustia. Nos separan leguas de interpretaci[...] nes doctrinarias, nos separan países; pero [...] usted me estira la mano para defender la l[...] bertad y la cultura de Chile, aquí está [...] mano".

Y el Partido del Trabajo, ubicado en es[...] plataforma, dice: "Nos estrechan la mano p[...] ra defender el acervo democrático de la p[...] tria; nos estrechan la mano para defend[...] esta tradición, este dardo de cultura que l[...] antepasados lanzaron hacia el porvenir. Aq[...] está nuestra mano. Queremos que en Chi[...] prevalezca el pensamiento. Jamás allegar[...] mos una sola palabra ni un solo ademá[...] para que las negras corrientes de la medi[...] cridad y de la incapacidad vengan a hac[...] desaparecer de la superficie la expresión d[...] talento y de la cultura".

Si hay que luchar aquí, afuera, en la ca[...] lle, en la tribuna, por interpretaciones do[...] trinarias, allá nuestro filudo concepto ha[...] ciendo prevalecer lo que a nosotros pare[...] justo y razonable. Pero, señores, hay que de[...] fenderse de la dictadura, hay que defende[...] a los diarios para que no sean clausurados [...] hay que defender a los dirigentes sindica[...] les para que no sean metidos en las cárcele[...] por el tremendo delito de sustentar idea[...] políticas. Aquí está nuestra manera de se[...] y pensar.

El señor ZEPEDA (Presidente Acciden[...] tal).— Ha terminado el tiempo de Su Se[...] ñoría.

El señor CASTRO.— ¿Me podrían dar d[...] minutos más? Termino en ese tiempo, se[...] ñor Presidente.

El señor ZEPEDA (Presidente Acciden[...] tal).— Si le parece a la Sala, se accederá a la prórroga solicitada.

Acordado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Podría Su Señoría concederme una interrupción?

El señor CASTRO.— Son sólo diez minutos los que me quedan, pero con mucho agrado le concedo la interrupción.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es muy breve.

La verdad es que lo que está planteando Su Señoría, en cuanto a estimar que las dictaduras en América Latina sólo se deben a influencias del imperialismo yanqui, es sólo una parte de la verdad; pero, si Su Señoría quiere hacer historia, hágala completa.

Creo que este fenómeno arranca del pro[...] pio y tremendo drama de los pueblos de procedencia hispana, que nacieron separa[...] dos y, por consiguiente, nacieron débiles. En seguida, porque, dentro de estos pueblos dé[...] biles, surgieron caudillos, militaristas unos, civilistas otros, que permiteron que la in[...] fluencia foránea fuera siempre preponderan[...] te en el interior.

Sin despreciar en absoluto los plantea[...] mientos de Su Señoría, me parece que hay que mirar más bien dentro de nosotros; la salud empieza por los pueblos mismos. An[...] tes que atribuirlo todo a la influencia ex[...] traña, es necesario considerar los propios factores internos de cada país. A eso es lo que quise llevar las observaciones que formu[...] lé denantes. Defendamos la integridad inter[...] na de los pueblos, y la influencia foránea no tendrá importancia.

El señor CASTRO.— Quiere decir, enton[...] ces, que el discurso de mi Honorable colega no tiene razón de ser, porque hemos gasta[...] do mucho tiempo en analizar la influencia foránea; atraído, cautivado, por el tema que ha planteado el Honorable señor Muñoz Alegría, he tomado el asunto a través de es[...] ta idea, que las influencias foráneas a que se refiere Su Señoría tienen importancia en la cristalización de los destinos de los pue[...] blos de América.

Yo quisiera que el Honorable señor Muñoz Alegría leyera el libro de don Carlos Dávila "Nosotros, los de América"...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lo he leí[...] do.

El señor CASTRO.— ...en donde se ex[...] plica por qué, aún mirando el problema co[...] mo un negocio para Estados Unidos, no [...]

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

ANGOLINO, montado por C. Bontá, pasó 1.000 metros en 1.3.
BALLESTERO, con José Ortiz, pasó 1.000 en 1.4 dos quintos.
BIDACHE, con Omar Olivares, pasó 700 mts. en 43 cuatro quintos.
FESTIVAL, con R. Cornejo, pasó 500 en 31.
CAMPANILO, con Rogelio Parodi, pasó 600 en 37 cuatro quintos.
RANCHILLO, montado por R. Valenzuela, pasó 400 metros en 24 4|5.
COURRIER, con A. Poblete, pasó 400 en 24 2|5; repitió en 24.
BANTU, con Omar Olivares, pasó 700 metros en 44 dos quintos.
OXFORDIAN, con R. Cornejo, pasó 400 en 26 3|5; repitió en 25.
ARCHIPIELAGO, con D. Vásquez, pasó 600 metros en 37.
PELADOR, montado por M. Vásquez, pasó 600 en 37 dos quintos.
VALPARAISO, con J. Riquelme, pasó 500 mts. en 30 dos quintos.
EL MARABU, con Alfonso Poblete, pasó 1.000 metros en 1.4.
NOCHERO, con R. Montoya, y D. DE JULIO, O. Olivares, pasaron 600 en 37; ganó el primero por dos cuerpos.
LA RIVERA, con L. Silva, y GUAYAQUIL, con A. Poblete, pasaron 400 en 25; iguales.
HEROE, con A. Poblete, pasó sin apuro, 1.200 metros en 1.23.
LA TRIBU, con J. E. Bravo, pasó 600 metros en 36 tres quintos.
MACHIAVELLO, con A. Poblete, pasó vuelta, sin apuro, en 1.49.
CODIGO, montado por J. Ortiz, pasó 600 en 38.
WESTHER, con R. Cornejo, y QUEBRANTADA, R. Montoya, pasaron 600 en 37 2|5; iguales.
TRES DE TREBOL, con J. Ortiz, pasó 600 en 38 dos quintos.
BUEN HOMBRE, con J. Arriagada, pasó 600 en 37 dos quintos.
INTEPERADO, con R. Cornejo, pasó 700 mts. en 44 dos quintos.
SUDAN, montado por A. Silva, pasó 500 en 31.
LIRA, montado por G. Silva, pasó 600 mts. en 38.
MEDALLON, con S. Arriagada, pasó 400 en 25; repitió en 25.
ARIETE, montado por G. Silva, pasó 700 metros en 44.
UDO, con L. Vargas, y BAMBINO, A. Silva, pasaron 600 en 37 2|5; iguales.
LOMA ROJA, con M. F. Silva, pasó 600 metros en 37 dos quintos.
PERSPICAZ, con Rogelio Parodi, pasó 1.000 metro en 1.8.
IGUALITO, montado por R. Parada, pasó 600 en 37 un quinto.
ESTA BIEN, montado por C. Bontá, pasó 1.000 metros en 1.5.
LIBERTY, con R. Madariaga, pasó 800 en 48 4|5; repitió en 48 2|5.
FARRISTA, montado por J. Ortiz, pasó vuelta en 1.46 4|5.
CHIVILINGO, montado por R. Madariaga, pasó 400 metros en 24.
FRENETICO, montado por J. Arriagada, pasó 400 metros en 25.
OREA, con J. Arriagada, pasó 600 metros en 37 cuatro quintos.
SANTIAGUINA, con L. Vargas, pasó 600 mts. en 37 dos quintos.
GRACO, montado por E. Salas, pasó 600 en 37.
CORCOVADO, montado por O. Chamorro, pasó 600 metros en 39.
RUDYNELLO, montado por A. Silva, pasó 700 metros en 44.
NORWESTE, montado por R. Madariaga, pasó 400 mts. en 25.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

FENDER, con C. Benavides, pasó 600 metros en 39, a voluntad.
TIRANERA, con Luis Pérez, pasó 600 mts. en 38 2|5, a voluntad.
REGADOR, montado por M. Barra, pasó 600 metros en 38.
QUINTETO, con P. Bustos, pasó 600 en 38; repitió montado por Ig. Núñez, en 37 2|5.
PILASTRA, con Ignacio Núñez, pasó 600 en 39, a voluntad.
ZOROASTRO, con Ig. Núñez, pasó 400 en 25 2|5; repitió igual.
SANTA ROSA, montada por C. Benavides, pasó 600 metros en 38.
GITANA, montada por H. Galaz, pasó 200 metros en 11 2|5.
ARGELINA, montada por Ig. Núñez, pasó 600 metros en 38.
MUSCARIA, con M. Guerrero, pasó 800 en 49 3|5; de bajada mano del Club.
REINOSO, montado por J. Adasme, pasó 600 metros en 37 4|5.
MARACAIBO, con M. Ocampo, pasó 400 en 24, de bajada mano del Club.
SIMPHONY, con M. Guerrero, pasó 1.000 en 1.5.
DURA LEX, con G. García, pasó 1.000 metros, a voluntad, en 1.6.
OVIEDO, con E. Soto, y PANOYU, M. Barra, 600 en 39; llegaron iguales.
LITUANIA, con C. Farmer, pasó 1.000 metros en 1.4 tres quintos.
NOCA, con Luis Pérez, 500 en 31 2|5; repitió 200 metros en 12 2|5.
ARCADIA, con M. Barra, pasó 200 en 12 1|5; repitió igual.
PERUANO, con V. Ordóñez, pasó 1.000 mts. en 1.3 tres quintos.
CAIMAN, montado por Luis Pérez, pasó 600 metros en 38.
ABADAN, montado por L. Contreras, pasó 1.200 metros en 1.18.
SMOKE CLOUD, montado por R. Silva, pasó 600 mts. en 39.
ANTINEA, con P. Bustos, pasó 600 metros en 37 dos quintos.
COSTALAZO, montado por C. Farmer, pasó 200 metros en 12.
SAN LUNES, montado por R. Ledesma, pasó 200 metros en 12 2|5.

HIERRO VIEJO, con R. Parodi, pasó 1.000 en 1.7 tres quintos.
MARGA, montada por M. Reyes, pasó 600 metros en 37.
GLORIA PERSA, con R. Madariaga, pasó 400 metros en 25.
RUBLO, montado por R. Madariaga, pasó 400 en 25 tres quintos.
FARGO, montado por L. Silva, pasó 700 mts. en 44 tres quintos.
PROFESORA, montada por G. Silva, pasó 400 metros en 25.
GALGO ROJO, con O. Chamorro, pasó vuelta en 1.45 2|5.
ROSANDO, montado por M. Reyes, pasó 600 en 37 dos quintos.
AMMAN, montado por A. Silva, pasó 700 metros en 43.
GALGO AZUL, con O. Chamorro, pasó 600 metros en 37.
LACUSTARIA, con P. Alquinta, pasó 700 mts. en 44 dos quintos.
LICENCIOSA, con M. F. Silva, pasó 600 en 38 dos quintos.
TALLUDO, con Rogelio Parodi, pasó 800, sin apuro, en 53.
CULEBRA, con O. Cáceres, pasó 400 mts. en 25.
QUILMES, con P. Alquinta, pasó 600 metros en 37 un quinto.

HAY QUE INDICAR 32 PUNTOS EN EL CONCURSO HIPICO DE "LOS TIEMPOS"

Hasta mañana, a las 12 horas, se recibirán soluciones para el Concurso de Pronósticos Hípicos de "Los Tiempos", en el cual pueden tomar parte también los lectores de LA NACION.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1.—Un ganador indicado: LLORENS.
2.—Una doblona a ganador: PATAGONIA-LUMIERE.
3.—Una tripleta a placé: TRIFASICO, GRINGA y LUMIERE.
4.—Un buen dividendo: JENNIFER.
5.—Uno para el desquite: FLORADA.

Por cada diario leído se entrega un formulario que debe llenarse con los nombres de los caballos ganadores de las nueve carreras de mañana en el Club Hípico. Por cada ganador que se acierte, se computarán cinco puntos; por cada segundo, dos puntos; por cada tercero, un punto. Quien acierte más, con mínimo de 32 puntos, se llevará el premio de $ 6.035 que tiene esta semana el Concurso.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte en la semana, AMMAN, con A. Silva, pasó 700 en 43.
Un ganador indicado: MACOLLADO.
Una doblona a ganador: MACOLLADO y OXFORDIAN.
Una tripleta a placé: MACOLLADO, OXFORDIAN y AMMAN.
Uno para cobrar en la última: PAKISTAN.

Los diarios leídos se canjean en Agustinas 1269. También se canjean formularios por estampillas de correo, de un peso. Por cada estampilla, se entrega un formulario.

razonable la conducta de esta nación para con los pueblos de América, en lo que respecta a plantear la solución del problema económico, como una forma de encarar lo político.

Señor Presidente, pocos días antes de realizar el Partido del Trabajo un torneo que se conoce como la Constituyente, queremos sencillamente establecer ante el país que deseamos perfeccionar este partido, para que nuestra palabra lleve al pueblo la sensación de que estamos hablando sinceramente, y, luego, a los gobernantes y a todos los grupos que se interesan por los destinos del país, lleve la información de que el Partido del Trabajo, a través de su Constituyente, perfecciona sus armas y herramientas para salir en defensa de la libertad y la cultura. Que se informe todo el que pretenda arrasar con la madurez política de nuestro pueblo, que nosotros marcharemos con gusto en los cuadros de avanzada para dejar a buen recaudo algo que nos parece imprescindible para nuestra existencia de nación: el pensamiento democrático de Chile.

Yo comparto integramente esta manera de razonar del Partido del Trabajo. Eso tiene una explicación. Hay gentes que pretenden sacar conclusiones de la manera de pensar de otros, a través de intrancendentes actos de su vida, o de minucias que nada dicen. No se detienen a hurgar en lo valedero que existe en el espíritu de las personas y la razón que los impele a afrontar ciertos actos.

El Honorable señor Donoso me regala a veces con el adjetivo de "poeta". Pues bien, yo lo recibo ahora pensando que es un maravilloso regalo.

Yo quisiera que cada partido en Chile tuviera un golpe de sangre de poeta. No creo que en el mundo haya alguien mejor que el poeta para defender la libertad, dondequiera que esté, en Chile, en los Estados Unidos de Norteamérica, en la Unión Soviética, en Argentina. El poeta es una paloma, es una flecha de cristal, es una especie de volantín jugueteando en el espacio, que necesita cielo y viento para confundirse con los astros.

Yo me aparto esta tarde, Honorable señor Muñoz Alegría, de mi calidad de político y parlamentario; defiendo junto con Su Señoría la libertad, y la defenderá mi partido, como un niño que, con su corazón loco de luceros, estuviera defendiendo con la palma suave, extendida, la posesión de un maravilloso trompo dormido que para él determinará su razón de existir.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUARA)

INFORMES EN CLAVE

Lord Látigo informa para ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE
17 de mayo

1.a Gaviota c|n Gatito.
2.a Gañán c|n Garay.
3.a Gayola c|n Gaete.
4.a Garfio c|n Galgo.
5.a Gastón c|n Garzón.
6.a Garay c|n Garzón.
7.a Gatito c|n Garay.
8.a Gatito c|n Garza.
9.a Garfio c|n Galgo.
10.a Gayola c|n Gaita.

Combinar: 5.a Gastón, 7.a Gatito y 10.a Gaita.

Tres buenos dividendos: 1.a Gazita, 4.a Garzón y 6.a Gancho.

CLUB HIPICO

1.a Friega c|n Fresa.
2.a Fome c|n Fresa.
3.a Foyer c|n Foto.
4.a Frente c|n Fresco.
5.a Friega c|n Fome.
Carrera A: Freno c|n Friega.
6.a Freno c|n Fresa.
7.a Foto c|n Fósil.
8.a Fraile c|n Foyer.
9.a Fonda c|n Frente.

Combinar: 2.a Fome, 4.a Friega y 7.a Fraile.

Tres buenos dividendos: 7.a Fraile y 9.a Fresco.

La venta de planillas fraccionadas y renovación por el mes, se hace como de costumbre en Teatinos 82, segundo piso.

De provincia pueden escribir a nombre Juan Garay al clasificador 960, Correo Central.

¡ACIERTE!

Todos los sábados en este diario informes en clave para ambos hipódromos.
Pida por correo, planillas para junio, 50 pesos un hipódromo, 100 pesos ambos hipódromos. Escriba y mande giro postal a

LORD LATIGO
Clasificador 960 — CORREO CENTRAL — Santiago
Personalmente, se atiende en Teatinos 82

"ENCRUCIJADA" VEREMOS LUEGO EN EL CINE REAL

El Teatro Real presenta como su inmediato estreno la notable producción italiana del programa de Selman, "Encrucijada", que plantea y resuelve el trágico conflicto entre el amor, el crimen y el deber.

La principal responsabilidad de la cinta recae en Raf Vallone, conceptuado como el primer galán de la cinematografía italiana. También tiene aquí destacada participación Charles Vanel, que acaba de obtener en Cannes el primer premio al mejor actor francés del año.

RECORD MARCO ESTRENO DE "CHAÑARCILLO", DE ANTONIO ACEVEDO H.

Hasta el estreno de "Chañarcillo" la obra que marcaba el record como entrada por concepto de bordereaux el día de estreno, era "Fuente ovejuna" de Lope de Vega. Este record fué quebrado por "Chañarcillo", la epopeya minera de Antonio Acevedo Hernández, que superó todas las expectativas el jueves último.

"Chañarcillo" de Antonio Acevedo Hernández, vuelve esta tarde y mañana, en funciones de vermouth, al Teatro Municipal.

"LA LUZ DIVINA", IRA A 2 CINES CENTRICOS

Warner Bros ofrecerá en los cines Plaza y Continental el estreno de "La luz divina", un drama filmado con el sistema de Warner Color y que tiene en Gilbert Roland el principal protagonista.

El diario Journal American de Nueva York, ha dicho: "Ilumina la pantalla como un brillante rayo de sol.

EMOCIONANTES ESCENAS EN "EL DELATOR": CITY

Víctor Mc Laglen logró el Oscar de la Academia, con su trabajo recio y no superado hasta hoy, en "El delator". R. K. O. anuncia para el miércoles próximo en el Teatro City esta cinta que se basa en la novela de Liam O'Flaherty, "El delator" significa para la cinematografía la prueba rotunda de su arte.

"7 GRITOS EN EL MAR", SIGUE EN EL IMPERIO

La dramática y alucinante comedia de Alejandro Casona "Siete gritos en el mar" ha seguido constituyendo el éxito de la temporada que en el Teatro Imperio desarrolla la compañía que encabezan las dos figuras máximas de la escena nacional, Alejandro Flores y Rafael Frontaura.

"Siete gritos en el mar" irá nuevamente hoy, en ambas funciones del teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche.

INTERES POR CONOCER "EL DEPRAVADO ACUÑA"

Prácticamente está terminado ya el montaje del próximo estreno de la Compañía Flores-Frontaura en el Teatro Imperio, que será la comedia del escritor Santiago del Campo, "El depravado Acuña". Es una comedia, desde luego, eminentemente graciosa; pero con poesía, ternura y suspenso.

"YO NO MIENTO JAMAS", HOY EN DOS FUNCIONES

Eduardo Naveda se ha singularizado siempre por el acierto con que ha elegido sus comedias y la calidad artística con que las ha montado. Un nuevo éxito ha significado para él la deliciosa y picaresca comedia "Yo no miento jamás" del autor francés Michel Durán, que ha sobrepasado ya con mucho las cincuenta representaciones. Hoy, por ser sábado, "Yo no miento jamás" irá en dos funciones en el Petit Rex, a las 7 de la tarde y 10 de la noche.

LAS MULATAS DE FUEGO TRIUNFAN EN VIOLIN GITANO

TATO CIFUENTES, EL MAGO DE LA RISA, ACTUA EN LOS TRES "SHOWS" DIARIOS



Clamoroso ha sido el éxito logrado por Las Mulatas de Fuego en sus dos primeros días en Violín Gitano, el elegante local de la calle Huérfanos, donde este famoso conjunto tropical ha reaparecido después de 16 meses de espectaculares triunfos en Buenos Aires.

Hoy volverán a presentarse las Mulatas de Fuego en un gran show a la hora del té y en ambas funciones nocturnas, junto al inigualable Tato Cifuentes; al cantante brasileño Luján Cardillo; la jazz de Jackie Cohan y el ritmo de Pablo Cid.

POPULARES EL MARTES EN EL TEATRO OPERA

El Teatro Opera, a partir del martes próximo, y durante toda su temporada, como cooperación al plan del señor Alcalde, don Mamerto Figueroa, de ofrecer espectáculos populares, ha resuelto realizar todos los martes funciones populares a precios bajísimos. Por lo tanto, el público que desee ver la revista que llena día a día el Opera, "Pasen a ver el fenómeno", podrán hacerlo desde el martes a precios totalmente populares en cualquiera de sus tres funciones.

EL 19 DARA SU PRIMER RECITAL JASCHA REIN

El joven y talentoso pianista ruso Jascha Rein, que se encuentra entre nosotros, de paso en jira artística para los países del Norte del Continente y Europa, ofrecerá dos recitales en el Teatro Municipal, el primero de los cuales se realizará el 19 del presente. Jascha Rein, se ceñirá en su concierto al siguiente programa:

BACH: Tocatta y fuga, en re menor; CHOPIN: Balada en la bemol, fantasía, vals brillante N.o 1, Scherzo en si bemol, Nocturno en do menor, Polonesa heroica; DEBUSSY: Claro de luna; GERSHWIN: Tres preludios; SCRIABIN: estudio patético; RACHMANINOFF: preludio en do sostenido menor; FALLA: Farruca, del Sombrero de Tres Picos; TURINA: Orgía, danza fantástica; LISZT: Mephisto.

Quién es quién en "Hombre, mujer y pecado"

"Hombre, mujer y pecado" es el inusitado título de una nueva película de los Estudios M-G-M de aventuras dramáticas en escenarios auténticos de Austria y Alemania, que protagonizan Pier Angeli y Gene Kelly. Esta no es la primera experiencia de Gene Kelly en el drama. En películas como "La cruz de Lorena" y "La mano negra", se había dado a notar por su habilidad en actuaciones dramáticas. Entre sus recientes películas se cuentan "Sinfonía de París", premiada por la Academia, y "Cantando en la lluvia", ambas en technicolor.

Por lo que respecta a Pier Angeli, "Hombre, mujer y pecado" es la tercera cinta filmada por la joven y hermosa estrella para la M-G-M; anteriormente apareci en "Teresa", seguida por "El m lagro del cuadro", al lado de Ste wart Granger. Su nueva caracte rización, sin embargo, es la m madura de su carrera. El directo Andrew Marton, famoso por s habilidad para impartir acción sus películas, como sucedió co "Las minas del Rey Salomón", s encargó de dirigir "Hombre, mu jer y pecado", habiendo aportad su conocimiento de Munich, Sal burgo, Berchtesgaden y otros s tios que sirven de fondos impo tantes a la producción.

La nueva película de Pier Ange li y de Gene Kelly, se estrenar próximamente en los Teatros Me tro y Dante.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Radiodifusión del Instituto de Extensión Musical

Transmisión del primer concierto de la Temporada Sinfónica de 1953.

PROGRAMA

BACH.— Concierto Brandenburgués N.o 3.
BELA BARTOK.— Concierto para violín y orquesta.
BEETHOVEN.— Séptima Sinfonía.

Director: VICTOR TEVAH
Solista: INIESTA

Horario de transmisión

SANTIAGO:

Radio "Del Pacífico", sábado, 15.30 horas.
Radio "Corporación", domingo, 9 horas.
Radio "El Mercurio".
Radio "Sociedad Nacional de Agricultura", martes, 14.30 horas.

PROVINCIAS:

Radio "Del Salitre", Iquique.
Radio "Cooperativa Vitalicia", Valparaíso.
Radio "Rancagua", Rancagua.
Radio "Manuel Rodríguez", San Fernando
Radio "Condell", Curicó.
Radio "Cautín", Temuco.
Radio "Llanquihue", Puerto Montt.
Radio "Voz del Sur", Punta Arenas.

Además de estos programas, que son grabados y comentados por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, se ha iniciado una serie de transmisiones para América y Europa, con la colaboración de la Asociación de Radiodfusoras de Chile.

[A]rtistas de categoría [ac]túan en "La ausente"

"La ausente" es una de esas [pel]ículas que está llamada a [tri]unfar por muchísimas razo[ne]s. Notable por su emotividad, [por] su gran elenco artístico, por [la] belleza de sus escenarios, por [la] intensidad dramática de sus [diá]logos y su perfecta fotografía, [inc]luyendo la magistral dirección [de] Julio Bracho. "La ausente" [es] una de las producciones más [her]mosas y admirables de cuan[tas] ha realizado el cine en cas[tel]lano.

Como ya se ha dicho, esta nue-va muestra fílmica de Columbia Pictures, es el próximo estreno en los teatros Santa Lucía y Continental.

HUMPHREY BOGART EL LUNES AL T. VICTORIA

Un drama de hondo contenido humano estrena el lunes el cine rotativo Victoria, sensacional drama que lleva en el reparto a Humphrey Bogart, Ethel Barrymore y Kim Hunter, el film relata la lucha de un diario contra los gangsters en un ambiente de los bajos fondos en una gran ciudad.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

En el escenario del Teatro Baquedano, cumplirá 50 representaciones la compañía de Gloria Lynch, con la obra "El derecho de nacer".

Cantinflas, el actor más aplaudido de grandes y chicos, vuelve a la pantalla del Cinelandia; ahora en "El bombero atómico". Desde el lunes, en funciones continuadas desde las 13 horas.

"Los cuentos de Hoffmann" y "El niño prodigio", notable programa doble que nos ofrecerá desde el lunes el rotativo Dieciocho.

En la pantalla de los cines Baquedano, Carrera y Maipo, desde el martes, "Te sigo esperando" y "Acapulco". La primera lleva por estrellas a Libertad Lamarque y Arturo de Córdova, y la segunda Elsa Aguirre y Armando Calvo.

AL LUX "LAS MINAS DEL REY SALOMON": EL LUNES

Una cinta con sensacionales aventuras en el Africa, llevada a la pantalla en maravilloso tecnicolor es la película que el cine Lux exhibirá una vez más a contar del lunes próximo; nos referimos a "Las minas del Rey Salomón", obra que tiene como principales intérpretes a Devorah Kerr y Stewart Granger.

SENSACIONAL ESTRENO EXCLUSIVO EL LUNES EN EL ROTATIVO VICTORIA: "LA HORA DE LA VENGANZ9"

Con Ethel Barrymore, Humphrey Bogart y Kim Hunter.



Humphrey Bogart, en una violenta escena del espectacular film que la Fox presenta el LUNES EN EL ROTATIVO VICTORIA.

VERDADERA OBRA DE ARTE "LOS OLVIDADOS"

Del cine mexicano ha salido una verdadera obra de arte, vigorosa, original estupenda: "Los olvidados". Nadie dejará de sentir honda emoción cuando conozca esta película que será exhibida en privado pronto. "Los olvidados", es un mensaje social de honda trascendencia.

"MIEDO SUBITO", IRA A ECRAN DEL FLORIDA

R. K. O. ha informado que el próximo jueves en el cine Florida, en sus funciones continuadas, se exhibirá "Miedo súbito". Como ya lo saben nuestros lectores, esta cinta sirve para que juzguemos el soberbio trabajo que cumple Joan Crawford, secundada por un calificado reparto.

El dúo María-Inés en Club de la Medianoche

Ante numeroso público se está presentando el más afiatado conjunto folklórico chileno que forma el dúo María-Inés. Dos atractivas exponentes de la tonada y la canción de nuestra tierra que ocupan un lugar prominente en los espectáculos que ofrece el Club de la Medianoche, en donde también, actúa el Ballet de las Frivolidades y el humorista nacional, Jorge Guerrero, con el marco musical de la orquesta de Raúl Amador y el conjunto típico argentino de Alfredo Fanuele, con la voz de Tino Méndez.

"GUNGA DIN", EN LAS MATINEES DE MAÑANA DEL CINE PETIT REX

Mañana domingo se efectuarán dos funciones de matinée para los niños en el cine Petit Rex, actos que se realizan con programas dedicados especialmente al mundo infantil. Para esta ocasión se ha conseguido la descriptiva "Rompe hielo", el dibujo "lindo disfraz", con el ratón Mickey, y la película "Gunga Din", en la que aparecen como estrellas Gary Grant, Joan Fontaine, Douglas Fairbanks y Víctor Mac Laglen.

EMELCO FILMO CORTO SOBRE CHUQUICAMATA

A mediodía de ayer se realizó en el Teatro Central la exhibición privada de un corto documental sobre la Planta de Sulfuros de Cobre de Chuquicamata, filmada por Emelco.

Esta cinta aporta valiosos conocimientos para el público sobre el nuevo procedimiento de beneficio de los minerales sulfurados de cobre, y es un buen exponente de nuestro avance cinematográfico en este ti[po de] películas. En la semana p[róxi]ma esta cinta será exhib[ida al] público en los diez princ[ipales] teatros de Santiago, luego e[n los] barrios y a continuación en [pro]vincias.

A la exhibición privada [...] Exploration Co., invitó a [...] los empleados de su oficin[a en] Santiago; a las personalid[ades] de la industria y el com[...] que visitaron Chuquicamata [con] ocasión de inaugurarse la P[lanta,] y a representantes de la p[ren]sa.

GUIA DEL ESPECTADOR

[L]OS NUMEROS QUE VAN ENTRE [P]ARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

BALMACEDA (88768). — Compañía [de] Pepe Rojas.— Vermouth a las [18].30 y Noche a las 22 horas: "Esta [es] la Fiesta Chilena.

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IDEAL CINEMA (92188).— Vermouth [a] las 18.45 y Noche a las 22 horas.— [Co]mpañía de Nieves López Marín, "Encadenada".

IMPERIO (32627). — A las 18.45 [y] 22.— Compañía Nacional de Comedias de Flores y Frontaura: "Siete gritos en el mar".

L'ATELIER (391074). — Compañía [de] Comedias.— Vermouth y noche: "¡Ay, qué familia!", con Sylvia Ox[m]an.

OPERA (30176). — Compañía de [Re]vistas Internacionales Bim Bam [Bu]m.— A las 21, 22.30 y 23.15 horas: "Pasen a ver el fenómeno".

PETIT REX (31144).— A las 19 y [22] horas.— Compañía de Eduardo [Na]veda: "Yo no miento jamás".

MARU (37907).— Vermouth.— Compañía de Comedias: "Tiempo de [va]ls".

NACIONAL (De Puente Alto). — [Ve]rmouth a las 18.40 y Noche a las [22.]40 horas.— Compañía de Gloria [Ly]nch: "El derecho de nacer".

CINES

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Algo por qué vivir.

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Piloto de Pruebas, Jetattore, 12.a de La tribu misteriosa.— Mañana gran matinal a las 11 horas.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: El guante verde, El guerrillero y Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre de águila, Kon-Tiki y Nobleza vaquera.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Crimen pasional, Perdidos en Alaska y La marca del zorro.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 14 horas: El cadáver tatuado, El último cartucho y Mara Maru.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas Pagliacci y Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Ambiciones de juventud, Scaramouche, Paralelo 38, 11.a de La tribu misteriosa. Noticiario.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Los semidioses y Selección de agregados.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Blood, Me casé con una estrella y Agregados.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 16 horas: Kon-Tiki. El hombre del traje blanco.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 16 horas: Un tranvía llamado deseo, Cartas venenosas, La colina sangrienta y Noticiario.

BLANCO ENCALADA (91787).—Rotativo desde las 14 horas: El Sargento York, Macao, Pasión, 1.a de El monstruo invencible y Noticiario.

CAPITOL (89581). — Rotativo desde las 14 horas: Bella y bandolera, Genoveva de Brabante y Magnolia.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Blood, Me casé con una estrella y Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: El mundo en sus brazos.

CERVANTES (88569). — Continuado desde las 14 a las 22 horas: El bombero atómico.

CINELANDIA (67532). — Continuado desde las 10 hasta las 24 horas: Me casé con una estrella, agregados y sinopsis.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El cartero llama dos veces y Agregados.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 14 horas: Un tranvía llamado deseo, Texas 1876 y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Un beso en la noche y El Sargento York.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: El día que me quieras, Cuesta abajo y El tango en Broadway.

CONTINENTAL (60735).— Matinee vermouth y noche: La señal del águila y agregados.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Corazón indómito, Noche inolvidable, Guerra a muerte y Noticiario.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde las 14 horas: El pecado de Julia, Los hijos del otro y Camino del infierno.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Paralelo 38, Señora de Fátima y Honra que mata.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Metroscopix y Londres a medianoche y Noticiario.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Nobleza vaquera, Paralelo 38 y Siempre tuya.

DIANA (95768). — Rotativo desde las 15 hasta las 24 horas: La furia de Tarzán, Ronda de sangre y Paralelo 38.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Gigoló y Gigolette, Junto a mi corazón y Agregados.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Los semidioses.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Una noche inolvidable, Adiós, Mr. Chips y El castillo negro.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: El signo de la Cruz, El hijo de Trigger, La esclava del Shiek y octava de La tribu misteriosa.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: El ladrón, Selección de agregados.

HOLLYWOOD (42369). — Rotativo desde las 14 horas: Honra que mata, La ciudad desnuda, Celos mortales y Noticiario.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El secreto del asesino, Paralelo 38, Crimen y castigo, 14.a de Rieles de la muerte y Noticiario.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: El tango en Broadway, Cuesta abajo y El día que me quieras.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: El amor nació en París, La dama japonesa y Noticiario.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: El castillo negro, Perdidos en Alaska, y Francisquito en la Escuela Militar.

LAUTARO (Carmen Mena N.o 602).— Rotativo desde las 17 horas: Pasión al rojo vivo, La ciudad del crimen y El monstruo humano.

LO OVALLE (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 15 hasta las 24 horas: La ley del látigo, Noche de perdición y Almas sin luz.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 16 horas: Bella y bandolera, El tesoro de Montecristo y Paralelo 38.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: El guante verde, El guerrillero y Selección de Agregados.

LUX (87630). — Rotativo desde las 11 horas hasta las 24 horas: Abnegación, Selección de agregados y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: Gigoló y Gigolette, Los enemigos de la Humanidad y Agregados.

MAJESTIC (50151). — Rotativo desde las 16 hasta las 24 horas: A la hora señalada, Joselyn y Musa de las brumas.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Caravana de mujeres, Mi adorable gangstera, Tigre de Kumaón, 12.a de La Tribu misteriosa y Noticiario.

MAIPO (San Pablo 4251—92363).— Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Blood, Me casé con una estrella y Agregados.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: El amor nació en París, La dama japonesa y Noticiario.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Londres a medianoche, Metroscopix y Noticiario.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Raíces de pasión, Noticiario y Selección de Agregados.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del Rey y La vida secreta de Nora.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Corazón indómito, Macao, Kon-Tiki y Noticiario.

NACIONAL 63568).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen pasional, Una noche inolvidable y Guerra a muerte.

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: Testigo presencial y Grandes ilusiones.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 16 horas: Genoveva de Brabante, Bigamia y Ritmo y melodía.

ÑUÑOA (43153). — Rotativo desde las 14 horas: Scaramouche, Trampa de la muerte, Ambiciones de juventud.

O'HIGGINS 86929).— Rotativo desde las 14 horas: El guante verde, El guerrillero y Selección de Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El vagabundo millonario.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Pasión al rojo vivo, Gilda y La señora de Fátima.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: El mundo en sus brazos.

PLAZA 84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El hombre quieto y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Guerra a muerte, Honra que mata y Corazón indómito.

PRAT (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Corazón indómito, Macao, La calle de la muerte y Serial.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Vivirás tu vida, El fuerte de la venganza, El eco del pecado y Agregados.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Dibujos, Cómicas Noticiarios. Descriptivas y Seriales.—(Cambio de programa a las 16 horas).

PROVIDENCIA (40673).— Rotativo desde las 14 horas: Scaramouche, Las locuras de papá y Ambiciones de juventud.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Misión peligrosa en Trieste.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós, Mr. Chips, Perdidos en Alaska y Corazón indómito.

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Ratas de playa y Rastro [si]niestro.

REPUBLICA (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós, Mr. Chips, El adorable gangstera, El tigre de Kumaón y Noticiario.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Las nieves de Kilimanjaro.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: El amor nació en París, La dama japonesa y Noticiario.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Drogas infernales y Serial.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Una noche inolvidable, Francisquito en la Escuela Militar y Perdidos en Alaska.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: El mundo en sus brazos.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: El derecho de nacer.

SAN ANTONIO (San Antonio 33605).— Matinée, selecta, vermouth y noche: Drogas infernales, La [...] de la serpiente y Agregados.

SELECTA (92194). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre de águila, La marca del zorro y El secreto del asesino.

VALENCIA (61557).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre del traje blanco, Una noche inolvidable y El castillo negro.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: Destino de dos vidas.

YORK (66687. — Rotativo desde las 11 horas: Viejo album y Agregados.

SANTOS DE HOY: NEPOMUCENO | SANTOS DE MAÑANA: PASCUAL

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 15 de mayo de 1953).—

Ha seguido perturbado, con lluvias locales y vientos de regular fuerza del norte, en las zonas sur y austral.

En las provincias del centro y del norte se ha mantenido bueno, con nublados.

En el territorio antártico se ha observado buen tiempo, casi enteramente despejado.

APRECIACION GENERAL

Continuará malo el tiempo en toda la región sur, y es probable que sus efectos se propaguen hacia la zona central. Más al norte seguirá bueno, con algunas nubosidades.

En el territorio antártico se mantendrá bueno.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Nubosidades locales. Tendencia a perturbarse. Vientos variables.

CORDILLERA CENTRAL.— Nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste.—

PUNTA ARENAS.—Nuboso.

TERRITORIO ANTARTICO.—Bueno, algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 15). —Máxima: 23,3 grados C. a las 15 horas y 40 minutos. —Mínima: 9,6 grados C. a las 6 horas y 20 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 15). —Máxima: 90 por ciento a las 07 horas y 10 minutos.—Mínima: 24 por ciento a las 16 horas y 50 minutos.—

SOL. (Día 16). —Sale: A las 07 horas y 26 minutos. — Puesta: A las 17 horas y 51 minutos.—

LUNA (Día 16). —Sale: A las 10 horas y 07 minutos. — Puesta: A las 19 horas y 53 minutos.—

FASE.—Cuarto Creciente el 20 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

ALHAJAS JOYAS

COMPRAMOS oro, joyas, brillantes, platino, plata y monedas antiguas de oro y de plata. Ahumada 68. 7-Jn.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 4-Jn.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Bostin. Nueva York N.o 66. 4-Jn.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 4-Jn.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1158. Teléfono 81827. H|A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 16 M.

VENDO Laminado nuevo cinco rodillos para joyero, verlo en Cónsul Poincet 4719 (Paralelo a Mapocho. 18 M.

2 - ARBOLES PLANTAS.

VENDO 13 quintales semilla arveja Reineta. Yrarrázaval 3133, fono 62915. 16-M.

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.o 14|953

SOLICITASE propuesta pública por lo siguiente:

Un chassis para camión "CHEVROLET" o "FORD", con cabina, distancia entre ruedas 161", máximum GVW 16.000 libras, neumáticos delanteros y traseros 8,25 x 20 de 10 telas, con un repuesto y con juego de herramientas, amortiguadores reforzados delanteros y traseros.

FECHA DE APERTURA: 1.o de junio de 1953, a las 16 horas, en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante. Errázuriz 537, Valparaíso.

BASES Y ESPECIFICACIONES: En la Sección Propuestas de la Dirección del Litoral.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

4 —ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ZAPATERIA "San Agustín", Miraflores 421 Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 60259. 8-VI

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

EN CASA de familia, se arrienda una pieza grande, con pensión, a personas honorables. Rosales 1685. 19-M.

10 —AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES

VENDO Chevrolet 30, Cabriolet en perfecto estado, fonos y motor. Alonso Ovalle 1317. 18-M.

13 —COMPRAVENTA

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 20489, correspondiente a 87 acciones de la Sociedad Cristalerías de Chile S. A., pertenecientes a doña María Isabel Viale-Rigo de Paúl, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 18-M.

17.—DIVERSOS.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa. Jornada única. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-M.

NOGALES muy viejos en trozos, compramos, pagando buenos precios. Mayores datos en Argomedo 357, fono 31253, Casilla 9218, Santiago. 28-My.

THELMA Gandy, grafóloga y quiromántica científica, atiende de lunes a viernes, en San Isidro 85 (de 15 a 18 horas), indispensable pedir hora al teléfono 64915. 16-M.

TARZAN — (3623) — Invitación — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42356; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 16 AL 23 DE MAYO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Boston	San Pablo/Bandera 801	Ruiz	Bascuñán 1971.
Prado	Independencia 2615.	Nataniel	Cóndor 1336.
Recasol	Sevilla 1505.	La Salvadora	Avda. Matta 341.
Vivaceta	Pinto 2081.	La República	San Diego 1796.
Oriental	Bellavista 0410.	San Joaquín	Sn. Joaquín/Sta. Rosa.
Nerbod	Recoleta 701.	San José	San Ignacio 4295.
Alemana	Einstein 2254.	Central	Gran Avenida 6425.
Bulnes	Ant. Maceo 279/Renca	Bermaco	Gran Avenida 9915.
Bremen	J. Joaq. Pérez 5271.	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Holandesa	Providencia 2399.
Tapia	Gral. Velasquez 501	Babel	Diag. Galileo 3710.
Universal	San Pablo 3310.	Pasteur	Irarrázaval 329.
Valdivia	Catedral 1990.	Padig	Villagra 25.
Chilena	Molina 609.		

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

17 —DIVERSOS

TITA, cartomante brasileña, atiende todos los días, Catedral 1538, es en los altos. 25-M.

BAILES de salón-zapateos. Garantizo un baile en una hora. Profesor extranjero diplomado. Agustinas 1573, fono 88490. 16-M.

18 —EDUCACION

PEINADOS, permanentes, los mejores cursos, $ 200 mensuales. Diplomas. "Instituto Moderno", Alameda 2263. 16-M.

TAQUIGRAFIA, preparación oficinistas: 280 mensuales. "Instituto Moderno", Alameda 2263. 16-M.

INSTITUTO "Alonso Flueroa", Catedral 1257. Cursos rápidos: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Recuperación. 16-M.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura máquina. Secretarias taquígrafas dactilógrafas. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 24-M.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 25-M.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954

18 —EDUCACION

PROFESOR de piano, teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, comunica a sus alumnas del Grange School, Santiago College, Saint Georg's School, y a todos en general, que reinició las clases. Pedir hora teléfonos 50627-51162. 13-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16 E. 1954

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-Jn.

24 —MATERIALES DE CONSTRUCCION

PINTURAS, esmaltes de primera para maderas y fierro, vendo cualquier cantidad. Tratar José Joaquín Pérez 4385. 18-M.

PINTURAS pasta Sack. 4.Jn.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-Jn.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-Jn.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-Jn.

24 —MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-Jn

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Record. San Diego 743. 4-Jn

26.—MAQUINAS DE COSER

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28 —MUSICA.

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido, barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 13-Jl.

VICTROLA-MUEBLE, compro, en buen estado. Indicar marca y precio. Casilla 9086, Santiago. 17-M.

PIANOS de ocasión. Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

ACORDEON-Piano y Bandoneón doy clases, tratar Alameda 755, menos domingos y festivos. 20 M.

LUIS SOTO Silva, profesor de piano, teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, comunica a sus alumnas del Grange School, Santiago College, Saint George's School, y a todos en general, que reinició las clases. Pedir hora teléfonos 50627-51162. 13-Jn.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades H|A.

30 —MUEBLES Y MENAJES

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jn.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

EN SANTIAGO, a 13 de mayo de 1953, ante el Inspector del Trabajo, señor Jorge Urzúa, se renovó la directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes de la Vega Matadero "El Progreso". Resultado de la elección: presidente, Leonardo Caro Saldaña; secretaria, Amanda López Cortés; tesorero, Manuel Valdés Cancino; directores, Ruperto Navarro Mesías y Pedro Alarcón Sapiain. 18-M.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

URGENTES, ruego devolver carnet 3244392 y demás documentos extraviados micro Ñuñoa Vivaceta, día 15, al Correo N.o 15, Ana Barraza. 17-M.

37 —OCUPACIONES OFRECIDAS.

APRENDIZA empleada doméstica, sueldo $ 800. Raulí 596, esquina Argomedo. 17-M.

NECESITO amoldadores planchas de yeso, Chile España 135, Ñuñoa. 19-M.

TAPICEROS maestros y oficiales, adelantados necesito. Lord Cochrane 668. 18-M.

PLANTILLERO necesito. Chiloé 1118. 17-M.

NECESITO niñas, fábrica de hisopos, Ibáñez 461. Por Maruri. 17-M.

COSTURERA competente modas y ayudanta, necesito, Recoleta 715. 17-M.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

COMPRAMOS o anticipamos dinero, gastos, cobrar rápidamente cheques, letras, cualquiera ciudad país. Abogado. Ahumada 131, oficina 912 — 81505. 23-M.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO esquina 29 por 32, El Bosque con Brown Norte, frente plaza, cerca Bilbao. Tratar Almagro 4045, entre El Bosque y Matte Gormaz. Día domingo. 16-M.

350.000 Sergio Valdovino Blanquea-do, casa habitación, tres dormitorios, comedor, galería, cocina y baño, renta $ 3.000 mensuales tratar Santa Margarita 1832, por Rondizzoni Santiago. 17-M.

5.500 mts2., vendo propiedad nueva, construcción de primera, 4 dormitorios con closes, hall comedor, dos salas de baño completas, pieza servicios empleada, Losas de concreto, pisos de parquet, cielo y muros al óleo. Total 135 mts2. construido, acepto Cajas, únicamente del Salitre, Bancarios y Ahorros. No recibo a comisionistas. Madrid 2011. 22-M.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Iquique, con un presupuesto ascendente a la suma de $ 5.593.071,80, las que se abrirán el 29 de mayo, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos vence el 22 de mayo, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 15 de mayo de 1953.— El Director del Departamento. 19 My.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de ampliación y mejoramiento del alcantarillado de Arica, con un presupuesto ascendente a $ 3.162.743,40, las que se abrirán el 29 de mayo de 1953, a las 17 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 22 de mayo, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.—El Director del Departamento. 19 My.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del alcantarillado de Santiago, colector Avenida Sur, con un presupuesto ascendente a $ 5.271.104,35, las que se abrirán el 29 de mayo a las 16.30 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 22 de mayo a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 15 de mayo de 1953. —El Director del Departamento. 19 My.

DIRECCION General de Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del agua potable de Doñihue, con un presupuesto ascendente a $ 4.300.793,82, las que se abrirán el 26 de mayo, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 19 de mayo, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. — Santiago, 12 de mayo de 1953.— El Director del Departamento. 16-M

45 RADIOS

RADIOS nuevas, modelos de lujo, vendo a precio de fábrica, en 7.500 pesos y 8.500 pesos. Sólo pocos días, aproveche. Villagra 5687, Ñuñoa. 17-M.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 24-Agosto

— SASTRERIAS

MANUEL Mercado, sastre-cortador profesional, Viena 40, micros 19, Vivaceta. 18-M.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-Jn.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina. H|A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jn.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-Jn.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas Casa Salazar, esquina Libertad. 4-Jn.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL DOS JUNIO PROXIMO, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad calle Traslaviña N.o 1510, inscrita a fs. 5395, N.o 10423, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1943. Mínimum $ 210.000. Boleta 10 o|o. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Valenzuela con Rojas".— Eduardo Fernández, secretario. 19-M.

REMATE JUDICIAL. — POR ORden del árbitro, don Luis Alberto Castro, subastaráse 9 de junio, 16 horas, Bandera 342, Tercer Juzgado Civil, inmueble Padre Orellana 1940, al llegar a Franklin, 17 x 21 metros, con edificios. Mínimum: $ 230.000 pagaderos $ 100.000, al contado, saldo cuatro cuotas trimestrales. Para visitarlo, dirigirse Carlos Mujica, Arauco 148. Demás bases y antecedentes estudio árbitro, Huérfanos 1117, Of. 829, fono 88384.— Eduardo Fernández, actuario. 19-M.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Rosa Raquel y Francisco Eduardo Jorquera Droguett, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Eduardo Jorquera Bascuñán, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Raquel Droguett. 19-M.

TERCER JUZGADO CIVIL. — AUdiencia 18 presente, 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne, bienes de don Ricardo de la Carrera Salinas. — Eduardo Fernández Zapata, secretario. 16-M.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, citó parientes menor, Ana María Tordecilla Gómez y adoptante, doña Irma Levy Blanco, compareciendo diecinueve actual, quince horas, objeto deliberar sobre adopción menor.— Secretario. 18-M.

53.—JUDICIALES

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia testada, doña María Teresa García Huidobro Valdés, María Isabel; Alfredo, Josefina, Mario y María Angélica Fontecilla García Huidobro.— Secretario. 19

BOMBAS.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 14 y domingo 17 del presente, a las [illegible] horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 17

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina", "Bomba Claro Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 15 de mayo, a las 22 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de Trabajo.— El ayudante. 17-

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— Cítase a la Compañía a reunión para el miércoles 20 del presente, a las 20 horas. Tabla: reforma del Reglamento; propuesta de miembro honorario, y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 20-

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España", "Patria y Trabajo".— Se cita a la Compañía para el domingo 17, a las 9.30 horas, a Romería al Cementerio. Punto de reunión: Cementerio General y a sesión solemne, a las 11 horas en el Cuartel.— El secretario. 17-

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Segunda Compañía, "La Voz por la Humanidad". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Tercera Compañía, para el domingo 17 del presente, a las [illegible] horas.— El capitán. 17-

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Cuarta Compañía, "Centinela del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 17, a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 17-

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado para el domingo [illegible] del presente, a las 10 horas. Tenida: uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 17-

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa. "Voluntad y Sacrificio", de orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión solemne y repartición de premios para el domingo 17 del presente a las 18.30 horas. Tenida: uniforme de parada. Punto de reunión: el Cuartel.— El secretario. 17

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal, "Bomba Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 17 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. — El ayudante. 17-

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION:
Edición de 24 páginas. — Precio: $

LA NACION

SABADO 16 DE MAYO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL VOLUNTARIO. — Por resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, fecha 24 abril 1953, autorizóse venta en pública subasta inmueble ubicado en Avenida Irarrázaval 3212 y en calle Miguel de Cervantes 3109, dividido en 17 sitios, la que se verificará en dicho Juzgado (Bandera 342), el 18 mayo 1953, a las 15 horas. Sitio uno: 303 metros cuadrados, con frente a Irarrázaval, $ 454.500. Sitio dos: 303 metros cuadrados, con frente a Irarrázaval, $ 606.000. Sitio tres: 303 metros cuadrados, con frente a Irarrázaval, $ 606.000. Sitio cuatro: 303 metros cuadrados, con frente a Irarrázaval, $ 454.500. Sitio cinco: 384 metros cuadrados, $ 268.800. Sitio seis: 300 metros cuadrados, $ 240.000. Sitio siete: 310 metros cuadrados, $ 248.000. Sitio ocho: 318 metros cuadrados, $ 254.400. Sitio nueve: 325 metros cuadrados, $ 260.000. Sitio diez: 336 metros cuadrados, $ 268.800. Sitio once: 319 metros cuadrados, $ 255.200. Sitio doce: 315 metros cuadrados, $ 315.000, esquina calle Miguel de Cervantes. Sitio trece: 365 metros cuadrados, $ 292.000. Sitio catorce: 360 metros cuadrados, $ 296.000. Sitio dieciséis: 352 metros cuadrados, 281.600 pesos. Sitio diecisiete, 345 metros cuadrados, $ 276.000. Los respectivos precios de la subasta se pagarán: 30 o|o de contado, y el 70 o|o restante, dividido en tres cuotas iguales, a nueve, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la fecha del remate, con el 10 o|o de interés anual y 14 o|o anual penal en caso de mora, con hipoteca. Boleta, vale vista, depósito bancario, cheque a la orden del Tribunal o dinero: 10 o|o del mínimum correspondiente. Demás bases y antecedentes en la Oficina del Corredor de Propiedades don Luis Cerda Varas, calle Agustinas 975, Of. 537, y en el expediente "Maturana de López, Marta", N.o 15.677, que se tramita en dicho Juzgado. 16-M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Roberto Valenzuela Basterrica, a herederos testamentarios, sus hijos: Rebeca, Marta, Maximiliano e Ida Valenzuela Grez, y su cónyuge sobreviviente, Elena Grez Correa, sin perjuicio sus derechos como tal. — Secretario. 16-M.

QUIEBRA ALBERTO OSSA GUEMES. — 5.o Juzgado Civil. —Por resolución de fecha 9 del actual, túvose por presentado, con citación, el avalúo del sitio N.o 2, de la manzana 26 del Balneario La Laguna, de Zapallar, del dominio del fallido. El avalúo fiscal de la referida propiedad asciende a $ 44.200. Lo que se notifica a todos los interesados conforme a la ley. — El secretario. 16-M.

RESOLUCION DEL PRIMER JUZGADO del Trabajo, ante martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 30 del mes en curso, a las diez y media horas, rematáranse en juicios ejecutivos seguidos por Caja Seguro Obligatorio —hoy Servicio Seguro Social— contra deudores indicánse, siguientes: Senacutte Ltda.: máquina escribir Smith, y máquina Hermes, buen estado. Becerra, María: dos lámparas velador.— El secretario. 17-M.

EL 29 DEL PRESENTE MES, 15 horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarásе propiedad ubicada en calle Concón N.o 64, de esta ciudad. — Mínimum: $ 95.000.— Bases y antecedentes en juicio N.o 100630: Rubio María con Román Carlos. — Ejecutivo. — El secretario. 16-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN once mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carlos Pérez Cangas, a Matilde y Salustiano Pérez Cangas. — El secretario. 16-M.

REMATE. PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución del 7 del presente mes, fijóse 28 Mayo 1953, 15 horas, remate ante este Juzgado de los derechos que interdicta doña Dolors Gutiérrez Santibáñez, tiene en propiedad ubicada Comuna Curacaví de este departamento, Avenida Curacaví s|n Rol N.o 130. Mínimo: 54.112. Garantía 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría, en el expediente 'Gutiérrez Dolores, autorización para enajenar.— Secretario. 16 M.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada de don Enrique Muñoz Soto a cónyuge Eugenia Valenzuela vda. de Muñoz.— El secretario. 16 M.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse don Germán Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Maipú, solicitando se inscriba a su nombre los sitios N.o 7, de la manzana 13, de la Población Campos de Batalla de Maipú, que deslinda: Norte, sitio N.o 5; Sur, sitio N.o 9; Oriente, sitio N.o 8; Poniente, calle Manuel Rodríguez. Sitio N.o 8, Norte, sitio N.o 6; Sur, sitio N.o 10; Poniente, sitio N.o 7; Oriente, calle Monumento; todos de la manzana 13, que dice haber poseído en forma tranquila, ininterrumpida y materialmente, desde hace más de veinte años, lo que se comunica a terceros que tengan derecho a formular oposición, siendo éste segundo aviso. — Secretario. 16-M.

SEXTO JUZGADO TRABAJO.— El 30 de mayo, 10 1|2 horas, ante Martillero doña Nieves Peña de González, en San Martín 148, efectuaráse remate especies embargadas por Caja Seguro Obligatorio, hoy Servicio Seguro Social, en juicio contra varios infratcores, conforme detalle siguiente: N.o 23843; Carlos Alcalde: Acuarela "Bondear" y un óleo; N.o 24203: Reinaldo Camus: Radio R. C. A. Víctor; N.o 24708: Carlos Goldberger: Radio R. C. A. Víctor; N.o 24190: Oscar Ordenes: Máquina para cortar suelas "Landis" y otras descarnadora 'Landis'; N.o 24565: Nicolás Palacios: Máquina fotográfica, fuelle, "Kodak" y anteojos larga vista; N.o 24910: Eduardo Silva: Reloj pulsera hombre "Gala": N.o 24605: Héctor Santis: Anillo oro hombre, piedra blanca; y N.o 24907: Juan Veherán: Radio "Pilot".— Secretario. 16 M.

53.—JUDICIALES.

POSESION EFECTIVA HERENCIAS intestadas Severo Puebla Moya y María del Carmen Muñoz Moya, concedióse auto Primer Juzgado Civil, ocho mayo, a Carmen Rita Puebla Muñoz.— El secretario. 16 M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Federico Jaque Fuentes, a Ernestina del Carmen, Leopoldo Efraín, Nibaldo Arturo, Ana Catalina, Laura Elena y Carmela del Tránsito Jaque Bravo. Inventario solemne practicaré 18 del actual, 15 horas. — Secretario. 16-M.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil, resolución seis mayo actual, expediente N.o 17483, ordenó citar comparendo parientes adoptante Florentino del Carmen Valenzuela y adoptada Emilia del Tránsito Henríquez Henríquez, objeto discernir adopción, audiencia 20 del actual, quince horas.— El secretario. 19-M.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil, resolución once mayo actual, ordenó citar comparendo parientes adoptantes Emilio Enrique Gomez Olguín y Ermelinda del Carmen Cabello Pizarro, y adoptado Manuel Carmelo Cabello Jara, audiencia 22 del presente, 15 horas, objeto deliberar sobre adopción esta última. Expediente N.o 17618. — El secretario. 16-M.

TERCER JUZGADO CIVIL.—CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de doña América Rita Rojas Farías, a hijos legítimos Andrés y Humberto Maira Rojas, sin perjuicio de los derechos de don Humberto Maira González, como cónyuge sobreviviente de la causante, todo con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne 19 presente, 16 horas. — E. Fernández Z., secretario. 16-M.

QUIEBRA SOC. INDUSTRIAL Y Com. del Mueble. — 4.o Juzgado Civil. — Por resolución de 11 de mayo de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con un crédito preferente de primera clase, por $ 3.500, a favor de don Elio Alvear Cáceres. — El secretario. 16-M.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Carlos Enrique Brieba González a Carlos Osvaldo, Alicia Leonor y Silvia Inés Brieba Rubio, sin perjuicio derechos cónyuge, Elba Rubio Pérez.— Secretario. 18-M.

REMATE. — CUARTO JUZGADO de Letras de Mayor Cuantía de Santiago.— El 18 de mayo próximo, a las 15 horas, se rematará ante este Tribunal la propiedad formada por las parcelas-bosques N.os 1562, 1563, 1572, 1573, 1582, 1583 y 1592, del campo N.o 14 del plano de parcelación del fundo Los Litres, ubicado en la provincia de Ñuble, departamento de Yungay. Las parcelas mencionadas forman un solo lote y su título está inscrito a fs. 183, N.o 320, del Registro de Propiedades de 1943, en el Conservador de Yungay. Mínimo $ 401.500. Bases y antecedentes, autos N.o 95742, caratulados "Comunidad Yrarrázaval Larraín con Court, Luis".— El secretario. 16-M.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE N.o 44392, Quinto Juzgado Civil, Mayor Cuantía, presentóse don José Julián Pastor, factor de comercio, como representante sociedad "Fontaine y Salvo Limitada", del mismo domicilio, pidiendo se cite a la presencia judicial al representante legal de la Sociedad Pesquera Mares de Chile, don José o don Primitivo Salamó Dunjo, comerciantes, domiciliados en Avenida Bulnes 317, departamento 311, en Santiago, a fin de que cualquiera de ellos reconozca adeudar a la sociedad demandante la cantidad de $ 197.010.00, valor que arrojan las facturas números: 7955, $ 81.510; 7957, por $ 10.230; 7959, por $ 9.570; 7961, por $ 10.230; 8248, por $ 9.900, y 9880, por $ 75.570, bajo apercibimiento de que si el citado no compareciere o diere respuestas evasivas, se tendrá a la referida sociedad por confesada de la deuda. Primer otrosí: Solicita exhorto con el fin de notificar representantes firma demandada. Segundo otrosí: Designa abogado patrocinante y apoderado a don Víctor Abalos Lavanderos. Ilustrísima Corte designó Quinto Juzgado para tramitación de esta gestión. Juzgado proveyó: Santiago, catorce de marzo de 1953. A lo principal, como se pide, y se fija para la diligencia la audiencia del segundo día hábil siguiente a la notificación del demandado a las diez horas, o a las quince horas si fuere lunes; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente. Papel de diez pesos. N.o 44392. — I. Bórquez. — Por el Quinto Juzgado. — Córdova. Secretario subrogante. — Posteriormente firma demandante solicitó notificación por avisos, en razón de haber sido imposible ubicar demandados para notificarlo. Previos los oficios ordenados y cumplidos, y diligencias probatorias practicadas, Juzgado proveyó: Santiago, seis mayo 1953. — Proveyendo el escrito de fs. 9, con el mérito de las diligencias practicadas, tendientes a establecer el domicilio de los demandados, corrientes a fs. 8 y 11 vuelta, y del oficio agregado a fs. 10, se declara: que ha lugar a lo solicitado en la referida solicitud, debiendo notificarse la demanda de fs. seis en extracto por medio de cuatro avisos que deberán publicarse en el diario "El Mercurio" y en "La Nación", sin perjuicio de darse cumplimiento a lo preceptuado en la parte final del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, en lo referente a la publicación en el Diario Oficial. — E. Ramírez. — L. Manterola. — En consecuencia, notifico a don José y don Primitivo Salamó Dunjo, como representantes de la Sociedad Pesquera Mares de Chile, ya individualizados, la demanda y providencias precedentes.— El secretario. 18-M.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUCIÓN doce mayo presente año, concedió, con benecio inventario, posesión efectiva herencia intestada Walter Burchard Koch a Ilse Burchard Jacobson de Tichauer. Practicaré inventario solemne 20 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 18-M.

QUINTO JUZGADO CIVIL, AUTO 6 enero 1953, concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Santiago Nattino Rollero, sus hijos legítimos, Santiago y Juan Nattino Allende, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Herminia Allende viuda Nattino.— Secretario. 18-M.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado a la Dirección General de Industrias solicitando se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

147—53 RODILLOS HERMANOS, de Santiago. "Procedimiento mejorado para producir en forma continua perfiles vulcanizados de goma, esponjosa o no, caracterizado por introducirse sucesivamente en moldes movidos dentro de un túnel de vulcanización".

164—53 A. B. DICK COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento duplicador y materiales para su uso en el mismo método para la manufactura de dichos materiales".

165—53 SOCIETE D'EXPLOITATION DES BREVEYS MOINEAU, de Luxemburgo. "Mejoras en o relativas a bombas para conducir materiales particulados".

166—53 CHEMICAL CONSTRUCTION CORPORATION, de Norteamérica. "Mejoras en producción de metales pulverizados por reducción con gas directo".

167—53 KENIG, CAZZANIGA & CIA. S. R. L., de Argentina. "Mejoras en máquinas de lavar del tipo de eje vertical".

168—53 AYERST, MCKENNA & HARRISON, LIMITED, de Canadá. "Procedimiento para preparar sales cuaternarias de amonio de los conjugados estrogénicos y su preparación".

169—53 TOMAS NANTE, EDUARDO REBOURSIN y JORGE BERNARDO NANTE, de Argentina. "Estufa para calentar dos ambientes distintos, caracterizada porque en su superficie exterior comporta nervios o lo similar para ser empotrados en las paredes de un orificio practicado en el muro común de dos ambientes contiguos".

171—53 JUAN A. PUIGRREDON P. y WLADIMIRO YSERTE DE MONTECINOS, de Santiago. "Mejoras en quemadores de combustible líquido".

173—53 ARNOLD SCHLOTTHAUBER, de Suiza. "Instrumento de tocador que permite jabonarse".

174—53 ALFONSO LOPEZ PALACIO, de Santiago. "Mejoras en máquinas para desenvolver, medir, controlar y envolver piezas de tejidos de cualquier clase".

175—53 RAFAEL HECTOR VEGA ARREDONDO, de Santiago. "Máscaras automáticas para soldar al oxígeno y arco, caracterizadas por un dispositivo simplificado desconocido que mejora funcionamiento".

176—53 HOLLINGSWORTH & VOSE, COMPANY, de Norteamérica. "Método para tratar pulpa de madera de fibras con longitud apta para elaborar papel"

178—53 JOSEPH J. KASEVNIAK, de Norteamérica. "Mejoras en el procedimiento de flotación en la concentración de minerales sulfurados de cobre, caracterizado por acondicionarse el mineral con un nitrito metálico soluble en agua, antes de que entre en contacto con el agente sulfurador".

180—53 EDWARD ARBUTHNOT AGNEW, de Norteamérica. "Mejoras en una máquina solar".

181—53 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica. "Mejoras en método para soldar circuitos estampados".

182—53 WESTERN MACHINERY COMPANY, de Norteamérica. "Mejoras en bombas rotatorias especialmente adecuadas para mover líquidos que contengan sólidos".

185—53 STUDI E BREVETTI APPLICAZZIONI TESSILI S. r. l., de Italia. "Procedimiento y mecanismo para hilado continuo de fibras textiles".

187—53 NAZARIO GONZALEZ RIVERA, de Valparaíso. "Mejoras a Patente de Invención N.o 8915 sobre faroles buscavía para vehículos".

188—53 WILHELM LEYHAUSEN, de Alemania. "Nuevo interruptor eléctrico de pequeñas dimensiones".

189—53 PERTRIX-UNION GESELLSCHAFT MIT BESCHRANKTER HAFTUNG, de Alemania. "Una batería galvánica de elementos superpuestos".

190—53 CALIFORNIA SPRAY-CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica. "Composiciones de baja volatilidad para controlar vegetación".

191—53 THEODORES ALCOTT TE GROTENHUIS, de Norteamérica. "Mejoras en métodos para preparar composiciones poliméricas, tales como latex para neumáticos".

192—53 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento para preparar ésteres del ácido 4-cloro-otoloxiacético".

194—53 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento mejorado para producir treo-1-p-nitrofenil-2-acilamidopropano-1,3-dioles de p-nitro-alfaacilamido-beta-hidroxipropiofenonas".

195—53 CHEMICAL CONSTRUCTION CORPORATION, de Norteamérica. "Mejoras en producción ácido sulfúrico, caracterizadas porque la separación del calor de absorción del anhidrido sulfuroso se efectúa automáticamente, eliminándose uso de refrigeradores".

196—53 WESTINGHOUSE BRAKE & SIGNAL COMPANY LTD., de Inglaterra. "Mejoras en sistemas de control de tráfico ferroviario".

197—53 ERIC SIGFRID PERSSON, de Suecia. "Un arreglo para la unión de miembros de marco de ventana y lo semejante".

198—53 WESTINGHOUSE AIR BRAKE COMPANY, de Norteamérica. "Perfeccionamientos en aparatos de frenaje de vehículos vacíos o cargados".

199—53 SCHLUMBERGER WELL SURVEYING CORPORATION, de Norteamérica. "Aparato de bobinas múltiples para el registro de pozos por inducción".

200—53 ING. OTTO MUECHER, de Argentina. "Nuevo producto para tratar piezas textiles".

201—53 MIGUEL MARTINEZ MARCKT, de Santiago. "Nuevo dispositivo de alarma para evitar robo de automóviles, etc.".

202—53 OSCAR RAMIREZ GUTIERREZ, de Santiago. "Nuevo portanaipes giratorio, especialmente diseñado para juego de canasta u otros".

203—53 OSCAR RAMIREZ GUTIERREZ, de Santiago. "Asador eléctrico caracterizado porque los productos se asan por refracción del calor".

205—53 DR. AXEL LEONHARD WENNER-GREN y la firma VERKEHRSBAHN-STUDIENGESELLSCHAFT m. b. H., de Alemania. "Medios de transporte, caracterizados por estar provistos de dispositivos para un tráfico rápido y racional".

206—53 DAVID MASRI, de Argentina. "Un dispositivo para conformar hombreras".

207—53 DAVID MASRI, de Argentina. "Mejoras en hombreras del tipo constituído por material de relleno, armado con la colaboración de una estructura de soporte rígida o semi-rígida".

209—53 EZIO BETTONI, de Italia. "Carda plana giratoria para algodón y similares con superficies cardadoras aumentadas".

210—53 JACQUES PETCHO, de Uruguay. "Receptáculo para conservar alimentos, del tipo que comprende una bandeja sobre la cual se adapta una campana de recubrimiento".

211—53 WESTERN ELECTRIC COMPANY, INCORPORATED, de Norteamérica. "Procedimiento mejorado para la fabricación de cuerpos semi-conductores".

212—53 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento para producir compuestos de amino ácido".

213—53 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento para producir compuestos de amino ácido".

214—53 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento para producir compuestos de amino ácido".

215—53 PARKE, DAVIS & COMPANY, de Norteamérica. "Procedimiento para producir compuestos de amino ácido".

217—53 ALEJANDRO BRAUN, de Argentina; y MATIAS COLMAN LERNER. "Mejoras en piletas para lavar ropa".

218—53 FRANCISCO PASSERI, de Argentina. "Pico quemador, caracterizado porque forma una cámara que circunscribe al pico, que provoca una aspiración forzada de aire atmosférico hacia el fondo de la misma durante la combustión".

219—53 HUSQVARNA VAPENFABRIKS AKTIEBOLAG, de Suecia. "Mecanismo formador de punto de cadeneta para máquina de coser, caracterizado porque la lanzadera se apoya libremente entre un miembro rotativo cóncavo y un miembro de retención fijo que la soporta axilmente".

222—53 UTAH SCIENTIFIC RESEARCH FOUNDATION, de Norteamérica. "Mejoras en dispositivos impartidores de movimientos de vaivén, especialmente en máquinas segadoras".

223—53 UTAH SCIENTIFIC RESEARCH FOUNDATION, de Norteamérica. "Mejoras en mecanismos impulsores equilibrados para dispositivos oscilatorios en uso en máquinas segadoras".

224—53 KOPPERS COMPANY, INC., de Norteamérica. "Procedimiento para extraer el fenol de los efluentes acuosos y composición correspondiente".

227—53 LEOPOLD MARTINEK STRZELCZOK, de Santiago. "Nuevo procedimiento para metalización galvanoplastia".

229—53 JUAN SAFFIE SAADE, de Santiago. Un nuevo tipo de encendedor eléctrico".

230—53 ALWEG-FORSCHUNG, G. m. b. H., de Alemania. "Una propulsión eléctrica según el principio de la inducción, especialmente para máquinas de ferrocarriles".

231—53 FORT DODGE LABORATORIES, INC., de Norteamérica. "Mejoras en vacunas para el cólera porcino y método de preparación".

233—53 STUDI E BREVETTI APPLICAZIONI TESSILI, S. R. L., de Italia. "Método e instalación para el tratamiento de hilos, a la continua".

234—53 WITOLD PETLARO SKIRMUNTT, de Santiago. Mejoras en gasificador a parafina, petróleo u otro combustible líquido".

235—53 RAMIRO COMAS NUALART, de Santiago. "Nuevo sistema de envasado para bebidas, caracterizado especialmente por su sistema de cierre del envase".

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran deducirse.

SANTIAGO, mayo de 1953.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS
16-M.

TRANSACCIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

60.000 Deuda Interna 7-1, 84
320.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 58 1|4
200 Debentures Tarapacá 75
181 Refinería de Viña 72
200 Refinería de Viña 71 1|2
33 Refinería de Viña 71
800 Chilena Consolidada Grales., junio 11, 138
700 Chilena Consolidada Grales., 138
200 Colcura 70
100 Oruro, mayo 21, 188
300 Oruro, mayo 21, 190
200 Oruro, junio 11, 193
300 Oruro, junio 11, 195
200 Oruro, junio 11, 196
200 Oruro, junio 11, 197
200 Oruro, junio 11, 198
2.000 Cemento El Melón 154
200 Cemento El Melón, mayo 21, 154 1|2
500 Hucke Hermanos 80
200 Madeco 39 1|4
500 Industrial Vera 14 3|4
200 Cervecerías 179
400 Astilleros Las Habas 41 1|2
500 Paños Bellavista 58 1|2

SEGUNDA RUEDA

5.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 58 1|4
10 Banco de Chile 578
2.500 Chilena Consolidada, junio 11, 138
1.000 Carozzi 77 1|2
500 Refinería de Viña, mayo 21, 72
200 Papeles y Cartones, PH, 93
400 Papeles y Cartones 93
4.200 Papeles y Cartones, junio 11, 93
100 Tierra del Fuego, mayo 21, 250
100 Tierra del Fuego 250
1.000 Hucke 80
2.000 Madeco 38 1|4
1.600 Tabacos 57
400 Tabacos 57
500 Cervecerías, mayo 21, 180
1.600 Cervecerías 180
82 Cervecerías 179
3.600 Compañía Indutrial 47 3|4
1.700 Textil Viña 61
1.500 Paños Bellavista 58 1|2
4.100 Interoceánica, mayo 21, 46 3|4
1.400 Interoceánica, mayo 21, 47
268 Imp. Universo 26 1|2
400 Refractarios 38
1.300 Cemento El Melón, junio 11, 158
1.600 Cemento El Melón 157
1.000 Cemento El Melón 157 1|2

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con una actividad moderada se desarrollaron las actividades bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Los precios no mostraron fluctuaciones de mención, excepto en Oruro que ganó 24 puntos en relación con su precio del día miércoles. Los conformes de mayor importancia a través del día se los adjudicaron los siguientes papeles: Debentures Tarapacá e Iquique, de las salitreras; Aucanquilcha, Oruro y Merceditas, de las mineras; Renta Urbana, Cemento El Melón, Copec, Papeles y Cartones y Fertilizantes, de las industriales; Rayonhil y Chiteco, de las textiles; Tierra del Fuego y Colcura, de las agrícolas y ganaderas; Banco Americano, de las bancarias, y Madeco, de las metalúrgicas.

El total de acciones transadas fue de 211,2[…]
El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios […] activo y sin fluctuaciones, con negocios por un […] de 7.613.700.
En Oro Físico se hicieron 11,300 pesos, al mismo precio del día miércoles.
El cierre acusó mercado tranquilo, con sus […] irregulares.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4,250	c	
Oro Exportación		4,500	t	
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	e	
Garantía	7-1	84	e	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	7-1	65	t	
Municipalidad de Santiago	8-1	68	t	
Caja	6-3/4	55 1/2	t	
Hipotecario	6-1	56	t	
Debentures Tarapacá		75	t	+ 1
BANCARIAS:				
Crédito		95	c	
Chile		573	t	
Edwards		212	n	
Español		235	t	
Hipotecario		332	t	
Israelita		101	c	
Italiano		110	n	
Osorno		157	n	
Sud Americano		128	t	
Talca		195	c	
MINERAS:				
Amigos		14	t	
Andacollo		4 1/2	t	— 1/4
Aucanquilcha		74	tp	+ 5
Carmen		3 1/8	c	+ 1/8
Cerro Grande		21 1/4	n	
Chañaral		7	t	
Disputada		169	tp	— 1
Huanchaca		265	c	
Lota		106	tp	
Manganesos		310	n	
Merceditas		7 1/2	t	— 1/4
Oploca		80	cp	
Oruro		205	tp	+ 24
Punitaqui		68 1/2	tp	+ 1
Punta de Lobos		16	n	
Schwager		400	n	
Tocopilla		510	tp	+ 2
Totoral		12	n	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Colcura		67	vm	— 3
Copihue		39	t	
Gente Grande		350	n	
Laguna Blanca		350	n	
Rupanco		365	t	+ 4
Sofruco		[illegible]0	n	
Tierra del Fuego		250	tp	+ 4
Viña Concha y Toro		54	t	— 1
Viña La Rosa		38	c	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		117	tp	— 1
Iquique		60 1/2	cm	— 1/2
Tarapacá		119	tm	— 2
TEXTILES:				
Caupolicán		18	c	
Chiteco		50	t	
F.I.A.P.		28 1/2	t	
Paños Bellavista		58	t	
Paños de Concepción		12 1/2	c	
Paños de Tomé		34	c	
Rayonhil		10	t	— 1/4
Sedylan		45	cp	

Sumar	68	c
Tejidos El Salto	18 1/4	t
Textil Progreso	10	t
Vestex	12 1/2	n
Yarur	170	t
INDUSTRIALES y VARIAS:		
Agencias Graham Ex/Emis.	45 1/2	n
Alcoholes	19	n
Alpargatas	38	n
Arrocera "EGA"	35 1/2	v
BIMA	111 1/2	t
Carozzi	77 1/2	tv
Cemento El Melón	158	cp
Cervecerías	180	t
Club de Golf	29.000	n
Club de Polo	5.000	c
Codina	82	c
Cola	48	c
Colorantes	45	c
Compañía Industrial	48	n
Copec	29	c
Cristalerías	29	t
Electricidad Industrial	37 1/2	n
Electromat	15	c
Parmo-Química	64	c
Fertilizantes	40	tp
Fósforos	73	c
Gas de Santiago	51	v
Hucke Hermanos	80	tv
Hipódromo "B"	30.000	t
Industrias Varias	46	n
Industrial Vera	15	t
INSA	550	c
Interamericana	32	t
Interoceánica	47	t
Lozas de Penco	42 1/2	t
Lucchetti	21	tm
Molinos Kester	140	c
Muelles Pobl. Vergara	26	cp
Papeles y Cartones	94 1/2	t
Pesquera de Iquique	8	t
Pizarreño	24 1/2	t
Refractarios de Lota	37 1/2	tp
Refinería de Viña	72	tm
Renta Urbana	88	t
Saavedra Benard	220	c
Sanitas	47	t
Sanitas	47	t
Sonavela	13 3/4	v
Tabacos	57	t
Tattersall	167	n
Teléfonos	56	t
Universo	27	t
Vapores	190	tp
Vidrios Planos	58	n
Zig-Zag	35	v
METALURGICAS:		
C.I.C.	54	n
Enlozados	20	n
Envases	20	n
Madeco	38 1/4	t
Mademsa	19	tm
Mecánica Industrial	57	t
SEGUROS:		
Chilena Consolidada Gries.	137	t
Marítima	51	c

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

CITACION

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se pone en conocimiento de los señores regidores presuntivamente electos por la Comuna de Santiago que, de acuerdo con la disposición legal citada, la I. Municipalidad deberá constituirse en el Salón de Sesiones el día domingo 17 de mayo, a las 14 horas.

JUAN MENDEZ MOLINA,
Secretario Municipal

MARCAS COMERCIALES

Marcas Comerciales solicitadas del 29 de abril al 11 de mayo, inclusive.

Santiago, 15 de mayo de 19[…]

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "F F", "F M".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "BRATINA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, etc.— "SUPERMAT".
Clase 21.—Jabón común y productos para lavar.—"SAN ESTEBAN", […] LAFIX", "QUINTRALA", "VINOLIA".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "DARVIC".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, etc.— "SARTERIN".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "SUN […] ME", "YAMAELEC", "YAMAELEC" (etiqueta).
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "SUJETODO", "MUIR-HILL".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, loza, etc.—"TUSCANA", "MORALI[…]".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.—"MARGARITA", "STAUDT", […]
Clase 45.—Telas y tejidos.—"PERROTS LTDA.", "P", […] HATTAN".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, etc.—"PERROTS LTDA.", "P", "BALO[…]".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "PERROTS LTDA.", "P", "RUL'S", "KIM", "LANCASTER", "RICHMOND", "SEGYLER", "NAZARI", […]
Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.— "ARSOM", "SURENA", […] NOE", "LA MILO", "DIVA", "JUVENA", "THESALIA", "VINO[…]" DEN", "BELINDA", "MISS DORIS", […] "UNIVERSO".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, huevos.— "JEPS", "PACIFIC STAR", "CRUZ DEL SUR", "CABO DE HORNOS", "SOUTHERN CR[…]" "CAPE HORN".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.—"DUCAL".
Clase 61.—Aliños y condimentos.—"HUCKE".
Clase 63.—Harinas, fideos.—"BLANCA NIEVES".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PACIFIC STAR", "SOUTHERN CROSS", "C[…] DEL SUR", "CABO DE HORNOS", […] PE HORN".
Clase 65.—Té, café, yerba mate.—"ASIATICO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería.—"SHYNITA", "VOGUE".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas.—"SCHWEPPES".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "CIELITO LINDO", "SAN P[…]" (2 etiquetas), "THREE HORSES", "BONAPARTE", "J.E.F.".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, etc.—"TURF".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— […] "COLIFER", "SYSTRAL", "PERMAPEN", "GERAMINA", […] COL", "SCHMIDT-HERMAN", "CLORVET", "URERES", […] VAC", "TYROSOLVEN", "TYROSOLVETAS", "B T S", […] PEN", "POLIVIMINEROL", "ESENTAL", "DOW CORNI[…]" "CARMABIL", "KATONIUM", "DIVA", "JUVENA", […] "BRADEX", "AUTO-GAMA", "CICLOSPASMOL", […] "KOSSOLIAN", "GASEOUS FLUID", "HORNICURA", […] CURA", "ZARUBIN", "ZIMOPAN", "TRIORMON", […] "LIPO-PRESAN", "VERADIN", "DANDION", […] "NEO-TIZIDE", "ETIQUETA", "DOW CORNING SILICONE", […] "REGALON", […]
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.—[…]
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.—[…] "DECOVOX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.—"VIHUMA", […]
Clase 81.—Artículos de escritorio, impresos, etc.—"SNORKEL", "EN TODA […] ES EL COMODIN DE SU...", "SUIZO INS[…] CION LO MEJOR DE CADA ESTACION", […] BLE A PRECIO RAZONABLE".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "QUIEN ES QUIEN EN C[…]" "BASTA", "PREGON", "LA VOZ DEL MINERO", "T. L.", […]

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, etc.

"EL VIAJANTE", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 47, 52, 72 y 73; "VIHUMA", empresa de publicidad y propaganda; "ORCHITUR", organización de turismo y viajes en la provincia de Santiago; "ORBIS", establecimiento comercial de representaciones en la provincia de Santiago; "RANCHO PERUANO", bar y restaurant en la provincia de Santiago; "HANSA", empresa de transporte […] ga en las provincias de Santiago y Valparaíso; "GIOVANNI", cafetería […] paganda en la provincia de Santiago; "SALSITAL ES EL COMODIN DE SU...", […] vincia de Santiago; "SATERMA", establecimiento comercial de instalaciones de […] dial; "SATERMA", establecimiento comercial de instalaciones de […] central, aire acondicionado, refrigeración, en la provincia de […] "MANHATTAN", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 43, 45, 46, 47 y 48; "LOS AUCAS", conjunto folklórico; […] empresa constructora; "LIBRETEC", librería en la provincia de […] "ANTOVAL", establecimiento industrial y comercial de artículos de […] ses 30, 32, 34, 36, 42 y 79; "EN TODA ESTACION LO MEJOR DE CADA […] TACION", audición radial; "KIM", establecimiento industrial y […] de artículos de la clase 47.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las que deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en la Sección […] de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS
16-M.